# PRESENTACIÓN

La revista Anales, editada por el Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de Calatayud, recoge una selección de interesantes trabajos que reflejan la actividad académica desarrollada por profesores y alumnos.

Qué duda cabe que esta publicación constituye un fiel reflejo del dinamismo de su comunidad y de la ardua labor de investigación y estudio, de la constante tarea creativa e incentivadora que llevan a cabo.

Este centro, en continuo crecimiento y modernización, es un referente dentro del ámbito universitario en la Comunidad autónoma, generando un alto grado de confianza en numerosos estudiantes, debido fundamentalmente a su dilatada experiencia y a la calidad de la enseñanza que imparte.

La Diputación de Zaragoza, como institución patrona del centro asociado de la UNED de Calatayud, participa en este proyecto educativo, cuyo ámbito de actuación ha supuesto también un verdadero acicate para revitalizar la vida cultural de su entorno.

Por ello, reitero el compromiso de la institución que presido con el desarrollo de este centro, que ha experimentado un progreso importante y necesario para adaptarse a los nuevos tiempos y en cuya trayectoria ascendente queremos seguir contribuyendo.

JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS Presidente de la Excma. Diputación de Zaragoza discrete half my minimum as an associated on more length being reported as an orange being attenuable or

700/17/12/3/1

La renjeta Amelea, edituda per el Centro Ameliado de la Universadad Securidad de la Educación e [Susanza A.Pot D) de Calempial, renéga uma aciección de unicarionales rentrepos que reflecim de acordidad canderola, abratro a da por profesion y alamania Que diada cales que sona publicación comitinge um fuel reflejo del disacritoras de ou committad y de la sedan cales de rendigación y restados de la constante turas cres-

Fair occión, en continua ciarramento y mudernización, es un mierrote designado lectore nacemblado encla Comendad autóriores generando ser elos costo el confema en maneración entallarses, debato fendamente a su didatas en persona

at 50 obsessor detree his attention at a country of the property of a forest of the CHRO of the country of the

2002 DOMESTICS AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF

## José Verón Gormaz (Calatayud, 1946).

Poeta, narrador, periodista y fotógrafo además de diplomado como Ingeniero Técnico Agrícola (Madrid, 1970). Actualmente es Vicepresidente de la Confederación Española de Fotografía, Académico de la Real Academia de San Luis, Socio de Honor de la Sociedad Fotográfica de Zaragoza y Cronista Oficial de Calatayud.

Como fotógrafo ha obtenido más de 300 premios nacionales e internacionales, posee el título EFIAP, tiene obra en numerosos museos, fototecas y colecciones privadas y obtuvo el Premio Nacional de Fotografía en el año 2000.

Como escritor ha publicado 25 libros y ha sido reconocido con varios premios de poesía, como el Isabel de Portugal (1988 y 1994); de novela como el San Jorge (Zaragoza 1981) y de periodismo como el Husa (Barcelona 1985), que lo han consagrado como uno de los autores más importantes de la literatura contemporánea aragonesa.

Recibió la Medalla de la Cortes de Aragón en el año 2006 y ha sido nombrado Hijo Predilecto de la Ciudad de Calatayud.



made the critical programs and held head

The second of th

(v) Anna American Marie Mar

The second section of the section o

# BREVE HISTORIA DE LAS AGUAS MINEROMEDICINALES DE LA PEÑA DEL MONASTERIO DE PIEDRA, NUÉVALOS (ZARAGOZA)

Pilar Bosqued Lacambra
Alumna de Doctorado de la UNED de Calatayud
Segundo Premio «Ex aequo» del V Concurso de Investigación
«Memorial Manuel Carrión Aliaga»

# INTRODUCCIÓN

El monasterio de Piedra se encuentra situado en la provincia de Zaragoza, en el término municipal de Nuévalos. Perteneció a la orden de los cistercienses y fue habitado por los monjes hasta que sufrió la desamortización de 1835. Entonces, los monjes cistercienses tuvieron que desalojar el monasterio y abandonar el lugar. En esa época las aguas mineromedicinales de la Peña y muchos de los atractivos del actual parque no existían.

La zona en donde se asienta el monasterio de Piedra refleja la aridez del paisaje aragonés de la comarca. Situado a unos 720 metros de altitud, está rodeado por una vegetación rala y escasa, con abundancia de peñas y rocas. Se encuentra hundido en una hondonada, ajeno a las vistas de cuantos por ahí pasan. Si el monasterio es algo dificil de ver, resulta imposible vislumbrar el Vergel y la zona del Lago del Espejo hasta que no se está dentro del parque o arriba, allá en lo alto, junto al actual mirador de la Virgen de la Blanca, al otro lado del monasterio.

El río Piedra, que nace a unos 1.190 metros de altitud y tiene un total de 85 kilómetros de longitud, es el que da nombre al monasterio y lo riega, atravesando todo el recinto por el interior del parque y las antiguas huertas monacales a lo largo de unos 120 metros. Desde su entrada al parque, se precipita por cascadas hasta entrar al vergel, antigua huerta monacal, en donde discurre con apariencia natural y encajonado tras un muro, hasta que de nuevo vuelve a precipitarse por la cascada natural llamada la Cola de Caballo que, con unos 40 metros de altura, es la más alta de todas. Fuera ya de los antiguos dominios monacales continúa su curso hacia Nuévalos, para encontrarse con el río Ortiz primero y el río Mesa después, juntándose todos en el pantano de la Tranquera. Desde ahí correrán a alimentar las aguas del Jalón, afluente del Ebro, en dirección hacia Calatayud.<sup>1</sup>

Al pie de la Cola de Caballo, junto al río y a la Piscifactoría Central del Monasterio de Piedra, se encuentra el Lago del Espejo o de la Peña. El nombre de la Peña lo recibe de la inmensa peña llamada del Diablo que está entre el lago y el río, nombre que fue cambiado posteriormente por el del Espejo debido a las cualidades reflectoras que se producen en días de calma y sin brisa o viento algunos, lo que pro-

voca en el lago cualidades reflectoras idénticas a las de un espejo. El espectacular Lago del Espejo se encuentra rodeado por peñas y está atravesado por un puente rústico y un moderno pontón que permiten pasear tranquilamente por la orilla del lago, disfrutando de la especial atmósfera que ahí se percibe.

A muchos de los visitantes que hoy día recorren el parque del Monasterio de Piedra seguramente les llamará la atención una choza rústica, redonda, abandonada junto al lago del Espejo y quizá algunos restos y elevaciones del terreno junto a ella. Son los restos de lo que fue el manantial de aguas conocido como aguas mineromedicinales de la Peña que ahora tratamos de estudiar. La guía de *El Monasterio de Piedra* que Federico Muntadas escribió<sup>2</sup> inserta una fotografía, que es la misma que se reproduce en la portada, titulada «Lago del Espejo» que muestra el lugar donde se bebían las aguas de la Peña, con sus dos chozas o pequeñas edificaciones o cobertizos, una es la redonda donde se embotelló agua y la otra la que albergaba la piscina o estanque donde afloraba el manantial. Hasta hace poco tiempo aún existía un letrero que indicaba el lugar donde estaba la «Fuente de la Salud» o manantial de La Peña. Testimonio de la riqueza de manantiales que en Piedra se encuentran, es la presencia de la «Fuente del Señor» que puede verse actualmente durante el recorrido por el parque.

Tanto el parque como el paisaje circundante y los edificios monacales se encuentran protegidos. El 28 de diciembre de 1945 se emite³ un Decreto por el que «se declara paraje pintoresco en el que está enclavado el Monasterio de Piedra, en el término municipal de Nuévalos (Zaragoza)», vistos los informes de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y de la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, a propuesta del Ministerio de Educación Nacional y Previa deliberación del Consejo de Ministros, con su parque íntegro y las alturas colindantes en todo el perímetro que le da forma, así como sus peñascales y laderas. [...] El mencionado paraje queda bajo la tutela del Estado, ejercida por el Ministerio de Educación Nacional y al amparo de la Ley del Tesoro Artístico y del Decreto de treinta y uno de julio de mil novecientos cuarenta y uno».

Por otra parte, el Monasterio de Piedra fue declarado por Real Decreto<sup>4</sup> el 16 de febrero de 1983, monumento histórico-artístico de carácter nacional. La Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas había incoado expediente el 7 de abril de 1982 a favor del monasterio para su declaración como monumento histórico-artístico. La Real Academia de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza, señaló en el informe emitido con arreglo a las disposiciones vigentes sobre el mencionado expediente que el citado monasterio reunía los méritos suficientes para merecer dicha declaración. La tutela del monumento quedará bajo la protección del Estado y será ejercida a través de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos por el Ministerio de Cultura, el cual queda facultado para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para el mejor desarrollo de ese Real Decreto.

## EL MONASTERIO DE PIEDRA Y J. FEDERICO MUNTADAS

Tras la desamortización de Mendizábal el Monasterio de Piedra y todas sus tierras fueron sacados en pública subasta. El coto redondo y el monasterio fueron adquiridos en años sucesivos por el catalán Pablo Muntadas Campeny cuyo hijo, Juan Federico

Muntadas Jornet, heredará sus propiedades en Aragón, entre ellas el monasterio de Piedra y su coto redondo.

Federico Muntadas Jornet<sup>5</sup> nació en Barcelona el año 1826 y moriría en Piedra a los 86 años, en 1912. Tuvo una existencia larga, feliz y muy rica, dedicándose a varias actividades a lo largo de su vida. Estudió en Barcelona y Madrid, licenciándose en Filosofía y Letras y en Derecho. Obtuvo su grado de Doctor en Literatura. Destacó como escritor, poeta y autor teatral, escribiendo novelas, teatro, cuentos, versos, y ensayos. Su novela más famosa fue Vida y hechos de Gil Pérez de Marchamalo,6 pero la más difundida y más veces reimpresa es la que escribió para describir su propiedad: El Monasterio de Piedra. Su historia. Valles, cascadas y grutas. Leyendas monásticas,7 que él mismo escribió pero que sacó a la luz con su seudónimo: Leandro Jornet.

Ejerció también como político, abogado, traductor, piscicultor, facetas todas ellas más o menos bien conocidas. Sin embargo, resulta más desconocido su intento de crear un centro mineromedicinal y, al igual que en las cercanas y muy concurridas estaciones balnearias de Alhama de Aragón o de Jaraba, fomentar un lugar en donde la gente acudiera para tomar las aguas.

Federico fue y ha sido el verdadero impulsor del Monasterio de Piedra y su parque. Así, actuó, reformó, invirtió, modificó y, sobre todo, transformó mejorando casi todo cuanto quiso conservar. También fue el creador del primitivo parque (algo modificado en la actualidad), del acceso a la gruta del Iris, de la piscifactoría, del hotel que se localiza en las antiguas celdas de los monjes,...en fin, el alma de cuanto en esencia en el monasterio de Piedra hoy contemplamos y admiramos. Y todo ello con un admirable buen gusto, respeto hacia el arte y la naturaleza y resultados brillantes.

# EL DESCUBRIMIENTO DE LAS AGUAS MINEROMEDICINALES

No hemos encontrado referencia alguna sobre la existencia o localización del manantial que ahora estudiamos que date del tiempo en el que los monjes habitaron en el monasterio de Piedra. Así, por ejemplo, en 1765 cuando Gómez de Bedoya publica su libro sobre las fuentes minerales de España tan sólo dice que el doctor José Jordán, de Calatayud, le ha dicho que «en el río Piedra que nace en el lugar de Cimballa, y corre hasta el Real Monasterio Cisterciense de Nuestra Señora de Piedra, hallándose por todo el canal de dicho Río excesiva cantidad de piedras grandes, ligeras y agujereadas, así como palos, y hiervas convertidos en piedras por la virtud de dicha agua.» Pero nada dice acerca de las aguas porque nada había. No se habían localizado ni descubierto.

Tampoco hemos obtenido noticia alguna de la presencia del manantial en el período que va desde 1835, año en que los cistercienses abandonan Piedra, hasta 1869, que será la primera fecha en donde se hace referencia al manantial. Habrá que esperar al año 1869 sencillamente por que ése va a-ser el año en que se descubran.

Marcial Taboada,9 quien fue Consejero de Sanidad, afirma que las aguas que en el año 1884 se presentaron como mineromedicinales tuvieron un descubrimiento de manera casual, y se debe al hecho de que en 1869 Federico Muntadas mandó crear un lago, que primero llamó lago de la Peña y al que luego bautizaría como el del Espejo y que, al arrancar y limpiar de maleza el lugar, los operarios encontraron el manantial de agua que hoy día se conoce como Fuente de la Salud o manantial de la Peña.

Hasta entonces, el valle que hoy ocupa el lago del Espejo era un lugar salvaje lleno de carrizos, juncias y espadañas que cerraban el paso y que dejaban entrever dos
o tres claros en la maleza en donde se apreciaba agua. <sup>10</sup> El agua que se dejaba ver encharcada correspondería a los afloramientos de los manantiales que había en el lugar
que ahora ocupa el lago del Espejo y que todavía pueden percibirse tras observar detenidamente el agua del lago, apreciándose burbujas que suben desde el fondo y que
delatan el manantial. Así que al mismo tiempo que detectaron y descubrieron el manantial de la Peña, igualmente encontraron algunos afloramientos dispersos de agua
en otros puntos de la zona.

También Arturo Daza de Campos, quien sería el médico-director del establecimiento de aguas mineromedicinales de la Peña en la temporada de 1889, publica una obra en 1891 en la que dice que el manantial se encontraba ignorado y oculto hasta que la casualidad hizo que se descubriera. Este mismo autor coincide con Marcial Taboada y afirma que Federico Muntadas pensó en crear allí un lago que estaría alimentado por el caudal que nacía de la peña del Diablo y que por ello tuvo la idea «de crear un lago con el abundoso caudal que del peñón del diablo parecía nacer, y que viniese á añadir una nueva belleza á las muchas que encierra su hermosa posesión»."

Así que el manantial de la Peña se descubrió en 1869 cuando Federico Muntadas quiso mejorar y embellecer la parte cercana a la piscifactoría, en las tierras de su propiedad junto al río Piedra en el valle de la Hoz, al pie de la llamada Peña del Diablo y del monte de la Lastra, y debajo de la ermita de la Virgen de la Blanca, desde cuyo mirador puede verse a vista de pájaro y en todo esplendor el lago del Espejo y la zona donde se ubicaban las aguas mineromedicinales.

Daza de Campos relata que cuando los trabajos de limpieza y roturación del terreno estaban casi terminados, eliminadas ya la espesa vegetación que ocupaba el lugar y casi todas las espadañas, al dirigirse los operarios hacia el sur del sitio en donde se pensaba crear el lago, encontraron «un abundante manantial, cuya frescura y pureza advirtiéronse, desde luego, ya que sus virtudes milagrosas fueran ignoradas».<sup>12</sup>

Al principio, las propiedades curativas del agua pasaron, lógicamente, totalmente desapercibidas, hasta que dos personas que sentían fuertes molestias por que estaban teniendo una digestión difícil bebieron las aguas y experimentaron un efecto positivo en su malestar, ya que el agua calmó sus molestias y facilitó su digestión. Por ello, comenzaron a divulgar las propiedades curativas de las aguas del manantial que acababan de beber. Poco a poco la noticia se fue extendiendo y divulgando entre los vecinos. Vinieron otras personas, comenzaron a acudir los primeros enfermos de la comarca quienes, mejorados sensiblemente de sus dolencias, continuaban pregonando su benéfico uso. Los lugareños dieron un primer nombre a las aguas del manantial, y le llamaron «Fuente de la Salud».<sup>13</sup>

La noticia corría de boca en boca y cada vez la afluencia de visitantes era más numerosa y así, desde 1869 hasta 1871, continuaron viniendo gente de varios lugares hasta que al genial Federico Muntadas, su propietario, dándose cuenta del nuevo «tesoro» que tenía en su propiedad, fomó la «resolución de que la ciencia comprobase los efectos que el vulgo atribuía al saludable manantial, pedir, acreditadas sus virtu-

des, la oportuna declaración de utilidad pública y montar un suntuoso establecimiento á la altura de los mejores entre los análogos del extranjero».14

Además, el 11 de marzo de 1868 Luis González Bravo, Ministro de la Gobernación, había aprobado el Reglamento Orgánico para los establecimientos de aguas minerales por el cual nadie podrá abrir al público en lo sucesivo ningún establecimiento de aguas minero-medicinales sin la autorización correspondiente que conllevaba la previa autorización y declaración de utilidad pública.15

Como no podía ser de otra manera, y estando obligado por ley a actuar de manera determinada, Federico Muntadas mandó analizar el agua y comenzó a imaginar cuanto podría hacer en el lugar. Empezó por cambiar el nombre de «Fuente de la Salud» por el de «Aguas de la Peña», quizá más acorde con el espectacular paisaje que le rodea. 16 El nombre hace alusión a la espectacular configuración orográfica que se encuentra ahí mismo. El sitio está enclavado en una zona que se encuentra rodeada por pintorescos peñascos de color gris rojizo. Un paisaje idílico, romántico y silencioso lleno de encanto y belleza natural, en contraste y armonía con su entorno, al cual Federico pensaba sacar el máximo de sus posibilidades escénicas y será capaz de mejorar considerablemente con la creación del lago.

# ANÁLISIS Y UTILIZACIÓN. INSTALACIÓN Y USOS

En febrero de 1871 el catedrático de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona Vicente Munner realizó a petición de Federico Muntadas un análisis cualitativo de las aguas, entonces bautizadas por su propietario como Agua de la Peña, por medio del cual indica que «constituye la base de los principios minerales del agua de la Peña el carbonato de cal que se halla disuelto en ella a beneficio del ácido carbónico, formando bicarbonato. Contiene además, ligera pero sensible cantidad de magnesio e indicios de sosa, óxido de hierro y sílice».17

La primera descripción completa del sitio donde se encuentra el manantial es de 1871, cuando el propio Juan Federico Muntadas publica bajo seudónimo<sup>18</sup> su obra sobre el Monasterio de Piedra. En esta importante obra Muntadas nos indica cómo se accedía al lugar desde las dependencias del Monasterio y qué es lo que había en el lugar donde se localizaba el manantial.

Primero era necesario bajar al Vergel y llegar hasta la cascada Iris y, desde ahí, subir hacia la cascada de los Fresnos bajos, donde al poco se enlazaba con otro camino que, rodeando la falda del monte, conducía hasta el valle de la Hoz. 19 Hacia la mitad del camino y de la cuesta se encontraba la cascada llamada de los Salmones<sup>20</sup> que se dividía en tres brazos que se juntaban en un puente del camino y que después se extendían precipitándose por entre la maleza y los árboles. El camino seguía descendiendo hasta llegar a la Peña del Diablo, donde había una pared que cerraba el paso y que se levantaba desde la peña del Diablo hasta al pie de la montaña de la Lastra que se encontraba enfrente. Se traspasaba la puerta y se accedía a la zona del lago de la Peña, 21 nombre que provenía de las cercanas peñas que le rodean. Pero antes de llegar al lago, dice Muntadas, existe una plazoleta y en el centro de la misma fluye el agua del primer manantial<sup>22</sup> al cual, añade, que «se le atribuyen virtudes medicinales, especialmente para las afecciones del estómago». Termina describiendo el lugar diciendo que el manantial está contenido en una pequeña piscina con varios bancos situados bajo la sombra de unos fresnos.<sup>23</sup>

De esta manera, sabemos que en el mismo año que se hicieron los primeros análisis del agua, y una vez terminado de construir el lago y de acondicionar el lugar, se había creado ya una plazoleta, esto es, una zona abierta y despejada, con una pequeña piscina descubierta o estanque en la que fluía el manantial y que se habían instalado unos bancos para que las personas que fueran a beber el agua pudieran hacerlo más cómodamente. Es éste el primer estado del lugar.

Muntadas afirma, que la gente del lugar que acudía a beber de manera espontánea hasta el manantial, así como los visitantes y turistas que, atraídos por el Monasterio de Piedra, sus cascadas y parque, habían probado el agua, terminaban todos diciendo que las aguas tenían propiedades benéficas e incluso medicinales, sobre todo para las dolencias estomacales. No es de extrañar, y nada más natural, puesto que éstas actuaban a manera de bicarbonato.

Conviene resaltar la presencia de una pared, hoy desaparecida, en la que se abría una puerta que facilitaba el acceso hacia el lago del Espejo. El muro o pared cerraba el paso desde el parque hacia la piscifactoría. También había otra puerta en la parte del muro colindante al río que cerraba la piscifactoría por el otro lado.<sup>24</sup> El muro quedaba cerrado en un trozo por la peña del Diablo, que hacia de muro natural en esa parte y por la otra en el pie de la Lastra. Esta pared fue derruida, pero algunas fotografías antiguas atestiguan su presencia.

También en el año 1871 acude a Piedra Tomás Parraverde, que era el Médico Director de los baños de Alhama de Aragón. Al firmar en el álbum de firmas destaca «el gran solaz que este sitio encantador y poético ofrece a los enfermos que allí concurren».<sup>25</sup>

Taboada afirma que como Federico Muntadas estuvo ausente de España en 1872, se aplazó el estudio completo de las aguas, hasta que en 1882 se recomenzó la tarea «con el fin de solicitar la declaración de utilidad pública».<sup>26</sup>

Pero a pesar de que las aguas se descubren en 1869 y de que se efectúan los primeros análisis en 1871 el propio alcalde de Nuévalos, José Moya, afirma el 27 de noviembre de 1873 que «no existe en esta villa establecimiento alguno de baños y aguas minerales». <sup>27</sup> Lo que no es totalmente cierto, ya que aunque no se habían declarado oficialmente como de utilidad pública sí se había creado algo que podría o pudiera ser considerado como establecimiento de baños o para tomar aguas. Aunque también es verdad que el manantial no se encontraba en la villa, sino en el término municipal.

En agosto de 1876 Manuel del Palacio dedica un verso «A la fuente de la salud junto al lago de la Peña del diablo» que deja escrito en el álbum de firmas. El autor encontró inspiración improvisando «a los postres de un almuerzo campestre» que había celebrado un grupo de amigos entre los que se encontraba el propietario, Federico Muntadas. Mientras unos dormitaban la siesta otros forzaban la inspiración. El lugar, ¡qué duda cabe!, se prestaba a una y otra cosa.²8

También en agosto de 1876 visitará Piedra el doctor Martínez Molina, acompañado por el doctor Tolosa Latorre. Martínez Molina exclamará después de estudiar las aguas de la Peña: «Qué magnífico sanatorio podría crearse en estos lugares!¡Cuántos enfermos del cuerpo y del alma alcanzarían en el Monasterio de Piedra la salud y la tranquilidad perdida!».<sup>29</sup>

Dos años más tarde, el 16 de septiembre de 1878, Manuel Fernando Martín hace también referencia a la Fuente de la Salud y la define diciendo que ahí, junto a la Fuente de la Salud, «luce siempre la luz siempre crepuscular del Purgatorio» y que en el lago «hay una miniatura de los cielos».30

En septiembre de 1880 Víctor Balaguer visita el Monasterio de Piedra, y un año más tarde, en septiembre de 1881, redactará el prólogo de su libro sobre el Monasterio de Piedra que publica en 1882. En él dice que desde la cascada Iris se subía a la cascada de los Fresnos y desde ahí se podía «tomar una senda que se abre á la derecha, la cual parece ir, y va efectivamente, como en demanda de bajar al valle» de la Hoz, hacia el que «se desciende á él siguiendo á veces unas cómodas rampas de suavizadas pendientes, y otras bajando por escaleras abiertas en la peña y que en los sitios más peligrosos están provistos de rústicas pero seguras barandillas». La senda que conducía desde el Vergel hasta el valle de la Hoz era idéntica a las otras sendas o caminos que Muntadas había creado para recorrer la parte alta del parque, desde la cascada Caprichosa hasta los Fresnos bajos. Añade Balaguer que a mitad del camino se encuentra una cascada llamada de las truchas, y que antes se había llamado de los salmones, y que la cascada se divide en tres brazos que se subdividen en muchos riachuelos que, por el murmullo de sus aguas han llamado Chorreaderos. 31 Desde ahí se continúa bajando hasta encontrarnos a los pies de la peña del Diablo.<sup>32</sup>

Al fondo de lo que la vista alcanza, continúa Balaguer, se ve una pared que va desde la montaña a la roca del Diablo. En la pared, una puerta y, tras pasar la puerta se llega al lago del Espejo y justo delante del lago, se encuentra una plazoleta con una choza a la derecha y «una piscina donde fluye el manantial de una agua llamada de la salud, por ciertas virtudes medicinales que se le atribuyen, piscina que está rodeada de bancos de piedra y sitiales de paja que brindan al descanso bajo la sombra abundosa de unos centenarios fresnos»,33

Sabemos que en el año 1882 el lugar estaba sensiblemente mejorado. Víctor Balaguer coincide con la descripción que Federico Muntadas había hecho diez años antes sobre el acceso e itinerario que se debía seguir hasta llegar al manantial, atravesando el parque y bordeando la montaña, pero algunos elementos sí que son nuevos. Balaguer dice que se habían construido bancos de piedra y colocado sitiales de paja. La pequeña piscina o estanque que contenía el manantial continuaba igual. Pero conviene destacar la presencia de la choza redonda, que es la que en la actualidad aún permanece en pie, que se encontraba y se encuentra en la plazoleta, a la derecha, según podía verse nada más atravesar la puerta del muro que cerraba el parque por ese lado.

Por otra parte, el doctor Fábregas, escribe el 17 de agosto de 1881 que le causa pena el advertir que «no se ven por este sitio el sin número de pacientes que divagan de un punto a otro de estaciones termales la mayor parte sin resultado alguno, siendo así que este sitio no sólo tiene lo bello, sino que también lo útil para esa clase de enfermos». Añade algo más optimista, vaticinando y diciendo que a pesar de ello «la verdad se abre paso y ello será».34 Fábregas imaginaba lo mismo que Federico Muntadas y que el lugar ofrecía posibilidades para acoger un centro balneario importante.

Un año más tarde, a principios del mes de agosto de 1882, el doctor Vicente visita el Monasterio de Piedra y escribe: «hay una cosa que como médico me llama la atención, y es el aire purísimo y el suelo seco que reclama el enfermo anémico, el convaleciente y el que necesita baños de agua fría que puedan reemplazar los baños de mar, que en personas hepáticas, sobre todo, serían nocivos».<sup>35</sup>

Daza de Campos afirma que el deseado expediente de incoación para obtener la declaración de utilidad pública quedó interrumpido al partir hacia el extranjero Federico Muntadas, pero que se reemprendió en 1882, cuando se comenzó a mover de nuevo el asunto. Siempre bajo el ardiente entusiasmo de Federico, se mandó hacer nuevos análisis, se levantaron planos y se comenzó a cumplir los requisitos legales que eran necesarios a fin de solicitar la declaración de utilidad pública que se pretendía.<sup>36</sup>

Así, en 1882, el catedrático de Química de la Facultad de Farmacia de Madrid don Gabriel de la Puerta, que era al mismo tiempo miembro de la Real Academia de Ciencias y de Medicina y Consejero de Sanidad, realiza un análisis de las aguas con el resultado siguiente:<sup>37</sup>

Gases que contiene un litro de agua de la Peña	
Nitrógeno	17,2 cc.
Oxígeno	0,8 cc.
Ácido carbónico	11,8 cc.
Total	29,6 cc.
Sales contenidas en un litro de agua de la Peña	
Bicarbonato de cal	0,0452 gm.
— magnesia	0,0128 gm.
— ferroso	0,0038 gm.
Sulfato de sosa	0,0288 gm.
— cal	0,1486 gm.
— magnesia	0,0481 gm.
Cloruro de sodio	0,0310 gm.
Fosfato de cal	0,0045 gm.
Silicato de alumina	0,0193 gm.
Sílice libre	0,0026 gm.
Nitratos	indicios
Total	0,3447 gm.

El doctor Genaro Casas, que entonces era Decano de la Escuela de Medicina de Zaragoza, dice a la vista del análisis precedente que las aguas eran útiles «en toda clase de dispepsia, ó malas digestiones con flatulencias [...]indicadísimas en la litiasis ó mal de piedra, en la colelitiasis ó cólicos hepáticos», así como otras indicaciones y observaciones.<sup>38</sup>

Tras instruir expediente, pasó a la Dirección General y al Consejo de Sanidad, quienes designaron al doctor Marcial Taboada para que pasase por el lugar y estudiara en detalle el lugar, el nacimiento de las aguas, su caudal y todo cuanto considerara necesario. Se daba paso a uno de los últimos trámites del expediente.

Taboada redactó una extensa y brillante Memoria, conforme con lo que el doctor Casas había dictaminado con anterioridad, por lo que el Ministro de la Gobernación expidió el 13 de junio de 1883 una Real Orden por la que declaraba de utilidad pública las aguas minero-medicinales de la Peña, que quedaban clasificadas como «bicarbonatadas, cálcicas, frías: variedad ferruginosa». Explicaba en su estudio que las

aguas analizadas y estudiadas eran agua en sí y por sí, su modo de aplicación y las circunstancias exteriores.39

El 1 de enero de 1883 el doctor Gabriel de la Puerta, Catedrático de Química de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, individuo de número de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales y de la de Medicina, Consejero de Sanidad del Reino, etc. presenta el análisis químico cualitativo y cuantitativo de las aguas minero-medicinales de la Peña, propiedad de Federico Muntadas.

Entre otras cosas, de la Puerta afirma que el agua es incolora, transparente, de sabor agradable y sin olor ninguno y que cuando se agita en un vaso se desprenden burbujas de gas. Tiene una temperatura media de 15º centígrados y un caudal de 18 litros por minuto. Refleja un análisis con unas cifras similares a las del doctor Casas, y como conclusión a su completo informe el doctor Gabriel de la Puerta afirma que «atendiendo á la composición química de estas aguas, pueden clasificarse como Aguas bicarbonatadas frías débilmente ferruginosas».40

En la sesión del 3 de abril de 1883 de la Diputación Provincial de Zaragoza se dice que examinados varios expedientes se acuerda aprobar definitivamente los acuerdos tomados, entre ellos el de informar «favorablemente sobre el expediente incoado por Don Federico Muntadas en solicitud de que se declaren de utilidad pública unas aguas minero-medicinales en finca de su propiedad».41

El 10 de mayo de 1883 la Dirección General nombra al doctor Marcial Taboada, que era médico de baños por oposición e individuo del Real Consejo de Sanidad, a propuesta del Consejo de Sanidad, para que pase al monasterio de Piedra «para examinar la naturaleza, yacimiento, clasificación, caudal y condiciones de explotación y de aplicación» de las aguas llamadas «Fuente de la Peña» y redacte informe sobre las mismas. El motivo era que el propietario Federico Muntadas había solicitado la declaración de utilidad pública con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7º del reglamento de baños y aguas minerales que estaba vigente.42

Tres días más tarde, el 13 de mayo de 1883, Taboada pasó por Piedra comprobando y observando todo lo necesario. 43 En el informe que redacta conviene resaltar que en el año 1883 la hospedería tenía una capacidad para alojar cómodamente a unas 200 personas.

Taboada dice que el lugar donde brotan las aguas está en el valle de la Hoz, en una cañada en dirección Norte a Sur de unos 20 ó 25 metros de ancho limitado al norte por el Cerro de las Palomas de unos 90 metros de altura, al Oeste por el monte de la Lastra de unos 115 metros de altura, al Este por la Peña del Diablo de 85 metros de altura, y con esos cierres monumentales, allí, al pie de la montaña de la Lastra, «brota, emerge y se halla encerrada en sencillo brocal de piedra caliza, de forma oval, y de 0'30 metros de altura, la Fuente de la Peña [...] con cauce desahogado en su frente norte, que desagua con muy ligero desnivel en el Lago, cuyas tranquilas aguas discurren por un trayecto de 200 metros en dirección N. á N. O, ocupando casi por completo la cañada y el valle, rodeado de encantadoras orillas, poéticos sauces y deliciosas sombras que convidan á la tranquilidad, al reposo y la meditación [...]».44

Añade que existe una plazoleta a cuya derecha se encuentra una choza rusa. 45 A la izquierda, «bancos de piedra y sillas rústicas [...] un poco más allá la pequeña piscina de la Fuente». Termina la descripción diciendo que todo se halla bajo el follaje de los álamos, y que por delante se puede observar el lago y las rocas y montañas que encierran el sitio. 46 Desaparecidas la piscina, los bancos y las sillas rústicas, pero no así la choza rústica o rusa, el lugar se presenta en la actualidad exactamente lo mismo. Se respira el mismo aire de tranquilidad. Se percibe idéntica belleza.

Marcial Taboada deduce que las aguas «corresponden á las bicarbonatadas cálcicas-firías-variedad ferruginosa del anuario oficial». Describe las propiedades y dice
que son aptas para múltiples aplicaciones e indicaciones y que las condiciones exteriores que rodean al manantial contribuyen a la reconstitución de los pacientes. Taboada se había dado cuenta del enorme valor terapéutico del entorno paisajístico del
lugar y del beneficio que un parque tan variado y sumamente placentero podía proporcionar a los enfermos.

Por otra parte, también describirá la emergencia del manantial, a la que denomina como Fuente de la Peña, encerrada por brocal de piedra caliza ovalado de unos treinta centímetros de altura, que va a dar al Lago del Espejo de unos doscientos metros de longitud y orientado de norte a noroeste. El lugar donde está el manantial queda completado, según este informe, por una plazoleta en donde hay una «choza rusa», bancos de piedra y sillas rústicas y una pequeña piscina junto a la fuente que queda separada del lago por el puente y arroyuelo ya mencionados. En pleno invierno, y con una temperatura exterior de unos once grados centígrados, el manantial brota a una temperatura de un poco más de doce grados.

El análisis realizado por Gabriel de la Puerta lo presentó el doctor Marcial Taboada a la Dirección General, junto con su informe y opiniones personales y profesionales sobre el lugar.

El 13 de junio de 1883 se emite una Real Orden por la que el Rey declara conforme el dictamen del Real Consejo de Sanidad como de utilidad pública las aguas del manantial de la Peña. Se exigen como obras indispensables el muro y quiosco o galería, la instalación balneoterápica y la plantación de árboles. El expediente ha sido instruido a instancias de J. Federico Muntadas. Las aguas de la Peña se clasifican como bicarbonatadas, cálcicas frías variedad ferruginosa. 48

Están especialmente «indicadas a los que padecen dispepsias, anemia, afecciones hepáticas y nerviosismo». En un prospecto encontrado de época posterior aún podremos seguir leyendo que por «su situación topográfica y condiciones climatológicas es el Monasterio de Piedra la mejor estación estival de España para el período de convalecencia de todas las enfermedades».

Para obtener la declaración de utilidad pública del establecimiento que Federico Muntadas tenía en propiedad y la autorización necesaria para hacer uso público de las aguas, Federico tuvo que presentar ante el Gobernador de la Provincia el expediente necesario en el que se debía incluir la instancia, plano en escala 1/500 del terreno con las dependencias que el establecimiento había de tener con inclusión de los edificios existentes y los que se piensan construir, memoria histórico-científica, análisis químico cualitativo y cuantitativo y certificación del alcalde especificando número de forasteros y de personas del pueblo que frecuentan los baños. Todo ello acompañado de un informe previo del Subdelegado de Medicina.<sup>50</sup>

Tal y como era el deseo de Federico Muntadas, propietario del lugar, y según él mismo había solicitado, quedaba legalmente aprobada la utilización y explotación

con fines medicinales de las aguas mineromedicinales de la Peña en el Monasterio de Piedra. Se habría así un período lleno de esperanzas e ilusiones y con unas perspectivas de explotación halagüeñas y optimistas. El futuro depararía otra cosa.

# LA EXPLOTACIÓN BALNEARIA DE LAS AGUAS MINEROMEDICINALES DE LA PEÑA DEL MONASTERIO DE PIEDRA (1883-1932)

El 13 de junio de 1883 el Ministro de la Gobernación, Pío Gullón, publica una Real Orden conforme con el dictamen emitido por el Real Consejo de Sanidad por la cual dispone que según el expediente instruido a instancia de Federico Muntadas solicitando la declaración de utilidad pública de las aguas minero-medicinales del manantial de la peña (Monasterio de Piedra) que brotan en terrenos de su propiedad y a la vista de haber presentado todos los documentos previstos para ello y «considerando que el dueño del balneario dispone de medios suficientes con que poder proporcionar cómodo alojamiento á los enfermos», dispone que se declaren de utilidad pública las aguas bicarbonatadas cálcicas frías, variedad ferruginosa del manantial de la Peña, que emergen en propiedad de D. Federico Muntadas» y le autorizan para que abra el establecimiento al servicio del público en la temporada que irá del 15 de mayo al 15 de octubre.<sup>51</sup>

La Real Orden especifica igualmente que el propietario debe proceder a ejecutar una serie de obras indispensables en la estructura para la captación del manantial, que brotaba por distintos lugares, teniendo especial cuidado en no realizar desmontes ni provocar nuevos afloramientos.<sup>52</sup> Se intentaba con ello evitar la contaminación del agua del manantial con las aguas de los demás surgideros y del propio Lago del Espejo.

Igualmente, se exige la creación de un muro que proteja la fuente o manantial que deberá además cubrirse con un quiosco que permita a los enfermos resguardarse de los inesperados cambios de la atmósfera, añadiendo que la construcción más adecuada sería la de una galería.<sup>53</sup> Hasta el momento, el agua del manantial estaba a merced de las inclemencias del clima y, al estar al aire libre y sin protección alguna, sufría todo tipo de incidencias tales como la caída de hojas sobre el agua, polvo o presencia de animales e insectos.

También se pide que se realice una completa estación balneoterápica, en la que no deberían faltar «plantaciones de árboles que proporcionen sombra bastante á evitar á la concurrencia la molestia que produce la acción directa del sol, y se mejoren, por último, los caminos que enlazan á aquel establecimiento con el Monasterio de Piedra».<sup>54</sup>

La pequeña excursión que los agüistas debían realizar no era difícil, pero sí que fatigaba y era algo inadecuada dado lo escarpado del terreno y la exposición directa a los rayos del sol desde el momento que se tomaba el camino que conducía y llevaba a través de la ladera de la montaña hacia los Chorreaderos. En días en los que el sol calienta, esa parte del itinerario no debía ser agradable. Por supuesto, tampoco era la adecuada para un enfermo, por lo que Federico Muntadas tuvo que actuar con rapidez para mejorar el acceso hasta el manantial.

El itinerario pintoresco y romántico que ideó en un principio, no servía para la utilización de las aguas del manantial con fines medicinales. Pero la solución que adoptó para mejorar el acceso la veremos un poco más adelante.

El 8 de agosto de 1883 el doctor Lázaro y Abradas afirma, una vez descrita la naturaleza que en Piedra acaba de conocer, que «el Cielo ha querido completar tan soberbio cuadro poniendo junto a lo grande y lo bello lo útil, a cuyo propósito ha colocado como indispensable apéndice una fuente minero-medicinal de preciosas propiedades curativas para que no hubiera nada ni nadie enfermizo en esta mansión de sin igual grandeza».<sup>55</sup>

Durante la recién inaugurada temporada de baños, el 23 de septiembre de 1883 Ricardo Díaz Sal hace ferviente deseo de que el «agua de la Fuente de la Salud corresponda al que hace esperar su mineralización, siendo este un motivo más para que la concurrencia sea la que corresponde a tantas maravillas reunidas».<sup>56</sup>

El doctor Pedro de Aróstegui afirma el 16 de octubre de 1883, al terminar la primera temporada de baños en Piedra, que «si a tanta grandeza de la naturaleza se unen las ventajosas condiciones higiénicas de la localidad, ¿dudará el médico en aconsejarla a determinados enfermos para su curación, a los convalecientes para recobrar sus fuerzas perdidas y a los sanos para conservar la salud? Conocía por sus resultados la salubridad del Monasterio de Piedra y hoy que he tenido la suerte de admirar tan deliciosa, tan bella, tan admirable e incomparable localidad, comprendo que todo se debe a las buenas condiciones higiénicas que en ella se reúnen».<sup>57</sup>

El primer Médico Director del balneario del Monasterio de Piedra don Nicasio Mariscal afirma<sup>58</sup> que la temporada de 1883 no había sido completa ya que la declaración de utilidad pública se había realizado hacia la mitad de esa misma temporada. Desde junio de 1883, fecha en que se declaran las aguas de utilidad pública, Muntadas había comenzado la explotación de las aguas con la debida autorización de la autoridad y al amparo de la legislación vigente. Sin embargo, la primera temporada oficial no podrá ser completa, ya que la temporada oficial de baños comenzaba, como ya hemos dicho, el 15 de mayo y terminaba el 15 de octubre, <sup>59</sup> mientras que la declaración de utilidad es un mes más tarde y data del 13 de junio.

Mariscal elaboró un informe en octubre de 1883 en el que describe algunos «casos de curación notables». Presenta igualmente seis casos que describe con toda clase de detalles, entre ellos el que corresponde a la hija de los propietarios, Pilar Muntadas.<sup>60</sup>

Tras la declaración de utilidad pública de las aguas del manantial que Muntadas tiene en su propiedad, Federico deberá acometer las obras necesarias que la Real Orden le exigía a fin de poder explotar el manantial según era su deseo. Las primeras e imprescindibles obras comienzan a realizarse.

Uno de los requisitos que se pedían era que el propietario debía mejorar los caminos que comunicaban el hotel del monasterio de Piedra con el manantial. Con el propósito de aliviar la marcha de los agüistas y de acortar la distancia existente entre el manantial y el puente que se levanta a los pies de la cascada Iris, Muntadas mandó ese mismo año<sup>61</sup> construir un túnel de unos treinta y tres metros de longitud que eliminó gran parte de las más de cien escaleras que se habían abierto con anterioridad para recorrer el parque por la parte superior hacia el valle de la Hoz a través de la la-

dera de la montaña y que era un pintoresco camino lleno de escaleras, rampas y puentes. El camino que une el manantial de la Salud y los edificios del Monasterio quedaba algo más accesible y acortado, o lo que es lo mismo, sensiblemente mejorado de acuerdo a las exigencias de la Real Orden.

Otra de las exigencias que la Real Orden de 188362 especifica era que el propietario debía proceder a ejecutar una serie de obras indispensables en la estructura para la captación del manantial, que brota por distintos lugares, teniendo especial cuidado en no realizar desmontes ni nuevos afloramientos. Se hace especial hincapié en que no se remueva el terreno y que no se deje que manen nuevos manantiales, ya que se podría contaminar en origen el agua del manantial analizado.

Se exige también la creación de un muro que proteja la fuente que deberá además cubrirse con un quiosco que permita a los enfermos resguardarse de los inesperados cambios de la atmósfera, añadiendo que la construcción más adecuada sería la de una galería. La galería no se construirá, pero sí que se había construido un ancho pilón que rodeaba el punto por donde surgía el manantial. El pilón, o pequeña piscina, quedaba cubierto, tal y como se exigía para proporcionar a los enfermos refugio, por un cobertizo de aspecto rústico.63

Se pide también que se realice una estación balneoterápica, y plantaciones de árboles que proporcionen sombra a los concurrentes. Lo primero no se realizará nunca, al menos no hemos encontrado hasta el momento vestigios algunos, mientras que las plantaciones de árboles sí que se realizarán y, además, de manera constante y continua, cuidándose especialmente esta faceta.

El parque del Monasterio de Piedra es un remanso de paz, sombra y frescor gracias a los árboles, algunos de ellos seculares y procedentes de tíempos cistercienses, pero otros muchos de moderna plantación. No cabe duda de que en la zona que mira hacia el lago del Espejo muchos de los árboles existentes en la actualidad se plantaron en aquellas fechas. Los primeros, al hacer el pintoresco recorrido a mediados del siglo XIX, y los otros al acondicionar el terreno en los últimos quince años del decimonónico siglo.

En 1884, e igualmente cuando comenzaron las actividades balneoterápicas, el viaje hasta el monasterio de Piedra podía hacerse por ferrocarril desde Madrid o Zaragoza hasta Alhama de Aragón, y desde allí los carruajes transportaban a los viajeros en dos horas hasta el Monasterio de Piedra. 64 Uno de las actividades y de los atractivos para los que acudían a tomar las aguas a Alhama de Aragón era, precisamente, acercarse en excursión hasta el monasterio de Piedra y recorrer el parque. En el establecimiento del Monasterio de Piedra había estación telegráfica.65

El primero de agosto de 1884 el doctor Calvo y Martín visita el Monasterio de Piedra y afirma que las «Aguas cristalinas, ambiente sereno, ejercicio constante, dase al Monasterio y su valle, la estancia más deliciosa que necesita la salud maltratada por la dispepsia y el nerviosismo».66 De esta manera, quedan perfectamente descritas las principales cualidades del lugar.

En la memoria anual de las aguas minero-medicinales del Monasterio de Piedra que el doctor por oposición y médico director Amaro Masó Bru presenta el 15 de diciembre de 188467 se refleja una crítica acerca del establecimiento, dura y realista, en la que termina su autor concluyendo «que aquella estación hidrológica no merece el título de tal, pues ni se ha hecho la instalación balneoterápica reclamada por el Dr. Taboada, ni se ha marcado la temporada indicada, ni el manantial reúne las condiciones que justifiquen su título oficial, ni aun concurrentes, pues en los cuadros estadísticos sólo figuran cinco enfermos en toda la época balnearia» <sup>68</sup>. A pesar de las mejoras que Muntadas había emprendido, la adecuación del lugar era incompleta y la explotación del Monasterio de Piedra como lugar de balneario era un fracaso. Amaro Masó Bru fue el segundo Médico Director de las aguas del Monasterio de Piedra y el primero que realiza una crítica del establecimiento. Masó marchó enfurecido y malhumorado de Piedra.

En 1885 el ingeniero de Montes José Jordana y Morera publica una obra<sup>69</sup> sobre el Monasterio de Piedra en la que describe el lugar y explica con una descripción detallada, lúcida y exigente, que el punto por donde surgía el manantial en aquel entonces estaba rodeado por un ancho pilón que quedaba cubierto por un cobertizo de aspecto rústico. A escasos metros, se levantaba una caseta, «o chalet campestre», con bancos para descansar y gozar de la sombra. Desde allí continúa un camino que sigue hasta un puente rústico que cruza sobre el pequeño arroyo de agua proveniente del manantial, y desde lo alto del mismo, se podía divisar el lago del Espejo que las aguas de este manantial forma y la Peña del Diablo, discurriendo el agradable paseo por la parte izquierda del lago.

Jordana afirma y dice que entre las mejoras que podrían hacerse, y con las que el emplazamiento ganaría en calidad, sería la construcción de «unos baños cómodos y desahogados en el sitio donde se halla la *Fuente de la Salud*». Continúa Jordana diciendo que las «aguas bicarbonatado-cálcico-ferruginoso-frías se recomiendan contra las dispepsias, afecciones de hígado, anemias y nerviosismo. Añade que «el surgidero está rodeado de un ancho pilón, y cobijado bajo un lindo cobertizo rústico, distando muy pocos pasos de una caseta o *châlet* campestre de muy buen aspecto» y que «hay allí cómodos asientos que convidan al descanso por la eterna frescura y sombra que en tan apacible lugar se disfruta» y que «a la salida de esta fuente el camino viene a dar en un bonito puente rústico, por debajo del cual pasa el agua sobrante de aquel manantial» y que desde ese puente puede verse «un caprichoso y apacible lago, alimentado con el agua de la *Fuente de la Salud*».70

Añade este mismo autor que para ir al manantial, había que bajar por la cascada de los Fresnos, por suave pendiente y algunos tramos de escaleras abiertas en la peña hasta la cascada de *los Salmones*, que iba a parar a la piscifactoría, y que ésta se dividía «en tres brazos, que forman otros tantos arroyuelos juguetones, llamados los *Chorreaderos*». 71 y, atravesando la espesa vegetación, se llegaba a la *Fuente de la Salud*. Sin embargo, no se hace mención al túnel que comunica los Chorreaderos con la cascada Iris, pero será probablemente debido a que a pesar de que la obra fue publicada en 1885, seguramente Jordana escribió el libro algún año antes.

Tras la declaración de las aguas como de utilidad pública, Federico Muntadas debía y tenía la obligación de emprender las mejoras exigidas, pero el manantial continúa igual, aunque en la piscina rústica que lo contiene, seguramente según la idea de la obligación de construir un refugio o galería para lo enfermos o para protegerlo de posibles contaminaciones exteriores, se ha edificado una cobertizo que lo cubre. La caseta rústica redonda de la derecha continúa también, evidentemente, igual. Los asientos siguen existiendo en esas fechas. Pero el muro que estaba entre la Lastra y la peña del Diablo ha desaparecido ya.

Con fecha 6 de diciembre de 1886 el doctor Nicasio Mariscal firma en Ateca una «Memoria anual reglamentaria de las aguas de la Peña, en el Monasterio de Piedra» siendo Director de dicho Balneario. La memoria contiene una noticia descriptiva de las aguas y seis historias clínicas de la temporada, que dice que «no fue completa porque se hizo la declaración de utilidad pública al promedio de la misma». También «figuran los cuadros estadísticos reglamentarios, estando el administrativo visado y sellado por la Alcaldía con la conformidad del propietario». Se conserva un ejemplar en folio con 37 páginas copiado por amanuense.72

En enero de 1887 se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza<sup>73</sup> la relación de las plazas vacantes de baños que deberían cubrirse entre los Médicos Directores propietarios que desearan cambiar de destino y que serán cubiertas por riguroso orden de antigüedad. Entre los baños que tienen su plaza vacante, figuran los baños del Monasterio de Piedra.. El total de médicos directores en propiedad de baños y aguas minero medicinales para España debía ser de cien<sup>74</sup> y, habida cuenta de que sólo se contabilizaban ochenta y siete debido a las vacantes habidas y las nuevas declaraciones de utilidad pública de fuentes medicinales, se convocan oposiciones públicas para ingresar en el Cuerpo de Médicos Directores de aguas y baños minerales.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad publica75 en 1887 el Programa «que ha de servir para el primer ejercicio de la oposición a las plazas de Médicos Directores de baños y aguas minero-medicinales anunciadas por Real Orden de 25 de Enero último» que consta de 346 temas o apartados y que firma su Director general Teodoro Baró.

El 15 de octubre de 1888 el doctor Jesús Sarabia Pardo, médico director interino, escribe y firma unos apuntes científicos que titula «Aguas minero-medicinales de la Peña en el Monasterio de Piedra». La obra está dividida en tres apartados, el primero se dedica a la descripción de la localidad, el segundo al «análisis practicado por el Dr. D. Gabriel de la Puerta, Catedrático de Química de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central» y en tercero expone las indicaciones terapéuticas. La obra, que no ofrecía grandes novedades, se publicó en Madrid el 28 de diciembre de 1888.76

El 29 de julio de 1889 el doctor S.77 visita Piedra y dice que se siente fascinado ante las maravillas que ha visto, pero que también porque aquí existe «eficaz remedio para las enfermedades del cuerpo y los desfallecimientos del espíritu» así como una excelente agua «bicarbonatada cálcica, ligeramente ferruginosa, a 15º centígrados de temperatura», y que por todo ello «el sitio en que se reúnen tales condiciones ha de ser de salubridad excepcional; yo lo aseguro por experiencia propia y creo que tan pronto como la locomotora llegue a las puertas de esta Residencia, ha de convertirse en predilecto Sanatorium<sup>78</sup> donde se curarán muchas dolencias y donde se recobrarán rápidamente las energías físicas y psíquicas mermadas en la lucha por la existencia. De realizarse mi pronóstico, los encantos de Piedra serían de más práctica y provechosa utilidad, cumpliéndose entonces los designios del divino Autor de tan prodigiosas maravillas». 79 Desgraciadamente, el pronóstico no se cumpliría.

El 15 de septiembre de 1889 Arturo Daza de Campos firma una «Memoria de la temporada oficial de 1889. Correspondiente al establecimiento de aguas minero-medicinales del Monasterio de Piedra». La obra se publicó en Madrid el 28 de diciembre de 1889 y en ella se hace «una breve reseña descriptiva de aquella residencia y las aguas de la Fuente de la Peña, citando algunos casos clínicos». Se adjunta «un cuadro estadístico de enfermedades por aparatos». §0

El 25 de julio de 1890 un tal Hauser afirma que la acumulación de tan salutíferas aguas que la Naturaleza ha dispuesto en Piedra tiene por objeto «procurar salud a los inválidos, fuerza a los debilitados y restablecer el equilibrio de los exhaustos por el trabajo y por la lucha diaria para la existencia».<sup>81</sup>

El 28 de agosto de 1890 el doctor Tolosa Latorre visita por segunda vez el Monasterio de Piedra y dice que «En Agosto de 1876 visité esta hermosa residencia acompañado de mi querido e inolvidable maestro Dr. Martínez Molina. El sabio clínico exclamó después de estudiar las aguas de la Peña: «¡Qué magnífico sanatorio podría crearse en estos lugares! ¡Cuántos enfermos del cuerpo y del alma alcanzarían en el Monasterio de Piedra la salud y tranquilidad perdida!». No he olvidado nunca tan memorables y proféticas palabras, todo ver que dichas aguas están declaradas de utilidad pública. Hoy al volver catorce años después, acompañado de mi amada compañera, sigo de sus labios esta frase que consigno gustoso: »Creí conocer el arte y me engañaba, el arte está aquí». No desmaye pues mi buen amigo el Sr. Muntadas en su nueva empresa humanitaria que alcanzará el éxito completo de las suyas. La ciencia le guía y el arte le acompaña ¡Mucho ánimo!».

En 1891 Arturo Daza de Campos, que fue el médico-director en la temporada de 1889 del establecimiento de aguas minero-medicinales de La Peña publica una obra<sup>83</sup> en la que define a la caseta del agua mineral como elegante, aunque califica a las dos casetas como unas chozas rústicas que quedan enclavadas entre filas apretadas de árboles. Dice que el manantial se encontraba ignorado y oculto hasta que la casualidad hizo que se descubriera, cuando Muntadas pensó en crear allí un lago que estaría alimentado por el caudal que nacía de la peña del Diablo. Despejado el terreno de maleza y espesa vegetación algunos trabajadores se percataron de la presencia en el lado sur de un manantial abundante que les llamó la atención por su frescor y pureza. Dos personas que sentían molestias digestivas bebieron esta agua que les calmó y facilitó la digestión, lo que dio motivo al «descubrimiento» de estas aguas como minero-medicinales. El resto, ya se ha contado al inicio.

Daza de Campos tiene especial cuidado en advertir que a pesar de la gran cantidad de agua que hay por todas partes, procedente de las cascadas, de los lagos<sup>84</sup>, del río, del vapor de agua en suspensión y demás, el ambiente es extremadamente seco y sano y que la malaria, las infecciones palúdicas y cuantas puedan asociarse a las aguas pantanosas y lugares húmedos están totalmente excluidas dada la naturaleza del terreno y la composición de las rocas. Añade que el establecimiento «que data de ayer» tiene posibilidades de competir con otros del extranjero como los de Spa, Alet y Evian, y de España como Sobrón, Marmolejo, Mondáriz, Puertollano y Ribas, o a las aguas de Lanjarón, Nanclares y Alzola en España o a las de Pougues, Condillac y Saint y Galmier de Europa<sup>85</sup>, lo que resulta totalmente exagerado e impreciso. En definitiva, una opinión un tanto temeraria y atrevida, ya que el establecimiento de Piedra, no pasaría de ser un proyecto, un sueño condenado al fracaso.

En 1891 para acceder al manantial de la Peña desde el monasterio, se debía descender por el parque y llegar hasta la cascada Iris, cruzar el «sólido puente de añosos y fuertes troncos» que entonces había86, y tomar la dirección hacia la derecha por donde se accedía a un camino que entraba en el túnel y al salir del túnel, a través de calles cubiertas de árboles, descender «dando una pequeña vuelta á la legendaria Peña del Diablo á la Plaza de la salud, donde se encuentra la fuente prodigiosa en el centro de delicioso paisaje». Así que Arturo Daza de Campos nos cita y revela el nombre con el que se designaba la plazoleta junto al lago en la que se encontraba el manantial: Plaza de la Salud.87

Daza de Campos también nos indica con gran detalle cómo Federico Muntadas había acondicionado el lugar, y que para «guardar armonía y no romper con el estético conjunto del agreste paisaje»,88 edificó y construyó la piscina donde el manantial afloraba con los propios materiales que el terreno proporcionaba, cubriendo el fondo de la piscina con piedras de pequeño tamaño. La pequeña piscina o pilón que contenía el manantial estaba construida con piedras del lugar lo que producía su plena adaptación con la naturaleza que le rodeaba. La piscina estaba en el interior de una pequeña construcción con ventanas amplias, abiertas al exterior para que entrara la luz y el oxígeno pero protegidas del exterior con alambres que impedían el libre acceso a personas o animales a través de las ventanas. Alrededor de la piscina, construyó asientos rústicos donde la gente pudiera beneficiarse del reposo y descanso que los agüistas buscaban.

Cerca de esta cabaña se encuentra otra que recibe el nombre de choza rusa, y que en 1889, según Daza de Campos, se utilizará para el «taponamiento de las botellas del agua mineral que se consume en el establecimiento y de la que se destina á la venta», de manera tal que el agua se embotellaba en una caseta y se taponaba en otra. 89 Añade que se trata de un agua que es perfecta para utilizar como agua de mesa.90

Arturo Daza de Campos indica aquí, a nuestro modesto entender, la principal cualidad y calidad del manantial de la Peña propiedad de Federico Muntadas, que no era otra que la de ser perfecta para ser embotellada y bebida como agua de mesa.91 La Real Orden del 17 de mayo de 1886 concedía autorización de venta embotellada de las aguas minero-medicinales que no eran susceptibles de explotarse en un establecimiento balneario y que provocaban ciertos abusos al no ser necesaria la declaración de utilidad pública.

En el verano de 1891 el doctor Robert y su mujer visitan el Monasterio de Piedra, y el doctor afirma que «Veo en Piedra la feliz conjunción del utile dulci del poeta latino; pues, a la par que hermosura y encanto, se descubren en ese sitio predilecto condiciones las más a propósito para la creación de un verdadero Sanatorium, utilizable no sólo para restaurar las fuerzas del convaleciente, sino para la curación de determinadas dolencias. Permiten creerlo así la elevación de su suelo sobre el nivel del mar, su ambiente purísimo, su seca atmósfera, el carácter de la flora de sus montañas y la abundancia y riqueza así de sus aguas potables como de las mineralizadas. ¡Ojalá un día veamos Piedra rivalizando con Davos y la Malopa y que no sea necesaria la emigración de los españoles a esas estaciones de los Alpes para encontrar la perdida salud».92

En 1892 el médico-director de las aguas minero-medicinales de la Peña durante la temporada de 1892, Eduardo Ozores, dice que para bajar a las aguas había que pasar por un túnel abierto a pico en la roca y que al salir de el mismo se iba por un camino frondoso que estaba limitado a la izquierda por una serie de saltos de agua que se subdividían en infinitos arroyuelos que son los Chorreaderos y la pendiente por la parte de la derecha. Se va descendiendo en zig-zag y se llega a lo que llama *Valle del Silencio* ya que, de repente, nada se oye. Se llega por fin al sitio, donde hay el templete que cubre el manantial y la caseta rusa.<sup>93</sup>

Ozores, además, describe el plan del agüista una vez instalado en el Monasterio de Piedra. Para tomar las aguas, se debe bajar por la mañana, temprano, hacia el Vergel, cruzar el río por el puente junto a la cascada Iris, atravesar el túnel, descender junto a los Chorreaderos, llegar a la fuente, sentarse, reposar y beber dos vasos de agua «que saben a gloria». Añade que luego se asiste al espectáculo de ver cómo las truchas devoran la comida<sup>94</sup> y se vuelve a subir. Se espera pacientemente la hora del almuerzo y quienes así han sido prescritos, vuelven a beber el agua de la Peña en la comida.<sup>95</sup>

Sin embargo, Ozores termina su libro con una poesía escrita en el mes de mayo de 1892 dedicada a su amigo propietario, Federico Muntadas, y al final describe de forma elegante la cruda realidad que percibía como médico director del sitio como lugar donde tomar las aguas:

«Yo viviré aquí contento... aunque no vengan bañistas». 96

Esta misma poesía aparece en el álbum de firmas, así como una reflexión que el 18 de mayo de 1892, recién comenzada la temporada de baños, escribe diciendo que «Dos factores principalísimos se aúnan para constituir una estación salutífera de primer orden, el monasterio de Piedra —El agua minero-medicinal— per se y las circunstancias que la rodean. Valles umbrosos, aguas corrientes, parques deliciosos donde el oxígeno se derrocha y donde el espíritu, elajdo del vaivén social, reposa y se enerva. Espectáculos sublimes, maravillas geológicas, ambiente seco, mucho hierro, mucho carbonato cálcico, mucho aire, mucha luz ..¿qué mas se puede pedir para gozar completa normalidad, fisiológica y restaurar la salud perdida por ataques dripépticos, desarreglos biliosos, , creados trabajos intelectuales, decaimiento de fuerzas físicas o deficiencias orgánicas? Obra meritoria será la propagación de estas ideas. En mi humilde esfera he de contribuir a ello. Y o la higiene es mentira, o el Monasterio de Piedra tiene que ser el principal *Sanatorium* de España y uno de los primeros de Europa». <sup>97</sup>

Podemos afirmar como cierto que la atracción de las aguas no era excesiva, y que ésta se extendía sobre todo a los vecinos de la comarca que llegaban hasta el lugar para tomar y beber el agua por su cuenta, sin tener en cuenta al médico director de los baños que entonces existían oficialmente ni a sus prescripciones. La gente accedía libre y voluntariamente, como lo había hecho desde 1869, cuando se descubriera el manantial. Sin embargo, lo que sí entusiasmaba a todos cuantos acudían a Piedra era el conjunto de su naturaleza y las posibilidades del lugar.

El 10 de julio de 1892 el doctor Manuel Tapia afirma que «Las circunstancias que pueden ponerse a las afecciones hepáticas, a la anemia, a la escrófula y a muchas otras caracterizadas principalmente por deficiencias en la nutrición celular son precisamente las opuestas a las que el Monasterio de Piedra se pueden apreciar. La vida tran-

quila qe en este delicioso sitio se hace, su encantador panorama, oxigenado, ombreante y alimentación abundante y bien condimentada no sólo hacen que aquellas enfermedades no se presenten en dicha localidad sino que, o la ley del contraria contraris curantur no es cierta, o los enfermos hallarán aquí la panacea más eficaz para su curación. Además y para que nada falte para la curación de las dolencias dichas la Naturaleza ha previsto en tan ameno sitio, un manantial de agua ferruginosa con gran cantidad de sales calizas. Bien quisiera dejar consignada en estas líneas la ilustración y amabilidad del Director médico Dr. Ozores y del propietario del Establecimiento Sr. Muntadas pero no lo hago por que la justicia no vaya a ser confundida con la adulación».98

En agosto de 1892 el doctor Félix Aramendia afirma que «a los médicos les interesa conocer las condiciones de esta residencia para el tratamiento de nuestros enfermos y será de tal importancia que al final de la expedición, hay que escribir en el libro de memoria Viaje a beneficio de mis clientes».99

El 14 de marzo de 1893 Manuel Jiménez escribe en el álbum, entre otras cosas, la siguiente reflexión: «¿Oué Sanatorium igualaría a éste dirigido por un afamado Doctor especialista en enfermedades del estómago, del hígado y las nerviosas? Su local en su conjunto y en cada habitación serían singularidad en esa clase de establecimiento, en espacio y en aires puros, para completar los efectos de las aguas potables y las medicinales. ¿Qué residencias veraniegas se mero recreo igualarían a estas si sobre la base de tan gran fonda se instalaran multitud de chalets? Al pasar de las explotaciones del local a las de los contornos no hay que tratarlas con interrogaciones sino con decididas afirmaciones». 100

Sin embargo, a pesar de tanto entusiasmo literario y fervor médico, la lista de establecimientos con plazas vacantes de Médicos Directores del año 1895 incluye de nuevo como tal la del Monasterio de Piedra. 101 La realidad era otra cosa bien diferente.

El 25 de agosto de 1896 el doctor Pardina, después de conocer el lugar, firma en el álbum una reflexión diciendo «y un deseo, como médico, de ver convertido esto en uno de los Sanatorios más estables de Europa, puesto que reune condiciones naturales como ninguno para encontrar en él la salud y la alegría que son base de la felicidad.» A continuación afirma que «después de escrito lo que antecede, he leído el Album y he visto que mi idea es la misma que han estampado aquí todos mis colegas que me han precedido. ¿Qué significa esto? Que la idea del Sanatorio Piedra, se impone por igual a todos, y terminará más tarde, o más temprano, por ser una realidad, para bien de la Humanidad doliente». 102

En las relaciones de las matrículas de la contribución industrial y de comercio que se publican103 Juan Federico Muntadas Jornet, con domicilio en Monasterio de Piedra, 14, figura como contribuyente y ejerciendo la industria de «Establecimiento de aguas minerales ó medicinales con hospedaje y fonda a la que concurren menos de 200 bañistas al año». Por este concepto, debía pagar en 1899 una cuota para el Tesoro de 146,26 pesetas que quedaba englobada en la tarifa de 2ª categoría. La tarifa aumentaría en el año económico siguiente a 157,26 pesetas y se mantendrá como tal y con este mismo precio hasta más allá de la muerte de su propietario, a pesar de que la actividad balnearia hubiera cesado con anterioridad.

En el año 1899 se vuelve a anunciar<sup>104</sup> el concurso de las plazas vacantes de Médicos Directores del Cuerpo; entre los establecimientos vacantes que se reflejan en la lista, vuelve a leerse el del Monasterio de Piedra.

El 29 de agosto de 1899 el doctor Nicasio Mariscal visita de nuevo Piedra y escribe, entre otras cosas, que para hacerse una idea aproximada de lo que hay en el Monasterio de Piedra en relación a sus aguas mineromedicinales, hay que pensar «en un regenerador sanatorio, merced a la pureza de sus aires, a la finura de sus aguas, a la delicadeza y suculencia de sus regalados frutos, y tendréis una idea general y aproximada de lo que es la Residencia de Piedra». <sup>105</sup>

No tenemos apenas referencias de las actividades balnearias de la primera década del siglo XX, a pesar de que Muntadas pasará la mayor parte del año en su propiedad del monasterio de Piedra.

En la temporada de 1902 el médico Director de Piedra será Jorge Perrou, de quien Jorge Madrid Ruiz dice que es ilustrado y amable. 106

Así, en agosto de 1902 el doctor Huertas asevera que «como médico, digo, que en esta Residencia de Piedra se reúne todo lo mejor que para un buen clima exigía el higienista por antonomasia Penttenecoffer». 107

José L. Costa afirma en 1906, entre otras cosas, que las aguas del Monasterio de Piedra están indicadas para la diatesis úrica, escrófula, clorosis, dispepsias, cálculos hepáticos, catarro vexical e histerismo. Añade que los pacientes pueden alojarse en la fonda que se halla instalada en el exconvento y que es capaz de hospedar 200 personas. Dice que la manera más adecuada para ir hasta allí es en tren hasta Alhama, y luego en carruaje hasta el Monasterio. Indica que el manantial recibe indistintamente los nombres de Fuente de la Salud y Fuente de la Peña. 108

Sin embargo, Costa no especifica en su Anuario el número de concurrentes de la temporada, aunque sí que da el nombre de su propietario y el del Médico Director de los Baños en ese año, Pablo Iñiguez y Moral. 109

El 31 de 0ctubre de 1910 el doctor Nicasio Mariscal está de nuevo en Piedra y dice que se ratifica en lo dicho el 25 de agosto de 1899, y desea no tardar mucho tiempo en volver, lamentando profundamente la muerte de Carmen Muntadas, <sup>110</sup> mujer de Federico.

El 22 de octubre de 1912, a las siete de la tarde y sólo dos años más tarde que su esposa, moriría Juan Federico Muntadas Jornet a los 86 años en su querido Monasterio de Piedra.

### EL CIERRE DEFINITIVO

Tras la muerte de Federico Muntadas el monasterio de Piedra, el parque y las aguas mineromedicinales también agonizan. El lugar se abandona un poco. Los turistas dejan de acudir con la frecuencia de antaño. La crisis económica se dejará sentir también en Piedra.

En 1925 S.M. el Rey dispone<sup>111</sup> que como regla general se supriman las autorizaciones que se concedían al amparo de la Real Orden del 17 de mayo de 1886 que concedía autorización de venta embotellada de las aguas minero-medicinales que no eran susceptibles de explotarse en un establecimiento balneario y que provocaban ciertos

abusos al no ser necesaria la declaración de utilidad pública. Esta Real Orden quedaría, así, derogada. El Reglamento de baños del 12 de mayo de 1874, que aún se mantiene vigente en 1925, permitía que las aguas minero-medicinales podían utilizarse en beneficio de la salud pública y que se podían administrar tanto en bebida al pie del manantial como en los demás usos hidroterápicos.

Para obtener la concesión era necesaria la declaración de utilidad pública del balneario, lo que producía un notable perjuicio hacia los propietarios de los establecimientos que embotellaban sus aguas al amparo de estos preceptos cuyo procedimiento era mucho más costoso y complicado, aunque con máximas garantías. A partir de esta fecha, el Gobierno concederá autorizaciones de venta embotellada de aguas minero-medicinales a los interesados que presenten una serie de requisitos muy completos con los que el Real Consejo podrá conceder o denegar la autorización de venta embotellada de las aguas que se trate, previa construcción de las dependencias necesarias y la observación de la Instrucción general de Sanidad. El Monasterio de Piedra, que había embotellado agua del manantial de la Peña para su consumo en la hospedería, vería así terminar algunas de sus actividades relacionadas con las aguas minero-medicinales. Se acababa otra de las facetas del polifacético Muntadas.

El 18 de junio de 1932 se clausura el Balneario del Monasterio de Piedra por orden de la Dirección General de Sanidad dictado en virtud de informe de la Inspección General de Sanidad. Por la misma «se dispuso la clausura del citado Balneario por no tener las instalaciones hidroterápicas necesarias, llevándose a ejecución tal Orden no solo en el cierre del Balneario, sino que fue clausurado además y sellado el manantial de que se ha hecho mérito, enclavado dentro de la finca».112

Las aguas de la fuente de la Salud son clausuradas y el manantial sellado. En esas fechas, la fuente estaba completamente abandonada, los agüistas no acudían apenas a hacer uso de las aguas como bebida a pie de manantial. El agua tampoco se empleaba en las formas hidroterápicas propias de un balneario tales como baños, duchas, inhalaciones, pulverizaciones, o demás.

Sin embargo, en 1933 la propiedad del Monasterio de Piedra solicitará permiso para una nueva apertura del manantial de la Fuente de la Peña. El 25 de marzo de 1933 el Director de Sanidad comunicará a la sociedad propietaria y al alcalde Nuévalos la reapertura de la fuente «a condición de que la fuente y cuarto de embotellamiento reúnan las condiciones higiénicas indispensables». 113

El 25 de marzo de 1933 Aniceto Bercial escribe desde la Inspección Provincial de Sanidad de Zaragoza al Alcalde de Nuévalos y le dice que Luis Gironella, como apoderado de Carlos Muntadas ha solicitado autorización para embotellar y expender embotelladas las aguas del manantial de «La Peña». Tras informe favorable de la Inspección provincial, ya que de ello se beneficiaría la salud pública al permitirse el uso de aguas mineromedicinales declaradas de utilidad pública por Ordel del 13 de junio de 1883, la Dirección General resuelve de acuerdo con el indicado informe acceder a lo solicitado, siempre que no se quebrante la clausura con fecha de 18 de junio de 1932 impuesta al Balneario y que se efectúen las operaciones de captación y embotellado de las aguas según las prescripciones higiénicas y legales vigentes.114

El 15 de agosto de 1949 Luis Muntadas S. Prim escribe una carta expresando las modificaciones que desea se realicen en el contrato de arrendamiento que tiene suscrito por la piscifactoría. Entre otras cosas, dice que desea «explotar en breve plazo nuevamente estas aguas por sus altas cualidades diuréticas y por ser excelentes como agua de mesa».<sup>115</sup>

En 1950 se publica la *Guía Oficial de Balnearios y Aguas Minero-medicinales de España*, en la que aparece el Monasterio de Piedra, aunque dentro de la categoría en la que se especifican los balnearios y manantiales que, por diferentes causas, no están en activo.<sup>116</sup>

En 1966 Ramón Moreno González, Médico Director de Balnearios de la Sociedad Española de Médicos, afirma que en el Monasterio de Piedra hay un manantial que se llama Fuente de la Salud, «que en su día fue declarado de utilidad pública y explotado como tal, pero por poco tiempo». Además, afirma con rotundidad que «hoy está en pleno desuso y solamente las personas que en visita turística acuden al Monasterio de Piedra, para admirar las múltiples y variadas bellezas naturales que encierra, prueban el Agua de la Salud, con más curiosidad que fe». 117

A finales del año de 1970 se afirma que «hace muchos años se registró una marca e incluso se embotelló en mínimas proporciones algo de agua [...]pero lo cierto es que ya ha desaparecido todo».<sup>118</sup>

En 1976 José Rosel Saez asegura que en el Monasterio de Piedra «existe un manantial de aguas alcalinas» que se llama Fuente de la Salud y que el lugar «es más conocido por su interés y belleza turística».<sup>119</sup>

En la actualidad, las cosas siguen así, de la misma forma y manera. El manantial está sellado y no puede hacerse uso de él más que para la primitiva idea de Federico Muntadas, es decir, la de que con sus aguas se alimentara el lago del Espejo que comenzó a crear en 1869. Los restos del lugar pueden verse en la choza rústica que encontramos a la derecha de la plazoleta, cuando bajamos desde los Chorreaderos, o a la izquierda y al fondo del lago del Espejo cuando lo hacemos desde la Piscifactoría al doblar la Peña del Diablo, así como en las elevaciones donde estaba el pilón o pequeña piscina donde brotaba el manantial.

Por otra parte, el lugar donde se encontraba el manantial de la Fuente de la Salud, a pesar de que se encontraba sellado, era indicado hasta hace poco en el lugar con un letrero en donde podía leerse *Fuente de la Salud*, pero ya no queda nada. <sup>120</sup> La llamada Fuente del Señor, que se encuentra todavía actualmente en la bajada desde los Chorreaderos hasta la zona recreativa de la Peña del Diablo, testimonia la riqueza de manantiales que afloran en el sitio.

En la etiqueta de las botellas del agua de la Peña, tituladas como *Aguas minero-medicinales de la Peña (Monasterio de Piedra) Aragón*, entre otras cosas, podía leerse que eran «bicarbonatadas cálcicas frías variedad ferruginosa» y, en la parte correspondiente a las aplicaciones, que «estas aguas por su especial mineralización y por sus virtudes reconstituyentes están indicadas a los que padecen de dispepsias, anemia, afecciones hepáticas y nerviosismo. Por su situación topográfica y condiciones climatológicas es el Monasterio de Piedra la mejor estación estival de España para el período de convalecencia de todas las enfermedades».<sup>121</sup>

# **EPÍLOGO**

El Monasterio de Piedra nunca llegó a tener unas instalaciones que pudieran satisfacer las exigencias de los bañistas. Los pacientes debieron conformarse con las construcciones ligeras, que a pie del lago del Espejo proporcionaban a los agüistas cierta confortabilidad, y con las instalaciones de fonda, hotel y hospedería que Federico Muntadas había construido, restaurando y habilitando las antiguas edificaciones monacales.

Piedra funcionó oficialmente como balneario, es decir tuvo reconocido su manantial de manera oficial como abierto al público y como lugar en el cual se podía beber las aguas, desde el año 1883 en que fueron declaradas de utilidad pública, hasta su cierre también oficial en 1932. Es decir unos cuarenta años en los que nunca fue de verdad un lugar balneario, aunque hubiera podido serlo. Pero popularmente, el manantial se utilizó algo más, ya que como hemos dicho, se comenzó a utilizar desde su «descubrimiento» en 1869 por lo que puede decirse que las aguas del manantial fueron utilizadas y bebidas durante algo más de 60 años.

Juan Federico Muntadas no vería nunca terminado su sueño de convertir el Monasterio de Piedra en un establecimiento balneario de primera categoría. Una idea quizá inspirada y nacida al amparo de cuanto había conocido por sus viajes a través de Europa y con el contacto cercano y continuo mantenido con los bañistas que desde toda España acudían a los vecinos balnearios de Alhama de Aragón y Jaraba, quienes en sus ratos de ocio se trasladaban hasta Piedra para conocer sus tesoros naturales y arquitectónicos.

El Monasterio de Piedra era un lugar magnífico y original, con un monumento en donde poder dormir o comer y un espectacular parque donde disfrutar del frescor del agua y las innumerables bellezas de las cascadas y grutas que encerraba. Pero como sitio balneario resultó ser un desastre. Los bañistas no acudían. ¿Y cómo hacerlo si a dos horas o a dos pasos tenían un establecimiento termal y balneario en toda regla y perfecto orden con magníficas instalaciones y actividades terapéuticas programadas? Imposible hacerlo, de ahí su fracaso.

La idea que Federico Muntadas tuvo fue apagándose poco a poco al mismo tiempo que se desvanecían sus esperanzas y proyectos. Pero lo que aún debió de ser más duro para él fue el darse cuenta de que todo aquello no había sido sino una quimera. Pero lo intentó, y una vez más pudo su carácter emprendedor y soñador. Pidió prestado dinero. Realizó obras. Modificó el terreno y la naturaleza. Adecuó el espacio. Trajo a eminentes doctores. Publicó y se instruyó sobre el tema. Pero antes de morir en 1912, también vería morir aquel sueño de saludables pretensiones pero de realidades tan crueles. Este sueño, además de no ser posible, tampoco fue nunca verdadero.

Probablemente, la realidad de la naturaleza en el Monasterio de Piedra y la propia calidad del manantial recién descubierto, así como la importante inversión que el provecto exigía, impedirían la ejecución de un establecimiento de tal categoría, por lo que la euforia inicial de la idea y proyecto, pronto se verían truncados por la imposibilidad de llevar a feliz término la construcción de un balneario como en un principio se imaginaba y proyectaba.

Quizá el error estuvo en querer emular los establecimientos balnearios que tan de moda estaban en la época, en vez de fomentar y explotar el interés principal del «tesoro» (como él mismo se había percatado y así había llamado a la fuente en un principio) de su propiedad, que estribaba en las aguas puras y cristalinas aptas para el consumo como agua de mesa, pero no para crear un centro balneario.

Después de la muerte de Federico, también hubo otros estudios y proyectos varios para volver a intentar embotellar agua de mesa, pero no llegó a hacerse al ser incompatible con las actividades piscícolas y turísticas del lugar.

De todas maneras la explotación industrial del lugar no permitía que fueran compatibles dos actividades tan opuestas en relación a la utilización del agua en un lugar tan escaso de recursos hídricos como es el sitio en donde se encuentra el monasterio de Piedra y su comarca. La transformación del lugar y el enorme atractivo despertado con el reclamo turístico que se realiza con la visita al parque, a sus cascadas y demás, y al monasterio de Piedra llevaron a sus propietarios a abandonar la idea de utilizar el manantial como fuente de riqueza que podría agotarse y utilizar el agua como atracción turística. Además, el paso del tiempo, tan cruel con las cosas más bellas, ha venido en dar la razón a Federico Muntadas y al parque o jardín romántico por él creado, ya que el Monasterio de Piedra es hoy día uno de los exponentes más ricos y conocidos de la industria turística de Aragón.

Pero Federico ya se había dado cuenta en 1845 que el lugar ofrecía posibilidades. Su enorme y atractiva personalidad y su increíble ingenio descubrieron 160 años antes lo que ahora los aragoneses exhibimos como orgullo industrial y desarrollo económico de la comarca y su provincia. El Monasterio de Piedra es una seña de identidad de Aragón. Aquí radica su importancia. Debemos otorgarle merecido reconocimiento y su memoria industrial debería por ello reconocerse y mantenerse viva.

Y como expresaba Víctor Balaguer<sup>122</sup> al describir las maravillas del monasterio y las bellezas de Piedra, y parafraseando su ingenio, si dudáis de cuanto acabo de escribir ... «Pues id á Piedra».

#### BIBLIOGRAFÍA

ALARCÓN, P. A. de, Viaje por España, Madrid, 1892.

BALAGUER, V., Guía del viajero en Piedra, Barcelona, 1882.

BARBASTRO GIL, L., El Monasterio de Piedra (1194-1836). Ayer y hoy de la abadía cisterciense, Elche, 2000.

Bleiberg, G., Diccionario geográfico de España, Madrid, 1960.

Breñosa y Tejada, R., Descripción del Establecimiento Central de Piscicultura del Monasterio de Piedra, Madrid, 1888.

CALASANZ RABAZA, P., El Monasterio de Piedra, Valencia, 1923.

CAMPOAMOR, R. de, El Amor y el río Piedra, Sevilla, 1882.

CASTELLS Y BALLESPI, R., Riqueza hidrológica y climatológica de España, Madrid, 1913.

CENTELLAS SALAMERO, R. y ROMERO SANTAMARÍA, A., J. Laurent y Cía. en Aragón. Fotografías 1861-1877, Catálogo de la Exposición, Zaragoza, 1997.

COSTA, J. L., Anuario Guia General de los Balnearios y Aguas minerales de España y Mediodia de Francia, Madrid, 1906.

DAZA DE CAMPOS, A., Recuerdos del Monasterio de Piedra, Zaragoza, 1891.

DICENTA BENEDICTO, J., De Piedra a Piedra, Calatayud, 1994.

GARCÍA DE LUNA, D. J., El Monasterio de Piedra, en Revista de España, tomo XXXI, Madrid, 1873.

GIL, I. M., Escritores aragoneses (Ensayos y confidencias), Zaragoza, 1979.

— Ciudades y paisajes aragoneses en la obra de Benjamín Jarnés, Zaragoza, 1988.

— Guia Oficial de Balnearios y Aguas Minero-medicinales de España, Madrid, 1950

 Guía oficial de los establecimientos y aguas medicinales de España, Madrid-Barcelona, 1926.

HEREDIA, R. y JAEN, R., Album del Monasterio de Piedra, Madrid, 1900.

JORDANA Y MORERA, J., El Monasterio de Piedra visto al natural, Madrid, 1885.

JORNET, L. (MUNTADAS, J. F.), El Monasterio de Piedra. Su historia, valles, cascadas y grutas. Levendas monásticas, Madrid, 1871.

— El Monasterio de Piedra. Su historia, valles, cascadas y grutas. Leyendas monásticas, Madrid, 1872.

— El Monasterio de Piedra. Su historia, valles, cascadas y grutas. Leyendas monásticas, Barcelona, 1961.

JUDEZ, F., Vistas del Monasterio de Piedra, Zaragoza, s.f.

- Vistas fotográficas del Monasterio de Piedra, Zaragoza, s.f.

Martínez Reguera, L., Bibliografía Hidrológica-Médica Española, tomo I, Madrid, 1892. Tomo II, Madrid, 1897.

MENÉNDEZ, C. y ALEIXANDRE, J. M.ª, Colección Legislativa de Baños y Aguas Mineromedicinales, Madrid, 1892.

MORENO GONZÁLEZ, R., Riqueza hidrológica de Aragón y la Rioja, Zaragoza, 1966.

MUNTADAS, J. F., Ver JORNET, L.

MUNTADAS NAGEL, E. y MUNTADAS-PRIM SALVADÓ, L., Recuerdos y hechos sucedidos en el ex-Monasterio de Piedra desde que éste pasó a propiedad privada hacia 1840, Barcelona, 1970.

Núñez de Arce, G., «En el Monasterio de Piedra», en Gritos del Combate. Poseías, pp. 27-29, Madrid, 1880.

OZORES, E., Un verano en Piedra, Impresiones y bocetos, Madrid, 1892.

PASTOR, P., «Maravillas naturales del Monasterio de Piedra», en *Pro-patria*, Tomo I, pp. 739-749, Madrid, 1894.

PÉREZ VILLAMIL, M., Recuerdos del Monasterio de Piedra, Madrid, 1873.

PÜCKLER-MUSKAU, H. von, Aperçus sur l'art du jardin paysager, Klincksieck, 1998.

QUADRADO, J. M., Recuerdos y bellezas de España. Aragón, pp. 351-360, Barcelona, 1844.

— España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia. Aragón, pp. 571-589, Barcelona, 1886.

RAMOS Y COBOS, Álbum del Monasterio de Piedra, Barcelona, 1904.

RIERA Y SANS, P., Diccionario geográfico, estadístico, histórico, biográfico, postal, municipal, militar, marítimo y eclesiástico de España y sus posesiones de ultramar..., tomo VII, pp. 735-736, Barcelona, 1885.

RINCÓN GARCÍA, W., Monasterios de España, Vol. II, pp. 361-372, Madrid, 1991.

ROCH, L., El Monasterio de Piedra (Apuntes de una excursión), Madrid, 1911.

ROSEL SAEZ, J., Fuentes bibliográficas para el estudio de la Hidrología en Aragór Taragoza, 1976

Rubio, P. M.\*, Tratado completo de las fuentes minerales de España, Madrid, 1853.

Rubio Jiménez, I., Aragón romántico: entre el pintoresquismo y lo sublime, en III Curso sobre lengua y literatura en Aragón, pp. 35-62, Zaragoza, 1994.

SARTHOU CARRERES, C., El Monasterio de Piedra, en Museum, Revista Mensual de Arte Español Antiguo y Moderno de la Vida artística contemporánea, Vol. V, pp.343-364, Barcelona, 1907.

- Los encantos naturales del río Piedra y la Gruta de los Muertos, en Rosas y espinas, nº 62 y 63, Valencia, 1919.
- Las maravillas de Piedra, Valencia, 1926.

SICILIA BENEDÍ, A., Jaraba, sus aguas termales, su célebre santuario, Zaragoza, 1997.

SOLSONA, F., Balnearios aragoneses. Pasado, presente y futuro, Zaragoza, 1992.

TABOADA, M. y PUERTA, G. DE LA, Aguas minero-medicinales de la Peña en el Monasterio de Piedra, Madrid, 1884.

TORRALBA SORIANO, F., Monasterios de Veruela, Rueda y Piedra. Monasterios cistercienses de la provincia de Zaragoza, León, 1975.

— «Una hipótesis relacionada con el vergel del Monasterio de Piedra», en Artigrama, nº 3, pp. 331-333, Zaragoza, 1986.

VALERA, J., Una Expedición al Monasterio de Piedra (Madrid, 1877), en Obras completas, Tomo III, pp. 1.331-1.337, Madrid, 1947.

### Archivos, Hemerotecas y Bibliotecas

Archivo privado M.P.

Archivo privado P.B.

Archivo Diputación Provincial, Zaragoza.

Archivo Histórico Municipal, Nuévalos (Zaragoza).

Archivo Histórico Provincial, Zaragoza.

Archivos de la Dirección General del Medio Natural, Servicio Provincial de Medio Ambiente, Gobierno de Aragón, Zaragoza.

Archivo de la Piscifactoría Central del Monasterio de Piedra, Nuévalos (Zaragoza).

Biblioteca Nacional, Madrid.

Biblioteca Universitaria, Zaragoza.

Biblioteca particular C.M.

Biblioteca particular P.B.

Hemeroteca Biblioteca Nacional, Madrid.

Hemeroteca Municipal, Zaragoza

## NOTAS

- 1. Bleiberg, G. y Quirós Linares, F., *Diccionario Geográfico de España*, tomo 14, Madrid, 1960.
- Muntadas, J. F., El Monasterio de Piedra escrito por, Zaragoza, 2002, 11ª edición, p.
   92.
  - 3. Boletín Oficial del Estado, 11 de enero de 1946.
  - 4. Boletín Oficial del Estado, 18 de abril de 1983.
- 5. La autora de este trabajo ha estudiado la biografía de Federico Muntadas, la historia de la Piscifactoría Central del Monasterio de Piedra y está concluyendo el estudio histórico del Parque del Monasterio de Piedra.
  - 6. MUNTADAS, J. F., Vida y Hechos de Gil Pérez de Marchamalo, Madrid, 1866, 2 tomos.
- 7. JORNET, L. (J. F. MUNTADAS), *El Monasterio de Piedra. Su historia. Valles, cascadas y grutas. Leyendas monásticas*, Madrid, 1871. Se continúan haciendo reediciones del libro con algunas variaciones o supresión de alguna parte. En el año 2002 se hizo la última, que es la undécima edición.
- 8. GÓMEZ DE BEDOYA Y PAREDES, P., Historia Universal de la fuentes minerales de España, Santiago de Compostela, 1765, 2 vol. Vol. I, p. 181.

- 9. TABOADA, M. y PUERTA, G. DE LA, Aguas minero-medicinales de la Peña en el monasterio de Piedra..., Madrid, 1884.
  - 10. Ibidem, pp.5-6.
  - 11. DAZA DE CAMPOS, A., Recuerdos del Monasterio de Piedra, Zaragoza, 1891, p. 40.
  - 12. Idem.
- 13. *Ibidem*, p. 41. La «Fuente de la Salud» ha estado hasta hace pocos años localizada como tal en Piedra, aunque hoy día ya no se indica su localización con letrero alguno.
  - 14. Ibidem, p. 41.
  - 15. Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza, nº 76 a 82, del 12 a 23 de mayo de 1868.
- 16. Posteriormente se le volvería a llamar Fuente de la Salud. El nombre de Fuente de la Salud, o similar, era utilizado con mucha frecuencia para bautizar aguas minerales o lugares balnearios. Así se denominaba también una fuente localizada en Zaragoza; quizá por ello Muntadas tuvo que cambiar el nombre y diferenciar el manantial de otros muchos.
  - 17. TABOADA, M. y PUERTA, G. de la, op. cit., p. 6.
- 18. Excepto las dos primeras ediciones realizadas en vida de su autor y en las que se utiliza el seudónimo (1871 y 1876), las demás incluyen el verdadero nombre del autor entre paréntesis (1926, 1961, 1966, 1969, 1972, 198) o sólo el nombre sin el seudónimo (1995 y 2002).
  - 19. Este vía de acceso en la actualidad no existe.
  - 20. En aquel entonces la piscifactoría criaba salmones que había traído desde Huningue.
- 21. En esta fecha, 1871, el actual Lago del Espejo todavía se llamaba con su original y primer nombre de Lago de la Peña. También se le conocerá como Lago del Silencio, aunque normalmente se le diga Lago del Espejo.
- 22. Conviene recordar que en el lugar donde se crea el lago hay varios manantiales o surgideros de agua, aunque uno de los principales sea, precisamente, éste.
  - 23. JORNET, L., op. cit., pp. 56-59.
  - 24. JORNET, L., op. cit., p. 62.
  - 25. Archivo privado M.P.
  - 26. TABOADA, M. y PUERTA, G. DE LA, op. cit., p. 6.
  - 27. Archivo Diputación Provincial, Zaragoza. Beneficiencia y Sanidad, caja 1152.
  - 28. Archivo privado M.P.
  - 29. Idem.
  - 30. Idem.
  - 31. Así se le sigue llamando a la cascada en la actualidad.
  - 32. BALAGUER, V., Guía del viajero en Piedra, Barcelona, 1882, pp. 115-118.
  - 33. Ibidem, pp. 118-119.
  - 34. Archivo privado M.P.
  - 35. Idem.
  - 36. DAZA DE CAMPOS, A., op. cit., p. 46.
  - 37. TABOADA, M. y PUERTA, G. DE LA, op. cit., pp.6-7.
  - 38. TABOADA, M. y PUERTA, G. DE LA, op. cit., pp. 7-8.
  - 39. Ibidem, p. 8.
  - 40. Ibidem, p. 13-21.
  - 41. Archivo Diputación Provincial, Zaragoza. Actas, libro 49.
  - 42. TABOADA, M. y PUERTA, G. DE LA, op. cit., p. 23.
- 43. Dejó escrito en el álbum de firmas que se encuentra en Piedra la siguiente dedicatoria: «¡Oh Piedras, Piedras...! Quien te encontrara en su camino! 13 mayo 83. Marcial Taboada». Archivo privado M.P.
  - 44. TABOADA, M. y PUERTA, G. DE LA, op. cit., p. 24.
  - 45. Se refiere a la choza o caseta redonda que áun permanece en el lugar.

- 46. TABOADA, M. y PUERTA, G. DE LA, op. cit., p. 25.
- 47. Ibidem, p. 28.
- 48. Gaceta de Madrid, nº 165, 14 junio, 1885.
- 49. Archivo de la Piscifactoría Central del Monasterio de Piedra, Nuévalos, Zaragoza.
- 50. Boletín Oficial de la provincia de Zaragoza, nº 76 a 82, del 12 a 23 de mayo de 1868.
- 51. Gaceta de Madrid, nº 165, 14 de junio de 1883.
- 52. Ibidem.
- 53. Ibidem.
- 54. Ibidem.
- 55. Archivo privado M.P.
- 56. Idem.
- 57. Idem.
- 58. Memoria anual reglamentaria de las aguas de la Peña,en el Monasterio de Piedra. Ateca, 1883.
  - 59. Puede leerse en la portada del libro: TABOADA, M. y PUERTA, G. DE LA, op. cit.
  - 60. TABOADA, M. y PUERTA, G. DE LA, op. cit., p. 31-35.
- 61. Taboada lo refleja ya en su obra de 1884 y dice en la página 9 que el túnel acababa de abrirse.
  - 62. Gaceta de Madrid, nº 165. Jueves, 14 de junio de 1883.
  - 63. El Monasterio de Piedra visto al natural, Madrid, 1885.
- 64. En la actualidad, la carretera que va desde el Monasterio de Piedra hasta Alhama de Aragón se recorre en unos 15 minutos, y están separadas por 17 kilómetros.
  - 65. TABOADA, M. y PUERTA, G. DE LA, op. cit., p. 37.
  - 66. Archivo privado M.P.
- 67. Memoria anual de las aguas minero-medicinales del Monasterio de Piedra, Barcelona, 1884.
- 68. MARTÍNEZ REGUERA, L., Bibliografía hidrológica-médica española, Madrid, 1897, Tomo II, p.97
  - 69. JORDANA Y MORERA, J., El Monasterio de Piedra visto al natural, Madrid, 1885.
  - 70. Ibidem, p. 41.
  - 71. JORDANA Y MORERA, J., op. cit., pp. 30-31.
  - 72. MARTÍNEZ REGUERA, L., op. cit., p. 65
  - 73. Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza, nº 13. Sábado, 15 de enero de 1887.
  - 74. Gaceta de Madrid, nº 26, 26 de enero de 1887.
  - 75. Gaceta de Madrid, nº 48. 17 de febrero de 1887.
  - 76. MARTÍNEZ REGUERA, L., L., op. cit., p. 241.
  - 77. Suendor?, no hemos podido descifrar la escritura con exactitud.
  - 78. Subrayado en el original.
  - 79. Archivo privado M.P.
  - 80. MARTÍNEZ REGUERA, L., op. cit., p. 269.
  - 81. Archivo privado M.P.
  - 82. Idem.
  - 83. DAZA DE CAMPOS, A., op. cit., 1891.
- 84. Además del espectacular lago del Espejo en el valle de la Hoz, existe otro lago mucho menor en el Vergel del parque, el llamado lago de los patos, situado entre las cascadas Iris, Trinidad, Caprichosa y la Sombría.
  - 85. DAZA DE CAMPOS, A., op. cit., pp. 50-52.
  - 86. En la actualidad el puente es moderno y mucho más resistente, sólido y firme.
  - 87. DAZA DE CAMPOS, A., op. cit., p. 39.

- 88. Ibidem, p. 41.
- 89. Ibidem, p. 42.
- 90. En cursiva en el original.
- 91. Fernando Solsona indica que «se embotelló con el nombre de Agua de la Peña», en Sol-SONA, F., Balnearios Aragoneses. Pasado, presente y futuro, Zaragoza, 1992, p. 90.
  - 92. Archivo privado M.P. Lo subrayado se encuentra así en el original.
  - 93. OZORES, E., Un verano en Piedra. Impresiones y bocetos, Madrid, 1892, pp. 12-13.
- 94. La piscifactoría se encuentra, como ya se ha dicho, junto al Lago del Espejo y la Peña del Diablo
  - 95. OZORES, E., op. cit., pp. 18-19.
  - 96. Ibidem, p. 34.
  - 97. Archivo privado M.P. Lo subrayado se encuentra así en el original.
  - 98. Idem.
  - 99. Archivo privado M.P.
  - 100. Idem.
  - 101. Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza.
  - 102. Archivo privado M.P. Lo subrayado aparece así en el original
- 103. Consultar para ello el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza de los años en cuestión.
  - 104. Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza
  - 105. Archivo privado M.P.
  - 106. Idem.
  - 107. Idem.
- 108. COSTA, J. L., Anuario Guía General de los Balnearios y Aguas minerales de España y Mediodía de Francia, Madrid, 1906, pp. 60-61, 177, 206 y 214.
  - 109. Ibidem, p. 214.
- 110. Carmen Muntadas Mariñosa, que había nacido en Madrid y era hija de Jaime Muntadas Campeny y Carmen Mariñosa, era prima hermana de Federico Muntadas Jornet, con el que contrajo matrimonio el 12 de junio de 1863.
  - 111. Gaceta de Madrid, nº 181, 30 de junio de 1925.
  - 112. Archivo privado MP.
  - 113. Idem.
  - 114. Archivo Histórico Ayuntamiento Nuévalos. Secretaría, Correspondencia. Caja 8.
- 115. Archivos de la Dirección General del Medio Natural, Servicio Provincial de Medio Ambiente, Gobierno de Aragón, Zaragoza.
- 116. Guía Ofical de Balnearios y Aguas Minero.medicinales de España, Madrid, 1950, pp. 63-54.
- 117. MORENO GONZÁLEZ, R., Riqueza hidrológica de Aragón y la Rioja, Zaragoza, 1966, p. 24.
  - 118. Archivo privado M.P.
- 119. ROSEL SAEZ, J., Fuentes bibliográficas para el estudio de la Hidrología en Aragón, Zaragoza, 1976, p. 18-19.
- 120. Puede verse una fotografía publicada en el libro de F. Solsona, Balnearios Aragoneses. Pasado, presente y futuro, Zaragoza, 1992, p. 90.
  - 121. Archivo privado P.B.
  - 122. BALAGUER, V., op. cit., p. 157.

the sales of the second state of the sales and the sales of the sales

Wight angest confusions read to age of model. The

MMoC 5

S. Katacapanikak 39

and the state of t

THE Application projects and the

political (1997)

tion through a large and mark through the party of the pa

Dr. Andrea et 214

[18] Euricean Managelan Mandanan, tour Justin marche et à lastinit y are fuju de James Marche. An Company y Consequition on process harmonical Colorida (America) format, etc. et que community marches for a function of the consequence of 12 de processe for 1865.

TV shows of the Con-

A total and all segment is printed and a segment of the segment of

Control of the second decision and the second decision and the second of the second of

25 g 3661

The control of the co

Englishman dani pira 11.1

# EL DADAÍSMO: UNA FILOSOFÍA DE VANGUARDIA

Blanca CEBOLLERO OTÍN Alumna de la Facultad de Filología de la UNED de Calatayud

## EN EL CABARET VOLTAIRE

Zurich, 1916. La guerra europea causa estragos en el exterior, y en un país neutral como Suiza un grupo de disconformes y pacifistas se reúnen en un café literariomusical. Hugo Ball, con su mujer, Emmy Hennings, inauguran en febrero el Cabaret Voltaire. A ellos se unirían Tristan Tzara, joven rumano que había dejado sus estudios de filosofía en Bucarest para dedicarse a la poesía; Hans Arp, pintor alsaciano, autor de extraños relieves en madera; Marcel Janco, también rumano y pintor; Val Serner, médico, y Richard Huelsenbeck, escritor alemán. En el Cabaret se organizaron sesiones de música negra, recitaciones de poemas simultáneos (por varias voces), los primeros «jazz-band», exposiciones y toda una serie de espectáculos que, desde sus primeros momentos, se transforman en manifestaciones o acciones, en genuinas performances. Georges Hugnet lo relata así: «Las manifestaciones dadá en Zurich, de 1916 a 1918, se salían de la literatura y alcanzaban directamente la moral y los sentimientos de los espectadores que iban, de este modo, ante tanta franqueza, de la rabia a la estupefacción. Reunidos para un espectáculo artístico, para un recital de poemas, los espectadores, llenos de buena voluntad, eran provocados a la fuerza y obligados a estallar. En la escena se golpeaban llaves y cajas para hacer música, hasta que el público protestaba, enloquecido. Serner, en lugar de recitar sus poemas, colocaba un ramo de flores al pie de un maniquí. Una voz bajo un inmenso sombrero de copa desmesuradamente alta decía los poemas de Arp; Huelsenbeck aullaba sus poemas, cada vez más fuerte, mientras Tzara golpeaba, siguiendo el mismo ritmo y el mismo crescendo, un gran tambor. Huelsenbeck y Tzara bailaban con gruñidos de osos jóvenes, o en un saco, con un tubo en la cabeza, se contoneaban en un ejercicio llamado noir cacadou. Tzara inventaba poemas químicos y estáticos»,1

Esta actitud de provocación y contestación, que se convierte en una burla constante, en una negación sistemática de todas las convenciones literarias, artísticas e ideológicas, trasunto de un escepticismo y nihilismo totales, ha sido interpretada, en ocasiones, como la respuesta disconforme ante una literatura y un arte que glorificaba la guerra, con funciones propagandísticas y adormecedoras de las conciencias o como la protesta contra una ciencia y una moral cuyos únicos resultados eran las armas y las decenas de muertos, contra una razón que olvidaba los fines y se manifestaba sólo como lo que los teóricos de la Escuela de Frankfurt llamarían «razón instrumental». Sin embargo, según otros teóricos de los movimientos de vanguardia como Simón Marchán Fiz, aunque la Primera Guerra Mundial actuó como desencadenante del movimiento, el dadaísmo hubiera existido también sin la guerra por ser una respuesta a la crisis que aquejaba a la cultura europea. Ya desde el siglo XIX se detecta una separación entre arte y sociedad: con la instalación en el poder de la burguesía, el artista se convierte en un productor sujeto a las exigencias del mercado y el consumo, y su arte ya no cumple una función social y moral de liberación. Actitudes de rebeldía e inconformismo más o menos violentas encontramos ya en las posturas de Baudelaire, Rimbaud, Novalis o Lautréamont. La doctrina del «arte por el arte» tampoco es ajena a esta actitud de denuncia ante la inexistencia de una función social del arte. Es este contexto de crisis lo que permitiría entender la radicalidad de un movimiento como el dadaísta, cuyo propósito consistía en ridiculizar cualquier objeto, acción o comportamiento artísticos, en negar el carácter artístico de cualquier manifestación, en destruir el arte, en suma. No pretendía, como otros movimientos de vanguardia, desarrollar un nuevo arte ni una nueva moral; profundamente nihilista, se puede calificar como un antiarte.

## LAS HISTORIAS DE UN NOMBRE: DADÁ

¿Qué significa Dadá? No una sino múltiples historias sobre el descubrimiento y creación de esta palabra que dará nombre al movimiento, no un solo sentido sino el estallido múltiple de los sentidos, el equívoco pleno hasta agotarse en la ausencia de sentido. El nihilismo contra la lógica del sentido y la representación está presente desde los primeros momentos, la subversión del lenguaje como portador de significados estables, el cuestionamiento de la función del arte como comunicación o conocimiento o la negativa a definir un objeto como propio del movimiento aparecen ya en el relato múltiple de la génesis de Dadá. En el Manifiesto Dadá de 1918 Tristan Tzara declara: «Dadá no significa nada... Por los diarios se entera uno que a la cola de una vaca santa los negros Krou la llaman dadá. El cubo y la madre en cierto lugar de Italia: dadá. Un caballo de madera, la nodriza, doble afirmación en ruso y en rumano: dadá. Hay sabios periodistas que ven en esto un arte para los críos, y otros santos jesúsllamandoalosniñitos del día, un retorno a un primitivismo seco y ruidoso, ruidoso y monótono»2. El mismo Tzara presenta la palabra como equívoca, multiplica sus sentidos hasta diluirlos para justificar su primera negación: dadá no significa nada. El nihilismo se inserta en el lenguaje. Guillermo de Torre alude a otras explicaciones sobre la génesis del nombre proporcionadas por Tzara: «Encontré el nombre por casualidad, insertando una plegadera en un tomo cerrado del Petit Larousse, y leyendo luego, al abrirse, la primera línea que me saltó a la vista: DAD».3 Incluso tenemos una fecha y un lugar de nacimiento: 8 de febrero, café Terrasse, Zurich. El relato de Darie Nováceanu es el siguiente: «En la tarde del 8 de febrero de aquel 1916, como en otras muchas tardes, un personaje bajito, un poco gordo, de mirada viva pero corto de vista, que se presentaba a sí mismo como imbécil y, por descubrir que la vida es barata y la muerte un poco más cara, había decidido seguir siendo lo que era, se sentaba en una mesa del Café Terrasse y, como de costumbre, dibujándolo primero en el aire con las manos, pedía un brioche y un vaso de agua. Mientras esperaba, sin hacer caso a los demás clientes, colocaba encima de la mesa un libro grueso de tapas duras,

un abrecartas y un monóculo... Instante en el que nuestro personaje se colocaba el monóculo en el ojo derecho, se acercaba al libro y deslizaba entre sus hojas el abrecartas para exclamar rendido de alegría: ¡DADA!». Además de este relato Darie Nováceanu proporciona otra hipótesis sobre el origen del término: en el calendario cristiano-ortodoxo figura, entre otros, Dada como el nombre de un mártir desconocido. A diferencia de otros santos, nadie lleva su nombre y Tzara quiso rescatarlo del olvido. Quizás la declaración de André Gide sea la más transparente en cuanto a la declaración de intenciones implícita en el nombre del movimiento: «Efectivamente, el día en que fue encontrada la palabra Dadá, no restó ya nada por hacer. Todo lo que se ha escrito después me pareció un poco diluido. Dadá: estas dos sílabas habían alcanzado el fin de la "inanidad sonora", una insignificancia absoluta. En esta sola palabra, Dadá, habían expresado de una sola vez todo lo que tenían que decir en cuanto grupo, y como no hay medio de encontrar nada mejor dentro de lo absurdo, será menester ahora o bien empantanarse, como harán los mediocres, o bien evadirse».

#### LAS CIUDADES DE DADÁ

Las primeras manifestaciones importantes de Dadá son las que se producen en el Cabaret Voltaire de Zurich a partir de 1916. Casi simultáneamente el dadaísmo se desarrolla en Nueva York. La presencia en esta ciudad de exiliados como Picabia y Duchamp y los actos realizados con motivo de la Exposición Internacional de Arte Moderno en 1913 constituyen los antecedentes del movimiento. En 1917 se celebra la exposición de la Central Gallery en la que Duchamp presenta su famoso urinario («Fontaine»). El movimiento dadaísta tuvo también una amplia repercusión en Alemania, y en tres de sus ciudades, Berlín, Colonia y Hannover, se desarrolla una variante politizada del movimiento entre 1918 y 1923. En Berlín sus miembros más destacados fueron Huelsenbeck, Grosz y Hausmann. Tras un primer acercamiento al expresionismo, el dadaísmo deriva hacia un posicionamiento ante los conflictos de la guerra y de la revolución, en la órbita ideológica del radicalismo de izquierdas, que era la corriente predominante en los medios intelectuales y artísticos de esa época. El año 1920 es el momento culminante del dadaísmo berlinés con la Feria Internacional Dadá en la Galería Buchard y la publicación realizada por Huelsenbeck del Almanaque dadaísta. Es en París donde se produce en 1920 el encuentro de Picabia y Tzara con cuatro jóvenes escritores, Breton, Aragon, Soupault y Fraenkel. Este encuentro se plasmó en la contaminación dadaísta del segundo número de la revista Litterature, y entre 1920 y 1923 se desarrollaron las principales acciones dadaístas. La disparidad de criterios entre Breton, Tzara y Picabia, como en el proceso Barrès, acabó provocando escisiones en el seno del movimiento. El dadaísmo llegó a su final en medio de un violento debate que sirvió para originar otro de los principales movimientos de vanguardia: el surrealismo.

Tristan Tzara, en su prólogo al estudio de Georges Hugnet, refiere así la evolución del dadaísmo: «La compleja evolución de Dada, sus tendencias diferentes en los centros donde se desarrolló, son el corolario de su antidogmatismo. De este modo, en Zurich, Dada ha oscilado entre una especie de pureza del arte abstracto y la rebeldía, entre la confusión de las corrientes artísticas y la voluntad de crear algo nuevo. En

Berlín, lo que domina es el carácter popular, es político y utilitario, violento y más especialmente publicitario; mientras que en Colonia y en Hannover las preocupaciones del orden del espíritu y del arte llevan el sello del humor, teniendo la crítica como blanco los hechos de la civilización más que los de orden temporal. En París, Dada fue antifilosófico, nihilista, escandaloso, universal y polémico, pero el espíritu antiburgués y antiacadémico se expresó por todas partes con igual virulencia».

#### LOS MANIFIESTOS DEL NO

Aunque los manifiestos dadaístas proliferaron desde sus inicios, como lo demuestra la publicación del Manifiesto Dadá de 1918, la posterior de los Siete Manifiestos, todos de Tristan Tzara, o de los Manifiestos dadaístas de Berlín en 1918 y 1919, así como las publicaciones de Huelsenbeck para el Almanaque dadá, no es banal plantearse la duda de si la palabra «manifiesto» conviene a estos escritos. Si por algo se caracteriza el dadaísmo es por el anarquismo de sus principios, por su propósito claramente antiprogramático, tal y como lo expone Tzara en el Manifiesto de 1918: «Yo escribo un manifiesto y no quiero nada, digo sin embargo ciertas cosas y estoy por principio contra los manifiestos, como también estoy contra los principios». Así estos manifiestos constituyen no tratados teóricos o propositivos sino acciones nihilistas en las que, a veces, se arremete contra el lector con el objetivo de provocar y escandalizar y, en todo caso, lo que se pretende es una subversión de los códigos artísticos y lingüísticos. Como señala Lourdes Cirlot, «los manifiestos se publicaron empleando una tipografía revolucionaria, sin más precedentes que algunos textos futuristas. Distintos tipos de letra se mezclaron para dar lugar a textos impactantes desde un mero punto de vista visual. Variando la intensidad de los caracteres, así como sus tamaños, los dadaístas lograron captar rápidamente la atención de los lectores. Lo subversivo de sus planteamientos llegaba así a afectar no sólo al contenido de sus escritos sino también a su aspecto».8

Quizás otro texto de Tzara, que no es un manifiesto sino el prólogo que escribió para La aventura dadá, de Georges Hugnet, nos permita comprender mejor las claves de este movimiento. Tzara resalta en este texto cómo la actitud del dadaísmo respecto al arte y la literatura es la de imponer la duda, sembrar el equívoco, hacer patente la contradicción. Confiesa que su propósito no era tanto destruir el arte y la literatura como la idea que de ellos existía, su posición privilegiada en una escala jerárquica, su separación de la vida. Para ello el dadaísmo cultivó el empleo de las diferentes artes poéticas y plásticas, propuso la confusión de géneros, el empleo de materiales diversos, nobles o despreciados, cuya unión azarosa permitía establecer nuevas relaciones, generar sentidos distintos a los tradicionalmente aceptados. Así, el azar es uno de los principios rectores de la apuesta dadaísta, también la recuperación del objeto en los collages o los ready-mades de Duchamp. En el plano lingüístico la ruptura de la sintaxis, las falsas palabras, los sonidos, los fragmentos de frase o las pseudocanciones constituyen la materia con la que se gestan las creaciones. El humor y la confusión de las categorías estéticas como armas eficaces en la consideración del arte como un juego servían para desvelar la mentira y la hipocresía de la sociedad. Anterior a cualquier propósito estético o moralizador, el dadaísmo apostaba por la acción, por

el movimiento continuo, por el desprecio a cualquier tipo de dogmatismo y academicismo. En definitiva, el dadaísmo inauguraba la posibilidad de la expresión fuera de las fórmulas fijadas por la sociedad, la lógica, el lenguaje, el arte y la ciencia. Como alternativa, sólo el azar, la invención y el humor.

## POESÍA EN MOVIMIENTO O SUBVERSIÓN DEL LENGUAJE

El dadaísmo propuso la confusión de géneros y técnicas artísticas. Sin embargo, puesto que uno de sus propósitos fundamentales era la subversión del lenguaje, de la lógica y del pensamiento, debemos analizar cuáles son las aportaciones del dadaísmo en el ámbito literario. Para ello vamos a analizar cómo Tristan Tzara, aunque sea conocido fundamentalmente por sus manifiestos, aplicó siempre sus mayores esfuerzos a lo poético. Aunque fuera Tzara quien escribió la «receta para hacer un poema dadaísta», cortando palabras y seleccionándolas luego al azar, el análisis de su obra revela un poeta consciente de su quehacer, capaz de dar sentido poético a la materia del lenguaje. A partir de los primeros poemas, escritos en rumano, la obra poética de Tzara, en francés, se plasma en libros como Npala Garroo, Vingt-cinq poèmes. En estas primeras obras Tzara consigue su propósito de desviarse de los cauces rígidos que encorsetaban el lenguaje poético mediante una sintaxis descoyuntada. El orden de las palabras se aleja del acostumbrado, propiciando la creación de relaciones que escapan al engranaje lógico, que crean otro orden aparentemente azaroso pero que permite la creación de nuevos sentidos. Soupault o Crevel comparaban su poesía con un torrente, con un movimiento continuo en el que la sintaxis se desbarata y deja que afloren estratos del sentido aún no conocidos. Este movimiento torrencial de palabras es también lo que define la creación de la segunda época, la de L'homme aproximatif, L'antitête, Grains et issues. Según Cocteau, Tzara es capaz de dotar de sentido a lo que no lo posee, más allá del azar intenta instaurar un nuevo dominio en el que el lenguaje como poesía pueda desenvolverse.

En Le surrealisme au service de la révolution distingue Tzara entre dos concepciones de la poesía: la poesía como medio de expresión y la poesía como actividad del espíritu. Es la primera de estas concepciones la que está en crisis, pero no la segunda. Ahora bien, para que la poesía como actividad del espíritu se establezca plenamente es necesario que se desprenda del lenguaje. Así, poesía como búsqueda de lo inefable, como búsqueda del gesto o el movimiento bajo la superficie de la palabra, ¿como tendencia hacia el silencio? De alguna manera todo el nihilismo que impregna el dadaísmo, la revelación de la nada que alienta bajo la literatura y el arte, bajo cualquier tipo de manifestación cultural, es el precedente de la crisis del concepto de literatura en la segunda postguerra, en la pregunta tantas veces reformulada acerca del ser de la literatura.

#### URMUZ, EL DESCONOCIDO NECESARIO

En el estudio introductorio de Darie Nováceanu a la edición española de *Los primeros poemas (poemas rumanos)* encontramos una genealogía de la trayectoria poética de Tristan Tzara que se inscribe en el contexto de las vanguardias en la literatura

rumana. Sostiene Nováceanu que sin la influencia del poeta rumano Urmuz no es posible explicar la deriva de Tzara hacia el dadaísmo. Pero, ¿quién es Urmuz? Aunque Tzara nunca lo reconoció como predecesor, es otro de los rumanos universales en la literatura, Eugen Ionesco, quien nos deja la siguiente semblanza del poeta: «Urmuz se halla entre los precursores de la rebelión literaria universal, es uno de los profetas de la dislocación de las formas sociales, del pensamiento y del lenguaje de este mundo que, bajo nuestras miradas, se desagrega hoy, absurdo, como los héroes de nuestro autor».9 La obra de Urmuz, escrita a partir de 1908, es breve: nueve relatos cortos y una fábula, no más de cincuenta páginas en total. Publicados tardíamente, estos relatos circularon en transcripciones de jóvenes escritores y fueron declamados en cafés, fiestas, teatros frecuentados por la bohemia literaria y artística. Son escritos que se caracterizan por la búsqueda de lo ilógico, de asociaciones semánticas inusuales, el alejamiento de la sintaxis y la gramática establecidas, la sorpresa o la ambigüedad del sentido. Técnicas como el dictado automático, las combinaciones aleatorias, los contrasentidos y equívocos, la disgregación de sintagmas, el tránsito constante entre significante y significado están ya presentes en la obra de Urmuz. En suma, hallamos ya en los escritos de Urmuz esa dislocación del lenguaje en la que luego se afanarán los dadaístas y, más tarde, los surrealistas. La búsqueda de lo ficticio a través del humor, la ironía, la invención de personajes y situaciones en el límite del absurdo, son los elementos con los que el escritor construía sus cuentos. Podemos comprobar la presencia en la obra de Urmuz de todos estos rasgos que luego caracterizarán al dadaísmo leyendo los siguientes fragmentos:

«Una mesa sin patas, en el medio, basada en cálculos y probabilidades, soporta un cuenco que contiene la esencia eterna de "la cosa en si", un diente de ajo, una estatueta que representa un pope (transilvano) sosteniendo en la mano una sintaxis y... 20 céntimos de propina».<sup>10</sup>

Como afirma Nováceanu, la mesa de Urmuz no se queda a la zaga de la de Lautréamont, de «el encuentro fortuito, en una mesa de disección de una máquina de coser y un paraguas», aunque sólo esta última ha recibido toda la gloria literaria. Su capacidad descriptiva por cauces que se desvían de la lógica queda patente en el siguiente retrato:

«Ismail se compone de ojos, patillas y vestido y se encuentra hoy con gran dificultad. Antes crecía incluso en el jardín botánico y más tarde, gracias al progreso de la ciencia moderna, se ha conseguido fabricar uno por vía química, a través de un proceso de síntesis».

Deuda nunca reconocida, la que el dadaísmo tiene con este creador.

#### CONCLUSIÓN: SÓLO UN BALBUCEO

En un artículo recopilado en su obra *Crítica y clínica*, sostiene Gilles Deleuze que el novelista puede limitarse a indicar la forma en que hablan sus personajes mediante indicaciones como «balbució», «susurró»... o puede hacer que sea la lengua la que balbucee, puede convertir su manera de decir en un hacer, transformar el lenguaje en acción. Aunque Deleuze no se refiere al dadaísmo, podemos aplicar esta observación a lo que fue la tarea de este movimiento. Efectivamente, el dadaísmo produce una subversión del lenguaje porque por medio de sus creaciones lo transforma en acción:

el lenguaje ya no es un instrumento para la comunicación sino una forma de escándalo, una manera de decir no, de remover conciencias o de suscitar la risa o la ira. Los dadaístas hacen balbucear la lengua, el propio término dadá es ya un balbuceo, una ruptura del equilibrio mediante la cual todas las ideas recibidas entran en movimiento, una vibración que produce desplazamientos, que crea nuevas conexiones, que quiebra la sintaxis para dejar que se reconstituya en otro orden imprevisto. Un balbuceo que nos permite desnudar al lenguaje de significados previos para asistir al desenvolvimiento de su materialidad en la creación de nuevos significados, un proceso de resignificación que quiebra los sentidos sedimentados. Un balbuceo que, como decía Tristan Tzara, busca desprenderse del lenguaje para hacer patente, en definitiva, ese movimiento en el que el lenguaje habita. Dadá, primer balbuceo.

#### BIBLIOGRAFÍA

HUGNET, Georges, La aventura dada, Ediciones Júcar, Madrid, 1973.

GONZÁLEZ GARCÍA, Ángel; CALVO SERRALLER, Francisco y MARCHÁN FIZ, Simón, Escritos de arte de vanguardia, 1900/1945, Ediciones Istmo, Madrid, 1999.

DE TORRE, Guillermo, *Historia de las literaturas de vanguardia*, Visor Libros, Madrid, 2001. TZARA, Tristan, *Los primeros poemas*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2002. CIRLOT, Lourdes, *Las claves del dadaísmo*, Ed. Planeta, Barcelona, 1990. HUELSENBECK, Richard, *Almanaque dadá*, Tecnos, Madrid, 1992.

#### NOTAS

- 1. Georges Hugner, La aventura dada, Ediciones Júcar, 1973, Madrid.
- 2. Á. GONZÁLEZ GARCÍA; Francisco CALVO SERRALLER y Simón MARCHÁN FIZ, Escritos de arte de vanguardia, 1900/1945, Ediciones Istmo, 1999, Madrid.
- 3. Guillermo de Torre, Historia de las literaturas de vanguardia, Visor Libros, 2001, Madrid.
- 4. Tristan Tzara, Los primeros poemas, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2002, Zaragoza.
  - 5. Guillermo DE TORRE, Ibid.
  - 6. Georges Hugnet, Ibid.
  - 7. Á. GONZÁLEZ GARCÍA; Francisco CALVO SERRALLER y Simón MARCHÁN FIZ, Ibid.
  - 8. Lourdes Cirlot, Las claves del dadaísmo, Planeta, Barcelona, 1990.
  - 9. T. TZARA, Ibid.
  - 10. Ibidem.

If the property of the contract of the property of the contract of the contrac

#### A PRABITION MIGHT

And Andrew Company of the Company of

And the latest and the second company of the company of the control of the company of the compan

#### 22,7412

ineggai Marcolliche enmonen daub Action mei Peter (1916, 1916). La propria de graphia de la propria de

manufacture of the same basis, year, Maded

A CONTRACTOR OF THE ASSESSMENT OF SAN ASSESSMENT OF CONTRACTOR OF THE SAN ASSESSMENT OF

4. Trimme Easter, Am province pleasable Province Lindonstoned de Zaragesta, 2002. Edua-

had parelled amount of

a dependient in seit Leonie. De Central III was de la Colonie de La C

per accioni accordinate periodi in contrata di contrat

## ANTROPOLOGÍA APLICADA: APUNTES PARA UNA PEQUEÑA REFLEXIÓN

Eva M.ª COLÁS CORTÉS

Alumna de la Facultad de Filosofía de la UNED de Calatayud

Sección de Antropología Cultural y Social

#### INTRODUCCIÓN

La utilización del termino «antropología aplicada» es a veces ambiguo; en este caso, pretendo mostrar la gran capacidad que tiene la disciplina para poder aplicarse no solo a las sociedades «sin estado» o «no occidentales», sino también aquí en nuestra propia sociedad. Es importante que nosotros, como en cualquier otra disciplina evolucionemos y nos adaptemos; en este sentido, no se debe buscar solo a «los otros» en sociedades externas, sino empezar a buscar también una aplicación más cercana de nuestros conocimientos. Y con ello, tampoco pretendo restringirme a ámbitos como el folklore, costumbres tradicionales o lenguas en proceso de desaparición, porque de esta forma tendríamos la «historia antropológica de...» tal pueblo, tal fiesta... ¿Por qué acotarnos nosotros mismos el campo de actuación, cuando la salida es tan amplia? La aportación a otros campos más prácticos es factible y los antropólogos tenemos mucho que decir y aportar. Se trata de reflejar una defensa de la antropología aplicada, ejemplificando los aportes que esta puede hacer tanto en campos que a priori si pudieran ser más afines, como el patrimonio o las migraciones, o en otros que pudieran tener gran potencial de desarrollo como la antropología del trabajo o del turismo.

#### ANTROPOLOGÍA ANTE UN MUNDO GLOBALIZADO

En este momento y si nos situamos, especialmente, desde una perspectiva occidental, el mundo se ha hecho pequeño, y por extensión, alcanzable a nuestro conocimiento y sentidos desde la butaca de nuestro salón, lo que se ha venido reflejando con expresiones como el «encogimiento del planeta» o la «aceleración de la historia» (Auge, 1995:27). Hasta el punto del avance acelerado en este ultimo siglo; por ejemplo un teléfono móvil ahora imprescindible y visto desde la cotidianidad lleva algo más o menos de un decenio entre nosotros, desde los primeros «ladrillos» hasta los últimos modelos diminutos y con multitud de



prestaciones (cámara, internet, buscadores...) solo han pasado diez años. Hoy, por tanto, nuestra realidad abarca la totalidad del planeta y además con efecto inmediato; gracias a los medios de comunicación de masas conocemos lo que ocurre en el otro extremo del planeta al momento y sin salir de casa.

La importancia de la imagen, es por tanto, uno de los elementos definitorios de nuestra contemporaneidad, así como sus implicaciones simbólicas. Tanto ayer como hoy, tanto en culturas extrañas como en nuestra propia cultura, la dimensión simbólica de la realidad ha sido fundamental para el estudio antropológico, y por tanto, aplicable a nuestro entorno más inmediato. Los rituales se han convertido en espectáculo, son un elemento mediatico; el imaginario social con su sistema de valores esta impregnado de la sociedad de comunicación y de los medios de comunicación de masas. Estos se convierten en medios de creación de opinión, son a la vez reflejo de una realidad (con lo que se les presupone un carácter ciertamente veraz), transformadores y creadores de otra. En la sociedad occidental más o menos «globalizada» los roles y la configuración de la personalidad se construyen actualmente tanto por el entorno cercano (familia, escuela, amigos...) como por los medios de comunicación (especialmente la TV), que crean modelos a seguir y configuraciones de lo deseable (que a su vez pueden llegar a introducir en los individuos un alto grado de frustración). Y todo ello, y de manera un poco contraproducente, nos produce una suerte de «anestesia» contra la realidad. Tomemos por ejemplo ahora que se cumplen cinco años del atentado contra las torres gemelas de Nueva York, la enorme (incluso excesiva) repercusión que tuvo en los medios de comunicación; todos los ciudadanos del mundo tuvimos la oportunidad de contemplar «en vivo y en directo» lo que ocurría al instante, siendo el primer impacto de sorpresa antes que consternación, probablemente un buen porcentaje de televidentes se estaría preguntando en un primer momento si lo que estaban viendo era real, una película o una reconstrucción hipotética sobre la posibilidad de un atentado; de la misma manera que comemos tranquilamente frente nuestro televisor mientras los telediarios nos muestran imágenes de atentados, conflictos, hambrunas y desastres naturales, y desde luego nada de esto nos produce una indigestión. Esta «alineación» seria extensible a otros campos de nuestro universo personal, véase el deporte o la «alineación por el deporte» seria otro ejemplo de aspecto interesante de estudio en este sentido.

Por otra parte, en este mundo global, la percepción del otro y la identidad propia es fundamental. Si en el s. XIX los evolucionistas veían el mundo según la horma de su zapato de forma etnocéntrica y jerarquizando el nivel de evolución de las culturas; si posteriormente sus tesis fueron ampliamente debatidas preconizando la igualdad de todas las culturas, actualmente la dimensión cultural es valorada más que nunca por la alteridad. El otro ya no es ese personaje arquetípico de un país lejano con costumbres exóticas, tal y como señala Auge «la dimensión mítica de los demás se borra. Los otros ya no son diferentes o, más exactamente, la alteridad continua existiendo, solo que los prestigios del exotismo se han desvanecido. [...] Y el otro, sin los prestigios del exotismo, es sencillamente el extranjero...» (Auge, 1995:25). En la sociedad occidental ¿se maximizan o minimizan los rasgos distintivos? ¿qué podemos encontrar? ¿nacionalismos frente globalización? ¿xenofobia y racismo como defensa de una identidad que se siente amenazada?, puede que en el fondo tal y como concluye Au-

ge en «... la crisis de la alteridad, individuos o grupos de individuos se consideran en crisis porque ya no logran elaborar un pensamiento del otro» (Auge, 1995: 126).

En cuanto a la capacidad de los antropólogos para estudiar nuestra propia cultura una puntualización nada más: para algunos «La complejidad no plantea problemas metodológicos; el problema radica en encontrar los puntos críticos de la definición e interacción humana. En el trabajo de campo, el antropólogo busca el grupo local, la comunidad de personas en situación de reciprocidad. Pero tal comunidad es difícil determinar en la sociedades contemporáneas» (Stanley, 1982:101). Considero que esto no es sino una restricción algo superficial del método antropológico, si esto fuera cierto, no tendría sentido una antropología actualmente (donde por otra parte las civilizaciones y culturas aisladas escasean), nuestra disciplina estaría completamente desfasada, su utilidad seria como poco dudosa así como dudoso seria su carácter científico como ciencia social. Creo que tenemos mucho más que ofrecer. Es evidente que el investigador no es un elemento neutro, esta socializado y tiene un bagaje como persona que le va ha influir tanto si estudia otras culturas como si lo hace con la suya propia. Tendremos en cuenta la reflexibilidad como punto de partida, como referencia de nosotros mismos y nuestras influencias pero eso no nos puede inhabilitar para estudiar nuestra propia sociedad, sino que es simplemente un aspecto a tener en cuenta.

#### ANTROPOLOGÍA APLICADA

Para empezar este epígrafe me gustaría partir de dos definiciones, que es la antropología y que es la antropología aplicada. He elegido la primera por su vision global de la disciplina, habla de «las diferentes culturas» todas, incluyendo la nuestra y por la expresión elegida como objeto de estudio, cultura como la forma de «hacer la vida». La segunda porque engloba los tres términos que creo fundamentales en la base de la antropología aplicada: método, investigación y cambio:

«Cuando hablamos de antropología, hacemos alusión al estudio de las diferentes culturas que los humanos nos hemos ido dando, para establecer y mantener relaciones que nos permitieran avanzar sobre las dificultades que nos vamos encontrando a la hora de hacer la vida. Este hacer la vida atiende tanto a lo interno, psique o alma como la denominan algunos pueblos y espíritu; como a lo externo: aquello que realizamos afuera y modificamos, incluyendo el propio cuerpo»(Marquina Espinosa, 2004: 15).

«La antropología aplicada es un conjunto de métodos instrumentales basados en la investigación e interrelacionados entre si, que producen cambio o estabilidad en sistemas culturales específicos a través de la provisión de información, la iniciación de accion directa y/o la formulación de políticas» (Willingen. J van, 1986).

De cualquier forma, la separación entre antropología teórica y antropología aplicada aparece como bastante artificial, ¿como si no a través del trabajo de campo se han realizado las investigaciones que han conducido a las diferentes teorías antropológicas?. En realidad, creo que la distinción estriba más bien en el objeto de estudio, en la alteridad mencionada anteriormente. La antropología «clásica», las investigaciones que. estudian a «los otros» las «otras culturas» y parece que por extensión este es el lugar que le corresponde a la antropología mientras que el estudio de nuestra

cultura se deja para otras disciplinas como la sociología, psicología, o ciencias políticas. La antropología aplicada puede recuperar un poco de ese espacio perdido, reclama su derecho a utilizar sus conocimientos y sus métodos, completamente validos por otra parte, para estudiar lo que nos ocurre a nosotros, aquí y ahora en nuestra propia sociedad. No hacerlo seria doblegarnos ante unos estereotipos que marcaran definitivamente nuestra disciplina.

Desde la reflexibilidad definiremos los valores desde los que se actua, con un proceso que ira desde la investigación, la descripción y el análisis, a formular un contenido practico además de teórico que tengan como consecuencia un acto de evaluación o recomendación. Aprovechando así «la enorme potencialidad de la Antropología Social para enfocar numerosos problemas sociales del mundo contemporáneo y para sugerir vías de abordarlos, paliarlos, reenfocarlos o resolverlos» (Giménez Romero, 1999: 60). Y para ello la antropología tiene grandes herramientas en sus técnicas de investigación, la observación participante, el trabajo de campo, la etnografía, tienen mucho que aportar.

La investigación en antropología aplicada produce conocimiento, que se debe transmitir además de utilizarlo para la acción. «Para J. L. Peacock (1989) se puede hablar de tres ideas que subyacen en lo que se ha entendido como antropología aplicada: a) solucionar problemas; b) administrar esos problemas; y, c) difundir conocimientos que eviten los problemas o ayuden a administrarlos.» (Uribe Oyarbide, 1999: 34). Aun cuando se ha solicitado la colaboración de un antropólogo en materias como la asesoria en la implantación de diversos programas por parte de la administración (véase como las administraciones coloniales de Francia e Inglaterra en el s. XIX recurrieron a antropólogos para el estudio de los pueblos que conquistaban a la hora de establecer el sistema de gobierno en la colonia más adecuado, así como EEUU y su política en el pacifico sur con posterioridad) el antropólogo se ha quedado en una faceta de asesor o implantando dichas políticas y no en su diseño mismo.

«No es debido, pues, a la perdida de su objeto tradicional que la antropología de hacerse, desesperadamente, para seguir reproduciéndose y legitimándose ante la sociedad y la comunidad científica, con nuevos objetos de estudio [...] no se trata de llevar a cabo una suerte de ejercicio equilibrista que apele a la imaginación de los antropólogos para seguir procurándose su sustento —actividad esta, por lo demás, muy justificable— sino de asumir simplemente en toda su extensión las posibilidades que ofrece la imaginación antropológica» (Roca, 1998:18). La Washinton Association of Profesional Antropologist ofrece un amplio catalogo de las funciones posibles a desempeñar como antropólogo: consultor, analista de ciencia social, líder de proyecto, coordinador asociado, director, evaluador de programa, presidente, director ejecutivo, especialista educativo, director de investigación, coordinador de programa, administrador de contratos (contract administrador), etc. Los antropólogos podemos desempeñar, por tanto, diferentes roles que Jordi Roca resume en: rol representativo, rol facilitador, rol informante, rol de analista y rol de mediador.

Un ultimo apunte: el desarrollo de la antropología aplicada (como el de casi cualquier otro tipo de disciplina) comienza por la importancia del reconocimiento de su trabajo. Si nadie sabe lo que hacemos, si nadie sabe lo que podemos aportar, entonces es evidente que nadie reclamara nuestros servicios y opiniones y todo nuestro conocimiento caerá de alguna manera en «saco roto», las teorías y los estudios estarán ahí eso es evidente pero se habrá perdido la oportunidad de que sirvan para algo. Desde que empezamos a estudiar esta carrera estamos marcados por lo malo auspicios que vaticinan nuestro engrosamiento sin remedio en las listas del paro, ¡no hablemos siquiera de la posibilidad de reconocimiento de nuestra labor!. Quizá la antropología es modesta en demasía y ha permitido que otras disciplinas ocupen el lugar que le corresponde y esto como profesionales no nos favorece. Quizá aquí habría que seguir la pauta marcada por Mari Womack «(1) es importante para la disciplina que los antropólogos estemos disponibles para los medios de comunicación. (2) los medios no nos buscarán a menos que mostremos cierto nivel de disposición a cooperar. (3) debemos responsabilizarnos de asegurarnos que la antropología se incluya debates sobre asuntos tales como política, educación, familia, vivienda, guerra y cualquier otro tema que afecte a la vida de los seres humanos» (Womack, 2003).

#### ANTROPOLOGÍA Y EMPRESA

Para empezar a ejemplificar algunos de los ámbitos en los que la antropología tiene algo que decir he elegido primero este, la empresa, principalmente porque es un ámbito donde a priori no se piensa en la posibilidad de que un antropólogo pueda aportar algo, tal y como señala Roca «La antropología industrial, de la empresa y/o de los negocios es una especialidad desconocida para la mayoría de los antropólogos, además, constituye algo así como una suerte de herejía o contrasentido» (Roca, 1998: 16).

Tal y como mencionábamos anteriormente la antropología aplicada, en este caso al mundo de la empresa y del trabajo es valida fundamentalmente porque su metodología es factible en este contexto; estudiamos principalmente mundos simbólicos «las relaciones sociales se desarrollan y mantienen mediante símbolos. Nosotros «observamos» los grupos solo a través de su simbolismo. Valores, normas, reglas y conceptos abstractos como el honor, el prestigio, el rango, la justicia, el bien y el mal son tangibles gracias al simbolismo, y de esta forma ayudan a los hombres en sociedad a conocer su existencia, a comprenderlos y relacionarlos con su vida diaria. Los símbolos también objetivan los roles y les dan una realidad que se separa de las personalidades individuales de sus detentadores. Los hombres son instruidos en sus roles, instaladas en ellos, y ayudados a desempeñar sus deberes en el curso de una serie de actividades simbólicas estilizadas» (Cohen, 2004:136). De la misma forma que se han estudiado la economía en otras culturas o formas de producción pre-industriales en la nuestra (artesanía, trabajos y herramientas tradicionales...) podemos trabajar sobre la empresa actual.

Desde otro ángulo, la importancia de estudiar el ámbito industrial podría ser como señala Esteva Fabregat por su impacto global en la sociedad de tal manera que «En la medida en que el poder industrial elimina las diferencias ideológicas y procura una cierta homogeneidad de destino a las comunidades humanas, en esta medida se puede reconocer la existencia de un factor —el industrial— que convierte a todas las comunidades modernas en una función del sistema de consumidores cuyos deseos materiales son los mis-mos en todas partes, con independencia de las diferentes tradiciones históricas que puedan separarlos y hasta oponerlos». (Esteva Fabregat, 1984: 16).

Si para una empresa es necesario tener a un técnico que haga funcionar una maquina o que maneje cierto programa informatico ¿por qué no contar con un técnico que evalué globalmente el estado de salud de la empresa (en su aspecto laboral que

no económico)? Probablemente esto le ahorraría a la empresa problemas y conflictos; y por tanto, dinero. Al igual que económicamente se puede hacer un DAFO (debilidades y amenazas, fortalezas y oportunidades), se puede realizar el mismo trabajo a nivel de capital humano. Los antropólogos aplicados tienen un hueco dentro de los departamentos de recursos humanos, puesto que nuestra aportación en este campo parte siempre de un enfoque multidisciplinar. Los ámbitos de estudio son realmente cuantiosos: la satisfacción en el trabajo, la adaptación al puesto de trabajo, el análisis del lugar de trabajo, la organización del trabajo, la cooperación entre los trabajadores, el liderazgo, el poder y la autoridad dentro de la empresa, el conflicto y la participación de los trabajadores... Importante resaltar dos facetas dentro del actual mercado de trabajo: El ámbito formativo en el área empresarial con la necesidad de adecuar la formación a la empresa y a los trabajadores antes que a la comodidad de subvenciones y comodidad de temarios, para lo cual se requiere un conocimiento profundo de la empresa y empleando un estudio contrastado de necesidades/demandas para que todo ese esfuerzo formativo (tanto por parte de la empresa como del trabajador, tanto en tiempo como en dinero) tenga algún sentido en el posterior desarrollo de los puestos de trabajo. Por otra parte, resulta fundamental que la empresa cuente con el trabajador y que vea en el algo más que una «maquina», más del engranaje, y que el trabajador corresponda y participe en el desarrollo de su trabajo; el propio trabajador es el que más sabe del trabajo que desarrolla día a día, es el que ve los fallos y el que puede proponer soluciones; cosa que seria desable fomentar creando contextos formalizados de participación y aporte de ideas.

Para todo ello los antropólogos van a aportar una metodología directa basada en el trabajo de campo y la observación participante, con una vision de conjunto que se interesa por el sistema y sus relaciones y por la vision etic y emic de la realidad empresarial.

Para resumir este epígrafe de antropología y empresa me gustaría reproducir íntegramente un texto de Roca, un trabajo algo más que recomendable sobre este tema en concreto, que resume lo que para el podría ser el objeto de esta disciplina una vision amplia y ambiciosa de posibilidades de la disciplina en este ámbito, refleja una manera de mirar el futuro y de afrontar nuevos objetivos antropológicos y aportaciones nuevas a nuestra sociedad. En esto quizás seria equiparable a la metáfora con la caridad; el que quiere ser voluntario ayudando a los demás no hace falta que se vaya a una zona devastada de América latina por ejemplo en su propia ciudad seguramente en su propio barrio encontrara un buen numero de realidades problemáticas en la que poder prestar ese voluntariado véase centros de acogida, albergues.. antes de marchar a tierras lejanas. Pues lo mismo ocurre con la antropología, puede que sea muy positivo que intentemos reflexionar en lo que podemos aportar aquí mismo como disciplina...

«A partir de estas potencialidades apuntadas puede señalarse algunas de las grandes áreas en las que se ha centrado la investigación reciente en el ámbito de la antropología industrial y de la empresa[...]:

1. Marketing y conducta de consumo. La perspectiva antropológica ofrece una fresca perspicacia dentro de los patrones culturales de consumo, especialmente en lo concerniente a los significados simbólicos de las mercancías, sus funciones en el mantenimiento de roles e imágenes sociales y las diferencias en los patrones de consumo en relación al genero, la clase, el grupo étnico y el área cultural (Sherry, 1983;

Burkhalter, 1986). El punto de vista holistico sobre el consumo permite una comprensión de la posición y el flujo de productos y servicios en un amplio orden social y político así como de las consecuencias éticas del consumo. [...].

2. Investigación organizacional. Es de destacar, en este ámbito, el uso del concepto de cultura como instrumento de la dirección. [...] Así, el termino cultura organizacional constituye una noción usada para referirse a los valores organizacionales de carácter informal y a las estructuras y prácticas que utiliza la dirección para encuadrar a la fuerza de trabajo dentro de un cuerpo más sensible, competitivo y eficiente. La existencia de una cultura corporativa fuerte es vista, en este sentido, como un prerrequisito para el éxito en el mercado libre, [...].

Ayuda a empresas o negocios internacionales. El conocimiento de la cultura especifica y los métodos antropológicos es muy relevante, por ejemplo, en marketing internacional para adaptar productos e introducirlos en el extranjero. [...] Completando el panorama de las potencialidades posibles y reales de una antropología aplicada al ámbito de la industria y de los negocios o la empresa [...]: investigación de la conducta de consumo y empresariado, investigación en diseño de productos, investigación en el interior de la organización, formación intercultural» (Roca, 1998: 157-164).

Hacer «valer» la disciplina requiere «valorar» lo que somos/hacemos y aportamos por alguien más que los ámbitos puramente académicos. «El trabajo antropológico lejos de la academia está sujeto al mercado, a satisfacer unos objetivos que expone la parte contratante, si pensamos que ceñirse al mercado supone una forma de empobrecimiento o traición a la disciplina entonces obviamente lo que tenemos que hacer es permanecer en la pureza del ámbito académico, donde curiosamente nos situamos algo lejos de la realidad, en una suerte de patio de butacas frente al mundo. Pero es que quizá el problema es que no estamos del todo seguros del papel que nosotros —como antropólogos— podemos realizar fuera de esa academia» (Ruiz Ballesteros, 1999: 182).

## Las empresas descubren las ventajas de la antropología

TEMAS DE INTERÈS

Una importante aplicación de la natropología a los negocios tiene que ver con el concermiento de ciono los consumidores utilizan los productos. Lus empresas contratan a los antropólogos debido a la importancia de la observación en entornos maturales y al enfoque sobre la diversidad entitural. De este modo, tal como vemos en este articulo, la empresa de tarjetas Hallmark ha contrabado a antropólogos para observar retinianes y celebraciones festivas de grupos étulicos con el fin de mojorar su capacidad de diseñar tarjetas para mudiencias determinados. Los antropólogos entran en los hagares de la gente para ver cómo se utilizan realmente los productos. Esta permite un mejor diseño y una publicidad más eficaz.

o lites todavía tr título de MBA.
No obstante, a medida que se
globalizan las empresas y solicition lidéres pata una fuerza de Irabaja diversa,
está surgiendo una nueva titulación de
moda para los aspirantes a ejecutivos:

la antropología.

Estudio del hombre ya no es una titulación para directores de museos. Citicop creó una viceptesidencia para el entropólogo Steva Barneth, que docubrió señales que permitian identificar con antelación a la gonte que no pagubo las factoras de sus tarjetas no region.

No salisfecha con las encuestas a los consumidores, Hallmark está enviando a los unitopólogos a los hogares de los inmigrantes para que acudan a las celobracionas festivas y de cumpleañas para poder diseñar las tarjetas que les gustarían a estas personas.

Al contrario que los títulos de MBA, los de antropología son poco frecuentes: 1 por cada 26 en empresariales y un doctorado en antropología por cada 235 MBA.

Los libros de texto cuentan ahora con copilulos sobre aplicaciones en el mundo de los negocios. La University of South Fhorida ha creado un curso para untrapólogos orientados al comercio.

El obogado de Moterola Robert Foulkner obtuvo su título en ontropología antes de estudiar derecho y dice que le resulta más valioso cuanto más le promocionan en el ascalafón de la dirección.

«Cuanda ta dedicas a los negocios, los únicos problemas que tienes son los problemos de la gentes, fue el consejo que le dio su padre a Michael Koss cuando era un adolascente a principios de la década de los setenta.

Koss, que ahora tiene 44 años, siguió su consejo, obtuvo un título en antropología en el Beloit College en 1976, y hoy es Conselero Delegado de la fábrica de audifanos Koss,

Kaiherine Burr, Consejera Delegada de The Hanseulic Group, tiene titulaciones de máste tanto en antiopologia como en empresarioles por la University of New Mexico. Hanseactic fue uno de los primeros gestores de corteras de inversión que predijo la crisis asiática y en el áltimo año dio unos beneficios a sus inversores del 315 por ciento.

«Mi ventaja competitiva procede totalmente de la antropología», dice ella «El mundo as tan desconacido, cambia tan rápidamente. Las preconcepciones to pueden matar».

Los empresas se mueren por sober cómo la gante utiliza Internet o por qué algunos furgonetas pickup, aun cuando son más potentes, los consumidores los perciben como daladas de menos potencia, dice Kén Erickson, del Centro de Investigación Einográfico.

Hoce falla observadores preparados —dice Erickson—. La observación es precisamento lo que saben hacer los antropólogos.

TUENTE: Del Jones, «Hot Asset in Garporate: Anthropology Degrees», USA Today, 18 da febrero de 1991, p. 81.



#### ANTROPOLOGÍA APLICADA

#### Antropología de la empresa

Sólo recientemente la gente deicada a los negocios empleza a arse cuenta de que los antropóloos poseen conocimientos muy útis con vistas a la globalización del omercio, el incremento de las inersiones y los riesgos asociados, y la ifusión de las empresas multinaonales. ¿Qué es lo que pueden ofreer los antropólogos? Una de las ontribuciones más importantes de Antropología es la comprensión e cómo pueden interrelacionarse is personas que tienen diferentes ulturas. Por ejemplo, los antropóogos saben que la comunicación es ucho más que el conocimiento ormal de otra lengua. Las personas e algunos países, como EE UU, eseran mensajes verbales directos y xplícitos, pero la gente de otros paíes es mucho menos directa en sus iensajes verbales. Por ejemplo, en ipón y China, los mensajes negatios son mucho menos frecuentes ue los que tienden a expresar eduación y armonía. Muchas culturas rientales tienen la forma de decir ue no sin necesidad de tener que tilizar esa palabra.

Es muy importante entender que iferentes culturas pueden tener disintos valores. Los estadounidenses aloran mucho lo individual, pero notros lugares la importancia de las elaciones con los demás puede ser nayor que la del propio individuo.

En EE UU se resalta el futuro, la juventud, la informalidad y la competitividad, mientras que en otras sociedades se destaca justo lo contrario. En algunos negocios, quizá no haya diferencias importantes sobre el valor que tiene el tiempo en una cultura. Decimos «el tiempo es oro». Si se acuerda una cita y la otra persona llega con demora, digamos de unos 45 minutos, la gente de EE UU lo consideraria de mala educación, pero este retraso estaría dentro del rango, de la conducta aceptable en muchos países de Suramérica.

Los antropólogos han ayudado en los negocios a ser conscientes de sus propias «culturas» (algunas veces referidas como cultura organizacional). La cultura organizacional de una empresa determinada puede interferir en la aceptación de trabajadores nuevos o en las necesidades del cambio en los negocios. Si se necesita cambiar parte de esa cultura, es imprescindible que primero identifiquemos que es lo que afecta a esa cultura y que comprendamos cómo y por qué desarrolla sus formas de actuar. Los antropólogos saben cómo identificar los modelos culturales basándose en la observación sistemática y entrevistando a los individuos.

La antropóloga Jill Kleinberg estudió seis empresas japonesas que trabajaban en EE UU para com-

prender el impacto tanto en relación con la cultura en general como con la cultura organizacional de los puestos de trabajo. Las seis firmas utilizaban trabajadores americanos y japoneses, si bien eran los segundos los que dominaban las posiciones directivas. El fin principal de este estudio era descubrir por qué existía tanta tensión en las seis firmas. La primera actuación de Kleinberg fue entrevistar al personal en relación con las perspectivas que tenían sobre el trabajo y sus empleos mismos, encontrando claras diferencias entre los empleados japoneses y los americanos que parecían reflejar las diferencias existentes entre ambas culturas. Los americanos deseaban tener una clara definición del trabajo y de las responsabilidades asociadas con el mismo; deseaban también tener los títulos de su trabajo, los derechos, la autoridad y un sueldo más acorde con él. Los japoneses, por el contrario, resaltaban la necesidad de flexibilidad en sus responsabilidades también en sus actuaciones, También creian que parte de sus responsabilidades era ayudar a sus colaboradores (véase el apartado «¿Se enseñan valores en la escuela?», en el capítulo sobre «Psicología y cultura», en donde hablamos de los preescolares japoneses y su interés en el bien del grupo). Los americanos estaban descontentos porque los je-

## ALGUNOS EJEMPLOS (Carlos Bezos-Daleske, Sergio López, AIBR Revista antropologia)

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO

La compañía Winterthur contrató un estudio de antropología sobre cómo se construyen los accidentes. Este estudio fue la base de una campaña sobre seguridad vial.

DIRECCIÓN FINANCIERA

La compañía Mercedes Benz en España consiguió evitar la regulación de empleo en su departamento contable gracias a la gestión de transformación social llevada a cabo por un antropólogo durante dos años de estudio y análisis de procesos.

MARKETING

En Boston un casino contrató antropólogos para analizar el comportamiento y las creencias de los jugadores. Como resultado desarrollaron una campaña de publicidad específica con un notable incremento de ventas.

GESTIÓN DEL CAMBIO

Para implantar un sistema bancario moderno en Malaysia, el gobierno fomentó el llamado "islamic banking", el cual obviaba el problema de la prohibición de intereses del Corán, haciendo al banco partícipe de los beneficios de la empresa solicitante de crédito.



fes japoneses no les indicaban exactamente qué era lo que se esperaba de ellos e incluso, cuando existía una descripción del trabajo, el jefe no parecía prestarle atención. Los americanos decían que recibían poca información, que no se les comentaban las decisiones que se iban a tomar y estaban frustrados por la falta de oportunidades para poder progresar. Los japoneses pensaban que los americanos eran difíciles de gobernar, tanto en relación con el dianero y la autoridad como con sus intereses propios.

La insatisfacción es un problema de todas las empresas, El absentismo, la conflictividad laboral y la falta de incentivos en el trabajo deterioran la ejecución del trabajo y la capacidad de los negocios. Kleinberg recomendó dar más información a los empleados sobre la empresa y efectuar sesiones de entrenamiento para explicar de forma transcultural las diferencias culturales en las empresas. También recomendo hacer más explícita la filosofia Japonesa sobre la dirección cuando se efectuaran contrataciones de personal para, de esta forma, encontrar trabajadores americanos que pudieran sentirse a gusto con esa filosofia. Pero también sugirió que la estructura directiva debia «americanizarse» algo para que los trabajadores de ese país se sintieran mejor. Por último, recomendó que se concedieran más puestos directivos a americanos y que éstos contactaran con sus colegas de Japón. Aunque estas sugerencias puede que no eliminen



La antropóloga aplicada Jill Kleinberg y clientes.

totalmente los problemas, al menos incrementarán la mutua comprensión y confianza.

Como dice Andrew Miracle, de alguna forma el trabajo del antropólogo práctico es similar al de los chamanes de las sociedades tradicionales. La gente acude a los chamanes para recibir su ayuda porque cree en sus posibilidades para curarlos y los chamanes tratan de encontrar las formas para que el cliente crea en sus posibilidades. No obstante, existen profundas diferencias entre un chamán y un antropólogo aplicado. Quizá la más importante de ellas sea que este último, para curar, utiliza la investigación, en lugar de los efectos mágicos o el trance. Pero, lo mismo que un chamán, el antropólogo aplicado debe efectuar

un diagnóstico comprensible y ayudar al cliente a buscar la forma de recuperar la salud.

Fuentes Gary P. Ferraro, The Cultural Dimension of International Bisiness, 4th ed. (Upper Saddle River, N); Prentice Hall, 2002); Jill Kleinberg, «Practical Implications of Organizational Culture Where Americans and Japanese Work Hogethers, en Ann T. Jordan, ed., Practicing Anthropology in Corporate American Consulting on Organizational Culture, MAPA Bulletin No. 74 (Arthogton, VA: American Anthropological Association, 1994); Andrew W. Miracle, «A Shaman to Organizationals», en Carol R. Ember, Melvin Ember y Peter N, Peregrine, eds., Research Frontiers in Anthropology (Opper Saddle, River, N); Prentice Hall, 1998). Prentice Hall/Simon & Schuster Custom Publishing.

### ANTROPOLOGÍA Y PATRIMONIO

«Si el arte esta incrustado en la cultura, debemos aceptar que las diferentes culturas producen artes diferentes»

(Gombrich, E.H, 1999: 28)

Esta acertada cita de un gran historiador del arte de nuestro tiempo, señala el elemento fundamental que constituye el núcleo del arte o del patrimonio y es su simbiosis como elemento cultural de primer orden. Este epígrafe pretende señalar tres aspectos fundamentales del elemento patrimonial hoy en día, véase, el carácter simbólico del patrimonio como identidad social, el patrimonio como símbolo de prestigio y como recurso turístico, evidentemente refiriéndonos a la sociedad occidental ( sin entrar en este espacio en las posibilidades del estudio del arte etnológico de otras culturas).

El patrimonio es de manera fundamental un elemento de identidad, conformado por símbolos que hacen que las personas de una cultura se identifiquen con el. Es un elemento comunicativo compuesto en la mayoría de los casos por una simbologia formal que crea o refuerza creencias, costumbres y valores. Para Llorens el patrimonio es una construcción social, lo que implica: que no existe en la naturaleza y no es un fenómeno social universal en el sentido de que no se produce en todas las sociedades humanas, ni en todos los periodos históricos e implica que es históricamente cambiante. Ante esta afirmación solo me cabe estar de acuerdo con esto ultimo; hoy en día se considera la naturaleza como un elemento más patrimonial. El patrimonio natural, los ríos, galachos, lagunas y parques naturales entran ya entre los agentes sociales como un elemento a proteger de primer orden. Por otra parte ¿no hay arte (en el contexto más explicito que le podamos dar a esta palabra) en todas las sociedades humanas y de todas las épocas, aunque el arte quede reducido a la decoración de una vestimenta, una vasija...?, quizás si puede ser propio de ciertas culturas el interés por cuidar y mantener e incluso descubrir y apropiarse del patrimonio ajeno. De cualquier forma es indiscutible que el patrimonio cambia de cultura en cultura y de época en época, como elemento simbólico que es, remite a los valores imperantes en un tiempo y en un lugar determinados. Por ejemplo en el arte clásico es importante su aspecto mitológico y e ideal de perfección física y psíquica, para los medievales el arte era profundamente religioso con una estricta unidad ética y estética, en el renacimiento abandona la espiritualidad para descubrir el hombre y la naturaleza, el barroco es época de poder de reyes y de gran religiosidad... y así sucesivamente el carácter de cada época queda reflejado en el arte y por consiguiente en el patrimonio de aquel tiempo.

Además de su carácter identitario, otro elemento fundamental del patrimonio, del arte más concretamente y en la sociedad occidental especialmente, es su calidad de símbolo de prestigio a lo largo de todas las épocas. Desde el coleccionismo al mecenazgo la posesión y producción de obras de arte ha dado a su poseedor prestigio entre los miembros de su comunidad.

Actualmente el arte y el patrimonio, en cierta manera se ha «democratizado», los agentes sociales, los ciudadanos se sienten implicados en la conservación de su patrimonio y lo disfrutan (ya no es solo prerrogativa de unos pocos, aunque siga existiendo el coleccionismo y la ostentación del poder adquisitivo de una elite mediante la compra de objetos de arte), y conforma actualmente una nueva «gran industria» que se ha desarrollado a partir del fenómeno turístico del que hablaremos posteriormente.

Por ello es evidente el papel fundamental del antropólogo en su descubrimiento, cuidado y difusión. Como ya queda mencionado, actualmente, la percepción de la identidad es importante y nuestra aportación en el estudio de los símbolos que la conforman mediante el patrimonio, fundamental. Da igual que el estemos hablando de patrimonio material como la arquitectura, pintura, escultura... o inmaterial como artesanía, folklore o tradiciones populares (donde parece que se nos ha encasillado), como antropólogos podemos desarrollar nuestra función en cualquier ámbito patrimonial porque en todos ellos tendremos que identificar, profundizar en la cultura y valores de la época y la sociedad que lo produce, a través de algo tan simbólico como es el patrimonio; tal y como Hegel pensaba «En las obras de arte los pueblos de-

positan sus pensamientos más íntimos, sus más ricas instituciones, y hay pueblos para los cuales las artes son frecuentemente la única clave para comprender su sabiduría y su religión» (Venturi, 1991: 110).

#### ANTROPOLOGÍA Y TURISMO

No entraremos aquí en señalar las causas que generaron la extensión de un fenómeno turístico, ni las características especiales de este por demás bastante peculiares; lo que nos interesa como antropólogos es su impacto cultural (tanto para los que «hacen turismo» como para los que lo reciben) así como el desarrollo inherente a este fenómeno incluyendo el desarrollo de la «industria del patrimonio» como se ha mencionado anteriormente.

«¿Cómo estudiamos, por ejemplo, los efectos de la actividad turística sobre la cultura material sin tener en cuenta los factores simbólicos y económicos asociados a la misma? ¿Cómo lo hacemos con la imagen real de un destino, sin valorar la percepción de si mismos, el reconocimiento como grupo y la organización que puedan tener los locales? ¿Cómo nos acercamos a la experiencia de los encuentros entre turistas y anfitriones, dejando al margen la construcción de esterotipos y sus caracterizaciones socioeconómicas?» (Santana, 1997: 16) de estas preguntas sugerentes nos encontramos ante un fenómeno social con implicaciones curiosas en las que los antropólogos podemos aportar nuestro granito de arena, bien estudiando el fenómeno en si, bien programando o asesorando en políticas de desarrollo turístico, incluyendo facetas como el patrimonio, museologia, rutas turísticas y atención al publico, especialmente si procede de otro país o de otra cultura...

¿Esta sustentado el turismo sobre una realidad ficticia?, es indiscutible la influencia de los estereotipos en las relaciones personales, pero en el caso del turismo se acrecientan mucho más. Y las variantes en la relación turista-autóctono pueden ser muy interesantes: El turista va a una zona con una imagen estereotipada de sus habitantes, seguramente influenciado por lo que le venden los touroperadores, el cine o la televisión. Por otra parte suele ser común que a este turista se le este vendiendo realmente una «imagen» del país que visitan, una suerte de representación de cultura, folklore y costumbres a la carta del consumidor. Así mismo el turista tampoco esta libre de «sospecha» instaurado en este rol no se comportara como hace en su casa o en su trabajo normalmente, esta en otro ambiente en un momento de descanso y adoptara un rol consecuente con la situación. En otros casos los autóctonos pueden considerar al turista como un ejemplo a seguir, mitificándolo y estableciéndolo como modelo de conducta.

También es importante tener en cuenta las implicaciones económicas que el sector turístico supone, que en cierta manera son un «arma de doble filo» puesto que «un rasgo básico del sistema capitalista es que todo aquello a lo que se le pone precio puede tratarse como mercancía. La cultura, pues, puede considerarse como una mercancía con la que negociar» (Acuña Delgado: 2004). Por una parte, tiene un aspecto positivo en la sociedad receptora, puesto que la inyección económica es considerable, crea puestos de trabajo, se desarrollan negocios, y tiene una importancia innegable en la recuperación y restauración del patrimonio. Por el contrario producirse un hiper-

trofismo desarrollándose un único aspecto de la oferta turística masificándola y destruyendo en cierta forma la identidad primigenia del lugar receptor (véase como ejemplo la masificacion turística del levante español con ciudades como Benidorm que son y viven para el turismo).

La reflexión sobre todo ello permitiría minimizar el impacto que todas estas conductas tienen sobre los sectores implicados, para C. Geertz «la cultura es un sistema integrado de significados por medio del cual se establece y se mantiene la naturaleza de la realidad. Los rituales públicos constituyen así representaciones sociales con un marcado sentido identitario. De alterarse estos rituales también se altera la identidad, circunstancia que es normal, dado que posee un sentido dinámico; el problema no es el cambio en sí mismo sino determinadas consecuencias que se derivan del cambio, unas veces se pierde algo sin restitución, otras se produce un cambio por desplazamiento» (Acuña Delgado, 2004)

Todo ello es fundamental tenerlo en cuenta a la hora de trabajar en el sector turístico para adecuar las necesidades y las demandas además de intentar preservar la identidad de los implicados en su justo momento y lugar. Este como otros muchos es un campo en el que la antropología esta poco representada pero representa un posible gran campo de trabajo y desarrollo.

#### ANTROPOLOGÍA Y MIGRACIÓN/ETNICIDAD

«No podemos solamente estudiar a los otros: siempre, en todas partes, en todas las circunstancias, vivimos con ellos» (Todorov)

En el caso de la migración y/o la etnicidad es más común identificar el papel del antropólogo en estos campos, se considera que esto si que «pega» que es cosa nuestra ocuparnos de estos temas; y evidentemente lo es (sin despreciar otras facetas como las antes mencionadas, ni otros profesionales que trabajen en los mismos campos, evidentemente). Al antropólogo se le atribuye mayor «sensibilidad» hacia la diversidad, unida a una cierta «asertividad» (que por otro lado metodológicamente es de lo más discutible), una vision que trata de controlar el carácter etnocéntrico y ser totalizadora desde la tolerancia y el respeto... sin contar con la adecuación de los metodos antropológicos y los conocimientos teóricos que podemos aportar sobre: la teoría económica comparada y no solo la occidental, la creación de los estados-naciones, teorías sobre el racismo, la alteridad, estudio de otras culturas, del simbolismo... que nos dan una vision más globalizada sobre los fenómenos a estudiar y especialmente sobre este caso.

El fenómeno migratorio cambia tanto al emigrante como a los habitantes del país de acogida, y en esto ya no hay vuelta atrás. La antropología puede servir como instrumento para entender prejuicios y estereotipos, conflictos e identidades; en fin, la imagen «del otro» y la de uno mismo, intentando evitar la perdida de la identidad al tiempo de intentar aprender como adaptarla al otro. Esto suena algo utópico pero lo cierto es que el multiculturalismo, en ocasiones, puede presentarse en cierto sentido como una forma perversa de «pluralismo» tal y como nos comenta Gomez Garcia, «En nuestra época, ha cundido por todas partes, como una epidemia, una problemática sociopolítica planteada en términos de búsqueda y reforzamiento de la identidad cultural, la identidad étnica y la identidad nacional, con premura por deslindarse como "grupo étnico" o proclamarse como "comunidad nacional" o "nación". A tal fin, los promotores resaltan las diferencias —y ocultan las semejanzas—; privilegian la diversidad, a costa de la unidad compartida. Claro que —nadie discute eso— las diferencias saltan a la vista, y son cada día más ubicuas, a consecuencia de los procesos de mundialización [...]¿Cómo concebir las relaciones entre identidad y alteridad? ¿Cómo entender la pluralidad cultural? ¿Cómo concebir adecuadamente las diferencias socioculturales observables, calificadas de ordinario como raciales, étnicas, nacionales? Hay teorías opuestas, que subyacen a opciones éticas y proyectos políticos» (Gomez Garcia, 2006)

El papel del antropólogo en este campo estaría inmerso quizás en un rol de mediador, intentando de algún modo facilitar el conocimiento real de la otra cultura o de los otros, por una parte, pudiendo seguir por ejemplo la metodología propuesta por Mercedes Jabardo de tal manera que «Cuando me transmitían una realidad (mostrada como evidencia) se la retransmitía en términos de pregunta. Codificaba «antropológicamente» los casos y se los devolvía enmarcados en una estructura más objetivable, más analizable y, por tanto, también más modificable» (Jabardo, 1999: 162). Y facilitando la incorporación del inmigrante a nuestra cultura el acceso a los servicios; y es importante que en este proceso el extranjero no sea visto como una amenaza por la población local de tal manera que no exista una «tendencia creciente a culpar a aquellas personas que no cambian su comportamiento o que no lo cambian tan rápidamente como quemamos. La lógica de esta censura es clara: 'te hemos enseñado lo que hace falta que sepas, ahora el problema es tuyo cambiar tu comportamiento, y si no lo haces bien has fallado y nosotros ya no podemos hacer nada más» (Heras y Villamil: 1999), sin establecer por tanto una «política de la diferencia».

## EN CONCLUSIÓN, ANTROPOLOGÍA APLICADA

Antropología Aplicada aquí y ahora; mediante en esta reducida reseña se ha pretendido realizar una pequeña reflexión sobre las posibilidades que nuestro campo tiene en la sociedad actual, en este momento y «sin salir de casa» como quien dice... Pero aun hay más, baste señalar también aplicaciones, entre otros, en los campos de:

La salud; en este momento y con la llegada masiva de inmigrantes el papel de mediador en salud comienza a tomar fuerza, unido a estudios transculturares y al papel de asesor que podemos asumir en programas sanitarios en el tercer mundo. De carácter más general, el estudio de la dimensión social y cultural de la enfermedad, nos remite a un sistema medico «universal» que puede ser encontrado en cualquier sociedad ya sea en forma de chaman o de medico de familia. El fenómeno de acudir a medicina alternativa, acupuntura, homeopatia, e incluso a otros metodos de matiz más dudoso como curanderos o santeros, pueden ser formas de entender la manera como una persona afronta la enfermedad. La compresión de las distintas visones del tandem salud/enfermedad/medicina nos ayudara a mejorar la atención al paciente. También

relacionados con la salud, señalar la existencia de otros enfoques en antropología como la etnopsicologia, etnopsiquiatria o el surgido de la influencia del psicoanálisis y el particularismo historico que se denomino Cultura y Personalidad.

La educación; donde en la misma situación coyuntural que en el tema de la salud, la llegada de inmigrantes provoca la utilización de metodos más cercanos a la etnografía que a la didáctica a la hora de integrar en nuestro sistema educativo a los niños que se van incorporando de diferentes nacionalidades con diferentes bagajes culturales.

La política; en un momento donde se hace algo más que patente el desarrollo de los nacionalismos, con la implicación en conceptos de sobra conocidos por la antropología (especialmente por la rama de la antropología política) como la identidad, alteridad, diferencia, creación de naciones-estado.

La historia; con la que la antropología siempre ha tenido relación, se acerca al metodo antropológico en cuanto a la utilización de técnicas, patente en el desarrollo de especialidades como la etnohistoria o la arqueología antropológica. De la misma manera, la correlación entre antropología = fuentes directas e historia = fuentes documentales, se difumina, tanto más cuanto los estudios se acercan a la actualidad.

Con todo, en realidad, se ha pretendido demostrar que con las técnicas antropológicas se puede (e incluso se debe) ir más allá del campo teórico, tan importante es realizar teoría como que posteriormente todo este conocimiento pueda ponerse en practica, si no la disciplina esta en cierta forma incompleta.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ACUÑA DELGADO, Ángel, «Aproximación conceptual al fenómeno turístico en la actualidad», Gazeta de Antropología, nº 20, 2004.
- Anta Felez, Jose Luis, «Ideas para el (ausente) debate critico en la antropología social española», Revista AIBR, Revista de Antropología Iberoamericana nº 37, septiembre-octubre 2004.
- AGUIRRE BAZTÁN, Ángel, «¿Qué es la cultura de la empresa?», Revista AIBR Antropólogos Iberoamericanos en red, nº 27, febrero, 2003.
- AUGÉ, Marc, «Hacia una antropologia de los mundos contemporáneos», Gedisa editorial, Barcelona, 1995.
- BEALS, Ralph y HOIJER, Harry, «Introducción a la antropología», Aguilar, Madrid; 1977
- BONTE, Pierre y Izard, MICHAEL (coord.), Diccionario Akal de Etnología y Antropología, Akal, Madrid, 2005
- Brisset Martín, Demetrio, «Fotografia, muerte y simbolo. Aproximación desde la antropología visual», *Gazeta de Antropología*, nº 21, 2005.
- CARDENAS RAMOS, Hugo, «La Antropología Aplicada en una Sociedad Compleja», Revista MAD, Revista del Magíster en Antropología y Desarrollo, nº 13, 2005.
- Coca Pérez, Agustín, «El estudio del patrimonio etnologico en la elaboración de los estudios preparatorios del plan de desarrollo sostenible del parque natural los Alcornocales», en VIII Congreso de Antropología «Antropología más allá de la academia. Aplicaciones, contribuciones prácticas e intervención social», Carlos Giménez Romero (Coords.), Ed. Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español, Santiago de Compostela 1999.
- COHEN, Abner, «Antropología política: el analisis del simbolismo en las relaciones», en Marquina Espinosa, Aurora (Comp.), El ayer y el hoy: lecturas de antropologia política, Vol I, UNED, Madrid, 2004

- COLOBRANS I DELGADO, Jordi, «Cultura y conocimiento en la empresa», Revista AIBR Antropólogos Iberoamericanos en red, nº 27, febrero, 2003.
- Daniel Villa, Aurora, «¿Cómo considerar la antropología una herramienta mediadora entre culturas?», Gazeta de Antropología, nº 19, 2003.
- DE LA CRUZ, Isabel (coord.), «Introducción a la antropología para la intervención social», Tirant lo blanch, Valencia, 2002.
- Demetrio, E. Brisset, Martín, «Antropología y comunicación: gen.0 Miseria espectacular y cambio generacional en la era digital», Gazeta de Antropología, nº 19, 2003.
- DIAMOND, Stanley y BELASCO, Bernard, *De la cultura primitiva a la cultura moderna*, Anagrama, Barcelona, 1982.
- EMBER, Carol R.; EMBER, Melvin y PEREGRINE, Peter, *Antropología*, Pearson educacion, Madrid, 2004.
- ESTEVA FABREGAT, Claudio, Antropología industrial, Anthropos, Barcelona, 1984.
- GIMÉNEZ ROMERO, Carlos, «El antropólogo como asesor. Dos experiencias de consultoria en migraciones e interculturalidad», en VIII Congreso de Antropología «Antropología más allá de la academia. Aplicaciones, contribuciones prácticas e intervención social», Carlos Giménez Romero (Coords.), Ed. Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español, Santiago de Compostela, 1999.
- GOMBRICH, E. H., *Ideales e idolos. Ensayos sobre los valores en la historia y en el arte*, Debate, Madrid, 1999.
- Gómez García, Pedro, «La identidad étnica, la manía nacionalista y el multiculturalismo como rebrotes racistas y amenazas contra la humanidad», *Gazeta de Antropología*, nº 22, 2006.
- Gómez Ferri, Javier, «Del patrimonio a la identidad. La sociedad civil como activadora patrimonial en la ciudad de Valencia», Gazeta de Antropología, nº 20, 2004.
- GRANDE, Antonio, «Cuando el uso define el campo: Haciendo una antropologia en un barrio», en VIII Congreso de Antropología «Antropología más allá de la academia. Aplicaciones, contribuciones prácticas e intervención social» Carlos Giménez Romero (Coords.), Ed. Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español, Santiago de Compostela, 1999.
- Guigou, L. Nicolas, «Rehaciendo miradas antropológicas. Acerca de prácticas y sujetos», *Gazeta de Antropología*, nº 20, 2004.
- HASKELL, Francis, Pasado y presente en el arte y en el gusto, Ed. Alianza Editorial, Madrid, 1989.
- Francesch, Alfredo, «Los conceptos del turismo. Una revisión y una respuesta», Gazeta de Antropología, nº 20, 2004.
- HERAS, Purificación y VILLAMIL, Fernando, «Perspectiva antropológica y saber biomédico: Una aplicación en el campo de la atención sanitaria», en VIII Congreso de Antropología «Antropología más allá de la academia. Aplicaciones, contribuciones prácticas e intervención social», Carlos Giménez Romero (Coords.), Ed. Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español, Santiago de Compostela, 1999.
- HOEBEL, E. Adamson y WEAVER, Thomas, Antropología y experiencia humana, Omega ediciones, Barcelona, 1985.
- Jabardo Velasco, Mercedes, «Entre la academia y la sociedad. Reflexiones entre la teoría y la práctica de la intervención social con inmigrantes», en VIII Congreso de Antropología «Antropología más allá de la academia. Aplicaciones, contribuciones prácticas e intervención social», Carlos Giménez Romero (Coords.), Ed. Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español, Santiago de Compostela, 1999.
- Коттак, Conrad Phillip, Antropóloga Cultural, Mcgraw Hill, Madrid, 2006-09-12.

- MARQUINA ESPINOSA, Aurora, El ayer y el hoy: lecturas de antropologia política, Vol I, UNED, Madrid, 2004.
- MÉNDEZ GALLO, Pablo, «Antropología y nacionalismo ¿Imaginación o fantasía?», Gazeta de Antropología, nº 19, 2003.
- RAMÍREZ BARRETO, Ana Cristina, «Interpretar, escribir, objetar la cultura», AIBR Revista de Antropología Iberoamericana, Edición electrónica nº 43, septiembre-octubre 2005.
- Roca, Jordi, «¿Antropólogos en (o ante, bajo, con, contra, de, desde, para, por, según, sin, sobre, tras) la empresa?: A propósito de las relaciones entre antropología y empresa», Revista ABR Antropólogos Iberoamericanos en red, nº 27, febrero 2003.
- ROCA, Jordi, «Antropología industrial y de la empresa», Ariel Antropología, Barcelona, 1998.
  ROQUE, Maria Angels; «Contribuyendo al dialogo cultural de las dos riberas mediterraneas», en VIII Congreso de Antropología «Antropología más allá de la academia. Aplicaciones, contribuciones prácticas e intervención social», Carlos Giménez Romero (Coords.), Ed. Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español, Santiago de Compostela, 1999.
- RUIZ BALLESTEROS, Esteban, «Antropología en la empresa: Estrategias y problemas en la intervencion», en VIII Congreso de Antropología «Antropología más allá de la academia. Aplicaciones, contribuciones prácticas e intervención social», Carlos Giménez Romero (Coords.), Ed. Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español, Santiago de Compostela, 1999.
- SANTANA, Agustín, Antropología y Turismo, Ariel, Barcelona, 1997.
- Tella, Mercedes, «Los dones del marketing social», AIBR Revista de Antropología Iberoamericana, Edición electrónica nº 30, enero-frebrero de 2005.
- TÉLLEZ, Anastasia, «El antropólogo como profesional; la experiencia de un caso concreto», en VIII Congreso de Antropología «Antropología más allá de la academia. Aplicaciones, contribuciones prácticas e intervención social», Carlos Giménez Romero (Coords.), Ed. Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español, Santiago de Compostela, 1999.
- URIBE OYARBIDE, José M.ª, «Antropología aplicada: momentos de un debate recurrente», en VIII Congreso de Antropología «Antropología más allá de la academia. Aplicaciones, contribuciones prácticas e intervención social», Carlos Giménez Romero (Coords.), Ed. Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español; Santiago de Compostela 1999
- VENTURI, Lionello, El gusto de los primitivos, Alianza Forma, Madrid, 1991
- Womack, Mari, «Aulas sin fronteras: Antropología y medios de comunicación», Revista AIBR, Revista de Antropología Iberoamericana, nº 33, diciembre 2003.

## ESTUDIO SOBRE EL SENTIDO TRANSFORMADOR DE LOS PROGRAMAS DE TELEVISIÓN

Jesús García Millán

Alumno de la Facultad de Pedagogía de la UNED de Calatayud Tercer premio del V Concurso de Investigación «Memorial Manuel Carrión Aliaga»

## 1. ESTUDIO DEL TEXTO «Evaluación de programas formativos-culturales de la televisión pública»

El texto, publicado por la Ed. DYKINSON en Madrid 2004, recoge la investigación sobre programas formativos-culturales de la televisión pública, realizado por un equipo de Doctores y Licenciados en Ciencias de la Educación y en Ciencias de la Información que bajo la dirección de María Luisa Sevillano estaba formado por: Donanciano Bartolomé Crespo, Antonio Medina Rivilla, M.ª Carmen Ricoy Lorenzo, Tiberio Feliz Murias, Daniel Domínguez Figaredo y Genoveva Leví Orta. Todos ellos son Catedráticos o profesores de diversas Universidades españolas, en la introducción del texto se recoge un resumen de sus currículum.

Se divide en cuatro capítulos:

- 1. EL MARCO TEÓRICO.
- 2. DISEÑO METODOLOGICO.
- 3. RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.
- 4. CONCLUSIONES, REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS, ANEXOS.

Esta estructura puede servir de guía en el trabajo que se va a desarrollar en el apartado siguiente, por ello este resumen del texto, constituye la orientación del marco teórico en el cual se inserta dicho trabajo.

#### CAPÍTULO I. EL MARCO TEORICO

## 1. EVALUACIÓN DE PROGRAMAS CULTURALES Y FORMATIVOS Introducción:

La evaluación es una función creadora de conocimiento y promotora de las bases adecuadas para adoptar las decisiones de mejora que se estiman fundamentadas y pertinentes. La evaluación de un programa representa la valoración integral del mismo, especialmente su estructura, la coherencia entre sus componentes y la repercusión en la transformación de la realidad en la que se ubica...

La evaluación de programas es un campo emergente de la evaluación que aporta la estimación de lo realizado y su impacto en el avance creativo del plan de acción,

que subyace al programa, a la vez que genera una cultura fiable inserta en el diseño y desarrollo del programa, aportando cuantas ideas y soluciones nos faciliten su vinculación e innovación. La evaluación de programas de naturaleza lúdico cultural, al menos con la pretensión de unir las funciones principales de un programa televisivo —informar, formar y entretener—, ha de concentrarse en las más necesarias, especialmente la pluricultural generadora de valores permanentes y creativos.

#### 1.1. Evaluación de programas culturales: valoración de su potencialidad

Nos planteamos la evaluación desde la estimación de las tres tareas integradas y complementarias que aportan un modo novedoso de crear programas y responder a las exigencias: **informar**, que requiere la preparación para que alcance cotas de veracidad, afirmación de valores, estimación de procesos interculturales y cobertura en un significado de plena transformación y relaciones positivas entre el programa y sus participantes, afianzando las mayores dosis de colaboración, que avance el programa en sus adecuados caminos de diversión y cualificación...

Otra característica que ha de identificar un programa es su valor formativo, aunque puede ser discutible, dada la competencia que para las Instituciones formativas representa el programa, entendemos que una sociedad del conocimiento ha de aprovechar todos los recursos a su alcance, especialmente el de interactividad y proyección... La estimación de la caracterización formativa de un programa ha de atender entre otros aspectos a su incidencia en la capacitación integral de todos los implicados, en la interiorización de los valores más emergente y profundos, en el modo de participar y dar respuesta apropiada al reto de las nuevas tecnologías y en la necesaria evolución hacia el reto y el ámbito de un diálogo más universal, más humano y plenamente solidario...

Una característica esencial a evaluar en un programa televisivo es su **poder co- municativo y de deleite-entretenimiento** que representa para las personas que participan en él... Hemos de avanzar en el *sentido transformador* del poder comunicativo de un programa, dado que es la fuerza expresiva subyacente la que facilita a los
participantes y audiencia del programa nuevas claves para su intelección y vivenciación...

Las tres funciones han de ser evaluadas pero no en su visión analítica sino esencialmente complementaria e integrada, conscientes del proceso que hemos de seguir y del conjunto de claves que hemos de estimar. La evaluación del programa es esencialmente una estimación y una justificación de su pertinencia en el marco de la cadena y en sí mismo, dado que la coherencia entre el progama y la globalidad debe marcar el sentido integral de la gestión del programa...

Evaluar la potencialidad formativa de un programa es estimular el esfuerzo real del mismo con la capacitación y atención a las necesidades existentes —ocio, sociolaborales, humanas y axiológicas de los jóvenes—, que han de servir para reencontrar, no solo una acción que se consume en sí misma, sino que marca las verdaderas diferencias entre progamas de carácter socio-cultural que contribuyen a conectar con los valores del conjunto de las comunidades que conviven en un mismo espacio...

La razón de un programa sociocultural es crear unas nuevas formas de disfrutar el ocio y de mejorar las actitudes, valores y principales estilos de relación de los jóvenes entre sí y con los demás. La evaluación ha de conocer el impacto alcanzado por el programa en la vida de las personas y en la audiencia en general, con una duración de al menos un bienio, al acabar su visionado. La evaluación ha de poner de manifiesto la repercusión real del programa en la situación general de los jóvenes, en su potencialidad formativa, en la participación y compromiso social, en el deleite y disfrute que evidencia, a la vez que en el equilibrio socio-emocional...

#### 1.2. Metodología para su evaluación

La evaluación de programas ha de realizarse con una metodología plural, complementaria y vivenciadora, que ponga de manifiesto la integración de los tres componentes esenciales de un programa y que evidencia la transformación reflexiva y todas sus potencialidades, procesuales-finales y de impacto... Worthen (1987) ha aportado los objetivos de la evaluación de programas...:

- Contribuir en las decisiones de comprensión de programas.
- Aportar nuevas decisiones a la expansión y certificación de programas
- Facilitar decisiones para modificar adecuadamente un programa
- Obtener pruebas para recoger apoyos a un programa
- Obtener pruebas para encontrar oposición a un programa
- Contribuir a la interpretación de los procesos básicos psicológicos, sociológicos y otros del programa.

El conocimiento de estos objetivos en el desarrollo de programas ha de realizarse mediante el análisis y la valoración de los siguientes enfoques, que Worthen (1987) formula...:

- Congruencia entre la ejecución y los objetivos pretendidos. Su base es la opción *conductista*, fundamentada en la especialización de los objetivos y en la aplicación de los procesos y recursos más adecuados para alcanzarlos, procediendo en la evaluación al análisis del conjunto de lo logrado y de su calidad; pero su excesiva focalización en la comprobación del nivel de logro ha abandonado otros aspectos tan importantes como los efectos secundarios y los añadidos, así como la profundización en el saber indagador y en el sentido transformador del programa.
- **Gestión de decisiones.** Convencidos de que sólo el conocimiento del comportamiento del programa y de los aspectos positivos y negativos del mismo, auguran la rigurosa toma de decisiones personales y en equipo. Se precisa una minuciosa descripción del programa, desde la cual se tomarán nuevos juicios acerca del valor y papel del programa en el contexto y los implicados-afectados por él. El enfoque de evaluación pretende encontrar *la razon de ser* del programa, avanzando en las numerosas per concentrando la evaluación en la elaboración de juicios creativos y fundamentados.
- **Enfoque pluralista-intuitivo.** El evaluador es un retratista de los valores y necesidades de todos los grupos e individuos afectados por el programa, que calibra y *equilibra* esta variedad de juicios y criterios de un modo intuitivo.

La estimación y valoración del programa ha de emplear dos opciones complementarias: los aspectos cuantitativos y los cualitativos del programa. Los métodos más coherentes con estas opciones coinciden en el nombre y entre los instrumentostécnicas más adecuadas son:

Cuantitativos	Cualitativos  — Análisis del contenido del programa.		
— Cuestionarios.			
— Análisis y cuantificación de los descriptores del programa.	<ul> <li>Observación de las conductas/discursos y actuaciones (aplicación del programa).</li> </ul>		
— Relevancia de las principales características del programa	<ul> <li>Diálogo-grupos de discusión en torno al programa.</li> </ul>		
<ul> <li>Descripción y cuantificación de las frecuencias y rasgos relevantes del programa.</li> </ul>	<ul> <li>Entrevistas microgrupales y personales de algunos participantes.</li> </ul>		
	— Narrativas de la percepción del programa.		

#### 1.3. Fases de la evaluación

( En este apartado solo recogeré los titulos de esas fases, remitiendo a la consulta del texto de referencia, para los aspectos concretos de cada una de ellas)

- 1.3.1. Evaluación diagnóstica
- 1.3.2. Evaluación del Contexto
- 1.3.3. Evaluación del diseño
- 1,3,4. Evaluación del desarrollo
- 1.3.5. Evaluación de los efectos

#### 2. MOTIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

La información televisiva se ha constituido en uno de los focos de máximo interés de investigación para diversos ámbitos de la vida... Importa conocer el mensaje que se difunde en todas sus dimensiones cuantitativas, cualitativas, asociativas y de tratamientos mediante una semiótica que sitúe los contenidos en los marcos o conceptos particulares y generales en los que se presentan. Es imprescindible una profundización en los condicionantes, posibilidades y límites que impone el medio y las transformaciones que por sí mismo introduce en la sociedad.

Hay que indagar más en el conocimiento exhaustivo de la audiencia de cada programa, de cada segmento horario, responder a sus expectativas con el servicio que está exigiendo. Más que nunca se requiere una investigación integral de la audiencia en la que, junto al conocimiento de su composición y organización, se examine que es lo que interesa y las razones para plantear una programación informativa que responda con exactitud a qué debe programarse, para qué grupo y a qué hora... La investigación, lo mismo que la información, está al servicio de la sociedad. Tal finalidad es la que delimita las prioridades en los campos de actuación. Aunque el objeto de la investigación tenga una dimensión temporal, sin embargo, el planteamiento de la misma debe transcender lo perecedero para remontarse a categorías y modelos que posteriórmente puedan se aplicables a situaciones similares...

La investigación en medios de comunicación social ha pasdo por diferentes paradigmas de investigación que podríamos encuadrar en los siguientes: la teoría hipodérmica, la corriente empírico-experimental o de la persuasión, los estudios empíricos sobre el terreno o de los efectos limitados, la teoría funcionalista, la teoría crítica, la teoría culturológica, la perspectiva de los «cultural studies», y las teorías comunicativas...

Las investigaciones sobre el consumo de la televisión se han realizado fundamentalmente desde tres ámbitos básicos. Por una parte, estarían aquellos estudios efectuados desde las propias empresas o por el encargo de las mismas,... investigaciones corporativas, que se han visto influenciadas y sesgadas por las presiones e intereses de las propias empresas, preocupados básicamente en estudiar las audiencias que reciben los programas con una visón claramente comercial. En otra línea... investigaciones institucionales, centradas en conocer la imagen y las valoraciones que en los programas se realizan de determinadas personas e instituciones... Por último... investigaciones académicas. Donde bajo... alguna perspectiva científica, se pretende estudiar los efectos de la televisión y analizar su diseño e influencias...

Una democracia que quiere la participación y la superación integral estimulará la comunicación y la formación con elementos indispensables de una cultura común. Si ambos procesos van juntos, sus posibles resultados pueden ser más significativos. Las nuevas tecnologías de la comunicación no solo la permiten sino que la estimulan... En este contexto, se preconizan los medios, gracias a los cuales, puede ser utilizada la política cultural para mejorar la calidad de vida en las colectividades tanto urbanas como rurales. Es preciso fomentar la formación crítica de los telespectadores para que una mayoría de los ciudadanos se sirvan del medio utilizando la reflexión, el análisis, y la participación activa. El fomento de una postura crítica frente a la televisión debería servir para propiciar el desarrollo de la televisión educativa y el aprovechamineto educativo, social y cultural del medio...

Nuestra preocupación como ciudadanos dedicados al mundo de la formación se centra en esta ocasión en los beneficios formativos que pueden ocasionar los medios de comunicación, especialmente la televisión para todo el colectivo de jóvenes y especialmente para esos grupos con problemáticas específicas. La gran oferta televisiva genera de hecho un efecto de disolución que atenúa las influencias de la programación cultural y educativa...

### 3. TEORÍAS SOBRE PROGRAMAS TELEVISIVOS PARA LA CULTURA Y LA FORMACIÓN

Hay múltiples ejemplos de cómo el consumo de programas de televisión puede ser creativo al tiempo que exponente de la cultura dominante... Los contenidos de la sección cultural son ámplios y diversos, y dentro de ella caben de hecho todos los géneros periodísticos, reportajes, entrevistas, crónicas y comentarios (Martinez Albertos, 1991). Sin embargo, en la información cultural suelen utilizarse, fundamentalmente tres géneros:

- La critica. Su función es la de analizar, valorar determinadas actividades culturales. Suele estar realizada por un experto, un colaborador fijo o por el redactor jefe de la sección.
  - La crónica. Tiene un carácter más informativo.
- La reseña. Suele ser breve y tiene un carácter informativo anticipándose, en muchos casos, a los acontecimientos.

Umberto Eco (1977) señala dos grandes corrientes respecto a la cultura de masas. Por una parte *los apocalipticos* consideran que la difusión cultural de los medios de comunicación es *negativa* ya que, al masificar la cultura, lo que ofrecen es una cultura light, subcultura, o subproducto cultural de consumo masivo... Los mass medias tienden a imponer símbolos y mitos de fácil universalidad reduciendo de esta manera la individualidad... *Los integrados*, por su parte, consideran que la difusión cultural es *positiva* ya que consigue un equilibrio en la distribución de los bienes culturales que antes eran privilegio de un sector de la población, socializando y democratizando así el hecho cultural... Los medios se convierten en elementos culturales, en el terreno educativo, ya que elevan el nivel cultural de las masas...

La tradición de la televisión como forma de entretenimiento no significa que dentro de esta especialización no deban citarse, a modo de ejemplo, programas en los que pueden descubrirse aportaciones relevantes capaces de inspirar otras apuestas de interés público y al servicio de la educación y la cultura. El cine, que es uno de los géneros preferidos por la audiencia, se ha aceptado como parte del patrimonio artístico y cultural de los pueblos. Constituye un medio capaz de configura hábitos de comportamiento y contribuir a la adopción de valores, sobre todo en los espectadores jóvenes...

De la cultura de la palabra se está pasando a la *cultura de la imagen*. De los discursos argumentados a la sucesión variopinta de imágenes y mensajes en paralelo que se organizan de un modo fragmentado, sin principio ni fin, donde no hay jerarquías y las ideas se yuxtaponen en un gran mosáico. Las nuevas tecnologías de la comunicación tienen el poder de atraer y seducir al indivíduo de un modo icónico. Contienen peligros, pero rebosan posibilidades...

La televisión tiene o puede tener rentabilidad social porque lo informado incide tanto en nuestra vida íntima como, posteriórmente, en nuestra vida social y en **nuestra cultura**. La apuesta por una televisión de calidad es crucial. Lógicamente, interesa que la televisión contribuya, por ejemplo a fomentar una conciencia solidaria, unas pautas de conducta cívicas, un equilibrio emocional, una información veraz y rigurosa, etc. Por ello los programas divulgativos de carácter cultural y educativo se hacen indispensables hoy día en toda cadena de televisión, pero, más especialmente, en la pública...

## 4. TEORÍAS SOBRE CONCEPTOS DE CULTURA

Ante un término tan desbordante, tan envolvente, nos preguntamos qué encierra... no porque los autores definan con precisión qué es la Cultura, sino porque nos damos cuenta que no lo hacen y de que cada cual la entiende de un modo diverso. Centrándonos en el origen, «Cultura» es una palabra latina que tiene que ver con la palabra griega paideia, traducida originariamente por «educación», «crianza», «formación». La idea de cultura, como ideal práctico reivindicativo, alentó también, y sigue alentando, en el contexto de la «cultura étnica», y otros, una modalidad de la «cultura universal»... parece imprescindible clarificar el concepto de cultura... para poder anailar y comprender la compleja red de culturas que se entrecruzan en la vida.

Una de las primeras formulaciones del término cultura parece ser que se debe al antropólogo Edward B. Tylor quien la define como aquel todo complejo que incluye conocimientos, creencias, arte, leyes, moral, constumbres y cualquier otra capacidad de

hábitos adquiridos por el hombre en cuanto miembro de una sociedad... O como afirma la UNESCO « la cultura es el conjunto de conocimientos y de valores que no es objetos de ninguna enseñanza específica y que, sin embargo, todos los miembros de una comunidad conocen»... La cultura tiene una potente dimensión popular y tradicional, es el espíritu del pueblo al que cada uno pertenece y que impregna a la vez el pensamiento mas elevado y los gestos más sencillos de la vida cotidiana... Los influjos locales,.., se encuentran sustancialmente mediados por los intereses, expectativas, símbolos y modelos de vida que se transmiten a traves de los medios de comunicación...

La cultura ni es un campo autónomo ni tampoco un campo determinado externamente, sino un espacio de diferencias y luchas sociales... El concepto de cultura como el tejido de significados, expectativas y comportamientos, discrepantes o convergentes, que comparte un grupo humano, requiere al mismo tiempo, tomar conciencia del carácter flexible y plástico del contenido de la misma...

# 5. INVESTIGACIONES DIVERSAS SOBRE CONCEPTOS DE FORMACIÓN Y CULTURA

(el texto de referencia trae la reseña de varias encuestas respecto a estos conceptos que resumiremos muy brevemente con la reseña de los apartados que allí se desarrollan).

## 5.1 Aportaciones conceptuales de los jóvenes de 18-30 años

Primera exploración cualitativa sobre concepto de programación televisiva cultural, formativa y formativa cultural. Aplicados 100 cuestionarios con las siguientes cuestiones:

- 1. Qué es para ti un programa formativo de televisión.
- 2. Qué es para ti un programa cultural de televisión.
- 3. Qué es para ti un programa formativo-cultural de televisión.
- 4. Nombra programas de televisión de cada una de las tres tipologías reseñadas.

Recogidos los cuestionarios y protocolizados se transcriben a continuación las respuestas agrupadas en torno a una de las preguntas.

- 5.1.1. Sobre programas formativos (respuestas y conceptos clave más repetidos)
- 5.1.2. Sobre programas culturales en televisión (respuestas y conceptos clave más repetidos)
- 5.1.3. Sobre programas formativos-culturales (respuestas y conceptos clave más repetidos)
- 5.1.4. Estudio sobre una muestra tipo (ficha técnica de la encuesta, cuestionarios y síntesis)
- 5.1.5. Percepción de los programas culturales de televisión por parte de profesores jóvenes de 18-30 años

## 6. HACIA UNA CLASIFICACIÓN DE PROGRAMAS

#### 6.1. Funciones y formatos

En el entorno tecnológico, financiero y cultural en que nos movemos, las televisiones públicas tienen más sentido que nunca. El derecho de todos los ciudadanos a la información, a la cultura, a una oferta audiovisual educativa y formativa; tiene que ser favorecido. La libertad real de expresión no puede ser patrimonio de grupos económicos y financieros dominantes, de las grandes compañías de las telecomunicaciones, o de los intereses publicitarios. Esos derechos de todos los ciudadanos tienen que ser una variable independiente no pueden estar embargados por factores que la propia democrácia tiene dificultad en controlar...

En televisión, la imagen configura un lenguaje peculiar que contiene una fuerte carga emocional por la importancia de lo visual, el destacado culto a la personalidad y la espectacularidad de la información periodística. La combinación de estos tres componentes produce como resultado el que la noticia televisada no este sujeta a la lógica del lenguaje racional, sino a la lógica de un lenguaje emocional.... Para entender mejor formas de evaluación y ordenamiento de programas, vamos a considerar algunas clasificaciones.

Géneros informativos: -La noticia:... - El reportaje:...

Géneros dialógicos: — La entrevista:... — La encuesta:... — Declaraciones:...

Géneros expresivos y testimoniales: — El comentario:... — La crónica:...

Géneros de entretenimiento: magazines, concursos, musicales, telefilms, reality-shows, deportes,...

### 6.2. Primera aproximación global

- 1. Programas contenedores para niños y jóvenes.
- 2. Los documentales.
- 3. Programas de divulgación.
- 4. Programas de información cultural.
- 5. Programas culturales.

#### 6.3. Una clasificación formal de uso en Televisión Española (TVE)

Son programas que pretenden algunos de los siguientes objetivos:

- Divulgar aspectos generales del conocimiento útiles para los ciudadanos en general.
- Complementar las necesidades de formación y orientación profesional permanente de los ciudadanos
- Ayudar a crear actividades y opiniones estables en relación con temas de actualidad tracendentes.
- Fomentar el diálogo y la cooperación entre los distintos colectivos y grupos sociales.

#### 6.3.1. Programas culturales

a) Documentales y reportajes:

Documentales y películas. Programas de TVE. Programas en coproducción. Grandes documentales (hispavisión). Algunos documentales. DOCUMENTOS TV.

b) Programas de divulgación científica:

REDES. 2MIL. PARAISOS CERCANOS. TIERRA HERIDA. ECONOMIA. LA MANDRÁGORA. LOS LIBROS. METRÓPOLIS. NEGRO SOBRE BLANCO. TENDIDO CERO. AGUA. CAPITALES CULTURALES. CENICIENTA, EL SUEÑO OLÍMPICO. FRONTERA LÍMITE. MAGIA EN LAS ANTILLAS.

c) Programas de contenido religioso:

## EL DÍA DEL SEÑOR, TESTIMONIO, TIEMPO DE CREER, ÚLTIMAS PREGUNTAS.

d) Programas dedicados a nuestros pueblos:

LA ESPAÑA SUMERGIDA

e) Programas divulgativos de concienciación social:

EL ESCARABAJO VERDE. CODIGO ALFA. AL FILO DE LO IMPOSIBLE. DECOGARDEN. LINEA 900. LA MANDRÁGORA

f) Programas musicales que forman parte de los programas culturales:

LOS CONCIERTOS DE LA DOS, CONCIERTO, ESPECIALES. EL CONCIERTAZO

g) Programas deportivos:

FRONTERA LÍMITE

h) Programas que nos acercan a otras culturas:

PARAISOS CERCANOS. LOS ÚLTIMOS INDÍGENAS. MUNDOS PERDIDOS.

6.3.2. Programas educativos

ESPAÑOL. NICOLAS. EL PLANETA DE LOS NIÑOS. LA AVENTURA DEL SABER. TIRAME DE LA LENGUA. LA HISTORIA INTERMINABLE.

### 7. QUÉ SE PUEDE APRENDER DE ESTOS PROGRAMAS

Rigor científico...

Respeto hacia el patrimonio...

Tolerancia y solidaridad...

Conservación del medio ambiente...

Espíritu crítico...

Tratamiento de la información...

Indagación e investigación...

Tiempo histórico y tiempo real. Distribución temporal...

Explicación multicasual...

Uso y aplicación de vocabulario específico...

Escala...

Distribución espacial y localización...

Interacción y causalidad...

Conocimientos del medio, historia y geografía...

Conocimientos científicos y matemáticos...

Economía...

Lengua y Literatura...

Inglés...

Relación con temas transversales (medio ambiente, salud, educación para la paz, educación para el consumo, educación vial, educación para la igualdad de ambos sexos)...

(Sobre el resto del texto, no se incluye aquí ningun resumen, pues desarrolla la parte práctica de la investigación y la he usado como modelo en el desarrollo de la segunda parte de mi trabajo, no obstante para completar la visión del texto incluyo el indice de sus siguientes capítulos).

#### CAPÍTULO 2: DISEÑO METODOLÓGICO

- 1. OBJETIVOS
- 2. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN OBJETO DEL ESTUDIO
- 3. DESCRIPCIÓN DE LAS MUESTRAS
- 4. TÉCNICAS / INSTRUMENTOS

## CAPÍTULO 3: RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

- 1. PROGRAMAS FORMATIVOS, CULTURALES Y FORMATIVO CULTU-RALES EN LA TELEVISIÓN PÚBLICA
- 2. ESTUDIO DEL RECUERDO EN PROGRAMAS FORMATIVOS Y CULTURA-LES DE TELEVISIÓN: PROGRAMA ANALIZADO LA AVENTURA DEL SABER
- 3. ESTUDIO DEL RECUERDO EN PROGRAMAS FORMATIVOS Y CULTU-RALES: BRICOMANÍA

### **CAPÍTULO 4:**

- 1. CONCLUSIONES DE LOS ANÁLISIS INTERMUESTRAS
- 2. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
- 3. ANEXOS

## 2. ACTIVIDAD SOBRE EL SENTIDO TRANSFORMADOR DE LOS PROGRAMAS DE TELEVISIÓN

De acuerdo con las orientaciones que aparecen en la Guia del curso y con los consejos del profesor tutor, en esta segunda parte se va a realizar un estudio sobre programas de televisión, que de algún modo puedan influir en la actividad didáctica con un determinado grupo de alumnos.

Se pretende:

«Identificar cuales son los programas preferidos, mas vistos o mejor valorados por los estudiantes, con la finalidad de extraer aquellos aspectos de estilo, estructura, etc., que despiertan su interes; para, en la medida de lo posible, incorporarlos en la metodología del aula, esperando así facilitar el desarrollo de la actividad docente».

El colectivo de alumnos a los que afecta este trabajo, son estudiantes universitarios que cursan Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas, en la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia (EUPLA), y asisten regularmente a la asignatura de 2º curso Electrónica Digital, que es la que yo imparto; resaltar pués el ambiente técnico en el que nos movemos, y la dificultad que a priori puede existir para establecer lazos de unión entre la programación de televisión y nuestra acción docente en el aula; añadiendo además que personalmente estoy bastante desvinculado de la programación de televisión en general. Voy por tanto a formular una prehipótesis inicial en el sentido de que «considero poco probable, que pueda establecerse una acción didáctica, que derive directamente de la influencia que los programas de televisión tienen sobre este colectivo de alumnos». Por todo ello el primer paso realizado ha sido, recoger datos sobre la relación de los alumnos con la televisión para dar respuesta a tres interrogantes:

- ¿qué tipo de programas de televisión ven los alumnos?
- ¿qué programas tienen a su juicio la categoría de culturales y/o formativos?
- ¿qué aspectos destacan ellos del que consideran su programa favorito?

Teniendo en cuenta el horario docente, al que los alumnos están sujetos, y que en una gran mayoría tiene que realizar desplazamientos diários desde Zaragoza (50 Km), en el cuestionario se refleja solo la oferta de programas que se inician en la banda horaria de noche ( entre las 20 h. y la medianoche ) y se recogerán datos sobre la edad y sexo de cada encuestado, así como sobre la residencia y régimen de desplazamientos que tienen que realizar durante el curso por los estudios. Algunos de estos datos se consideran de simple información, ya que como se justificará posteriormente, no se van a usar como criterios en el análisis de los datos obtenidos mediante la encuesta.

#### 2.1. Diseño de los instrumentos de recogida de datos:

Para la recogida de datos, se ha considerado adecuado realizar una encuesta con tres partes diferenciadas:

- Oferta de programas de televisión en el horario de noche.
- Opinión sobre programas culturales-formativos incluidos en esa oferta.
- Declaración y valoración sobre el programa favorito de entre los incluidos.

La oferta de programas de televisión se ha confeccionado partiendo de la programación que se publica diáriamente en los periódicos y se han seleccionado, cuatro cadenas de cobertura nacional y una del ámbito autonómico (Antena Aragón), en la cobertura nacional las dos cadenas públicas (TV1 y TV2) y las dos privadas que emiten en régimen abiero (Antena 3 y Tele 5). Los programas incluidos en el listado semanal corresponden a la programación existente en la primera semana del mes de Marzo de 2005., y se organizan por filas en dos partes, los programas de lunes a viernes y los programas de fin de semana (sábado y domingo); en las columnas de ambos cuadros se indican la cadena emisora a la que corresponden en orden de izquierda a derecha TV-1, TV-2, Antena 3, Tele 5 y Antena Aragón. Para facilitar la respuesta rápida de los encuestados, estos marcarán con un aspa en la casilla situada a la derecha del programa que ven con cierta frecuencia.

Hay que advertir que en la programación de lunes a viernes de todas las cadenas hay algunos programas con varios días de emisión, y que los programas informativos de las tres cadenas que se consideran principales tienen emisión los siete días de la semana. En el posterior tratamiento de los datos se tendrán en cuenta estas emisiones múltiples para tipificar los datos y así poder contrastar la audiencia efectiva de todos los programas.

Las cuestiones respecto a los programas culturales-formativos y a los programas favoritos, se han definido tomando como modelo la tabla 27. Sistema de categorías del texto «Evaluacion de programas culturales-formativos de la televisión pública» (Sevillano-2004) adaptandolos al contexto de referencia de los alumnos, limitando las posibilidades de elección a los programas incluidos en la tabla de oferta de programas de nuestra encuesta y también se ha limitado el espacio de respuesta a una frase breve de una línea, con el fín de poder luego tipificar las frases valorativas mas frecuentes.

En las páginas siguientes se recogen los modelos de los instrumentos de recogida de datos: la oferta de programas de televisión, y las dos tablas de opinión sobre programas culturales-formativos y programas favoritos. Se han entregado como una hoja única fotocopiando un instrumento por cada cara.

## Oferta de programas de televisión en el horario de noche:

Corresponde con una semana tipo del mes de marzo de 2005 (marcar un aspa en aquellos que se siguen con mayor frecuencia)

	TV1	TV2	Antena 3	Tele 5	Antena Aragón
	Gente	La 2 noticias	Pasa Palabra	Informativos	Aragón en Antena
Lunes	Telediario	En portada	Noticias	Pecado Original	Esta es mi ciudad
	Ana y los siete	Estradavario	El Peliculón	CSI-Las Vegas	Más fútbol
	59 segundos	Metrópolis		Crónicas Marcianas	
	Gente	La 2 Noticias	Pasa Palabra	Informativos	Aragón en Antena
SP 37	Telediario	UEFA- Champions	Noticias	Pecado Original	Esta es mi ciudad
Martes	Memorias de España	Que grande es el cine	Aventura en África	Motivos personales	Que viene el lobo
	Las Cerezas		Buenafuente	Crónicas Marcianas	
Miércoles	Gente	La 2 Noticias	Pasa Palabra	Informativos	Aragón en Antena
	Telediario	UEFA- Champions	Noticias	Pecado Original	Esta es mi ciudad
	Miércoles Cine	Enfoque	Aquí no hay quien viva	Los Serrano	Que viene el lobo
	Urgencias	La Mandrágora	Buenafuente	Crónicas Marcianas	
Jueves	Gente	La 2 noticias	Pasa Palabra	Informativos	Aragón en Antena
	Telediario	Off-Cinema	Noticias	Pecado Original	La Ley y la vida
	El Quijote	Días de cine	Sin rastro	Gran Hermano VIP	Que viene el lobo
	Dos Rombos		Buenafuente	Crónicas Marcianas	
Viernes	Gente	La 2 noticias	Pasa Palabra	Informativos	Aragón en Antena
	Telediario	Versión Española	Noticias	Pecado Original	La Ley y la vida
	Cruz y Raya		Homo Zapping	El Comisario	Que viene el lobo
			¿Dónde estás corazón?		

	TV1	TV2	Antena 3	Tele 5	Antena Aragón
60.1	Telediario	Información Deportiva		Tacao del ala	
Sábado	Informe Se manal	La noche temática	Cinema-trix	Salsa Rosa	Lo peor del lobo
	Telediario	Ciudades del Siglo XXI	Noticias	Informativos	La Ley y la vida
Domingo	La película de la semana	Documentos TV	Un paso adelante	Gran Hermano VIP	Domingo Deporte (F&F)
	La azotea Wyoming		Aventura en África		

## PERFIL DE LA PERSONA QUE RESPONDE A LA ENCUESTA

CURSO: 2º de Informática

// EDAD:

// SEXO:

1.1. De la tabla anterior seleccionar un programa:	que se considere	Cultural
11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	que de constacre	Formativo
		Ambos
1.2. Motivos por los que ves el programa:		
1.3. Con qué tipo de conocimientos relacionas con ese progra	ıma:	
1.4. Que diferencias aprecias en el trato que se hace de los g	éneros ( masculino, femenino):	
1.5. Que enfoque aprecias en el trato que se hace de las clase	es sociales:	
1.6. Que aspectos técnicos destacarías en el programa:		
1.7. Que contenidos son los que más te gustan:		
1.8. Que otros aspectos destacarías:		
1.9. Que aspectos no te gustan de ese programa:		
2. 1. De la tabla anterior indica cual es tu programa favorito	i	
2.2. Motivos por los que ves el programa:		
2.3. Con qué tipo de ámbito o área relacionas ese programa:		
2.4. Que diferencias aprecias en el trato que se hace de los gé	éneros ( masculino, femenino):	
2.5. Que enfoque aprecias en el trato que se hace de las clase.	s sociales:	
2.6. Que aspectos técnicos destacarías en el programa:		
2.7. Que contenidos son los que más te gustan:		
2.8. Que otros aspectos destacarías:		
2.9. Que aspectos no te gustan de ese programa:		

## DATOS SOBRE RESIDENCIA Y DESPLAZAMIENTOS:

RESIDENCIA HABITUAL DURANTE EL CURSO	La Almunia de D.ª Godina	
	Comarca de Valdejalon	
	Calatayud	
	Zaragoza	
	Otros:	
CÓMO SE DESPLAZA POR LOS ESTUDIOS	Coche propio	
	Autobús servicio EUPLA	
	Otros:	
	A la Almunia	
HORARIOS HABITUALES DE LLEGADA Y RETORNO	A su domicilio	

### 2.2. Aplicación de los instrumentos de recogida de datos

La encuesta se ha pasado a los alumnos, en las sesiones lectivas previas a las vacaciones de Semana Santa, concretamente el 16 de marzo en el grupo 1 y el 21 de marzo en el grupo 2. Se distribuyó la encuesta a los alumnos asistentes y se les indicó que la finalidad de la misma era la toma de datos para este trabajo, así como el caracter totalmente voluntario de su participación, se repartieron 36 encuestas en el grupo 1 y 34 en el grupo 2, y en su mayoría rellenaron la encuesta en los 20 minutos que se dio de tiempo para ello (no se anotó cuantos alumnos de los presentes declinaron su participación). Como el criterio de asignación de los alumnos a los grupos, es simplemente por orden alfabético Grupo 1: 143 alumnos (apellidos desde la A hasta la K) y Grupo 2: 148 alumnos (apellidos de la L hasta la Z), la pertenencia a uno u otro grupo no se considera influyente en los datos obtenidos, y las 70 encuestas totales se han tratado conjuntamente.

Las fechas de realización de la encuesta, han coincidido con fechas de huelga de conductores de autobuses, lo cual influye en la asistencia de alumnos por las alteraciones de horarios, etc.; pero observaciones del profesor en sesiones de clase anteriores, mediante el recuento de fotocopias repartidas con informaciones sobre trabajos de la asignatura, (no es habitual pasar lista en estos niveles de estudios) dan un promedio de asistencia de unos 60 alumnos por cada grupo. Respecto al total de alumnos 291, la muestra de encuestados solo llega al 24%, por lo que cabe dudar de su representatividad; pero respecto a la asistencia media observada de 120 alumnos el porcentaje se eleva al 58% sobre los que se pueden considerar asistentes habituales, por tanto se van a considerar válidos para el objetivo del trabajo, los resultados que se obtengan del análisis de los datos.

Del total de las 70 encuestas recogidas, 10 corresponden a personas de sexo femenino, lo que representa un 14,3 % de los datos, pero esta variable no se va a considerar en el análisis, pues podría introducir un sesgo importante, ya que en total en la asignatura, solo son 29 alumnas (9,9%). Sí se va a considerar como variable del estudio el dato de la edad, pues personalmente considero como prehipótesis que «influ-ye en los programas que cada persona vé con más frecuencia. Los datos de edad de las personas encuestadas se recogen en la siguiente tabla:

Edad	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	39	47
Personas	1	7	15	20	9	6	5	1	2	2	1	1

Para análisis posteriores se van a adoptar los siguientes rangos de edad:

RANGO	I	П	III
EDAD	19 a 21	22	23 a 47
PERSONAS	23	20	27

## 2.2.1. OFERTA DE PROGRAMAS EN HORARIO DE NOCHE A) Recogida de datos rango I (edad: 19 a 21 años)

	TV1		TV2	ď	Antena 3		Tele 5	ì	Antena Ara	gón
	Gente	1	La 2 noticias	1	Pasa Palabra	1	Informativos	7	Aragón en Antena	1
Lunes	Telediario	3	En portada	0	Noticias	7	Pecado Original	2	Esta es mi ciudad	2
	Ana y los siete	3	Estradavario	0	El Peliculón	4	CSI-Las Vegas	8	Más fútbol	3
	59 segundos	3	Metrópolis	0			Crónicas Marcianas	2		
	Gente	1	La 2 noticias	3	Pasa Palabra	2	Informativos	6	Aragón en Antena	1
16.2	Telediario	3	UEFA- Champions	8	Noticias	7	Pecado Original	2	Esta es mi ciudad	0
Martes	Memorias de España	3	Que grande es el cine	0	Aventura en África	0	Motivos personales	3	Que viene el lobo	1
	Las Cerezas	3			Buenafuente	4	Crónicas Marcianas	3		
	Gente	1	La 2 noticias	2	Pasa Palabra	1	Informativos	6	Aragón en Antena	1
ver a l	Telediario	3	UEFA- Champions	8	Noticias	7	Pecado Original	2	Esta es mi ciudad	1
Miércoles	Miércoles Cine	0	Enfoque	0	Aquí no hay quien viva	9	Los Serrano	14	Que viene el lobo	0
	Urgencias	0	La Mandrágora	0	Buenafuente	4	Crónicas Marcianas	2		
	Gente	1	La 2 noticias	2	Pasa Palabra	0	Informativos	4	Aragón en Antena	1
Ť	Telediario	3	Off-Cinema	0	Noticias	7	Pecado Original	2	La Ley y la vida	0
Jueves	El Quijote	1	Días de cine	0	Sin rastro	4	Gran Hermano VIP	1	Que viene el lobo	2
	Dos Rombos	6			Buenafuente	4	Crónicas Marcianas	2		
	Gente	2	La 2 noticias	1	Pasa Palabra	4	Informativos	4	Aragón en Antena	1
17:	Telediario	2	Versión Española	1	Noticias	4	Pecado Original	4	La Ley y la vida	0
Viernes	Cruz y Raya	6			Homo Zapping	6	El Comisario	3	Que viene el lobo	1
				ì	¿Dónde estás corazón?	1				

	TV1		TV2		Antena 3		Tele 5		Antena Arago	ón
0/1-1-	Telediario	4	Información Deportiva	1	Noticias	2	Informativos	3	Tacao del ala	0
Sábado	Informe Se manal	0	La noche temática	0	Cinema-trix	3	Salsa Rosa	1	Lo peor del lobo	0
	Telediario	3	Ciudades del Siglo XXI	Ì	Noticias	3	Informativos	4	La Ley y la vida	3
Domingo	La película de la semana	4	Documentos TV	0	Un paso adelante	4	Gran Hermano VIP	1	Domingo Deporte (F&F)	5
	La azotea Wyoming	1			Aventura en África	0				

# B) Recogida de datos rango II (edad: 22 años)

	TV1		TV2		Antena 3		Tele 5		Antena Arag	gón
	Gente	0	La 2 noticias	0	Pasa Palabra	0	Informativos	4	Aragón en Antena	1
Lunes	Telediario	1	En portada	0	Noticias	2	Pecado Original	1	Esta es mi ciudad	2
	Ana y los siete	4	Estradavario	0	El Peliculón	4	CSI-Las Vegas	11	Más fütbol	
	59 segundos	0	Metrópolis	0			Crónicas Marcianas	4		
	Gente	0	La 2 noticias	0	Pasa Palabra	2	Informativos	3	Aragón en Antena	(
	Telediario	0	UEFA- Champions	8	Noticias	0	Pecado Original	1	Esta es mi ciudad	1
Martes	Memorias de España	7	Que grande es el cine	2	Aventura en África	1	Motivos personales	1	Que viene el lobo	(
	Las Cerezas	0			Buenafuente	7	Crónicas Marcianas	3		
	Gente	0	La 2 noticias	0	Pasa Palabra	2	Informativos	3	Aragón en Antena	
	Telediario	1	UEFA- Champions	6	Noticias	0	Pecado Original	2	Esta es mi ciudad	2
Miércoles	Miércoles Cine	I	Enfoque	1	Aquí no hay quien viva	8	Los Serrano	10	Que viene el lobo	(
	Urgencias	0	La Mandrágora	2	Buenafuente	8	Crónicas Marcianas	1		
	Gente	0	La 2 noticias	1	Pasa Palabra	0	Informativos	3	Aragón en Antena	(
Tomarion	Telediario	0	Off-Cinema	Ō	Noticias	0	Pecado Original	1	La Ley y la vida	1
Jueves	El Quijote	1	Días de cine	0	Sin rastro	1	Gran Hermano VIP	2	Que viene el lobo	(
	Dos Rombos	5			Buenafuente	7	Crónicas Marcianas	1		
	Gente	0	La 2 noticias	0	Pasa Palabra	0	Informativos	2	Aragón en Antena	(
1//	Telediario	0	Versión Española	3	Noticias	0	Pecado Original	2	La Ley y la vida	(
Viernes	Cruz y Raya	7			Homo Zapping	10	El Comisario	1	Que viene el lobo	(
				j	¿Dónde estás corazón?	2		1		

	TV1	I	TV2	I	Antena 3		Tele 5		Antena Arago	ón
Sábado	Telediario	0	Información Deportiva	2	Noticias	0	Informativos	3	Tacao del ala	0
Sabado	Informe Se manal	0	La noche temática	0	Cinema-trix	3	Salsa Rosa	1	Lo peor del lobo	2
	Telediario	0	Ciudades del Siglo XXI	0	Noticias	0	Informativos	1	La Ley y la vida	1
Domingo	La película de la semana	5	Documentos TV	0	Un paso adelante	1	Gran Hermano VIP	2	Domingo Deporte (F&F)	2
	La azotea Wyoming	2			Aventura en África	5		N		

# C) Recogida de datos rango III (edad: 24 a 47 años)

	TV1		TV2		Antena 3		Tele 5		Antena Arag	gón
	Gente	0	La 2 noticias	6	Pasa Palabra	1	Informativos	7	Aragón en Antena	(
Lunes	Telediario	6	En portada	0	Noticias	4	Pecado Original	2	Esta es mi ciudad	1
	Ana y los siete	1	Estradavario	0	El Peliculón	4	CSI-Las Vegas	10	Más fitbol	
	59 segundos	2	Metrópolis	0			Crónicas Marcianas	1		
	Gente	0	La 2 noticias	4	Pasa Palabra	2	Informativos	8	Aragón en Antena	
	Telediario	4	UEFA- Champions	11	Noticias	3	Pecado Original	1	Esta es mi ciudad	
Martes	Memorias de España	5	Que grande es el cine	2	Aventura en África	2	Motivos personales	0	Que viene el lobo	
	Las Cerezas	1		Ì	Buenafuente	8	Crónicas Marcianas	0		
	Gente	0	La 2 noticias	4	Pasa Palabra	2	Informativos	7	Aragón en Antena	
i degrada i de	Telediario	3	UEFA- Champions	10	Noticias	3	Pecado Original	1	Esta es mi ciudad	
Miércoles	Miércoles Cine	1	Enfoque	1	Aquí no hay quien viva	10	Los Serrano	8	Que viene el lobo	
	Urgencias	1	La Mandrágora	1	Buenafuente	6	Crónicas Marcianas	1		
	Gente	0	La 2 noticias	5	Pasa Palabra	1	Informativos	8	Aragón en Antena	
	Telediario	4	Off-Cinema	2	Noticias	5	Pecado Original	1	La Ley y la vida	
Jueves	El Quijote	0	Días de cine	2	Sin rastro	3	Gran Hermano VIP	3	Que viene el lobo	
	Dos Rombos	4			Buenafuente	5	Crónicas Marcianas	0		
	Gente	0	La 2 noticias	3	Pasa Palabra	1	Informativos	7	Aragón en Antena	
	Telediario	4	Versión Española	3	Noticias	4	Pecado Original	1	La Ley y la vida	
Viernes	Cruz y Raya	5			Homo Zapping	6	El Comisario	4	Que viene el lobo	
					¿Dónde estás corazón?	1				

	TV1		TV2		Antena 3		Tele 5		Antena Arago	ón
au 1	Telediario	3	Información Deportiva	3	Noticias	2	Informativos	3	Tacao del ala	0
Sábado	Informe Se manal	1	La noche temática	4	Cinema-trix	0	Salsa Rosa	1	Lo peor del lobo	0
	Telediario	3	Ciudades del Siglo XXI	0	Noticias	1	Informativos	5	La Ley y la vida	0
Domingo	La película de la semana	5	Documentos TV	3	Un paso adelante	2	Gran Hermano VIP	1	Domingo Deporte (F&F)	4
	La azotea Wyoming	2			Aventura en África	1				

# D) Recogida de datos: totales

	TV1		TV2		Antena 3		Tele 5		Antena Ara	gón
	Gente	1	La 2 noticias	7	Pasa Palabra	2	Informativos	18	Aragón en Antena	1
Lunes	Telediario	10	En portada	0	Noticias	13	Pecado Original	5	Esta es mi ciudad	
	Ana y los siete	8	Estradavario	0	El Peliculón	12	CSI-Las Vegas	29	Más fútbol	-
	59 segundos	5	Metrópolis	0			Crónicas Marcianas	7		
	Gente	1	La 2 noticias	7	Pasa Palabra	5	Informativos	17	Aragón en Antena	
Mantas	Telediario	7	UEFA- Champions	27	Noticias	10	Pecado Original	4	Esta es mi ciudad	
Martes	Memorias de España	15	Que grande es el cine	4	Aventura en África	3	Motivos personales	4	Que viene el lobo	
	Las Cerezas	4			Buenafuente	19	Crónicas Marcianas	6		
T	Gente	1	La 2 noticias	6	Pasa Palabra	5	Informativos	16	Aragón en Antena	2
Miércoles	Telediario	7	UEFA- Champions	24	Noticias	10	Pecado Original	5	Esta es mi ciudad	2
Microbies	Miércoles Cine	2	Enfoque	2	Aqui no hay quien viva	27	Los Serrano	32	Que viene el lobo	(
	Urgencias	1	La Mandrágora	3	Buenafuente	18	Crónicas Marcianas	4		
	Gente	1	La 2 noticias	8	Pasa Palabra	1	Informativos	15	Aragón en Antena	1
Jueves	Telediario	7	Off-Cinema	2	Noticias	12	Pecado Original	4	La Ley y la vida	1
Jueves	El Quijote	2	Días de cine	2	Sin rastro	8	Gran Hermano VIP	5	Que viene el lobo	3
	Dos Rombos	15			Buenafuente	16	Crónicas Marcianas	3		
	Gente	2	La 2 noticias	4	Pasa Palabra	3	Informativos	13	Aragón en Antena	1
Viernes	Telediario	6	Versión Española	7	Noticias	8	Pecado Original	7	La Ley y la vida	.0
vicines	Cruz y Raya	18			Homo Zapping	22	El Comisario	8	Que viene el lobo	1
					¿Dónde estás corazón?	4				

	TV1		TV2		Antena 3		Tele 5		Antena Arago	ón
0/1-1-	Telediario	7	Información Deportiva	6	Noticias	4	Informativos	9	Tacao del ala	0
Sábado	Informe Se manal	1	La noche temática	4	Cinema-trix	6	Salsa Rosa	3	Lo peor del lobo	2
	Telediario	6	Ciudades del Siglo XXI	1	Noticias	4	Informativos	10	La Ley y la vida	4
Domingo	La pelicula de la semana	14	Documentos TV	3	Un paso adelante	7	Gran Hermano VIP	4	Domingo Deporte (F&F)	11
	La azotea Wyoming	5			Aventura en África	6			11 = 1	

# 2.2.2. PROGRAMAS SELECCIONADOS COMO CULTURALES-FORMATIVOS A) Recogida de datos rango I (edad: 19 a 21 años)

PROGRAMA	Cadena	Marcados
Memoria de España	TV-1	3
Pasapalabra	Antena-3	3
Dos Rombos	TV-1	2
Telediario	TV-1	2
Buenafuente	Antena-3	2
59 Segundos	TV-1	1
La 2 Noticias	TV-2	1
Noticias	Antena-3	1
Cronicas Marcianas	Tele-5	1
Informativos	Tele-5	1
Los Serrano	Tele-5	1
Que viene el lobo	Ant.Aragon	1
No contestan		4
OTAL rango I		23

# B) Recogida de datos rango II (edad: 22 años)

PROGRAMA	Cadena	Marcados
Memoria de España	TV-1	6
Aquí no hay quien viva	Antena-3	2
Dos Rombos	TV-1	1
Cruz y Raya	TV-1	I
Buenafuente	Antena-3	1
Cronicas Marcianas	Tele-5	1
C.S.I.	Tele-5	I
Informativos	Tele-5	1
Los Serrano	Tele-5	1
Pecado Original	Tele-5	1
No contestan		4
TOTAL rango II		20

# C) Recogida de datos rango III (edad: 24 a 47 años)

PROGRAMA	Cadena	Marcados
Telediario	TV-1	5
Dos Rombos	TV-1	2
Memoria de España	TV-1	2
La 2 Noticias	TV-2	2
La noche temática	TV-2	2
Aquí no hay quien viva	Antena-3	2
Noticias	Antena-3	2
Informativos	Tele-5	2
Documentos TV	TV-2	1
Metrópolis	TV-2	1
Sin Rastro	Antena-3	1
Los Serrano	Tele-5	1
No contestan		4
TOTAL rango III		27

## D) Total de los tres rangos

PROGRAMA	Cadena	Marcados
Memoria de España	TV-1	11
Telediario	TV-1	7
Dos Rombos	TV-1	5
Aquí no hay quien viva	Antena-3	4
Informativos	Tele-5	4
La 2 Noticias	TV-2	3
Noticias	Antena-3	3
Pasapalabra	Antena-3	3
Buenafuente	Antena-3	3
Los Serrano	Tele-5	3
La noche temática	TV-2	2
Cronicas Marcianas	Tele-5	2
Cruz y Raya	TV-1	1
59 Segundos	TV-1	1
Metrópolis	TV-2	1
Documentos TV	TV-2	1
Sin Rastro	Antena-3	1
C.S.I.	Tele-5	1
Pecado Original	Tele-5	1
Que viene el lobo	Ant.Aragón	1
No contestan		12
TOTAL		70

## 2.2.3 - PROGRAMAS INDICADOS COMO FAVORITOS

# A) Recogida de datos rango I (edad: 19 a 21 años)

PROGRAMA	Cadena	Marcados
Los Serrano	Tele-5	8
Pecado Original	Tele-5	3
Aquí no hay quien viva	Antena-3	2
Cruz y Raya	TV-1	1
Buenafuente	Antena-3	1
C.S.I	Tele-5	1
El Comisario	Tele-5	1
Más Futbol	Ant.Aragon	1
No tienen favorito		1
No contestan		4
ΓΟΤΑL		23

# B) Recogida de datos rango II (edad: 22 años)

PROGRAMA	Cadena	Marcados
Buenafuente	Antena-3	4
Cruz y Raya	TV-1	3
Aquí no hay quien viva	Antena-3	2
Los Serrano	Tele-5	2
El Peliculón	Antena-3	1
Homo Zapping	Antena-3	1
Cronicas Marcianas	Tele-5	1
C.S.I	Tele-5	1
No tienen favorito		1
No contestan		4
TOTAL		20

# C) Recogida de datos rango III (edad: 24 a 47 años)

PROGRAMA	Cadena	Marcados
Los Serrano	Tele-5	5
Buenafuente	Antena-3	4
Que grande es el cine	TV-2	2
UEFA - Champions	TV-2	2
Homo Zapping	Antena-3	2
Las Cerezas	TV-1	1
Noticias 2	TV-2	I
Versión Española	TV-2	1
Aquí no hay quien viva	Antena-3	1
C.S.I	Tele-5	1
Cine (en general)		1
No tienen favorito		3
No contestan		3
TOTAL		27

# D) Totales de los tres rangos

PROGRAMA	Cadena	Marcados
Los Serrano	Tele-5	15
Buenafuente	Antena-3	9
Aquí no hay quien viva	Antena-3	5
Cruz y Raya	TV-1	4
Homo Zapping	Antena-3	3
C.S.I	Tele-5	3
Pecado Original	Tele-5	3
Que grande es el cine	TV-2	2
UEFA - Champions	TV-2	2
Las Cerezas	TV-1	1
Noticias 2	TV-2	1
Versión Española	TV-2	1
El Peliculón	Antena-3	1
Cronicas Marcianas	Tele-5	1
El Comisario	Tele-5	1
Más Futbol	Ant. Aragón	1
Cine (en general)		1
No tienen favorito		5
No contestan		11
TOTAL		70

### 2.3. Análisis de los datos recogidos

### 2.3.1. OFERTA DE PROGRAMAS EN HORARIO DE NOCHE

De los datos recogidos en las Tablas del apartado anterior extraemos los diez programas, con emisión de **un día a la semana**, que superan el número de 10 marcas totales en los cuestionarios, aunque se indica tambien las puntuaciones alcanzadas en los tres rangos de edad:

PROGRAMA	CADENA	DÍA	Totales	Rango I	Rango II	Rango III
Los Serrano	Tele-5	Miércoles	32	14	10	8
C.S.I.	Tele-5	Lunes	29	8	11	10
Aquí no hay quien viva	Antena 3	Miercoles	27	9	8	10
Homo- Zapping	Antena 3	Viernes	22	6	10	6
Cruz y Raya	TV-1	Viernes	18	6	7	5
Memoria de España	TV-1	Martes	15	3	7	5
Dos rombos	TV-1	Jueves	15	6	5	4
La película de la semana	TV-1	Domingo	14	4	5	5
El Peliculón	Antena 3	Lunes	12	4	4	4
Domingo Deporte	Ant. Aragón	Domingo	11	5	2	4

Para valorar las puntuaciones de los programas con varios de días de emisión, y poder comparar directamente con los programas de una sola emisión semanal, se ha optado por obtener la media dividiendo el número de marcas por número de días semanales de emisión, redondeando al alza (primer decimal igual o mayor de 5) o a la baja en caso contrario (sombreados).

PROGRAMA	CADENA	DÍAS	Media	Totales	Rango I	Rango II	Rango III
UEFA - Champions	TV-2	2 (Mt, Mx)	26	51	16	14	21
Buenafuente	Antena 3	3 (M,Mx,J)	18	53	12	22	19
Informativos	Tele-5	7 (todos)	14	98	34	19	45
Noticias	Antena 3	7 (todos)	9	61	37	2	22
CINE	Antena 3	2 (L, D)	9	18	.7	7	4
CINE	TV-1	2 (Mx, D)	8	16	4	6	6
Telediario	TV-1	7 (todos)	7	50	21	2	27
La 2 Noticias	TV-2	5 (L,M,Mx,J,V)	6	32	9	1	22
Aventura en África	Antena 3	2 (M, D)	5	9	0	6	3
Pecado original	Tele-5	5 (L,M,Mx,J,V)	5	25	12	7	6
Cronicas Marcianas	Tele-5	4 (L,M,Mx,J)	5	20	9	9	2
CINE	TV-2	4 ( M, J, V, S)	4	17	1	5	11
Pasa Palabra	Antena 3	5 (L,M,Mx,J,V)	3	17	5	5	7
Gente	TV-1	5 (L,M,Mx,J,V)	I	6	6	0	0
Aragón en Antena	Antena Aragón	7 (todos)	1	7	5	2	0

Como resumen de los datos anteriores la siguiente tabla refleja los datos totales de aquellos programas que superan una puntuación de 10, directa o media, que corresponde con un 15 % del total de las 70 encuestas recogidas.

PROGRAMA	CADENA	DÍAS	Totales
Los Serrano	Tele-5	Miercoles	32
C.S.I.	Tele-5	Lunes	29
Aquí no hay quien viva	Antena 3	Miercoles	27
UEFA - Champions	TV-2	2 (Mt, Mx)	26
Homo- Zapping	Antena 3	Viernes	22
Cruz y Raya	TV-1	Viernes	18
Buenafuente	Antena 3	3 (M,Mx,J)	18
Memoria de España	TV-1	Martes	15
Dos rombos	TV-I	Jueves	15
La película de la semana	TV-1	Domingo	14
Informativos	Tele-5	7 (todos)	14
El Peliculón	Antena 3	Lunes	12
Domingo Deporte	Antena Aragón	Domingo	11

Sobre estos trece programas, se realizarán las conclusiones respecto a los programas más vistos por el grupo de alumnos, y sus posibles aplicaciones en la acción didáctica en el aula.

### 2.3.2. PROGRAMAS SELECCIONADOS COMO CULTURALES-FORMATIVOS

Como criterio de selección para incluirlos en este apartado, se va a tomar una puntuación mínima total de 5 puntos, que corresponde con el 7 % de las 70 encuestas totales, también se reflejará la puntuación parcial por cada uno de los tres rangos de edad.

PROGRAMA	CADENA	Totales	Rango I	Rango II	Rango III
Telediario	TV-1	12	7	0	5
Memoria de España	TV-1	11	3	6	2
Dos Rombos	TV-1	5	2	Í	2
No contestan		12	4	4	4
TOTALES		40	16	11	13

De la revisión de las encuestas, que eligen los programas seleccionados en la tabla anterior, se pueden resaltar algunas frases correspondientes a cuatro de las preguntas planteadas:

- · Motivos por los qué ves el programa.
- Qué diferencias aprecias en el trato qué se hace de los géneros (masculino, femenino).

- · Qué contenidos son los que más te gustan
- Qué otros aspectos destacarías

### Telediario:

Motivos por los que ves el programa:

— por estar informado..., por su horario..., no hay nada mejor...

Qué diferencias aprecias en el trato que se hace de los géneros (masculino, femenino):

— inapreciable..., ninguna..., igualdad..., premeditado a intentar no diferenciarse... Qué contenidos son los que más te gustan:

noticias..., internacional..., tecnológicos..., acontecimientos culturales...

Qué otros aspectos destacarias:

- anécdotas..., deportes...

### Memoria de España:

Motivos por los que ves el programa:

- curiosidad..., interes..., aprender..., historia..., no hay nada mejor...,
- me gusta la historia..., conocer el pasado de España..., porque ya no hay fútbol...,
- me parece un programa educativo y cultural..., acontecimientos históricos...

Qué diferencias aprecias en el trato que se hace de los géneros (masculino, femenino):

— ninguna..., la que existía en la época (la mujer en casa)...

Qué contenidos son los que más te gustan:

- todos..., aquellos relacionados con la sociedad española durante su historia...,
- la historia del franquismo a la democracia...

Qué otros aspectos destacarias:

- ninguno.., la poca publicidad durante el programa...,

#### Dos rombos:

Motivos por los que ves el programa:

- información..., aprender más sobre sexualidad...,
- informa sobre el tema sexual importante para los jóvenes...,
- me parece interesante y se trata de manera muy natural temas relacionados con el sexo...

Qué diferencias aprecias en el trato que se hace de los géneros (masculino, femenino):

— no hay diferencia..., ninguna..., igualitaria..., meramente anatómicas...,

Qué contenidos son los que más te gustan:

- información sobre anticonceptivos..., entrevistas a famosos..,.

Qué otros aspectos destacarias:

- la presentadora..., la buena explicación..., la naturalidad con que se trata el tema...,
  - me gusta mucho la facilidad con que se habla sobre sexo...

### 2.3.3. PROGRAMAS INDICADOS COMO FAVORITOS

Los criterios de selección para este apartado, son los mismos que en los culturales-formativos

PROGRAMA	CADENA	Totales	Rango I	Rango II	Rango III
Los Serrano	Tele-5	15	8	2	5
Buenafuente	Antena-3	9	1	4	4
Aquí no hay quien viva	Antena-3	5	2	2	1
No tienen favorito		5	1	1	3
No contestan		11	4	4	3
TOTALES	1,11	45	16	13	16

De la revisión de las encuestas, que eligen los programas seleccionados en la tabla anterior, se pueden resaltar algunas frases correspondientes a las mismas cuatro de las preguntas planteadas:

### Los Serrano:

Motivos por los que ves el programa:

- Ameno..., entretenido..., divertido.., chicas...

Qué diferencias aprecias en el trato que se hace de los géneros (masculino, femenino):

- se puede ver algun que otro aspecto machista.., lo tratan bien..., no hacen ninguna distinción,
  - trata peor a los hombres: tontos, brutos,...; que a las mujeres: cultas, inteligentes... Qué contenidos son los que más te gustan:
  - los líos familiares, que aunque exagerados podrían pasar en todas las casas...
  - la amistad y relación entre «Fiti, Santiago, Diego»,..., mujeres...

Qué otros aspectos destacarias:

— que los personajes son reales, y las historias en general creibles...

#### Buenafuente:

Motivos por los que ves el programa:

- entretenimiento..., diversión.., humor inteligente...
- no saca a la luz la basura de los personajes...famosos...

Qué diferencias aprecias en el trato que se hace de los géneros (masculino, femenino):

— ninguno..., tiene un igual trato..., no hay mujeres...

Qué contenidos son los que más te gustan:

— entrevistas..., el nene..., los monólogos del presentador..., recorrido de la noticias con humor...,

Qué otros aspectos destacarias:

— el neng..., los colaboradores...

### Aquí no hay quien viva:

Motivos por los que ves el programa:

- entretenimiento..., divertido.., humor...

Qué diferencias aprecias en el trato que se hace de los géneros (masculino, femenino):

— ninguno..., según los personajes.

Que contenidos son los que más te gustan:

— el humos irónico que utiliza..., el padre del portero...

Qué otros aspectos destacarias:

- (no contestan).

### 2.4. Conclusiones y perspectivas

Quiero resaltar en primer lugar, el gran abanico de posibilidades que ofrecen los medios de comunicación en general y los programas de televisión en particular, como nucleo de estudio desde enfoques diversos, sobre sus implicaciones culturales, formativas y educativas. Personalmente, ha constituido para mí un descubrimiento, tanto, que en el desarrollo de este trabajo, una de mis mayores dificultades ha sido el reconducir su enfoque y acotar los elementos de estudio dentro de unos límites razonables y acordes con el objetivo propuesto desde la guia didactica de la asignatura, y con el límite temporal de su presentación obligatoria para la segunda prueba presencial. Por ello la mayoría de los datos recogidos y también sus tablas de análisis, quedan incluidos en el trabajo, como datos para uso en un futuro, y no se van a considerar en este comentario final.

### 2.4.1. Conclusiones sobre: ¿qué tipo de programa ven los alumnos?

Apoyandome en los resultados de la tabla final del apartado 2.3.1, en un recorrido por el orden de puntuaciones, mis conclusiones son las siguientes:

- a) Programas de entretenimiento: el día de la semana en que los encuestados ven más la televisión es, sin duda, el miércoles. En ese día coinciden, incluso en sus horarios, las dos tele-series, de producción nacional mas populares, Los Serrano y Aquí no hay quien viva, y también, en los días de aplicación de la encuesta, una de la dos emisiones semanales del programa de futbol UEFA-Champions. La suma de datos de visión de los tres programas (85), da un dato superior al de encuestas aplicadas, lo cual sin duda se justifica por el recurso al «zapping».
- **b)** *Tele-serie americana:* es de destacar que el segundo lugar en la tabla, esté ocupado por la teleserie de investigación policial *C.S.I.*, que compite en horario, los lunes, con una de las emisiones de cine más elegidas.
- c) Programas cómicos y de imitación: los dos programas que aparecen en la tabla Homo-Zapping y Cruz y Raya, coinciden en día de emisión los viernes y en el horario; por los datos no puede descartarse ni afirmarse el uso del «zapping»
- d) Programas de madrugada: teniendo en cuenta el horario de clases y de viajes que tienen los encuestados, debe destacarse la audiencia media del programa Buena-fuente, con tres días de emisión (martes, miercoles y jueves) es casi la unica novedad de esta temporada y también el único de su franja horaria que entra en la tabla, y se situa justo en el centro de los trece programas incluidos

- e) Programas culturales-formativos: dos programas, ambos de TV-1, entran en esta selección Memorias de España y Dos Rombos, se emiten respectivamente martes y jueves, ambos son novedades y el primero en las fechas de redacción de este trabajo ha terminado su emisión, al menos por esta temporada.
- f) Programas de Cine: domingo y lunes son las emisiones respectivas de las emisiones de TV-1 y Antena-3 que entran casi al final de la tabla. Creo que debe destacarse la ausencia de los programas de cine de TV-2, pese a su número o quizas debido a ello.
- g) Programas de Información: incluyo en esta categoria los programas diarios de noticias generales y tambien los de información deportiva. Destacando en los primeros que solo aparece Informativos de Tele-5, en los segundos (cerrando esta tabla) aparece Domingo Deporte el único programa de la cadena autonómica Antena Aragon que entra en ella

### 2.4.2. Conclusiones sobre: ¿qué programas consideran culturales-formativos?

La tabla del apartado 2.3.2, refleja que solo tres programas han superado el criterio marcado de ser seleccionados por al menos 5 personas y que los tres pertenecen a TV-1, y también se aprecia un número muy importante de encuestas que no contestan en este apartado; añadir por otra parte que ninguno de los tres aparece en la selección de programas favoritos:

- a) *Telediario:* no deja, cuando menos, de ser llamativo que encabece la lista de los programas considerados culturales- formativos, cuando en la encuesta de programas más vistos no alcanza la puntuación necesaria para entrar en la lista final.
- b) Memoria de España: totalmente lógica su clasificación, pues és practicamente el único programa de genuino carácter cultural-formativo de la franja horaria. Corresponde también con su buena clasificación en los programas más vistos. Resaltar nuevamente que su emisión ha terminado yá en estas fechas.
- c) Dos Rombos: es considerado como formativo, por un número mas reducido de encuestados que los de la lista de programas más vistos; quizás por su temática duden en la calificación de cultural-formativo.

### 2.4.3. Conclusiones sobre: ¿qué aspectos destacan de su programa favorito?

De acuerdo con el cuadro de programas seleccionados y las frases de valoración recogidas en el apartado 2,3.3., los encuestados optan por su programa favorito «por diversión, entretenimiento y humor; practicamente no ven en ellos ningun trato discriminatorio respecto a los géneros (masculino o femenino), valoran los contenidos que combinando el humor y la ironía, responden a situaciones creibles en las que intervienen personajes reales».

### 2.4.4. Conclusion final

Si para facilitar el desarrollo de la actividad docente con los alumnos de 2º de Ingeniería Técnica en Informatica de Sistemas, en la asignatura de Electrónica Digital, se quiere incorporar en la metodología del aula, los aspectos que despiertan el interes de los encuestados en sus programas de televisión preferidos; es necesario y recomendable ampliar el estudio de los tres que han resultado ser los favoritos:

### Los Serrano, Buenafuente y Aquí no hay quien viva.

Para ampliar dicho estudio, el método mas adecuado parece, el de ver el mayor número posible de estos programas, para analizar críticamente los aspectos positivos que se han remarcado en las encuestas; pero esta fase siguiente, queda fuera del tiempo disponible para la realización del presente trabajo y por ello no puede reflejarse aquí los resultados del análisis ni de su posible aplicación en el aula.

### 2.5. Bibliografía y otras referencias:

Todo el trabajo se ha desarrollado bajo las directrices del texto recomendado en la guía de la asignatura:

SEVILLANO GARCÍA, M. L., directora (2004), Evaluación de programas culturales formativos de la televisión pública, Dykinson, Madrid

Otros textos citados en la obra de referencia, y que se incluyen en mi resumen:

Eco, Umberto (1977), Apocalipticos e integrados ante la cultura de masas, (¿?).

MARTÍNEZ ALBERTOS, J. L. (1991), Curso general de Redaccción Periodística, Lumen, Barcelona.

WORTHEN, B. R. y SANDERS, J. R. (1987), Educational Evaluation, New York: Longman.

Además el enfoque teórico general del trabajo práctico, lo he fundamentado en el Capítulo XIX: El sentido transformador de los medios de comunicación, desarrollado por María Luisa Sevillano García en el texto.

MEDINA, A.; RODRÍGUEZ, J. L. y SEVILLANO, M. L. Coordinadores (2003), Diseño, Desarrollo e Innovación del Curriculum en las Instituciones Educativas, Tomo II, Universitas. Madrid.

# PROGRAMACIÓN DE UNA ACTIVIDAD EDUCATIVA A REALIZAR EN UN CENTRO DE EDUCACIÓN A PARTIR DE LA VISUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE TVE-2 EL ESCARABAJO VERDE

Cristóbal HERNÁNDEZ CALVO
Alumno de la Facultad de Educación Social de la UNED de Calatayud
Expansión Caspe

#### **PRÓLOGO**

Educación es un término amplio y abierto que en la actualidad se encuentra sistematizado en lo que se denomina educación formal, educación no formal, y educación informal. La primera obedece a un sistema institucional reglado organizado en torno a un currículo a desarrollar en un periodo determinando que se conoce como curso escolar. La segunda abarca a todas aquellas actividades extraescolares y de educación no permanente realizadas fuera de este ámbito institucional, y que sirven de complemento, ayuda y actualización de cualquier persona interesada en la su desarrollo general. La tercera se vincula a aquella educación, que de forma consciente o inconsciente, vamos adquiriendo por el mero hecho de nuestra socialización en nuestro entorno y fuera de este. Debemos erradicar la idea de que la verdadera educación solo se alcanza en las aulas de las instituciones de enseñanza y no desechar toda aportación, que fuera del contexto curricular, pueda mejorar nuestros conocimientos, ideas, actitudes y valores. Los objetivos de la educación son diversos porque además de dar una formación de cara al futuro profesional del alumno, debe contemplar otros como son; su formación como persona, el desarrollo de los valores democráticos, la tolerancia e igualdad, el reciclaje profesional, la satisfacción de necesidades no cubiertas por el sistema reglado, o el ocio y la creatividad como fuente de satisfacción personal. En este sentido la educación se convierte en un derecho y un deber que responsabiliza a la propia sociedad en su satisfacción y en el cumplimiento de la demanda.

La actividad educativa que proponemos parte de las posibilidades que a nuevas tecnologías de la información y comunicación presentan de cara a la educación, y de cómo su uso adecuado puede reportar resultados satisfactorios. El punto de partida de la actividad es la visualización semanal del un programa cultural-educativo de la televisión pública, en este caso *EL ESCARABAJO VERDE* de TVE-2, como referencia para la elaboración de un proyecto educativo. El objetivo final a conseguir será principalmente lograr que se involucren los alumnos con su participación en la acti-

vidad aportando sus diferentes puntos de vista para lograr una panorámica de la situación del mundo rural, sus problemas y las iniciativas propuestas para su solución. Pero lo más importante es demostrar cómo se puede sacar partido provechoso desde el punto de vista educativo a un programa de televisión; bien sea como complemento educativo, interés personal o entorno profesional.

A continuación presentamos la ficha técnica del programa para posteriormente dar a conocer un ejemplo de proyecto educativo referente a su aplicación en un aula de educación de adultos.

### FICHA TÉCNICA

· Programa: EL ESCARABAJO VERDE.

Cadena de emisión: TVE 2 y Canal Internacional de TVE.

**Horario:** jueves a las 16,40 en TVE 2 y a las 11,20 en Canal Internacional de TVE.

Origen del programa: Es un divulgativo sobre ecología y medio ambiente de la 2 de TVE. El programa nació en mayo de 1997 con una clara voluntad de servicio público; trabajar por la mejora del entorno es también trabajar por la mejora de la calidad de vida, ya que muchos aspectos relacionados con la ecología tienen incidencia directa en nuestro bienestar.

Contenidos: No es un programa para ecologistas. Sus contenidos quieren llegar a un público amplio y no especializado, para que todos descubran que la ecología es interesante porque es útil y amena. Se prima la espontaneidad, la naturalidad...para que el espectador se sienta identificado con lo que se cuenta. Al fin y al cabo, se trata de analizar las relaciones que las personas establecen con su entorno más inmediato.

Audiencia: Dirigido a un público amplio no especializado, interesados en temas medioambientales y del medio rural.

### PROGRAMA: EL ESCARABAJO VERDE

Se trata de una actividad educativa abierta a todo tipo de población con intereses en el ámbito de la ecología, la naturaleza y el medio rural en sus diferentes facetas; culturales, sociales, económicas y recreativas. Esta enfocado preferentemente a personas adultas capaces de establecer un diálogo y una puesta en común de sus puntos de vista al objeto de lograr un consenso en un debate dentro de su grupo de discusión. El resultado debe redundar en una mejora en la cohesión del grupo y de valores hacia la naturaleza, el desarrollo sostenible y el respeto hacia el mundo rural. Se pretende alcanzar una significatividad en el tratamiento de los contenidos, que por su variedad y amenidad, deben redundar en acciones solidarias de cara a mejorar la calidad de vida de los participantes.

### OBJETIVOS DE LA ACCIÓN FORAMTIVA

1. Facilitar un ambiente positivo que permita la interrelación de los participantes dentro del grupo o grupos de discusión, de tal forma que se facilite su participación,

la aportación de opiniones, sugerencias o puntos de vista contrariados, al objeto de conformar una puesta común de ideas de cara a una conclusión final del tema tratado.

 Comprender las interrelaciones que se producen dentro del ámbito del medio rural, y de cómo resulta difícil hacer taxonomías cerradas en los diferentes temas del mismo para su compresión global.

 Conformar por parte de los participantes una visión clara y reflexiva sobre las características propias, problemas y vías de solución planteadas en la relación natu-

raleza-medio rural.

- Establecer la compatibilidad o incompatibilidad entre naturaleza y actividad humana.
  - 5. Analizar los riesgos en un medio que actualmente presenta gran fragilidad.
- 6. Debatir sobre las alternativas puestas en práctica para garantizar la sostenibilidad tanto de los recursos naturales como del propio medio.
- 7. Reflexionar sobre las acciones y medidas tomadas por parte de la administración en la actualidad.
- Analizar las opiniones vertidas por los implicados directos en la problemática que son los propios habitantes del medio rural.
- 9. Aportar posibles soluciones de forma razonada por los propios participantes de los grupos de discusión.
- 10. Verificar si las cuestiones y problemas planteados son extensibles a otros marcos geográficos distintos al tratado como puedan ser los propios de los participantes.
- 11. Analizar los aspectos técnicos del programa; calidad de la imagen, calidad del sonido, presentación de contenidos, hilo conductor, sonido, presentador...., y comparar con otros programas similares para poder verificar si son adecuados a la audiencia a la que van dirigidos.

#### CONTENIDOS

A continuación se detallan los programas objeto de la actividad educativa que se visionaran de forma ordenada durante el mes de agosto de 2006.

### 1. La rapada das bestas

Un equipo de «*El escarabajo verde*» ha vivido la celebración del curro de Morgadans en Pontevedra, una de las celebraciones ganaderas más auténticas.

Una vez al año los caballos que viven en libertad en los montes son concentrados en los curros. Son caballos que habitan en las sierras de Galiñeiro y A Groba y cumplen las funciones de desbrozadores del bosque manteniéndolo limpio.

brozadores del bosque manteniéndolo limpio.
El día anterior a la fiesta los ganaderos, a pie

y a caballo, organizan sucesivas batidas por los montes donde viven sus caballos y los concentran en un gran cercado donde pasarán la noche. Es una larga y dura jornada subiendo y bajando montes para acosar las manadas de caballos y sacarlas de su territorio.



El domingo a primera hora los ganaderos acuden de nuevo para reagrupar los caballos a través de las montañas y pistas forestales en una conducción tensa, llena de voces y gritos para evitar las desbandadas de los caballos salvajes. Una vez dentro del curro los potros son separados y cada caballo es enlazado uno a uno. Las yegüas son desparasitadas y se les rapan las crines y la cola. Los potros son marcados y enviados de nuevo al monte junto a sus madres hasta el año siguiente.

### 2. Los detectives del fuego

Esta semana «El escarabajo verde« sigue paso a paso la investigación llevada a cabo por una brigada de investigación de incendios forestales (BIIF) hasta descubrir la causa y el autor de uno de los fuegos que asoló Galicia el pasado verano.

En Galicia se concentran la mitad de los incendios que se declaran en España. Este dato por si solo es suficiente para ir hasta allí para saber qué es lo que sucede en este territorio. Lo



peor de todo es que la inmensa mayoría de estos fuegos son intencionados. Averiguar las causas puede evitar de cara al futuro que eso suceda.

El Escarabajo Verde ha seguido de cerca los pasos de una brigada de investigación de incendios forestales en la provincia de Pontevedra que investigaban un incendio que quemó 330 hectáreas el pasado mes de agosto en el municipio de Mondariz. Con ellos y otros paisanos de la zona, como ganaderos o apicultores, ha descubierto cuáles son las motivaciones para quemar en Galicia, porque el fuego se utiliza para casi todo: quemar rastrojos, ganar pastos, solucionar conflictos de lindes o ahuyentar a las alimañas. El uso del fuego es una costumbre ancestral, pero lo que antes no tenía mayores consecuencias, ahora puede suponer una tragedia porque el mundo rural ya no es lo que era. El abandono del monte o el hecho de que los bosques se hayan convertido en plantaciones de pinos o eucaliptos altamente inflamables no hacen más que «añadir leña al fuego». La consecuencia es un grave deterioro del medio ambiente, que en algunos lugares ya es irrecuperable.

En el reportaje de hoy aparecen todos los implicados en la lucha contra el fuego, desde el presidente de la comunidad de montes hasta el fiscal antiincendios, que trabajan desde su ámbito para reducir las hectáreas calcinadas que arrasan Galicia.

#### 3. Perros de usar y tirar

«El escarabajo verde» de esta semana trata de galgos, ésos perros que siempre hemos asociado con la elegancia y la velocidad. Y es precisamente ésa cualidad la que, paradójicamente, los ha acabado convirtiendo en perros de usar y tirar.

En España el galgo se utiliza comúnmente para la caza de la liebre. Las protectoras de ani-



males denuncian que cada año, al finalizar la temporada de caza, miles de galgos son desechados: ya no sirven para el próximo año. Hay que renovarlos y, en muchos casos, sus dueños se los quitan de encima. Los métodos para hacerlo son variados: desde el abandono al ahorcamiento. Y si la crueldad ha disminuido quizás sólo sea porque la legislación se ha endurecido desde 2004 y el maltrato a los animales ya se considera un delito. Pero aún así, o los salva una protectora o acaban sacrificados.

Algunas asociaciones animalistas promueven la prohibición de la caza con galgos —como ya sucede en la gran mayoría de países europeos— y rechazan su cría incontrolada. La Federación Española de Galgos ha propuesto al gobierno medidas de control para evitar el maltrato y el abandono de estos perros, pero insiste en que la afición no hace más que crecer.

Los refugios de las protectoras de animales están saturados de galgos abandonados. Éste año, al colapso habitual se ha añadido el cierre del último canódromo de España, en Barcelona, con más de setecientos galgos. La adopción puede ser su salvación y una forma de descubrir que el galgo es más doméstico de lo que parece.

### 4. El descontaminador

Esta semana «El Escarabajo Verde» muestra una de las facetas más oscuras de nuestra industrializada sociedad: los residuos tóxicos. Los más tóxicos y los más peligrosos, que en numerosas ocasiones provienen de la fabricación de muchos de los objetos que nos son más cotidianos.

Convivimos con ellos para mantener nuestro estilo de vida o para obtener todo tipo de objetos y materiales. En España se generan anual-



mente miles de toneladas de residuos tóxicos y altamente peligrosos. Y eso es algo que sabe perfectamente el protagonista de este reportaje de «El Escarabajo Verde».

Miquel Roca tiene una empresa autorizada para la manipulación y transporte de productos y residuos tóxicos. Es, en definitiva, un descontaminador. Su día a día, y el de la docena de trabajadores de su empresa, es vérselas con accidentados camiones cisterna desparramando productos tóxicos, con depósitos abandonados llenos de ácido, con miles de litros de combustibles almacenados bajo tierra o con montañas de bidones que nadie sabe qué contienen.

Todos los residuos que la empresa de Miquel recupera también son extraordinariamente contaminantes, por lo que su manipulación y transporte tiene que ser realizado con la máxima rigurosidad. Ellos mismos dicen que no se les ve pero que sus actuaciones evitan daños ecológicos de proporciones escalofriantes.

Un equipo del programa ha seguido la actividad de estos auténticos descontaminadores para mostrar, entre otras actuaciones, cómo se desmantela una industria química abandonada o qué se hace con el cancerigeno e indestructible amianto.

### 5. La albufera, el parque estresado

*«El escarabajo verde»* de esta semana propone un recorrido por la Albufera de Valencia, una reserva de importancia natural y paisajística mundial, pero con un equilibrio vital muy frágil.



Cuando van a cumplirse veinte años de su declaración como parque natural, el galopante proceso de degradación que padecía la Albufera de Valencia se ha detenido, pero la recuperación es muy lenta, demasiado para sus gentes.

Se trata de uno de los humedales más importantes del Mediterráneo, incluido en la lista de importancia internacional para aves, pero su situación lo hace especialmente complejo. A tan sólo diez minutos de la ciudad de Valencia, el

parque natural de la Albufera se ve sometido a la presión de su área metropolitana, con más de tres mil industrias. Además, tiene infraestructuras que lo cruzan, actividades tradicionales y otras actividades económicas sobrevenidas que contribuyen a que la Albufera sea hoy un parque estresado.

Así, por ejemplo, el reportaje muestra cómo la imagen idílica que pueden obtener los visitantes ocasionales desde el mirador del lago apenas esconde que sus aguas, antaño abundantes y transparentes, son hoy escasas y turbias. Un primer paso, imprescindible para superar el estrés hídrico de la Albufera, más allá de la sequía de éste año, sería garantizar un caudal de agua dulce suficiente y de calidad, como reclaman los expertos.

Recorriendo la Albufera de la mano de sus gentes, como Boro, un veterano pescador de El Palmar, el reportaje muestra que la realidad del parque está llena de dificultades. Así, buena parte de su futuro depende del interés que muestren administraciones y ciudadanos. Ellos, como se ve en el reportaje —que da voz a sus reivindicaciones actuales— ya están en marcha. A las administraciones les reclaman que avancen más hacia un objetivo claro: recuperar, en todo lo posible, la Albufera de los años sesenta.

#### 6. El hombre de hierro

El protagonista del reportaje de esta semana es Fernando Gutiérrez, un habitante de la isla de El Hierro que dedica a diario todo su esfuerzo para que el medio ambiente mejore en su isla y en todo el planeta.

El medio ambiente no es sólo patrimonio de las agrupaciones ecologistas o de los organis-



mos estatales, municipales o autonómicos con un departamento específico encargado del tema. Es algo que incumbe a muchos, a todos. Y, a veces, pasa que quienes más se interesan por él son personas que no se hallan involucradas en ninguna institución.

Esta semana, El *Escarabajo Verde* se ha fijado en todos aquellos que viven la preocupación medioambiental sin aspavientos y que día a día contribuyen con su granito de arena a conservar mejor su entorno, el suyo más inmediato y el del resto de nosotros, puesto que la salud del planeta es algo que no podemos compartimentar.

Para este reportaje, un equipo del programa se ha desplazado a la más pequeña de las islas Canarias, la isla de El Hierro, para conocer a una de estas personas: Fernando Gutiérrez. Patrón Mayor de la Cofradía de Pescadores de la isla, propietario del

único desguace de coches de El Hierro, Fernando, está inmerso en mil batallas y, casi todas, tienen que ver con esa voluntad de hacer de este un mundo más sostenible. Él ejemplifica como pocos a todos aquellos que tienen una sensibilidad especial para vigilar y hacer que la Tierra sea más habitable. Y no sólo lo dice sino que pone su esfuerzo en ello cada día. Por su voluntad y empeño en muchas cosas Fernando es El Hombre de Hierro.

### 7. Cetáceos bajo presión

«El escarabajo verde» ha navegado con un grupo de científicos que estudian la importante colonia de cetáceos que habitan las aguas canarias. Calderones y zífios deben convivir con la presión turística y el intenso tráfico marítimo.

Que las islas Canarias son un paraíso para los turistas es algo que la gran mayoría ya sabe, o supone. Pero lo que muchos desconocen es que estas islas en medio del Atlántico son tam-



bién un punto de atracción para algunos de los animales que, tras nosotros y junto a los primates, están considerados como los más inteligentes del planeta: los cetáceos.

Las aguas canarias albergan a un tercio de la población mundial de estos mamíferos marinos que, o bien están de paso por allí o bien forman alguna de las comunidades residentes. Es el caso de los calderones, también llamados ballenas piloto; o los zífios, uno de los cetáceos más raros de ver y por ello más desconocidos del mundo. El avasallamiento turístico, el creciente urbanismo de la costa o el intenso tráfico marítimo son algunos de los peligros a los que se enfrentan a diario estos animales y que, a veces, les acaba costando la vida.

En el Escarabajo Verde de esta semana hemos podido comprobar como zífios y calderones soportan mayor presión en superficie, cuando salen a respirar, que cuando se alimentan bajo el agua a más de mil metros de profundidad. Junto a un grupo internacional de biólogos marinos hemos navegado por aguas canarias buscando a estos cetáceos con el objeto de estudiarlos y conocerlos mejor. Y también junto a ellos hemos asistido al varamiento de dos ejemplares de zífio en la isla de El Hierro, algo inaudito y que sólo ha ocurrido en otra ocasión hace ya años.

Los esfuerzos de la comunidad científica por saber más de estos mamíferos y un mayor grado de conservación deberían servir para aligerar un poco los problemas de estos cetáceos bajo presión. Conocer su existencia ya es un paso.

#### METODOLOGÍA DEL LA ACTIVIDAD

La metodología está basada en la formación de grupos de discusión de un tamaño de 5 a 7 personas, o un único grupo si el número de asistentes no diera para formar varios. En este caso el grupo de discusión único sería de hasta 9 personas como máximo.

La actividad consiste en el visionado de siete programas distintos del programa de TVE 2 emitido todos los jueves a las 18,40 EL ESCARABAJO VERDE. Este pro-

grama afronta diversos temas relacionados con la naturaleza pero en su relación con el medio rural, lo que significa que se tratan no solo problemas relacionados con la ecología y el medio ambiente, sino también con la actividad humana en el medio en que se desarrolla. Dado que los temas tratados son diversos y gozan de amenidad, son aconsejables para un análisis y puesta en común de los diferentes planteamientos que el tema sugiere tras su visionado.

Los participantes contaran con una explicación introductoria de educador y con un breve resumen sobre el tema a tratar para que tengan información sobre el asunto del programa y les facilite su visionado. Una vez visionado el programa, se entregará a cada participante cinco cuestiones que pueden ser ampliables según interés del tema tratado, que deberán resolver individualmente antes de proceder a la puesta en común de las contestaciones dentro del grupo de discusión. En la resolución de las cuestiones contaran con la ayuda del educador en todo aquello que pueda causar duda o dificultad en su comprensión.

Finalizada esta fase de trabajo individual, se procede a la puesta en común de las distintas respuestas dadas en las cuestiones planteadas. A partir de ellas se inicia un debate donde se establecerán los puntos en común y los puntos de tensión que surjan en dentro del mismo. Uno de los participantes será el encargado de recopilar los acuerdos que por consenso se tomen en el grupo de discusión, así como apreciaciones puntuales significativas que se produzcan, al objeto de elaborar una memoria final donde se establezcan las conclusiones, puntos de vista, problemas planteados, y soluciones propuestas.

En una tercera fase actuando de moderador el educador, se pondrán en común las memorias elaboradas por cada grupo de discusión. Uno o varios participantes actuaran de secretarios y se encargaran de la elaboración de la memoria final donde deben aparecer las distintas memorias, los consensos alcanzados, y los puntos en tensión que permanecen sin resolver.

Ésta segunda parte es de trabajo colectivo y es la que resultará más amena y fructífera para los participantes. En ella se valorará la capacidad de relación, de moderación, de llegar a consensos, y de defender los puntos de vista de cada participante. Es la fase más importante por cuanto de fomento de la sociabilidad posee, como por los resultados que se obtienen que se deberán materializarse en la adquisición de nuevos valores, actitudes e intereses de los participantes.

#### **ACTIVIDADES**

Proponemos como actividades complementarias a realizar además del cuestionario individual y el debate de ideas, las siguientes:

- 1. Actividad de análisis y evaluación de los elementos audiovisuales a partir del visionado del programa. Los participantes deberán contestar una encuesta de calidad de los elementos técnicos en una escala de cuatro valores entre malo regular bueno muy bueno, referidos a la calidad en imagen, sonido, contenido, presentación y puesta en escena. Con los datos obtenidos se procederá a un dialogo en común donde se valoren las deficiencias y las posibles soluciones de mejora del programa visionado.
- Charla impartida por un experto cuya actividad tenga relación con el programa visionado al objeto de comunicar impresiones y experiencias directas sobre el tema

planteado. En concreto en el tema de los incendios forestales, una vez finalizada la visualización se procederá a una charla impartida por un agente forestal local con la finalidad de la exposición del punto de vista de un experto. Otro ejemplo de aportación de experiencia puede ser una charla impartida por el responsable de una estación depuradora de residuos industriales de la zona.

3. Visita de campo a un bosque, estación depuradora, o desguace de vehículos próximos a la localidad, en relación con el tema a tratar en los contenidos semanales. Esta visita se realizará, previa cita con la empresa o ente responsable, guiada por personal empleado en la propia empresa o ente. Los participantes deben ir dotados de bloc de notas para recoger los aspectos más interesantes que consideren para luego realizar una puesta en común de las impresiones que cada uno haya obtenido, y plasmar el resultado final en un resumen.

### TEMPORALIZACIÓN

La actividad educativa se realizará a partir del visionado de los temas establecidos en los contenidos propuestos. Se realizara en 7 semanas, de tal forma que coincidirá con su emisión en TVE 2, los jueves a las 16,40 horas.

El comienzo de la actividad tendrá lugar a partir de las 16,10 horas durante los 7 jueves de emisión del programa en agosto-septiembre de 2006 coincidiendo con la estación estival. Durante estos 30 minutos previos a la emisión de programa, el tutor debe repartir una hoja resumen del tema a tratar, un modelo podría ser los presentados junto a cada fotografía en el punto *CONTENIDOS* de esta actividad.

La emisión dura unos 30 minutos. En ella deberá guardarse silencio y se evitaran comentarios y preguntas, para lo que se dispondrá un tiempo posterior al visionado para responder a las mismas.

La primera fase de trabajo individual tendrá una duración de 45 minutos. En ella cada participante deberá contestar a las cuestiones que se presenten de cara a la participación en el posterior debate.

La segunda fase debe acotarse como máximo a 1 hora y 30 minutos. En ella se pondrán en común las respuestas a las cuestiones plantadas al objeto de comenzar un debate con el fin de clarificar ideas y presentar una propuesta común consensuada en debate.

La tercera fase tendrá una duración igual a la anterior y debe culminar con una memoria recapitulatoria de las posturas adoptadas por cada grupo, principales problemas, y soluciones planteadas, así como apreciaciones puntuales importantes.

La temporalizacion total abarca una duración de 4 horas como máximo una ver por semana durante 7 semanas. Esta temporalizacion es flexible en las tres últimas fases, pudiéndose acortar o extender si las circunstancias concurrentes lo aconsejan.

#### RECURSOS

Los recursos a utilizar son primordialmente los siguientes:

• Es necesaria un aula en el centro de educación de adultos donde se imparta la actividad, a ser posible amplia para favorecer la formación de grupos en mesas separadas.

- Esta sala, si es posible debe ser la de audiovisuales, puesto que presenta las condiciones más óptimas para el desarrollo de la actividad. La sala deberá estar dotada de televisión, video, retroproyector y pizarra.
- Otro material indispensable será el relativo a material fungible como son bolígrafos, folios y correctores.
- También es necesario un ordenador dotado de impresora y un programa de tratamiento de textos al objeto de transcribir la memoria final elaborada en común y poder proveer de la misma a cada participante de la actividad. Al final de la actividad cada participante dispondrá de una colección de 6 memorias reflejo de la actividad en la que se ha participado.

#### AUTOEVALUACION

Como se trata de una actividad educativa no formal que no obedece a currículo o plan de estudios alguno, la auto-evaluación que debe hacer cada participante responderá a medir el grado de participación en las actividades, satisfacción y utilidad práctica de los conocimientos alcanzados en esta edición.

En la primera fase de la auto-evolución referida al grado de participación de responderá a las siguientes cuestiones abiertas:

- 1. ¿Crees que ha habido suficiente participación dentro de tu grupo?
- 2. ¿Has participado de forma activa?
- 3. ¿Crees que alguna persona ha predominado en las decisiones finales sobre las demás?
  - 4. ¿Por qué?
- 5. Si tu grupo ha sido más bien pasivo, ¿por que crees que se ha debido dicha pasividad?
  - 6. ¿Crees que es útil participar de forma activa?
  - 7. ¿Por qué?
  - 8. ¿Tu participación te ha dado confianza en ti mismo ante los demás?

En la segunda fase pretendemos autoevaluar la satisfacción alcanzada por cada participante en el desarrollo de esta actividad educativa, para ello deben contestar a las siguientes preguntas abiertas:

- 1. ¿Consideras interesante este tipo de experiencias?
- 2. ¿Por qué?
- Crees que ha contribuido a mejorar tus conocimientos previos sobre los temas ratados.
  - 4. ¿El desarrollo metodológico del curso ha sido adecuado?
- 5. ¿Consideras innovador-activo este sistema de proceso educativo, o por el contrario es aburrido y poco edificante?
  - 6. ¿Te ha resultado incomodo participar en el grupo?
  - 7. ¿Estarías dispuesto a realizar una nueva actividad de este estilo o similar?
- 8. Establece las conclusiones que de forma personal tienes de la realización de esta actividad educativa.

Respecto a la tercera fase trataremos de medir la aplicabilidad práctica de los conocimientos adquiridos en esta actividad a otros campos tanto del conocimiento como de la vida real. Para ello los participantes responderán a las siguientes cuestiones:

- 1. ¿Crees que esta actividad ha sido útil para su aplicación práctica general?
- 2. Si consideras que ha sido útil, ¿donde crees que tiene mayor utilidad, en la educación reglada y formal, el trabajo profesional, o en el aumento de los conocimientos sobre el tema?
- 3. ¿Consideras la posibilidad de que esta actividad pueda ser idónea para ser aplicada en la educación reglada?
  - 4. ¿Por qué?
- 5. Señala asignaturas o campos profesionales donde tú consideres que los conocimientos de esta actividad pueden ser útiles.
  - 6. ¿Crees que la administración debería de promover más este tipo de actividades?
- 7. ¿Consideras que este tipo de actividades pueden ser aplicadas también al ocio de carácter cultural como nueva formula recreativa?
- 8. ¿Crees que se han conseguido los objetivos propuestos al inicio de la actividad realizada?

Con este cuestionario lo que tratamos de obtener es información sobre tres aspectos fundamentales que deben presidir, a nuestro juicio, toda actividad de este tipo y que son la participación, la satisfacción del que participa, y la utilidad que puede obtener en aspectos educativos, laborales o de ocio.

### BIBLIOGRAFÍA

- La actividad propuesta es de elaboración propia, por lo que la bibliografía reseñada puede servir como ayuda o sugerencia a la hora de cualquier elaboración de este tipo de proyectos, por lo que no es recomendable seguir las pautas de forma rígida. Dado que se trata de elaborar un proyecto, se debe apostar por la creatividad y las aportaciones personales de cada autor.
- BARTOLOMÉ CRESPO, D. (2001), «Estudio comparado de la programación entre canales públicos y privados en Alemania», en Las mil caras de la comunicación, CM, Madrid.
- CEBRIÁN HERREROS, M. y otros (1979), Cultura en periodismo, Fundación Juan March, Madrid.
- MEDINA, A. y VILLAR, L. M. (1995), Evaluación de programas, centros y profesorado, Madrid, Universitas.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1996), «La televisión educativa en España», *Informe marco*, MEC, Madrid.
- SEVILLANO GARCÍA, M.ª L. (2004), Evaluación de programas culturales-formativos de la televisión pública. Dykinson, Madrid.

2011. Alexander, de campe que an acula es el mercano habitique una de calcularación.

r<del>ana ning</del> dading aspanja and Indonesia

- chieden son final indicates us dan dari dan pentikentah dan di terat di c
- 2) Se comoción no como inecesio designado e una escreta por la como de describación de la forma de la comoción de la comoci
- of the real manufactor of the part of the second of the se
  - Sep Will be
- Soffeda autgrafecere compete productionales dende de consideres que los caracteres.
- Saladirora ak adje ava dan avasang da dapida adipunduarko at nga ppetig. It dadir
- The contract of the contract o
- [references] at terms became the extremental previously and alternative confine may require. A Commission
- professions refers transmission in temporal of managers only of accountracy was red).

  Yough you she had stress than promise any mission provides any reference and accountracy was red).

  The recompany to be a superior of the red residence of accountracy of more superior.

#### A PART AND INSTRU

The Manage absolutes at large wider at most of long about of the control of the automorphic behinder and accompany to the property of the control of the con

Nazara mad Circums D. (2001), attendire compression de la gregoramente abent constitue publication y potentiale, etc. Martinia, etc. Martinia, etc. Martinia, etc. Martinia, etc. Martinia, etc. Martinia, Mar

Jestite state of the property for instance and a selection of the country of instance.

Medicesson in Describe a Creaty [1996] of a the date statement in Digities, decises

ortil til kir kontine televisi pottaga semanyong sin magyaniyah. (1401), k. J. (V) on bis gir. Can simbol harindi semanyi kundisin manyo

# **ПЕ** самататия

# ESTUDIO DIALECTOLÓGICO SOBRE FLORA SILVESTRE EN TORNO A CALATAYUD

Roberto LÉRIDA LAFARGA
Alumno de la Facultad de Filología de la UNED de Calatayud
Primer Premio del V Concurso de Investigación
«Memorial Manuel Carrión Aliaga»

### INTRODUCCIÓN

El presente estudio pretende analizar una parcela semántica de la lengua española de gran funcionalidad a la hora de establecer clasificaciones dialectológicas tanto
a pequeña como a gran escala: la flora silvestre. Este campo tan general implica en
un principio una problemática geobotánica ajena a cualquier estudio lingüístico y que
consiste en la diferenciación de la flora en las diversas partes de un territorio más o
menos extenso. En otras palabras, en el caso de España se combina la flora propia de
zonas de alta montaña con la flora mediterránea, con la flora de media montaña, con
la flora de páramos y mesetas y con la flora de zonas semidesérticas. Esta biodiversidad implica que en algunas zonas no encontremos especies que sí aparecen en otras
partes del país. A ello debemos sumar el hecho de que las especies vegetales ofrecen
a menudo subespecies, lo que conlleva distintos fenómenos, como que un mismo
nombre pueda designar todas las subespecies de una especie, que en cada zona se denomine igual a lo que son especies o subespecies distintas, que en cada zona se denomine de distinta manera a especies iguales, e incluso que se denomine de igual manera a plantas de diferente especie, pero de apariencia semejante.

El territorio de Aragón no es ajeno a esta biodiversidad, pues combina la flora de la alta montaña pirenaica con la zona semidesértica de los Monegros, con la zona de la ribera del Ebro y de sus afluentes, con la flora de media montaña (caso del Moncayo, de las estribaciones de la sierra Ibérica, así como las de la sierra del Maestrazgo), de manera que si se hiciera un estudio general de la flora silvestre en todo Aragón sería fácilmente comprobable que en determinadas zonas no aparecen especies vegetales frecuentes en otras partes de nuestra Comunidad Autónoma.

Por otro lado, la vegetación silvestre es algo natural y a al vez anterior al hombre, lo cual ha favorecido que denominaciones antiguas se hayan ido transmitiendo generación tras generación sin apenas evolución, por lo que este campo léxico ha de considerarse como conservador y tradicional dentro de la lengua, de modo que se pueden registrar muy bien y desde hace tiempo los cambios dialectales de este campo semántico. Al mismo tiempo, en determinadas zonas es tal la cantidad y variedad de flora que se ha hecho difícil dar denominaciones a todas las plantas a partir de la propia

lengua (tanto en latín como en castellano) y se ha recurrido a derivaciones, composiciones, invenciones, deformaciones y usos que producen el efecto de gran variedad dialectal dentro de este apartado de la flora vegetal. Aplicando a este campo semántico lo que Castañer¹ ha dicho sobre el léxico del riego, podemos decir que el léxico de la flora silvestre «resulta revelador para los estudios lingüísticos en cuanto mantiene vivas palabras desaparecidas en la lengua oficial y es reducto donde se conservan restos dialectales» y «porque muestra abundantemente los mecanismos que la lengua proporciona y el hablante utiliza para crear nuevas formas de expresión y satisfacer todas sus necesidades comunicativas», según la cita de Conde Soldevilla² sobre el léxico agrícola.

Por su parte, a la hora de afrontar el estudio partíamos con un *handicap* difícil de superar, ya que hemos nacido y vivido siempre en una gran capital (Zaragoza) sin vinculación familiar con el campo ni con ninguna localidad pequeña, de modo que no sólo la flora silvestre, sino incluso el mundo agrícola y ganadero nos resultan bastante desconocidos. Evidentemente conocemos el nombre de las plantas más comunes y habituales (pino, encina, roble, etc.), pero en muchos casos no las reconocemos cuando estamos delante de ellas. Si eso no ocurre con las más comunes, la cuestión se complica cuando se nos habla de tipos de hierbas, de arbustos, de setas, de flores, etc., pues somos incapaces de describirlos y de dar características sobre los mismos. En este sentido, las encuestas nos han enseñado más sobre el mundo vegetal de lo que hasta ahora sabíamos.

Hemos acotado, por tanto, el objetivo de este estudio en el análisis de treinta denominaciones de términos de flora vegetal en cinco localidades de un área geográfica delimitada y en la comparación con las denominaciones de otras zonas de la Comunidad Autónoma a la que pertenecen estas localidades, así como con otras zonas del territorio español.

### I. LOCALIDADES ELEGIDAS

Las localidades elegidas para hacer nuestro muestro pertenecen la provincia de Zaragoza: Ateca, Cariñena, Daroca, Épila y Villalengua. De los dos motivos básicos y generales para la elección de las mismas, el primero sería su situación, relativamente alejadas entre sí para que pueda haber entre ellas suficientes diferencias dialectales, al tiempo que están situadas en una zona de Aragón intermedia entre el gran núcleo de población urbana y de industria como es Zaragoza y los límites fronterizos con las comunidades autónomas de Castilla-León (más concretamente la provincia de Soria) y Castilla-La Mancha (en concreto, la provincia de Guadalajara); en cierto modo podríamos tomar como centro de estudio Calatayud, ya que están situadas Ateca<sup>4</sup> a 12 kms, Villalengua<sup>5</sup> a 26 kms., Daroca<sup>6</sup> a 40 kms., Cariñena<sup>7</sup> a 50 kms. y Épila<sup>8</sup> a 55 kms.

El segundo sería su relativa cercanía que nos permite sospechar *a priori* que las diferencias no son tan marcadas como las distancias puedan suponer, ya que hemos evitado confrontar las hablas de localidades del Norte de Aragón, donde la pervivencia de la llamada *fabla*, del antiguo aragonés, aleja enormemente los términos de sus vocablos castellanos; también hemos evitado las hablas de las localidades fronterizas

con Cataluña y Valencia, ya que la influencia de la lengua catalana es enorme (recuérdese que la zona fronteriza, denominada en Aragón genéricamente como la *Fran-ja*, posee unos rasgos muy peculiares en muchos aspectos más cercanos al catalán que al castellano); por último, también hemos rechazado la zona más cercana a Navarra y La Rioja, ya que, aunque es mayor la vinculación de estas comunidades con el habla de Aragón, no obstante, también ofrece unas peculiaridades propias, quizás por su proximidad al País Vasco.

Además hemos elegido estas localidades por el hecho de ser localidades eminentemente agrarias y de población similar en número (entre 2.000 y 3.500 habitantes como promedio, excepto Villalengua; dentro de Aragón, estas cifras se consideran cuando menos, respetables, ya que sólo menos de diez localidades superan los 10.000 habitantes) y están a cierta distancia de un gran centro urbano lo que hace que los hablantes tengan gran apego y vinculación a su territorio, donde la flora silvestre al mismo tiempo es su hábitat y la otra cara del mundo agrícola. Las cuatro localidades mayores son municipios de renombre y con algún desarrollo industrial (normalmente dependiente de la actividad agrícola-ganadera, no obstante). Las cuatro poseen centro de educación secundaria y centro de salud. Su carácter básicamente semejante justifica la elección de las mismas para llevar a cabo nuestra encuesta.

La localidad que obliga a una justificación por su elección es Villalengua, con menos de 500 habitantes, sin desarrollo industrial ni centros de salud ni de enseñanza secundaria. Además, pertenece a la misma comarca que otra de las localidades (Ateca, en Calatayud). Su elección tiene el objetivo apriorístico por el que se pretende ofrecer resultados distintos de los de las otras localidades: 1.º porque su población ha estado menos expuesta a la influencia de gentes con cierto nivel cultural (médicos y enfermeros, maestros y profesores, empleados de banca y de oficinas oficiales, etc., que suelen vivir en localidades mayores con más servicios a la comunidad); 2.º porque está situada en la sierra, alejada de vías de comunicaciones por carretera de carácter nacional o por la red ferroviaria; 3.º porque no ofrece desarrollo industrial, turístico o de servicios alguno. Por otro lado, nos puede ayudar a establecer si hay alguna diferenciación entre el habla de la comarca de Calatayud con el habla de las otras tres comarcas, siempre y cuando sus resultados se asemejen a los de Ateca en oposición a Cariñena, Épila y Daroca.

#### II. LAS LENGUAS DE ARAGÓN

Quizás convenga insistir en que todas las localidades elegidas son de habla castellana y no muestran gran influencia de las otras lenguas que cohabitan en la Comunidad Autónoma ni tampoco de otras lenguas de otros territorios de la península Ibérica. No obstante, creemos que sí conviene hacer una sucinta exposición de la historia de las lenguas en Aragón para explicar el porqué de la situación actual y el porqué estas localidades aragonesas son de habla castellana por completo.

El actual territorio de Aragón ocupa un extenso territorio entre Cataluña y Valencia al Este y Castilla-León, Navarra y La Rioja al Oeste, entre Francia al Norte y Valencia y Castilla-La Mancha al Sur. Su extensión así como su situación de transición entre otros territorios han marcado su carácter lingüístico. No obstante, debemos bus-

car el inicio de la diversidad lingüística en las épocas prerromana y romana. Antes de la romanización, lo que en un futuro fue Aragón era un conglomerado de pueblos, muchos de ellos celtíberos, tales como los jacetanos, los vascones, los sedetanos, los suesetanos, los beribracenses, los ilergetes, etc., que evidenciaban ya una diferenciación y mezcla de lenguas considerable. A su vez, como casi todas las demás zonas de Hispania, Aragón fue romanizada, de hecho muy tempranamente, en el siglo I a. C. (Celsa —actual Gelsa—, la primera colonia del valle del Ebro, fue fundada en el año 44 a. C. y Caesar Augusta hacia el 14 a. C. D. Sin embargo, la romanización no llegó por igual a todas las zonas de Aragón: en el norte montañoso la penetración de los hábitos romanos fue más relajada que en valle. Sin duda, en estas dos primeras épocas, a las que podemos llamar sustráticas, hay que ver el inicio de la génesis lingüística de Aragón, pues muy probablemente estas antiguas poblaciones aprendieron y asimilaron el latín tarde, mal y a su propio estilo, de manera que muy seguramente trasvasaron al latín fenómenos y tendencias lingüísticas propias de sus lenguas. De la dificación de sus lenguas.

Los avatares políticos de la Edad Media y las migraciones son el segundo momento de la diversidad lingüística de Aragón. El primitivo reino de Aragón comenzó su reconquista hacia el sur, hacia Huesca, pero las hablas pirenaicas de este reino empezaron a recibir excesivas influencias lingüísticas externas, de manera que ya en el siglo XIII las hablas de las zonas más lejanas del Pirineo eran muy distintas a las hablas pirenaicas. A ello contribuirá enormemente la asimilación de poblaciones mozárabes en el avance de la Reconquista, las peregrinaciones jacobeas por el territorio aragonés y el establecimiento de pobladores francos y provenzales. Al mismo tiempo, la preeminencia y expansión del reino de Castilla provocó la progresiva penetración de rasgos castellanos en las hablas de Aragón durante los últimos siglos de la Edad Media.

Paralelamente, entre las fronteras de Aragón y Cataluña encontramos que se produce una transición entre la lengua aragonesa y el catalán como consecuencia de la propia historia de estos territorios y, sobre todo, gracias a la unión de ambos en la Corona de Aragón. De la situación fronteriza se extraen tres zonas de influencia lingüística: una con más rasgos aragoneses, al Oeste, una comarca de gran influencia catalana, al Este, y una zona intermedia de transición.<sup>14</sup>

La unión de Aragón y Castilla gracias al matrimonio de los Reyes Católicos trajo consigo la acentuación del proceso de castellanización de las lenguas de los territorios aragoneses, en detrimento de las hablas aragonesas pirenaicas y de la zona de transición al catalán, dibujando el panorama que se nos ha trasmitido hasta hoy con una división de Aragón en otro conglomerado de lenguas romances: hablas pirenaicas al norte (ansotano, chistavino, patués, belsetano, etc.), las hablas catalanas y de transición al catalán (chapurriau, fragatino) y las hablas castellanas de Aragón, también llamadas por sus propios hablantes como baturro, maño o cazurro. 16

#### III. METODOLOGÍA. LA ELABORACIÓN DEL CUESTIONARIO

A la hora de realizar un estudio lingüístico y dialectal se nos ofrecen diversos parámetros de variabilidad, tal cual nos indica Arnal Purroy<sup>17</sup>: en el tiempo, es decir, dia-

cronía, pero en nuestro caso no se da (la dialectología se debe, sobre todo, a la sincronía), ya que todas las encuestas son sincrónicas en el sentido amplio de la palabra y, sobre todo, porque queremos estudiar un dialecto en un momento dado, el actual; en el espacio: un estudio de lingüística dialectal puede conllevar o no una diferenciación de lugar, aleatoria o no, si se predetermina o no un área de estudio; en nuestro caso hemos delimitado un territorio, tal cual ya hemos indicado antes, de modo que en este territorio el estudio va a seguir no una variación diatrópica, sino una variación sintrópica; en el nivel de lengua y en el estilo de lengua: el trabajo encomendado determina una no diferenciación de nivel y estilo de lengua, ya que debe hacerse a personas mayores de 50 o 60 años, con pocos estudios y vinculadas laboralmente a trabajos del campo o ganaderos, de lo que deducimos que todos tendrán un nivel de lengua popular y llano, con un estilo familiar en un castellano teñido de dialectalismos.

Determinada pues la variabilidad a estudiar (el léxico de la flora silvestre en cinco localidades más o menos vinculadas), el siguiente paso es elaborar el cuestionario. En este sentido hemos seguido para orientarnos las indicaciones metodológicas de Buesa y Flórez<sup>18</sup> y de De Torres.<sup>19</sup>

La encuesta consta de una hoja preliminar donde se recogen unos pocos datos sobre el encuestado (nombre y apellidos, edad, lugar de nacimiento y de residencia, años que lleva residiendo en el mismo lugar, si ha vivido alguna vez fuera de su localidad natal o de la de residencia, en caso afirmativo, ¿cuánto tiempo? y ¿dónde?, estudios, en caso de no tener estudios, ¿sabe leer y/o escribir? y profesión) para determinar que se adapta a las características que del encuestado se espera, según lo indicado en párrafos anteriores.

A continuación consultamos lo posible flora que se encuentra en la zona, tanto en el ALEARN como en libros de botánica, y distribuimos el cuestionario en tres apartados: en el primero recogemos en listados y tablas los posibles vegetales que los encuestados pueden decirnos con posibles variantes o sinónimos. Hemos incluido, por tanto, un listado con aproximadamente a cuatrocientos vocablos (siempre el nombre común castellano y sus posibles sinónimos del habla de la zona); la lógica nos dice que si queremos conseguir y cotejar treinta términos, tendremos que encaminar la encuesta a un número mayor, para que en caso de que en cada encuesta los encuestados no indiquen plantas dichas por otro encuestado, no obstante alcancemos en total el número deseado. Esta primera parte de la encuesta pretende que el encuestado nos indique nombres de plantas espontáneamente, según le vengan a la memoria, sin que nosotros le prestemos ayuda ni le dirijamos las respuestas; con ello pretendemos que se rompa el fuego incómodo del inicio de la encuesta (donde el encuestado dice siempre cosas como «no sé si me acordaré», «no sé si podré serte de ayuda», «no sé si sacaremos muchos nombres», y cosas por el estilo). Al principio el encuestado está remiso y abrumado, pues tiende a pensar que es como un examen y que es algo oficial, por lo que se esfuerza por hacerlo bien, de modo que no es natural. Conforme le van saliendo nombres de plantas, dándole ánimos, se va sintiendo más cómodo y relajado de modo que va contestando con fluidez y natural.

Pasamos entonces a la segunda parte del cuestionario, donde se le pide que nos diga de nuevo nombre de plantas, pero clasificadas por tipos: árboles, arbustos, hierbas, setas y hongos, flores, etc. Ahora que está relajado le pedimos un esfuerzo mayor, pa-

ra que centre la atención en determinados grupos de plantas. Nosotros tenemos recogidos y clasificados unas 100 especies de flora con sus variantes sinonímicas que se considera que existen o han existido hasta no hace mucho en estas zonas. Evidentemente repetirá términos de los que ha dicho en la primera parte, pero así comprobaremos si entonces nos los dijo con naturalidad o nos los dijo con afán de ser correcto, desviando de su forma cotidiana de hablar.

La tercera parte es un cuestionario guiado a medias: era guiado, si creíamos que en la zona debía haber alguna planta de la que el hablante no nos había hablado; entonces se la describíamos, le dábamos orientaciones para que pudiese caer en la cuenta de qué planta era o le enseñábamos fotografías que adjuntamos a la encuesta de plantas con el nombre científico, no con nombres castellanos. No era guiado si el encuestado nos decía dos nombres de lo que creíamos podía ser la misma planta; entonces le pedíamos que nos describiera las plantas sobre las que teníamos dudas: entonces o nos decía que eran la misma y nos corroboraba el nombre usual en su localidad o nos decía que eran distintas. Sólo si tras esta última parte seguíamos con alguna duda preguntábamos directamente²º por la planta por ver si la conocía, por si conocía el nombre o por si la llamaba de otro modo.

### IV. LAS ENCUESTAS

Los encuestados, de los que omitimos sus nombres obviamente, han sido: en Épila, un agricultor de 61 años de Salillas, localidad situada en la misma comarca de Épila, y su esposa, de 57 años, nacida en esta localidad y dedicada a sus labores; en Cariñena, un apicultor de 82 años y nacido en dicha localidad, y una mujer, que alternaba sus labores con el trabajo en el campo, nacida hace 71 años en Longares, a escasos 10 kms. de Cariñena; en Daroca entrevistamos al matrimonio, él de 76 años, nacido en Retascón, a 5 kms. de Daroca, agricultor «de toda la vida», y ella, de 69 años, natural de Daroca, dedicada a sus labores y a ayudar antaño en las labores del campo; en Villalengua, a un hombre de 71 años, natural de esta localidad y agricultor toda su vida, y a su esposa, de 63 años, natural de Nuévalos, localidad de la comarca de Calatayud, a unos 40 kms. de Villalengua, si bien lleva viviendo 44 años en esta última, dedicada a sus labores y a ayudar hasta hace poco en las labores del campo; por último, en Ateca, a dos hermanos, él, agricultor de 63 años, y ella de 71 años y dedicada a sus labores, en combinación con la ayuda en el campo en otros tiempos. Todos los encuestados rondan o superan los 60 años, son nacidos en la localidad de referencia o, cuando no, nacieron en localidades de la misma comarca en la que está la localidad en que viven; en todos los casos los encuestados han vivido, si no toda, gran parte de su vida en la localidad o comarca en que les hemos realizado la encuesta. Todos poseen a lo sumo lo que llaman estudios «primarios», es decir, ir a la escuela unos pocos años en los que aprendieron a escribir y leer (a veces con dificultades). A todos ellos nuestro mayor y más sincero agradecimiento por prestarse a hacer la encuesta, por el buen trato recibido y por compartir con nosotros un provechoso y entretenido rato.

La encuesta, que fue grabada con permiso de los encuestados, comenzó con una presentación del encuestador y de los objetivos de la encuesta, aunque ello nos lleve sin duda a la llamada paradoja del observador de Laboy,<sup>21</sup> según la cual «el objetivo de la investigación lingüística de la comunidad ha de ser observar cómo habla la gente cuando no está siendo sistemáticamente observada; y, sin embargo, nosotros sólo podemos obtener los datos mediante la observación sistemática», es decir, al advertir a los encuestados de que estamos investigando cómo se denomina comúnmente a la flora silvestre de sus localidades en un nivel de lengua popular, éstos intentan elevar su estilo y nivel de lengua, por considerar la encuesta como algo serio e incluso oficial.

Tras rellenar los datos personales del encuestado y explicarle la finalidad de la encuesta, se lleva a cabo la primera parte de la encuesta de carácter eminentemente espontáneo: se les pedirá que nos diga qué plantas conoce. En esta primera parte en el elenco de nombres de plantas en orden alfabético marcamos con alguna señal los términos que el encuestado diga y si el término no está en el listado lo añadimos. En la segunda parte, en función de la clasificación tipológica de las plantas (es decir, por flores, árboles, arbustos, etc.), combinando ya la espontaneidad con la reflexión, se vuelven a recoger los nombres que nos diga el encuestado y le preguntamos por aquellas plantas que en la primera parte de la encuesta nos dijo, pero que no estaban recogidas en el listado, para que nos describa o clasifique la planta (por ejemplo, nos citan «azarollo» en la primera parte y en la segunda se le pregunta « por cierto, el azarollo que nos ha dicho antes ¿qué es?»). Si los nombres que nos digan aparecen en los apartados de la segunda parte, se deben marcar; si los nombres no están indicados, se anotará el nombre en un apartado denominado «Otros» que aparece al final de cada tipología, y se le pedirá que nos describa dicha planta para saber si es otro nombre de una planta de las plantas de la encuesta o es el nombre de otra planta que desconocemos. En caso de duda porque creamos que el encuestado confunda plantas o llame de dos maneras distintas a una misma planta o de una única forma a dos plantas distintas o semejantes, va en la tercera parte, se le puede preguntar entonces directamente acudiendo a nuestra lista de plantas de la segunda parte de la encuesta. Sería útil que las indicaciones sobre flora silvestre que el encuestado realice de manera directa se especifiquen o marquen con una D, mayúscula, por ejemplo. Gracias a la bibliografía manejada, pudimos utilizar en las encuestas fotografías, para que el encuestado nos diera el nombre de la planta de la fotografía que le mostramos y se deshagan así posibles dudas.

En nuestro proceder intentamos siempre «plantear los temas y las preguntas del mismo modo en todas las localidades, ya que, si se cambia aquella, también se altera la respuesta». Al mismo tiempo, para que el encuestado se sintiera más cómodo hemos realizado las encuestas en sus propios domicilios, para que no se entretuvieran con un lugar extraño, se distrajeran por otras gentes y consideraran la encuesta como menos oficial. Por término medio, hemos dedicado como una hora u hora y media con cada encuestado, pues la experiencia nos dice que es difícil mantener la concentración y la atención más de una hora seguida, al tiempo que, en algunos casos, la edad de los encuestados no facilita un esfuerzo mental continuado, es decir, se cansan, y entonces *cambian de tercio* y se dedican a hablar de experiencias u otros temas al hilo de la encuesta, pero que ya no tienen que ver con la misma.

# V. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS

En la realización de las encuestas comprobamos que los hombres nos proporcionan por lo general más nombres e información que las mujeres, las cuales dan información, sobre todo, de plantas con aplicaciones terapéutica y gastronómica. En la mayoría de los casos, los encuestados ofrecen entre setenta y más de cien nombres de plantas, pero lógicamente cada encuestado nos ha ofrecido los nombres que le han venido a la cabeza, por lo que no coinciden en su totalidad con los nombres dados por otros encuestados.

Tras la realización de todas las encuestas comprobamos que de la ingente cantidad de información proporcionada por los encuestados, hay que desechar gran cantidad de nombres, pues no todos los encuestados o no en todas las localidades nos han dado información sobre las mismas plantas. Por ejemplo, todos los encuestados nos dijeron que el ajenjo moruno (artemisia arborescens L.) se denominaba ontina, pero al llegar a la última localidad de encuesta (Ateca), tras preguntarles finalmente de manera directa por esta planta nos dijeron que no la conocían; otro ejemplo, en Cariñena no nos informaron sobre el chopo blanco o álamo (populus alba) y, cuando les describimos y luego les preguntamos directamente por él, nos dijeron que por allí no se daba, por lo cual no lo nombraban.

A ello debemos sumar nuestro ya citado desconocimiento del mundo de la flora, que en modo alguno nos ha ayudado a plantear las preguntas indirectas y descripciones para sonsacar al encuestado y tampoco ha ayudado a poder deshacer confusiones en las denominaciones. Además está la falta de unidad de criterio entre las obras consultadas: el ALEARN introduce el nombre común castellano y el nombre científico de las plantas en cada mapa sobre flora silvestre del tomo III; por su parte el Diccionario de la Real Academia de la Lengua no recoge el nombre científico; las obras de botánica a las que hemos tenido acceso ofrecen también el nombre común castellano y el científico y la obra del profesor Esgueva Martínez23 también ofrece el nombre común castellano, las variantes en la zona de León y otras partes de España y el nombre científico, pero en determinadas ocasiones las obras mencionadas no se ponen de acuerdo en la denominación: por ejemplo, el ALEARN indica que la gatuña tiene como nombre científico ononis procurrens, frente a Esgueva Martínez y Polunin<sup>24</sup> que indican ononis spinosa L.; a su vez, entre los sinónimos el ALEARN indica que son, entre otros, correhuela, mormaga, mielga, abriojos, uña de gato, pie de Cristo, etc.; Esgueva Martínez ofrece gatuña, uña gato, bolomaga, etc., mientras que recoge como plantas distintas la correhuela, el abrojo y la mielga. Evidentemente, estos desajustes, cuando no se es un experto en la cuestión, confunden, cuando menos, e impiden realizar un análisis exhaustivo y claro del tema.

Deducimos que parece ser frecuente que variantes o subespecies de una misma especie pueden recibir en determinados sitios el mismo nombre y sólo diferenciarse por adjetivos relativos al color o al tamaño; también creemos que en determinados casos plantas parecidas y con propiedades semejantes, aunque de distinta especie, pueden recibir igual denominación; y, por último, que un experto (por ejemplo, un apicultor o un forestal, etc.) puede distinguir las subespecies y darles nombres que para el resto de los habitantes de una zona son desconocidos (así, en Villalengua, el agricultor encuestado simultaneaba su trabajo con el cuidado de los montes como guarda fores-

tal, de modo que fue capaz de describirnos y citarnos varios tipos de *pino* — *pinaster*, *pino piñonero*, *pino carrasco*, *pino laricio*—, mientras que los demás encuestados sólo eran capaces de decir *pino*).

Expuestas estas dificultades, nos queda que, eliminadas las variantes que no han sido recogidas en las cinco localidades, tenemos unos cuarenta y seis términos recogidos en todas las localidades y a todos o casi todos los encuestados. Es posible que hayamos desechado alguno más porque no hayamos podido establecer equivalencias entre diferentes denominaciones, porque no fuéramos conscientes de que pudieran ser nombres distintos de una misma planta. Entre los obtenidos hay que indicar que cuatro hacen referencia a generalidades, es decir, responden a ¿cómo se denomina genéricamente a todas las plantas que no son de cultivo ni de jardín, es decir, al conjunto de las plantas silvestres?, ¿cómo se denomina a la parte de las plantas espinosas que pincha? y ¿cómo se llama genéricamente a las setas? Con todo, estos cuarenta y seis términos nos bastan para poder establecer nuestro estudio acotado sobre treinta plantas.

Una vez hecha la clasificación, procedimos a consultar el ALEARN, para llevar a cabo la equiparación de los términos recogidos por nosotros con los términos allí expuestos; para la equiparación con los términos de otras zonas de España, nos tuvimos que remitir al resto de la bibliografía a la que hemos tenido acceso y que citamos al final de nuestro estudio, si bien en algunos casos nos ha sido imposible llevar a cabo la comparación.

Los términos que permiten una equiparación entre todas las localidades pueden clasificarse en cuatro grupos:

# 1.º Términos que en todas las localidades reciben la denominación común castellana sin diferenciación.

Es el grupo más nutrido, pues, junto a los nombres de plantas aquí citados, hemos dejado otros siete términos más, para ceñirnos a los 30 términos solicitados.

- 1. **Abeto** (abies alba; etimología: del latín abies, abietis): la denominación común a todas las zonas encuestadas es abeto. En zonas de la provincia de Huesca, sobre todo limítrofes con Cataluña se conoce la forma abet; en NA, HU y ZA se emplea en ocasiones la variante abete; en Navarra y por influencia del vasco se puede escuchar la forma abetúa; es conocida la variante pino carcallo en la provincia de ZA.
- 2. **Menta** (mentha spicata L.; etimología: del latín menta o mejor mentha, a su vez del griego μίνθη): la denominación común es menta; aunque puede tener como variante hierba buena, los encuestados que han citado esta variante han reconocido que es una planta distinta a la menta. Esta denominación está muy generalizada a lo largo y ancho de la Península Ibérica; no obstante, en la zona de La Bañeza, Esla y Tierra de Campos también se conocen otras variantes como hierba buena (en las localidades de las encuestas se nos indicó que la hierba buena era otra planta distinta de la menta); en Álava se escucha la forma batán; en otras zonas de habla leonesa se conoce hortelana y en Cuenca, por ejemplo, se conoce la variante hojas de Santa María.
- 3. **Ortiga** (*urtica urens L.* y *urtica dioica L.*; etimología: del latín *urttca*): la denominación común castellana extendida por todo el territorio nacional es *ortiga*; no obstante, la mujer entrevistada en Cariñena citó el nombre de *picasarna* (el ALEARN recoge esta forma en Paniza, Z 504, una localidad a 8 kms. de Cariñena y en el sur de ZA —Caspe—<sup>26</sup> y norte de TE —Híjar—); para deshacer la confusión se le preguntó

por ambos términos y dijo que eran la misma planta, si bien normalmente usaba ortiga. Dentro de Aragón el término picasarna, no obstante, es frecuente en las provincias de ZA (donde también se conoce el transformado artiga) y TE, aunque menos en HU, donde se escuchan con frecuencia las variantes ixordica en la zona de Bielsa, chordica (Fanlo), chordiga (Ansó), ordiga (Echo), ordica (Sallent de Gállego) y ortica (Canfranc) en valles del Pirineo e isordiga en el Alta Ribagorza, así como derivaciones del tipo fordiga (Pallaruelo de Monegros), enchordiga (Chalamera) y alfordiga (Santalecina).<sup>27</sup> En NA, bajo influencia vasca, se conocen junto a la forma castellana axun (Añorbe), asuna (Erro), osine (Arriba), osina (Vera de Bidasoa), aisuna (Arbizu) y ausín (Egozcue); además en la Ribera del Ebro de NA y LR se escucha sarna (Arguedas y Alfaro). En LR es muy usual la forma sarna. En zonas de habla leonesa se escuchan las variantes ortigón, lérico y urtiga. En el bable occidental se conocen burtiga y gurtiga. En Titaguas (Valencia) se utiliza picamosca.

- 4. Mimbrera (salix purpurea L.; etimología: de mimbre y el sufijo derivativo -era; mimbre a su vez procede de vimbre; éste procede del latín vīmen, vīminis, sustantivo neutro derivado del verbo vīĕo que significa «atar», «anudar», «liar»): la denominación castellana se mantiene en todas las localidades, salvo en Daroca donde el hombre nos dijo bimbrera. No obstante, en la respuesta de las mujeres de Daroca y Ateca parece que nos responden citando el objeto y no la planta, pues la mujer de Daroca dijo mimbrera y bimbre «para hacer las sillas» y la mujer de Ateca hizo alusiones en el mismo sentido, aunque sólo habló del mimbre y no de la mimbrera. En toda la zona de Aragón, LR y NA se conocen variantes fonéticas a partir del elemento simple o del derivado: biembre, bimbrera, bimbrelera, mimbrelera, samimbre, bimbre, bimbrea, brimbera, miembre o vime (la más cercana al étimo latino). En las tierras de León se conocen otras versiones: brimbia (Bierzo), bimbria (La Cabrera y Valdería), blima (Montaña de Riaño), corrizola de paleiro (Bierzo), narcal, salguero, balsa, balsero, palera y sarga (La Bañeza, Esla y Tierra de Campos). En Asturias están documentadas bringa, blima, blimar, blimbeiru, vima y banieya. Bimbrera y brimbe en Andalucía.
- 5. Chopo (populus nigra L.; etimología: del latín populus a través de una deformación vulgar \*ploppus): la denominación común es chopo; sin embargo hay que reseñar tres cosas: primero, que en Épila, Villalengua y Ateca distinguen también un chopo blanco (populus alba L.), denominado comúnmente en castellano y en Daroca álamo; por cierto en Ateca el agricultor encuestado lo denominó chopo papelero; segundo, que en Daroca y en Villalengua los agricultores encuestados indicaron que el término usado por ellos era chopo cabecero y chopo dulce, respectivamente; tercero, que la mujer de Cariñena y los agricultores de Villalengua y Ateca nuevamente distinguen un tercer tipo el chopo canadiense (populus canadiensis Moench), llamado por estos dos últimos canariense, recogido también en el ALEARN en LR y TE. En NA, por influencia del vasco, se puede escuchar chopua; en los límites de Aragón y Cataluña chop, de influencia catalana, y en los valles pirenaicos coplle y cllop. Chopo es la denominación generalizada del castellano, incluso en León, donde se escucha también chopu y chopola (Montaña de Luna). En Sanabria se usa chopru; chopa en la Maragatería; en Asturias choupo.
- 6. Trébol (trifolium campestre Scheber; etimología: del catalán trébol y este a su vez del griego τρίφυλλον «de tres hojas»): la denominación común es trébol; sin em-

bargo, el matrimonio de Épila dio dos denominaciones espontáneas diferentes para el trébol: *trebollino* él y *trebolillo* ella; la segunda forma es un diminutivo evidente de la forma común castellana; la primera no se sabe si es una denominación vulgar o una deformación del diminutivo. Es la denominación general del castellano extendida por todo el territorio de habla castellana sin aparentes variantes conocidas.

- Zarza (rubus ulmifolius Schott.; etimología: quizá de sarza, palabra de origen incierto, seguramente prerromano): la denominación común es zarza; sin embargo, en Cariñena, Villalengua y Ateca se establece una diferenciación entre la zarza que da moras y la que no da fruto comestible; el arbusto que da moras comestibles se denomina en Cariñena zarza morera frente al que no da fruto que se denomina zarza; en Villalengua la zarza da moras y la zarzuela es la que no las da; en Ateca da moras la zarza, pero la que no los da se denomina zarzal. De este bloque es el término más complicado (de hecho hemos tenido dudas a la hora de clasificarlo), ya que en todos los lugares se conserva la denominación común, pero hay variantes porque la planta tiene dos variedades. En la provincia de ZA es general zarza, si bien hay variantes como zarzal (Zuera), bardal (Fuendejalón), barda (Mallén) y el compuesto zarza morera (Paniza), que también se conoce en TE (Nogueras) y HU (Almudévar); en los límites con Cataluña se escucha romigera en TE (Calaceite) y ZA (Fayón) y en HU barsé (Fraga), barsát (Albelda), barsa (Noales), y esbarsal (Arén); en HU son comunes barza (Santaliestra), barcero (Pueyo), sarga (Canfranc), sarguero (Ansó). En NA existen distintas variantes: larra (Vera de Bidasoa), mata (Ollo; también en LR —Albelda-), matarral (Allo, también en LR —San Asensio— y Álava —La Guardia—) bardal (Ribaforada), barda (Andosilla), sarga (Cáseda; también en ZA —Uncastillo—). La tendencia de Aragón, LR y NA se manifiesta por todo el territorio de habla castellana, que muestra infinidad de variantes, de las que citamos las siguientes: en León amural (Montaña de Luna) y bardo (Montaña de Riaño), silva, escayu, escayal y silveira en Asturias; raja, sarza y amora en Cantabria; morianga en Tenerife.
- 8. Olmo (ulmus minor Miller; etimología: del latín ulmus): la denominación común castellana se respeta en todas las localidades; sólo la mujer de Épila lo nombró en una ocasión ormo, sustituyendo la consonante lateral [1] por la consonante vibrante [r], fenómeno de sustitución en posición final de sílaba cerrada muy frecuente en las hablas populares. En la zona limítrofe de Aragón y Cataluña se conoce la forma almudella, de influencia catalana; la variante fonética ormo se extiende por NA, HU y TE; en NA se conocen las formas de influencia vasca zubarro, zugarro y zumarra; en HU se escucha ulmo y urmo; variantes menos frecuentes son om en Aragón, olmera en la provincia de ZA y olma en LR. En tierras leonesas se conocen negrillo, llameira y negrillal (La Cabrera y Valdería), ulmeiro (Bierzo), llanera (Montaña de Riaño) y tsamera (Bierzo y Montaña de Luna); páxara y umeru en Asturias.
- 9. Anea (typha latifolia L.; etimología: del árabe an-na 'ya, que significa «la flauta»): no hay variantes para esta forma y el nombre es válido tanto para la planta como para el material para construir objetos. En León se utilizan las formas cohete, carriza, plumino, espadaña de mazorca y velote (La Bañeza, Esla y Tierra de Campos); en Asturias se utiliza espadana; espadaña en Asturias; nea es general en Andalucía; enea es usual en Cuenca; bayunco en Extremadura; junco o enea en LR; es Castilla se utiliza plumino, bohordo, paja real.

También cumplían los requisitos de este apartado el **tomillo** (thymus zygis L.), la **seta de cardo** (pleurotus eryngii Quél.), el **hinojo** (foeniculum vulgare Miller), el **espliego** (lavandula spica latifolia Vill.), el **romero** (rosmarinus officinalis L.), el **pino** (pinus pinea L.) y el **té** (jasonia glutinosa DC.).

2.º. Términos que en todas las localidades reciben la misma denominación, pero no es la denominación común del castellano.

Este segundo grupo ofrece ya una mayor posibilidad de análisis, ya que de antemano se comprueba que la denominación no concuerda con la castellana y, por tanto, puede encerrar peculiaridades dialectales de gran interés.

- 10. Avena silvestre (avena fatua L.; etimología: del latín avena): frente a la denominación común castellana todas las localidades le dan el nombre de ballueca; no obstante, la mujer de Cariñena y el agricultor de Villalengua también la denominan ballico y el de Ateca balleco, Indiquemos que el Diccionario de la RAE recoge en relación con la acepción avena que las indicaciones de avena loca y avena morisca son sinónimos de ballueca, a la que define en dicha entrada como la avena silvestre. El término ballueca es general en Aragón, NA y el este de LR, así como en las zonas limítrofes de estas provincias (Arcos de Jalón en Soria, Tortuera en Guadalajara, Valdemea y Santa Cruz de Moya en Cuenca, Titaguas en Valencia, Segorbe y Bejís en Castellón); no obstante en estas zonas cohabitan otros términos como racha (Noales) y baloca (Fraga) y biloca (Arén) en el este de HU; en esta provincia también se conoce otra forma relacionada con ballueca como balluaca (Aínsa); formas variadas como cula (Fayón; también se conoce esta forma en Orihuela), cubulla (Calaceite) y cugula (Valderrobres) aparecen en el este de ZA y TE. En Sallent de Gállego se llama alluelo, en Sos del Rey Católico luello y Mallén luejo. En LR y NA occidentales se utiliza el compuesto avena mala (también en la Bureba y Villacidayo, Andalucía y La Mancha), y en alguna ocasión avena falsa (ya en Álava en Labastida) y avena loca (en Ciordia). En la zona norte de NA se escucha oilua (Arcos) o olua (Arriba y Lezcároz) de influencia vasca. En zonas leonesas y castellanas se escuchan los compuestos mencionados, así como avena silvestre y avena brava (La Bañeza, Esla y Tierra de Campos) y avena salvaje (Montaña de Luna). En La Palma se la conoce como balango y un término semejante, balanco, se oye en Extremadura, así como vena en la zona de Mérida.
- 11. Amapola (papaver rhoeas L.; etimología: del mozárabe hapapaura, deformación del latín păpaver; papaveris): frente a la denominación común castellana, todos los pueblos, salvo Villalengua, llaman a esta flor ababol; las mujeres de Ateca y Épila conocen el nombre de amapola, lo usan indistintamente con ababol, pero reconocen que el nombre habitual y general en su localidad es ababol. La forma general en Aragón es ababol, así como en NA y LR; no obstante en NA se conocen formas como amapola (también en Ansó) y las más raras pupurrus (Arbizu), pipirripi (Garayoa) y cucuruco (Ollo); en LR es también frecuente rosilla (El Villar, Galilea, Erce, Cornago), flor de lobo (Alfaro; también en las navarras Arguedas y Caparroso), la forma espantalobos (Autol) y una deformación de ababol en barabol (San Román); en Aragón se oye en alguna localidad rubella (Calaceite en TE) o su variante ruella (Fayón en ZA y Peñarroya de Tastavíns en TE). En LR occidental y en Burgos se usa abihuela (Casalarreina). En la zona de hablas leonesas se conocen variantes como

mapola (también en Andalucía, Extremadura y en Cantabria), papola, mapoula y papoula; el Álava (en ocasiones en clara relación con las variantes de NA y de claro origen vasco algunas de ellas) se oyen abibollí, beril, fraile (también en LR), melingorra, monja, parrapús, pipirreta. En la zona del río Órbigo se conoce abibola y gallos. En Extremadura se utiliza el nombre de hanapola. En el páramo castellano se utiliza loraguillo, papoila, rosella, además de amapola y ababol. En Castellón se conoce la forma babolera (Segorbe).

- 12. Mízcalo (lactarius deliciosus; etimología de origen incierto): frente a la denominación común castellana mízcalo o su variante habitual níscalo, todas las localidades ofrecen el término rebollón; sólo la mujer de Cariñena indicó como sinónimo seta de pino. El ALEARN recoge que en Ateca se conocen las dos últimas variantes, si bien nosotros no lo hemos podido constatar in situ. No obstante, dentro del extenso territorio que estudia este Atlas se conocen numerosas variantes: rebollón se conoce en ZA (Caspe), TE (Ferreruela), y HU (Bolea); seta de pino en LR (Valgañón), ZA (Ateca) y NA (Monreal,); mícula en LR (Canales); níscalo en LR (Viniegra de Arriba); nicalo en NA (Ciordia), misclo en TE (Masegoso) y Cuenca (Valdemeca); lisicalo en NA (Arbizu), lisicarón en NA (Arriba); seta colorada en LR (Cornago), hongo royo en NA (Ochagavía), ZA (Sos del Rey Católico) y HU (Bailo); gibilurdín en NA (Egozcue); rebichuelo en HU (Echo) y NA (Roncal); robellón en HU (Sallent de Gállego) y TE (Bordón). En las zonas limítrofes con Cataluña y Valencia se escuchas las variantes robelló en HU (Arén) y TE (Peñarroya de Tastavíns); rebellón en TE (Riodeba) y Valencia (Ademuz); pebraso en TE (Valderrobres); babosa en TE (Calaceite); fong de pi en HU (Tolva).
- 13. Encina (quercus rotundifolia Lam.; etimología: del latín vulgar ilicina, derivado del latín *lex, ilicis*): frente a la denominación común castellana, las localidades ofrecen la variante carrasca.<sup>28</sup> El estudio de este término parte ya de antemano de una confusión o falta de claridad a partir del ALEARN; allí se indican tres mapas para recoger las variantes de encina (quercus ilex), encina silvestre y encina joven (tomo III, mapas 386, 387 y 388 respectivamente); a la hora de entrevistar los términos fueron dispares; en todas las localidades se dijo carrasca, pero también se citaron otros términos que pueden ser variantes de la forma común o variante de la planta. No hemos podido deshacer el entuerto y por ello hemos expuesto la conclusión que nos ha parecido más lógica. Recoger el total de las variantes que en Aragón, LR y NA aparecen de estos términos haría interminable este subapartado, no obstante citaremos algunas: general en todo Aragón es carrasca, si bien se oyen chaparro, chaparrera, bellotero y olsina (en los límites con Cataluña); en NA se alternan encino, encina, lencino, lencina y coscojo; en LR ancina, además de otras variantes de Aragón y NA; para la encina silvestre son usuales en Aragón coscojo, coscoja, coscollo y coscolla, además de las variantes de encina (quercus ilex); en LR y NA se usan o los nombres citados últimamente o los citados para la encina; para la encina joven se usa en Aragón chaparra, chaparrica, carrasquizo, carrasqueta, alcinete, pollizo; en NA y LR suele usarse el nombre de la encina tal cual. Gran parte de los nombres utilizados en estas regiones aparecen en otras partes del territorio de habla castellana; con todo, en tierras de León se puede escuchar sardón, jardón, xardón y cuando es joven encinetal, encinetalo, ramasco o encina nueva; algunas formas leonesas se extienden por

Asturias, donde también se utilizan *carrascu*, y Cantabria; en Andalucía se conocen *charrascal*, *chabasco*, *chabasquera*, *chaparrera* y *chaparreta*.

- 14. Nogal (junglans regia L.; etimología: derivado del latín nūx, nŭcis): la denominación común castellana no se usa para denominar al árbol, al que todos en todas las localidades denominan noguera; es curioso, sin embargo, que todos denominan a la madera de este árbol madera de nogal. La denominación noguera es común a todo Aragón, si bien en la zona fronteriza con Cataluña se pueden escuchar variantes como nogué, nué y anobé; en las hablas pirenaicas o prepirenaicas se escuchan las variantes noguero y nuguero y la forma común del castellano es conocida en localidades de todo Aragón, pero frecuentemente como sinónimo de noguera, este último de uso habitual frente aquel. Por el contrario, en NA y LR es de uso generalizado nogal, si bien en LR también hay variantes como nocedo, noceo y nogalera. En las zonas de habla leonesa junto a nogal y noguera, también se oyen variantes como nozal, ñogal, cusial, conchal y anogal. En Cantabria, además de algunas variantes de la zona leonesa, se conocen variedades como cucal, ñozal.
- 15. **Grama** (cynodon dactylon Pers.; etimología: del latín gramŏna, plural del sustantivo neutro gramen): se mantiene la denominación común castellana de grama en Daroca, Villalengua y Ateca; en Cariñena sigue la denominación derivada del latín gramen y en Épila se conocen las variantes engrame o ingrame (esta última dicha sólo por el hombre). Las variantes de León son grama (muy extendido; también en Castilla—Bureba—) y hierba gramera (La Bañeza, Esla y Tierra de Campos). En los valles del Duero y del Ebro se utiliza gambre, si bien nosotros no hemos escuchado tal variante en ninguno de los encuestados; en Álava brena; gramia se utiliza en LR.
- 16. **Plátano** (platanus hispanica Miller; etimología: del latín plătănus, a su vez del griego πλάτανος «diseminado, esparcido»): la denominación más común en castellano es plátano con las variantes habituales de plátano de sombra o plátano de paseo; sin embargo, en todas las localidades lo denominan platanero.
- 3.º Términos que en todas las localidades reciben la denominación común del castellano, pero con variantes fonéticas.

Este bloque comprende variantes marcadas por la pronunciación aragonesa del castellano o la pronunciación vulgar y relajada de nuestro idioma. Con todo es un hecho reseñable el que ninguno de los hablantes utilice el frecuente fenómeno del yeísmo, sino que mantienen la pronunciación palatal lateral sonora [I] de la grafía —II—, frente a otras zonas donde ha evolucionado dicho sonido a la palatal africada sonora [y]: las variantes trebollino, trebolillo y rebollón antes citada cumplen con la pronunciación correcta y no viciada por el yeísmo.

17. **Correhuela** (convolvulus arversis L.; etimología: del latín corrigia, con sufijo derivativo vulgar \*corrigiōla): la variante común castellana puede aparecer con cambio de vocales: [o] por [a] y/o [e] por [i], de manera que se nos ofrecieron las variantes carrihuela (en Épila, Cariñena —sólo la mujer—, Daroca —sólo el hombre— y Ateca) y corrihuela (en Cariñena —sólo el hombre, Daroca —sólo la mujer— y Vilalengua; así aparece también en Sallent de Gállego —HU—). En LR se conoce cardimuela (Torrecilla de Cameros); en Fuedejalón (ZA) carrehuela; clarihuela en Pallaruelos de Monegros (HU); corretilla en Zuera (ZA) y corredera en Aragüés del Puerto (HU). La forma común castellana, correhuela, la encontramos en Mallén y

Moyuela (ZA). En León y zonas de Castilla se conocen las variantes corriola, corrigüela (así también en Andalucía), corriyuela, curriol, enredadera, corroyuela, campanilla (también en LR, donde además se usa corredora), etc. En Álava se escucha corniuela; currubialla en la Alta Ribagorza; corrayuela, zaramalla y maroma en el valle del Pas; correvuela en la Bureba.

- 18. Albahaca (acinos alpinus Moench.; etimología: del árabe al-habáqa): la variante de las localidades encuestadas no ofrece ninguna complicación; si la —h— intercalada está marcando un hiato entre vocales iguales, la tendencia fonética lleva a todo hablante a eliminar el hiato y fundir las vocales iguales en una única: albaca. Probablemente sería más lógico incluir este término en el grupo 1.º, ya que la variante fonética no es ni exclusiva de estas zonas ni extraña; creemos que sólo si un hablante castellano quiere ser purista utilizará la forma común albahaca, pero en todas las conversaciones que no sean oficiales o sean descuidadas utilizará albaca. Con todo, debemos reseñar que la mujer de Ateca apenas reduce las dos vocales en una sola; de hecho parece pronuncia una [a] muda o muy débil antes de la [á]. Es también término general de todo Aragón, NA y Cataluña. No obstante se conocen las formas alfadega en La Codoñera (TE), aufadega y aufabiga en Calaceite (TE), aofadiga en Osera (ZA), eufadia en Fraga (HU); en Arañuel (Castellón) se la conoce como alfadega, enjábeda y enjabeda. En zonas de León se la conoce también como altahaca.
- 19. Aulaga (genista scorpius DC.; etimología: de origen incierto, quizás del árabe yawlaq, igual que el hispanoárabe yulâqa, yalâqa): la forma común en las localidades entrevistadas es aliaga, en la que debemos anotar como cambios fonéticos en relación con la denominación común castellana la reducción del diptongo inicial [au] a [a] y la adición de una [i]; quizás las variantes dependan de la forma hispanoárabe y la pervivencia del mozárabe en las distintas partes de la península Ibérica. No obstante, el hombre de Épila dice también junto a aliaga aliega y el hombre de Cariñena pronuncia también allaga. Aliaga es general en el centro y sur de Aragón; en el norte se utiliza más frecuentemente alaga, si bien en toda la Comunidad aparecen formas distintas en la parte oriental colindante con Cataluña: archalaga en Benasque (HU), eschalagra en Noales (HU), enchalagra en Arzanuy (HU), archalaga en Albelda (HU), arcilaga en Fayón (ZA) y Calaceite (TE), eschilaga en La Codoñera (TE). En LR las denominaciones son ulaga al Este y olaga al oeste (también en Burgos y Álava); en el centro se usa ilaga (Albelda, Galilea); en NA, junto a las formas riojanas y la forma alaga, se conocen en el norte otia (Vera de Bidasoa), oleaga (Vera de Bidasoa). En tierras leonesas se escuchan arcilaga, ardilaga, artilaga, aulaga e ilaga en La Bañeza, Esla y Tierra de Campos, ilaga y cardina en la Montaña de Luna, árguma y zulaga en la Montaña de Riaño. En Asturias están documentadas las formas gancella y cotolla; en Andalucía arbulaga y albulaga; abulaga y ahulaga en Tenerife.
- 20. Escaramujo (rosa canina L.; etimología: de origen incierto, relacionado con el latino crābro, crabrōnis y una variante antigua \*scrabro y de éste el derivado \*scarambucŭlus): las variantes de las localidades se basan, por un lado, en un fenómeno fonético habitual en las hablas vulgares como es la confusión de consonantes líquidas, concretamente entre la consonante lateral [1] y la vibrante [r], pero, por otro lado, implican un fenómeno menos habitual y que en castellano suele deberse a la de-

saparición de sonidos (si la etimología es scarambuculus no parece que sea normal la adición de [r]) o a la analogía con otros términos de la propia lengua; quizás, dado que la terminación -mujo no es frecuente en nuestra lengua, se buscó una terminación con equivalencia en algún término del castellano -brujo. De resultas de estos dos fenómenos fonéticos obtenemos las variantes escarambrujo en Cariñena —sólo el hombre— y Ateca —sólo la mujer— y la variante escalambrujo en todos los demás encuestados. No obstante, el dato atecano difiere del dato que aparece para esta población en el ALEARN, ya que aquí se indica que en Ateca y Paniza se le llama espino escarambrujero. Relacionadas con esta denominación tenemos diseminadas a lo largo y ancho de Aragón y LR: calambrujo (La Almunia —ZA—, San Asensio — LR—), escalambrujera (Muel —ZA—), escarambrujera (Calcena —ZA—), carambullero (Alloza —TE—), calambrucho (Alesanco -LR-), escarambrujero (Bijuesca —ZA—), escalambrujero (Bujedo —Burgos—, Casalarreina —LR—). Puede que haya confusión con otras plantas en los datos recogidos, ya que aparecen denominaciones como zarza en ZA (Leciñena), HU (Almudévar), Cuenca (Valdemeca) y TE (Santa Eulalia del Campo) y tapaculo en ZA (Zuera), HU (Lasieso), LR (Cervera del Río Alhama) y NA (Andosilla) así como mata de tapaculos (Carcastillo) y tapaculera (Cáseda); en LR tapacular (Galilea). En el norte de ZA y en HU de moda generalizada se escucha gabardera y su variante garabonera (Benasque). Arto se escucha en Bujaraloz y barcera en Candasnos. Los límites con Cataluña ofrecen distintas opciones: rosé bort (Fayón —ZA—), rosera bordal (Caspe —ZA—), pincholera de burro (Chalamera — HU — ), arso (Valderrobres — TE — ), bigarrera y picacul (Calaceite — TE—), gurgulera (Mas de las Matas —TE—), gabernera (Peñarroya de Tastavíns — TE—) y galabardera (Bordón —TE—). En el norte de NA y de origen vasco se conocen ochalarra (Arcos), astalarra (Arriba), sasia rosa (Golzueta), cincelar (Egozcue), alcaracacha (Ollo) y amagardera (Roncal). En LR también se conoce gavanza (Autol). En las tierras leonesas se conocen, además de alguna de las variantes ya citadas, garvanzal (Montaña de Luna), espino de abaganzo (La Cabrera), rosal montisco, garbancera, garamito (Montaña de Riaño), revilva, zarza revilva, zarza garabita, agavanza (La Bañeza, Esla y Tierra de Campos). En Asturias están documentadas roseira, garameta, rosal de la raposa y rosal del diablu; taramujo en Córdoba, escaramujera en Cuenca, catapul en la Bureba, en Cantabria zarza de calambrojas y ispinu.

- 21- Acacia (acacia longifolia Willd.; etimología: del latín acacia): la forma general del castellano se ve aumentada por la adición de una [1], quizás por influencia del árabe o mozárabe y su artículo (téngase en cuenta que hay un reseñable porcentaje de términos de botánica con raíz árabe o mozárabe): alcacia; es general en todos los lugares donde hemos realizado las encuestas. El ALEARN denomina a esta planta robinia y sólo da dos variantes: acacia en Egozcue (NA) y Codo (ZA) y alcacia en Ciordia y Lezcároz (NA) y Salvatierra de Esca (ZA), a las que habría que sumar nuestras localidades.
- 22. **Algarrobo** (*ceratonia siliqua L.*; etimología: del árabe *al-harrûba*): la denominación común del castellano se mantiene en Villalengua y en Cariñena (sólo la mujer); el hombre de Cariñena nos indicó la forma sin la consonante líquida lateral [1] y con derivación en –ero: *agarrobero* (quizás porque da algarrobas); si como antes he-

mos explicado en la nota, el árbol es masculino y la fruta femenina, parece que se produce una metonimia de fruto por árbol, de modo que se puede obtener la forma algarroba, tal cual nos dijo la mujer de Daroca; si a esto último añadimos el fenómeno de fricativización de la oclusiva bilabial sonora en fricativa sorda interdental [f] obtenemos algarrofa. No obstante, no nos queda claro si el nombre que dan se refiere al árbol del algarrobo o a la vaina de éste, la algarroba.29 Las variantes que el ALE-ARN ofrece sobre el árbol son: agarrofera en Híjar (TE); algarrobero en Ochagavía (NA) v Ansó (HU); algarrobo en Zudaire (NA), Mallén (ZA), Echo (HU), Visiedo (TE) y Ólvega (Soria); algarrofera en Uncastillo (ZA) y Yebra de Basa (HU); algarrofo en Cascante (NA) y Tarazona (ZA); garrobero en Laguarta (HU); garrofé en Fayón (ZA) y Gistaín (HU); garrofera en Zuera (ZA), Santalecina (HU), Arcos de las Salinas (TE) y Arañuel (Castellón); garrofero en Biel (ZA), Santa Cruz de Moya (Cuenca), Estercuel, (TE); garrafol en Zuera (ZA), Ademuz (Valencia) y Montalbán (TE). En León se generaliza algarrobo; en Andalucía se escuchan como propios garrubia y garrofero; algarrobal y algarrofal son comunes en LR; garrofero en Alicante y Murcia.

- 23. Ciprés (cupressus sempervirens L.; etimología: del latín tardío cypresus y éste del latín cupressus): la forma común castellana cipres sólo se usa en Épila; en las demás localidades sufre algún tipo de variación fonética: probablemente por evitar la terminación plural en —es añadida a una palabra acabada en -és— se ha modificado la [s] de la raíz y se ha transformado por la consonante fricativa sorda [θ] de modo que se dice ciprez y cipreces en Cariñena (el hombre y la mujer) y Villalengua; también es frecuente la adición inicial de una vocal [a] (prótesis vocálica o vocal protética), así ocurre en Ateca (sólo el hombre dijo aciprés) y en el caso de la mujer de Cariñena que dijo aciprez; en Daroca y Ateca (sólo la mujer) la vocal protética va acompañada de una consonante líquida vibrante en posición final de sílaba trabada [r] tras la [a] protética, de lo que resulta arciprés. Ciprés es la forma general del castellano y así se encuentra también en el resto del territorio de habla castellana (por ejemplo, en León); no obstante, podemos rastrear algunas variantes: alciprés se escucha en el Bierzo leonés; las variantes arciprés y alciprés son frecuentes en LR; acipré se escucha en Andalucía; alsiprés y arsiprés en Orihuela y aciprés y arciprés en los territorios limítrofes de Murcia y Alicante.
- 24. **Sándalo** (etimología: del griego σάνταλον):<sup>30</sup> la forma común del castellano se mantiene, pero es frecuente escuchar la forma bajo un fenómeno muy característico del castellano en Aragón: el rechazo de los vocablos esdrújulos y su sustitución por palabras con acentuación llana, de manera que es usual escuchar *sandalo* (así lo hicieron la mujer de Cariñena y el matrimonio de Daroca); indicar que el agricultor de Villalengua lo llamó *sándalo burro*.
- 25. Mielga (medicago sativa L.; etimología: de mělica por deformación del latín (herba) mēdica): la denominación castellana sufre aquí el fenómeno ya comentado de la sustitución o confusión de las consonantes líquidas lateral y vibrante en posición final de silaba trabada, de manera que [1] pasa a [r], por lo que hemos recogido la variante mierga en Ateca (la mujer de Ateca ofrece la variante castellana común mielga y esta última variante; además el hombre de Ateca, cuando se le preguntó directamente por la planta y se le dijo finalmente si conocía la mielga dijo «sí, hombre, la

mierga»); además hay que reseñar que el matrimonio de Épila llaman a la planta por el masculino y no por el femenino, de modo que dijeron miergo. En tierras de León recibe también las denominaciones de alfalfa, alfalfa brava y alfafa mansa (La Bañeza, Esla y Tierra de Campos) y trebolillo (Montaña de Riaño); en los límites de Murcia y Alicante (Orihuela, Villena) se escucha afarfa y alfalfe (este último también es usual en Cuenca y Valencia); en Valencia (Villar del Arzobispo) se usa además afalfe; en LR son frecuentes nielga, alfange, melga, alfalce y alfalce bordo; en Burgos melga; falfa y mielga se utilizan en Villacidayo; carretón es frecuente en Andalucía.

# 4.º Términos que reciben diferentes denominaciones en las localidades, aunque no hay tantas variantes como localidades.

Lógicamente este iba a ser el capítulo con menos variantes, ya que la cercanía de las localidades y la caracterización lingüística de su zona no iba a permitir encontrar muchas variedades y muy diferentes entre sí.

- 26. Musgo (eurhynchium striatum Schimp.; etimología: del latín muscus): la planta verde que suele acumularse en el agua estancada recibe muy diversos nombre: en Épila y Cariñena reciben el nombre de pan de rana; en Daroca simplemente musgo; en Villalengua berraza y en Ateca verdín sin correspondencia a lo que aparece en el ALEARN, donde se indica que en Ateca se dice musgo. Musgo es de uso general en la provincia de Zargoza (si bien no es raro escuchar verdín en localidades como Alagón, Bujaraloz, Caspe) NA y LR. En HU se puede escuchar más variedad de formas: molsa (Ansó), berdeta (Pozán de Vero), babilla (Santaliestra), borra (Noales), engrut (Puebla de Roda), baba (Arén), picutín (Aberuela de Tubo). En NA se escuchan las formas de origen vasco muilua, goroldilua, oroldia y goldioa. Sólo en Candasnos y en Carcastillo se oyen formaciones con el compuesto de rana: mocos de rana y cama de rana. En TE son frecuentes las formas verdín y limo. En Cuenca se usan las formas limarzo y mogo (también en LR) y en Guadalajara mogo y mosgo.
- 27. Lechetrezna (euphorbia peplus L.; etimología: del latín lactoris, lactorīs, alteración de \*letrezna con influjo de «leche»): esta planta recibe dos nombres distintos, uno de ellos con variante fonética: en Épila le llaman lechacino, mientras que las demás localidades le llaman lecheruela, salvo en Cariñena que tiene la variante lecharuela. En el Alta Ribagorza se la llama lletarin, lletera y lletasins y en LR lechariega. En tierras leonesas se la llama lecherina brava (La Bañeza, Esla y Tierra de Campos); en Cantabria y Álava se conoce la variante lechera; en Valencia lechocino y letrera; en Asturias se utiliza lecherina; en Andalucía se escucha lecheros; en tierras de Salamanca lechearena y lecheterna; en Castilla conviven tamagallos, tesula redonda, lechetreznilla, lechecina, lecherina y lechetrezna.
- 28. **Regaliz** (glycyrrhiza glabra L.; etimología: del latín lἴquǔτατα, deformación de glycyrrhīza, que deriva del griego γλυκύρριζα, compuesto de γλυκύς «dulce» y ῥίζα «raíz»): quizás sea el término que más sorpresas nos ha deparado, pues hay diversas variantes, algunas de las cuales, además y a su vez, no están recogidas en el ALE-ARN. La denominación castellana sólo aparece parcialmente en Villalengua, donde le llaman regaliz de palo; la denominación más frecuente es palo dulce, así ocurre en Ateca, Daroca y Épila; en esta última el hombre conoce la variante regaliz, aunque usa más palo dulce, mientras que la mujer conoce la variante palo dulce, pero afirma

que en la localidad la que más se usa es cindol; en Cariñena la variante es fildor, aunque la mujer también conoce la forma castellana regaliz; de la variante de Cariñena podemos deducir que dos posibles etimologías para el vocablo, atendiendo al carácter filamentoso de los tallos de la planta: fildor sería una simplificación de fil d'or, es decir, de «hilo de oro» o más probablemente una simplificación aragonesa con deformación de la expresión fil dolç, es decir, «hilo dulce», manteniendo la consonante fricativa labiodental latina [f] sin aspiración y desaparición, fenómeno propio del aragonés, y además apócope de la vocal final (quizás por influencia francesa o cuando menos fenómeno de datación no reciente)32; el término cindol escuchado en Épila sería una deformación vulgar con confusión de [r] con [l] en posición final de sílaba trabada y paso de fricativa labiodental a fricativa interdental [θ]. La variante más habitual en Aragón, NA y LR es regaliz, por lo demás bastante generalizada; no obstante, la forma palo dulce se puede escuchar en Tarazona (ZA), Riodeba (TE), Autol (LR); semejante a la forma de Cariñena se conoce en Muniesa (TE) la variante fildoz; en los límites de Aragón con Cataluña se usa regalisia (Benasque —HU—, Fayón —ZA— , Calaceite, —TE—) o su variantes regalicia (Santaliestra —HU—, Mas de las Matas —TE—), conocida también en Segorbe (Castellón) y Titaguas (Valencia). En los valles de Bielsa y Gistaín —HU— se utiliza el término mandil. En Cervera de Río Alhama (LR) se conoce con el nombre de pelanduz, en Alfaro (LR) como fendoz y en Cascante (NA) como fendo. En tierras de León se le conoce como cachoes.

- 29- Retama (rhetama sphaerocarpa Boiss o rhetama monosperma; etimología: del hispanoárabe ratama, del árabe rátam): las denominaciones de estas localidades difieren de la común castellana y giran entorno del término latino genista, dando como variantes ginesta en Épila, Cariñena y Daroca, mientras que en Ateca se utiliza iniesta (también en Sabiñán —ZA—; en Cuenca existe la localidad de Iniesta) y en Villalengua esta última forma con la inclusión de una [r] iniestra (así también en las riojanas Erce, Autol y El Villar). Dentro del ámbito geográfico del ALEARN se utiliza retama sólo en las siguientes localidades de ZA (Olvés), TE (Noguera), de NA (Estella), LR (San Román), Castellón (Bejís), Cuenca (Santa Cruz de Moya); en NA se conocen formas de origen vasco como anarra (Vera de Bidasoa), illaraca (Egozcue), ilarreca (Erro — aquí también se usa satz—), ilarra (Ciordia), lare (Garayoa); escoba en LR (Tovía) y TE (Puertomingalbo), así como en Montaña de Riaño (León); escobón en LR (Canales), también en Andalucía; corniera en Laspuña (HU). Están generalizadas en estas zonas formas derivadas del latín ginesta; chinestra en HU (Jaca), chinastra en HU (Noales), chinesta en HU (Tolva), ginestra en HU (Chalamera), en ZA (Caspe), en TE (Alfambra), ginesta en ZA (La Almunia), en TE (Santa Eulalia del Campo), etc. En tierras de León se usan también jagata y jalgata (La Bañeza, Esla y Tierra de Campos), turra y yesta (La Cabrera y Valdería). En Andalucía se conoce la forma almayón; en Asturias están documentadas retrama, xiniesta, sexta, xiniestra y escoba; iscoba en la Sisterna.
- 30. Cardo borriquero (cirsium vulgare Ten.; etimología: del latín cardus, cardūs y del latín tardío bărrīcus): las variantes que recibe esta planta giran en torno del segundo elemento de la denominación; el término cardo es común a todas las localidades, pero en Épila no hicieron adición al nombre (de hecho se les preguntó por variantes de cardos y no fueron capaces de darlas, pero al describir la planta estaban

hablando del cardo borriquero); en Daroca, Villalengua y el hombre de Cariñena lo llamaron cardo burrero (el hombre de Daroca lo llamó también cardo lobero), que es la denominación que encontramos en otras zonas próximas como Ólvega (Soria), Muniesa (TE); en Ateca se le llama cardo burriquero, a diferencia de lo que recoge el ALEARN, donde se indica que en Ateca se dice cardo borde (eso sí, con signo de interrogación expresando duda) y sólo la mujer de Cariñena dio la denominación castellana de cardo borriquero, que también se utiliza en HU y Canfranc (HU), Caspe (ZA), El Villar (LR). En Aragón, NA y LR se recogen diferentes variantes: cardo en Alagón (ZA), Mas de las Matas (TE), casi toda HU y NA; gardo en Erro (NA), cart en zonas próximas a Cataluña como Puebla de Roda (HU), Fayón (ZA) y Valderrobres (TE); astacardo en Monreal (NA); pinches en Cervera del Río Alhama (LR). A partir de aquí son todos compuestos: cardo punchante en Ansó (HU), cardo de burro en Lasieso (Huesco), Muel (ZA), Villar del Saz (TE); card de burro en La Codoñera (TE); cardo borde en Ateca (ZA) y Bordón (TE); cardo tocinero en Torrijo del Campo (TE); cardo triguero en Sos del Rey Católico (ZA) y Almudévar (HU); cardo huertero en Alcañiz (TE); gardancha en Artieda (NA); cardo astagardo en Ochagavía (NA); oreja de burro en Estella (NA); cardo azotacristo en Alesanco (LR); cardo trompetero en Autol (LR), cardo borrical en San Román (LR). En tierras leonesas se usa cardo gochero, cardo hormiguero, cardo silvestre, cardo lechar, cardillo y cardencha en La Bañeza, Esla y Tierra de Campos; cardo burreño en Montaña de Riaño. En Castellón se conoce como cardo zafranero (Bejís), en Valencia se usa cardo de los cerdos (Titaguas). En Álava se oye cardo garbancero (Labastida).

#### CONCLUSIONES

El estudio de la flora silvestre en las localidades seleccionadas de la Comunidad de Aragón nos ha deparado diversos aspectos a destacar que pueden ayudar a definir el habla de estas zonas y su situación entre las hablas de Aragón y las hablas castellanas de España.

- 1.º Debemos volver a subrayar, como ya esperábamos, que la variedad del castellano que se habla en estas zonas es el llamado *aragonés*, no el aragonés del Pirineo (la llamada *fabla*, restos vivos de la antigua lengua aragonesa derivada del latín independiente del castellano y del catalán), sino el habla castellana de Aragón, la variante *baturra* del castellano con sus características propias.<sup>33</sup>
- 2.º La problemática del estudio de la flora silvestre, ya reseñada en la introducción, hace que las gentes confundan plantas, igualen en una denominación plantas de distintas subespecies e incluso familias, al tiempo que en ocasiones diferencian enormemente subespecies de una misma planta con nombres distintos; sumado todo ello a nuestro desconocimiento del mundo de la botánica, hace que sea muy difícil aseverar y afirmar algunos resultados del presente trabajo.<sup>34</sup>
- 3.º En cuanto a la flora silvestre, el habla de las localidades encuestadas sigue de cerca las denominaciones comunes del castellano, si bien en muchas ocasiones ofrece variantes fonéticas propias de las hablas de personas sin estudios, de las hablas coloquiales y de las hablas vulgares, así como variantes fonéticas debidas a las peculiaridades del habla de esta zona y, en menor medida, de la influencia de otras hablas cercanas.

- 4.º Hemos podido verificar, por un lado, y, cuando menos, contraponer en nuestra comparación de los resultados dentro de Aragón y en comparación con el resto de zonas de habla castellana los datos dialectológicos de las localidades elegidas: aunque cuatro de ellas no aparecen en el ALEARN,<sup>35</sup> la mayoría de las variantes dadas por los encuestados coinciden o se asemejan con las variantes de las localidades más cercanas recogidas en el citado *Atlas*; en algunas ocasiones, no ha sido así, tal y como hemos indicado en el comentario de cada planta.
- 5.º La mayoría de las variantes que se desmarcan de la denominación común castellana encuentra equivalencia total o parcial (sólo por variación fonética) con formas de otras zonas, (sobre todo de Aragón, Navarra y La Rioja), pero también con el resto de zonas de habla castellana de España.
- 6.º Es preciso indicar que en la evolución del nombre de las plantas, sobre todo de los árboles, desde el latín al castellano es frecuente la confusión entre género masculino y femenino, por un lado, tras la desaparición del género neutro, y, por otro, por evitar la igualación del término de la planta y del término del fruto; parece que los hablantes no han tenido tan clara la solución a esta igualación y, por ello, es frecuente escuchar la variante masculina y la femenina: algarroba y algarrobo;
- 7.º Los rasgos fonéticos propios de las variantes analizadas se pueden englobar dentro de los siguientes fenómenos;
- a) confusión de las consonantes líquidas lateral [I] y vibrante [r], tanto en posición final de sílaba cerrada, como en posición inicial de sílaba (sobre todo, en posición intervocálica: mielga y mierga; escalambrujo y escarambrujo;
- b) rechazo de términos con acentuación esdrújula, sustituida por la transmisión de la sílaba acentuada a la penúltima sílaba, es decir, con acentuación llana: sándalo y sandalo;
- c) epéntesis de consonantes: *escarambrujo* por *escaramujo*; queremos remarcar la intrusión de [l] por analogía e influencia del artículo árabe: *alcacia* por *acacia*;
- d) de igual modo, se da la prótesis vocálica al inicio de términos: aciprés por ciprés;
  - e) confusiones vocálicas: carrihuela por correhuela;
- f) fricativización de consonantes oclusivas: *algarrofa* por *algarroba*; confusión de fricativas y africadas: *ciprez* por *ciprés*;
- 8.º Es frecuente la utilización de diminutivos o derivativos en las denominaciones de las plantas: *trebolillo* y *trebollino* por *trébol*; *zarzuela* por *zarza*.
- 9.º Estas zonas siguen la tónica general del castellano de conservar numerosos ejemplos de plantas con etimología prerromana y árabe o mozárabe: zarza; carrasca; aulaga; algarrobo.

# **BIBLIOGRAFÍA ADICIONAL**

- ANDOLZ, R., Diccionario aragonés: aragonés-castellano, castellano-aragonés, ed. Mira, Zaragoza, 1992.
- AA.VV., Árboles de Aragón. Guía de Árboles monumentales y singulares de Aragón, ed. Prames, Zaragoza, 1997.
- AA.VV.. Datos agrarios básicos, DGA, Zaragoza, 2001.

Borao, J., *Diccionario de voces aragonesas vols. I y II*, ed. El día de Aragón, Zaragoza, 1986. Galán Cela, P.; Gamarra Gamarra, R. y García Viñas, J. I., *Árboles y arbustos de la Península Ibérica e Islas Baleares*, Ed. Jaguar, 1998, Madrid.

GARGALLO SANJOAQUÍN, M., «Notas léxicas sobre el habla de Tarazona y su comarca», AFA 36-37, 1985, pp. 417-607.

JUSTES, R. y VÁZQUEZ, J., «Contribución al vocabulario de animales y plantas de Rodellar (Huesca)», AFA 36-37, 1985, pp. 609-621.

NAVARRO TOMÁS, T., Manual de pronunciación española, R. F. E., Madrid, 1985.

Ortiz Bordallo, M.ª C., Análisis comparativo de los atlas lingüísticos españoles, UNED, Madrid, 1994.

VAL PALACIOS, S.: Vocabulario dialectal del habla de Maella (Aragón), DGA-CAI, Zaragoza, 2000.

ZAMORA VICENTE, A.: Dialectología Española, ed. Gredos, Madrid, 1960.

#### NOTAS

- 1. CASTAÑER, R. M., Forma y estructura del léxico del riego en Aragón, Navarra y Rioja, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1983.
- 2. CONDE SOLDEVILLA, M. C., Contribución al estudio del léxico agrícola riojano, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1994.
- 3. ALVAR, M.; LLORENTE, A.; BUESA, T. y ALVAR, E., Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y La Rioja, ed. CSIC-Inst. Fernando el Católico, Madrid, 1979-1983. Sólo Ateca figura entre las localidades en las que se realizaron encuestas para la elaboración del ALEARN (en los mapas con el número Z 503).
- 4. Ateca pertenece a la comarca de Calatayud, conformada por 67 municipios y con una superficie de 2.518 kms². Está situada cerca de esta localidad cabeza de comarca, a unos 12 kms. al Oeste de esta localidad y a 102 kms. de Zaragoza capital en la misma orientación; atraviesa su término municipal la carretera nacional A-2 (Madrid-Zaragoza-Barcelona) y la línea férrea que hace el mismo recorrido. Su población, que, según censo de 1999, ascendía a 2044 habitantes, supone un 5% de la población total de su comarca.
- 5. Villalengua pertenece a la comarca de Calatayud (cf. *supra*). Está situada a unos 26 kms. al Oeste de esta localidad. Su población, 433 habitantes en 1999, supone un 1% de la población total de su comarca.
- 6. Daroca es la localidad más importante de la comarca del Campo de Daroca, compuesta de 35 municipios y con una superficie de 1.118 kms²; se encuentra a unos 83 kms. de Zaragoza al Sur, a 40 de Calatayud al Sur-Este y a 33 de Cariñena al Sur; su término municipal es atravesado por la carretera nacional 234 Burgos-Sagunto. Su población, 2.294 habitantes en 1999, supone un 34% de la población total de su comarca. En su economía el turismo supone una importante fuente de ingresos.
- 7. Cariñena es la cabeza visible de la comarca del Campo de Cariñena, que cuenta con 14 municipios y se extiende por 772 kms², se encuentra a 50 kms. de Zaragoza en dirección Sur y a unos 50 kms. de Calatayud en dirección Este y su término municipal es atravesado por la carretera nacional 220 Zaragoza-Daroca. Su población, que 2.891 habitantes en 1999, supone un 29% de la población total de su comarca. Su mayor riqueza económica reside, como es sabido, en la producción vitivinícola.
- 8. Épila pertenece a la comarca denominada Jalón Medio, entre Calatayud y Zaragoza, a unos 44 kms. al Suroeste de Zaragoza y a 55 kms. de Calatayud; está compuesta de 17 municipios y ocupa una superficie de 933 kms². Su población, 3.943 habitantes en 1999, supone un 18% de la población total de su comarca.

9. Puede consultarse el mapa «Los pueblos indígenas de la Península Ibérica», en la obra de Beltrán, F. y Marco, F.: *Atlas de Historia Antigua*, DGA-Pórtico, Zaragoza, 1989.

10. Para estos datos pueden consultarse en Beltrán Lloris, M., Celsa, DGA, Zaragoza, 1991, y Beltrán Lloris, M. y Fatás Cabeza, G., Historia de Zaragoza. César Augusta, ciu-

dad romana, CAI-Ayuntamiento de Zaragoza, Zaragoza, 1998.

11. Se ha querido ver que algunos aspectos del habla de Aragón proceden del celtibérico, como por ejemplo el sufijo –ico, ya que en celtibérico aparece dicho sufijo para la formación de gran número de adjetivos. Cf. Jordán Cólera, C.: Introducción al celtibérico, Ed. Univ. de Zaragoza, Zaragoza, 1998. Por otro lado, a los pueblos vascónicos del norte de Aragón se les achacan fenómenos del aragonés como la no sonorización de oclusivas sordas intervocálicas, pero sí entre nasal y vocal; cf. Martín Zorraquino, M. A. y Enguita Utrilla, J. M., Las lenguas de Aragón, ed. CAI, Zaragoza, 2000.

12. Es un hecho probado que el aprendizaje de una segunda lengua se hace en función de la lengua materna o propia; baste como ejemplo el hecho de que los españoles, cuando comenzamos el estudio de lenguas extranjeras como el inglés, las aprendemos en función de nuestra lengua (piénsese en este *spanglish* o «inglés macarrónico» que no es otra cosa que el

inglés hablado a la manera del español).

13. Alvar indica en relación con las hablas de las márgenes del Ebro hacia el 1187 que «era un dialecto aragonés muy lejano ya del arcaísmo de las hablas pirenaicas, modelo de lo que durante siglos sería la lengua escrita aragonesa: con sus rasgos propios, pero mucho más próximo al castellano de lo que son, incluso en nuestros días, las modalidades ansotanas, chesas o chistavinas»; cf. ALVAR, M., *El dialecto aragonés*, ed. Gredos, Madrid, 1953. Puede consultarse el mapa de Martín Zorraquino y Enguita Utrilla, *op. cit.*, p. 71, titulado «Mapa 4. Variedades altoaragonesas».

14. Remitimos al mapa de Martín Zorraquino y Enguita Utrilla, op. cit., pág. 27, titulado «El catalán de Aragón, las hablas de transición catalano-aragonesa y las hablas castellano-ara-

gonesas fronterizas».

15. Es posible hacerse a la idea de la situación lingüística de Aragón a través de los mapas de Martín Zorraquino y Enguita Utrilla, *op. cit.*, pp. 10 y 54, con los epigrafes «Mapa 1. Panorama lingüístico de Aragón» y «Mapa 3. Regionalismos en el castellano de Aragón», respectivamente.

16. Así aparecen en el mapa 5 del ALEARN. Es de señalar, puesto que afecta a una de las localidades de nuestro estudio, que en plena zona de habla aragonesa castellana la localidad de Ateca denomina a la lengua que habla no como baturro, cazurro, maño o aragonés, sino como

atecano.

- 17. Arnal Purroy, M. L., *El habla de la baja Ribagorza Occidental*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1998, siguiendo a Coseriu, E., *Los conceptos de dialecto*, y a Rojo, G., *El lenguaje*.
- 18. BUESA OLIVER, T. y FLÓREZ, L., «Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia», Boletín del Instituto Caro y Cuervo X, 1954.
  - 19. Torres, J. C. De, Encuestas léxicas del habla culta de Madrid, CSIC, Madrid, 1981.
- 20. Sabemos que no es lo más correcto, pero siguiendo las palabras de BUESA OLIVER-FIórez, op. cit., p. 164: «No siempre podemos registrar las respuestas indirectamente; entonces, antes que dejarlas en blanco, las obtenemos presionando directamente al individuo».
- 21. Así la recoge Arnal Purroy, op. cit., pág. 17, citando al propio Labov, W., Sociolinguistic patterns, ed. Univ. de Philadelphia, Philadelphia, 1971, pp. 125 y 127.
  - 22. BUESA OLIVER-FLÓREZ, op. cit., p. 164.
- 23. Esgueva Martínez, M. A., Las plantas silvestres en León. Estudio de Dialectología Lingüística, UNED, Madrid, 1999

- 24. POLUNIN, O., Guía de Campo de las flores de Europa, ed. Omega, Barcelona, 1991.
- 25. Los datos dialectales recogidos en esta y en las demás entradas de plantas vegetales que hacen relación a Aragón, Navarra y La Rioja proceden del tomo III del ALEARN. Dado el número de ocasiones en las que a partir de ahora aparecerán los nombres de provincias españolas, las abreviaremos para agilizar el estudio: Zaragoza (ZA), Huesca (HU); TE (TE), Navarra (NA), La Rioja (LR).
- 26. Por agilizar el análisis y por abreviar, cuando, según el ALEARN, en una provincia se dé la utilización de un mismo término en varias localidades, sólo mencionaremos una.
- 27. En las lenguas del Pirineo aragonés es un fenómeno propio y muy frecuente la no sonorización de las consonantes oclusivas sordas intervocálicas, de manera que [p], [t] y [k] no sonorizan en [b], [d], [g]; se puede comprobar en otros términos recogidos como variantes para otras plantas.
- 28. Este término ha sido de los más conflictivos, ya que se mezclaban en las indicaciones de los encuestados términos como roble o robre, coscojo o coscoja, chaparra o chaparro y carrasca, pero, aunque parecían describir la misma planta, nunca se dio la variante encina. Roble sólo lo citó espontáneamente el hombre de Cariñena y su variante robre el agricultor de Villalengua; los hermanos de Ateca lo indicaron, pero directamente. Coscojo lo dijeron el matrimonio de Épila, el agricultor de Villalengua directamente y su esposa espontáneamente dijo la variante coscoja. El matrimonio de Daroca dijo chaparro, así como la mujer de Ateca, mientras que su hermano y la mujer de Villalengua dijeron chaparra. Lo que sí es seguro es que todos dijeron carrasca. El problema surge a la hora de decir a qué están llamando con cada nombre. En las localidades de Épila y Villalengua se nos dio el nombre de coscojo y su variante coscoja para indicarnos que era una encina, pero todavía en forma de arbusto, es decir, pequeña. En Daroca, Villalengua y Ateca se nos dio también la variante chaparro y su femenino chaparra para indicar que era una encina no arbustiva, pero todavía no era grande del todo; en Ateca se nos dijo que la carrasca pequeña era una chaparrica.
- 29. El ALEARN reacoge como variantes de algarroba los siguientes términos: algarrofa se escucha cerca de Daroca, en Used y otros lugares como Tarazona (ZA), Candasnos (HU), en Alcañiz (TE), Cascante (NA) y Cervera del Río Alhama (LR); sin el artículo árabe se utiliza garrofa en Montalbán (TE), Alagón, (ZA), en Fraga (HU) y en Ollo (NA); la forma intermedia agarrofa se conoce en Híjar (TE) y Ejea y (ZA); algarroba se da en Zuera (ZA), Labastida (Álava), Sallent de Gállego (HU) y es general en casi toda NA; garroba en Laguarta (HU) y agarroya en Pozán de Vero (HU); algarrafa en Carcastillo (NA).
- 30. Hemos buscado el nombre científico del sándalo como hierba y sólo hemos encontrado el nombre científico de santalum album L., que creemos que corresponde al árbol de la India de olor agradable y buena madera con el que se hace el incienso, entre otras cosas.
- 31. El cambio de género masculino por femenino en las plantas tal cual ocurre en este caso *mielgalmiergo* quizás no tenga tanta explicación lógica, pero en el caso anteriormente indicado de *coscojo/coscoja* y *chaparro/chaparra* puede responder a una cuestión de historia de la lengua castellana: en latín los nombres de los árboles eran de género femenino, pues se tenía la conciencia de que, al dar frutos del mismo modo que las hembras dan crías, los árboles debían ser femeninos, frente al fruto que era neutro; sin embargo un gran número de nombres de árboles en latín se declinan por la 2.ª y la 4.ª declinación (de temas en –o y en –u, respectivamente), declinaciones que en la evolución en el latín vulgar y antes del paso a las lenguas románicas ya se habían fundido en una única declinación y que aglutinaban sobre todo nombres de género masculino; sumemos a ello el hecho de que en la transición del latín a las lenguas romances desapareció el neutro, que generalmente se asoció al masculino, sobre todo en estas dos declinaciones, donde este género poseía formas en común con la declinación del masculino. Por todo ello, en castellano se suele denominar con el masculino a los árboles que acaban

en –o, pero el fruto entonces suele ser femenino. Por otro lado, no se olvide que en castellano la terminación –o y –a puede ser índice de tamaño (cesto frente a cesta), de manera que puede ocurrir que las diferencias de género impliquen a su vez diferencia de tamaño y que un *coscojo* sea una *coscoja* grande. La conocida división latina de árboles femenino y fruto masculino (ambos declinados por la 2.ª declinación) está tratada sobre todo en Leumann, M., Hofmann, J. B. y Szantyr, A.: *Lateinische Syntax und Stilistik*, ed. Beck, München, 1965, y Löfstedt, E., *Syntactica: Studien und Beiträge zur historischen Syntax des Lateins*, ed. Lund, Gleerup, 1942.

32. No obstante, las formas *fendoz* y *fendo* podrían explicar una deformación en *cindol* que diera lugar a otra deformación en *fildor*, si bien los cambios y motivos de dichas deformaciones serían muy complejos de explicar.

33. Para conocer estas características nos remitimos al trabajo ya citado de Alvar, M., y su más reciente refundición «Aragonés» en la obra por él mismo dirigida *Manual Dialectología* 

hispánica. El Español de España, ed. Gredos, Madrid, 1996.

34. Téngase además en cuenta la disparidad de denominaciones entre las obras científicas que hemos manejado, entre las obras dialectológicas que nos han servido de referentes (el ALEARN y la obra de Esgueva Martínez) y entre los diccionarios manejados (tanto de castellano, como de aragonés).

35. Cariñena está a escasos 8 kms. de Paniza (Z 504), 17 kms. de La Almunia de Doña Godina (Z 501) y 20 kms. de Muel (Z 507); Daroca está a 8 kms. de Used (Z 507), 25 kms. de Paniza (Z 504) y 12 kms. de Ferreruela (TE); Villalengua está a 14 de Ateca (Z 503) y 15 de Bijuesca (Z 500); Épila está a 16 kms. de La Almunia de Doña Godina (Z 501).

# CENTROS RURALES AGRUPADOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Luis M. MALLADA BOLEA

Maestro y Licenciado en Ciencias de la Educación por la UNED

Alumno de Doctorado de la UNED,

Especialidad Gestión y Dirección de Centros Educativos

# I. INTRODUCCIÓN

La finalidad de este trabajo se centra, en conocer y desarrollar una evaluación, un trabajo de investigación que nos permita llevar a cabo un estudio introspectivo del modelo de organización que se está utilizando en el ámbito rural aragonés, y que además se ha hecho extensivo a la casi totalidad del territorio español.

La evaluación, genéricamente considerada, ha resultado siempre una cuestión problemática, mal aceptada por los afectados y que se ha entendido como una acción sancionadora, y no correctora. Por ello toma especial relevancia en el presente trabajo de investigación, la reflexión sobre el propio quehacer y, como consecuencia, el conocimiento de los caminos que recorremos en la vida cotidiana de la escuela rural. Entendiendo que para que ese conocimiento sea objetivo, riguroso y fiable, el medio que debemos utilizar es la evaluación, y así se ha hecho saber y desde la perspectiva descrita se ha enfocado a todos los actores que han participado en el presente estudio. Desterrando de una vez por todas, esa concepción peyorativa que la evaluación ha arrastrado históricamente.

En las páginas que siguen se ofrece una propuesta desarrollada de evaluación interna del modelo CRA, de carácter esencialmente cualitativo y formativo, como entiendo que corresponde a toda evaluación de procesos en los que el factor humano es determinante de todo cuanto ocurre. Como acabo de mencionar el modelo formativo debe ser el modelo a elegir en un proceso de evaluación interna, pero en este caso, ese modelo queda relegado a etapas más postreras, ya que en el momento de finalizar el presente trabajo, el modelo que más protagonismo recoge, es el modelo descriptivo, por las características inherentes que concurren en el desarrollo y elaboración de este diseño evaluador y de investigación.

#### II. LOS CENTROS RURALES AGRUPADOS. DATOS DE INTERÉS

«Históricamente la problemática de la escuela Rural ha estado presente en todos los foros. Sus limitaciones, sus posibilidades, su costo...

Se mantuvo latente y se incrementó cuando la administración determinó que la mejor solución a esta problemática eran las concentraciones escolares o las Escuelas Hogar...

A la vez, existían otros sectores que proponían que la solución a los problemas de la Escuela Rural pasaba por reconocerla como un subsistema.

Ni unos, propiciando la descontextualización y el desarraigo del alumnado afectado por esas medidas, ni los otros, admitiendo un tratamiento del mundo rural que podía llevar a la marginación del mismo, parece que acertaron en sus aportaciones».

Aparecieron experiencias que intentaban dar respuesta a la problemática del mundo rural dentro de un sistema general y global, aunque teniendo en cuenta las características y notas diferenciadoras de las escuelas y educación en el medio rural. Experiencias como las del Valle de Amblés o en nuestra provincia la del Río Perejiles o los Centros Rurales de Innovación Educativa en Teruel (CRIET), a la vez que el programa de Educación Compensatoria dieron alternativas a esta problemática, demostrando que era posible abordar la realidad y necesidades de la escuela rural desde el ámbito rural.

Tras un dilatado periodo de indefiniciones se impuso un modelo para la escuela rural que se ha ido adoptando progresivamente en casi todas las comunidades autónomas que por sus características necesitaban una organización específica que atendiese a su idiosincrasia rural.

Se optó como modelo alternativo generalizado: EL MODELO CRA EN TERRITORIO MEC Y EL MODELO ZER(Zonas De Educación Rural) EN CATALUÑA, siendo ambos modelos iguales pero con diferente nombre.

Pero, ¿Qué es un C.R.A.?. Un C.R.A. es un Centro Rural Agrupado, esto significa que agrupa diferentes localidades dentro de una zona próxima. Es como si fuese un Centro ordinario de una ciudad pero con «los pasillos muy largos» (en ocasiones de más de cincuenta kilómetros). Se deriva por tanto que son Centros con autonomía propia, con un Equipo directivo, con la misma línea educativa, con un Proyecto Educativo de Centro, con un Proyecto Curricular, con un Claustro de profesores y con un Consejo Escolar en el que se vean representadas todas las localidades que pertenecen al C.RA.

La primera dificultad era establecer los ámbitos de cada uno de ellos. La orografía aragonesa, la distribución geográfica y otros aspectos de las escuelas aragonesas no facilitaban esta tarea.

Al fin, se llevó a cabo la constitución de los CRAs, pero quedaba darles el contenido y las responsabilidades de un centro ordinario.

Una vez puesto en funcionamiento este sistema organizativo escolar en el mundo rural, se detectó claramente que los problemas organizativos eran importantes y que el tratamiento que la administración tendría que darles debería pasar por contemplar sus peculiaridades y características y no adaptando las medidas establecidas para los centros ordinarios, sino estableciendo unas propias.

Los Centros Rurales Agrupados han aportado unas ventajas evidentes frente a las concentraciones, escuelas hogar e incluso Educación Compensatoria.

- El propio centro decide su organización.

- Detecta cuáles son los aspectos educativos a mejorar.
- En definitiva, es en el centro donde se toman decisiones.

Con los Colegios Rurales Agrupados se puede dar respuesta a las limitaciones de la escuela rural: relacionales, escolares, etc.

Pero es un sistema organizativo que requiere una **dotación de recursos materia- les y humanos** adaptada a sus necesidades y características, puesto que, si no le dotamos de estos recursos estamos abocados a volver a repetir errores anteriores. Hay que tener en cuenta que cada realidad será distinta.

Este sería el aspecto más importante susceptible de mejora. Con los recursos apropiados se podrán establecer las medidas para abordar la problemática de estos centros:

En lo social: estableciendo relaciones con otros entornos urbanos.

En lo relacional: potenciando la socialización dentro del centro, mediante relaciones de unas localidades con otras.

En lo curricular: atendiendo las distintas áreas de forma correcta.

Aunque se ha realizado un avance considerable, no es suficiente.

Lo mismo ocurre con las infraestructuras. No se han adaptado a las necesidades de estos centros.

Antes de destinar los recursos e infraestructuras se debería hacer un estudio de realidades y una detección de necesidades a fin de poder rentabilizar al máximo estos recursos.

En el caso de una nueva reestructuración de los centros rurales en torno a Colegios Rurales Agrupados se debe obviar las limitaciones que imponen los límites geográficos ya sean provinciales, comarcales o regionales. Y esto se propone para toda la educación.

«Es conveniente elaborar un Reglamento Orgánico, no adaptando medidas a estos centros, sino específico y propio de Colegios Rurales Agrupados que contemple una flexibilización horaria y de organización. Hay aspectos que para un centro completo-ordinario están bien pero son insuficientes para un CRA (coordinación del profesorado, comunicación y toma de decisiones, etc.).

La coordinación entre los Centros Rurales Agrupados con los centros de Secundaria es importantísima, pero se nos antoja dificil de no abordarla de forma institucional y con la adopción de las medidas necesarias. Aquí creo que juegan un papel fundamental el Servicio de Inspección y los Centros de Recursos. Se han realizado intentos para establecer esta coordinación pero por diversos motivos no han sido efectivos. Es importante porque, a pesar de poder estar los dos centros en el mundo rural, el cambio de entorno y de centro, la distinta dinámica de los mismos, etc. hacen que el alumnado se vea afectado por estas circunstancias».<sup>2</sup>

Otra cuestión que preocupa de gran manera a los profesionales que trabajan en los diferentes CRAS, es la necesidad de desarrollar un marco legislativo específico para la Educación en el mundo rural, y a pesar de que se ha demando y sigue haciéndolo, un Reglamento Orgánico de Centros específico para ellos, todavía no se ha conseguido. Sí bien hay que decir, que dentro de los ROC, si que hay ciertos apartados que hacen mención específica a los CRAs y que de alguna forma intentan darles una regulación concreta.

La opinión del personal que desarrolla su trabajo en el ámbito rural y en un CRA, considera fundamental que se le desarrolle una normativa expresa para ellos y que de alguna forma, matice las peculiaridades del modelo organizativo que son muy importantes y acusadas. De todas formas en el siguiente apartado, voy a describir, en cuanto a legislación, las cuestiones que afectan a los CRAs como modelo de organización Educativa.

Ya para finalizar este apartado, considero de gran relevancia el hecho de encuadrar y definir qué es lo que entendemos por escuela rural, ya que considero no debemos conceptuar como escuela rural a cualquier Centro, porque éste no se encuentre en una ciudad.

Dado que el sistema está fundamentalmente orientado a un mundo urbano y a las mayorías debemos de pensar antes en el medio en que nos encontramos. Por ello es importante destacar una reflexión sobre el concepto, que no esta tan clara como a priori puede parecer.

Por tanto y siguiendo varias perspectivas sobre el asunto que nos ocupa, podemos determinar las siguientes acepciones:

## El Consejo Escolar de Aragón:

«Tiene un concepto amplio y globalizador de lo « rural «. El ámbito rural abarcaría a los núcleos rurales y las cabeceras de comarcas.

Deberíamos centrarnos en el ámbito escolar y reflexionar sobre los aspectos que comparten los centros ubicados en los núcleos rurales con los centros ubicados en las cabeceras de comarcas».<sup>3</sup>

# Jordi Feu

Distingue entre:

«Zona rural tradicional la mayoría de la población se dedica a tareas agrícolas o ganaderas con tecnología poco desarrollada y priman los valores propiamente rurales.

**Zona rural en transición** están influenciada por la crisis del medio rural entre las décadas 50 y 80. Se pierden esquemas tradicionales, emigración hacia la ciudad, ridiculización de lo rural.

Zona rural moderna. Han superado esa crisis y experimentan un resurgimiento gracias a la incorporación de la tecnología en las tareas agrícolas o ganaderas».

### ¿Cuál es el tipo de zona rural en el qué nos encontramos?

Ser conciente de esto nos ayudará a plantearnos nuestra labor y objetivos en la escuela: que aspectos está evolucionados, cuáles debemos de potenciar.

Para nosotros escuela rural es aquella que por sus características presenta una organización diferente, en la que en sus aulas hay grupos heterogéneos en cuanto a la edad, es decir, son escuelas no graduadas y el número de alumnos/as es muy reducido.

#### Normativa y legislación

La normativa a la que voy a hacer referencia, es la que se ha desarrollado en la Comunidad Autónoma de Aragón, en virtud a sus competencias educativas.

El Departamento de Educación y Ciencia del Gobierno de Aragón aprueba mediante la Orden de 22 de agosto de 2002, las instrucciones que regulan la organiza-

ción y el funcionamiento de los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria de la Comunidad Autónoma. Los CRAS se encuentran entre estos Centros y así lo refleja la Orden, tanto en cuanto que ésta se redacta en plan general para todo los centros sin hacer exclusión de tipo alguno. Sólo en el apartado 6 de la Orden hace referencia expresa a los CRAs en la siguiente medida:

#### Documento 1º

«Se refiere al articulado (102-109), ambos incluidos y en los siguientes términos»:

 102. Todos los profesores de un Centro Rural agrupado formarán parte de un único centro, con un claustro, u Equipo directivo, una sola programación anual, un solo proyecto educativo de centro, un solo proyecto curricular para cada etapa, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento Orgánico.

 103. Deberá establecerse una reunión de coordinación, al menos quincenal, en la sede del colegio o en aquella localidad que sea de más fácil acceso para el conjun-

to del profesorado o, en último término, según disponga el claustro.

• 104. Para facilitar las tareas de coordinación, el horario semanal de 25 horas lectivas se podrá organizar de manera que se disponga de una tarde sin actividad lectiva que se dedicará a la coordinación del profesorado.

- 105. La confección del horario lectivo del centro y la programación de sus actividades deberá prever el menor número de desplazamientos de los profesores con puesto itinerante en el centro. En la medida de lo posible, todos los desplazamientos deberán efectuarse de manera tal que permitan al profesor itinerante impartir docencia en una misma localidad durante una jornada completa o en sesiones completas de mañana o tarde.
- 106. La asignación de ciclos, cursos, áreas y actividades docentes al profesorado se realizará por el director, de acuerdo con los criterios generales establecidos en la presente orden y teniendo en cuenta las peculiaridades organizativas de cada colegio rural agrupado. No obstante lo anterior, los profesores procedentes de centros o unidades integradas en un colegio rural agrupado tendrán preferencia para desempeñar sus funciones en la localidad donde prestaban servicios con anterioridad siempre que así lo soliciten al director u que , de acuerdo con la organización del centro se requieran en esa misma localidad maestros titulares de puestos ordinarios de la especialidad a la que estén adscritos.
- 107. La jornada lectiva de los profesores itinerantes comenzará en la localidad que indique el horario de cada uno de ellos, coincidiendo con el inicio delas actividades lectivas con sus grupos de alumnos. La atención a las localidades situadas en una misma ruta se realizará, preferentemente, de la más alejada a la más próxima, de forma sucesiva, buscando la racionalidad de los desplazamientos.
- 08. Dadas las características organizativas de estos centros y la necesidad de que los profesores itinerantes se desplacen de una localidad a otra a lo largo de la jornada escolar, la atención de los alumnos en los periodos de recreo se realizará por los profesores que no estén sujetos a desplazamientos en su jornada.
- 109. Los profesores titulares de puestos itinerantes, procedentes de los centros o unidades integradas en un CRA, tendrán preferencia para que, de acuerdo con la or-

ganización del centro, sus rutas de itinerancia incluyan aquella localidad en la que prestaban servicios anteriormente.

#### Documento 2º

El presente documento legislativo, hace referencia a la normativa de maestros itinerantes.

El Director Provincial de Educación dictó las instrucciones sobre itinerancias en el curso 02/03, y que a fecha de hoy siguen vigentes. Se constituyó además una Comisión permanente de seguimiento de itinerancias, en la que se encuentran los sindicatos educativos y la Inspección educativa.

Las Instrucciones son un documento de unos 12 folios en los que se regula la elaboración de horarios y la organización de los desplazamientos del profesorado itinerante. Cierto es que los centros tienen la suficiente autonomía como para establecer normas que contravienen a la citada circular y no se ponen pegas. Pero si que hay un aspecto en el que esa circular es inflexible, coincidiendo todo el mundo, incluso los propios itinerantes que ese aspecto es injusto y desproporcionado, me refiero a la tabla de liberación horaria por kilómetros realizados, que es la siguiente:

Tabla de deducciones horarias

Kilómetros semanales	Horas de deducción lectiva
Hasta 70 Km.	2 Horas
De 71 a 160	4 Horas
De 161 a 210	6 Horas
Más de 210	8 Horas

Ésta significa, primero que los tramos de liberación son siempre de dos horas, cuando se podía establecer en tramos de una hora para que no resulte tan desproporcionado. Por ejemplo sí un maestro hace 70 Kms. semanales, libra dos horas. Y sí un maestro hace 1 km. semanal, también libra 2 horas, está circunstancia se puede extrapolar a todos los tramos de la tabla, y no parece muy adecuada.

El tema de los itinerantes, supone que al tener como centro de trabajo la sede del CRA, se les computan todos los Kms que hacen a efectos de deducción, excepto los que realizan dentro del horario lectivo, es decir, se les contabilizan los del principio y final de seseión, tanto de la mañana como de la tarde.

Se da el caso, que los tutores no están adscritos a la sede del CRA, están adscritos a la localidad en la que desarrollan su trabajo y por tanto no disfrutan de ninguna liberación, ni pago de dietas. Está situación puede conllevar a que dos maestros, uno tutor y otro itinerante, viviendo en la misma localidad y trabajando en la misma localidad, uno, el tutor, no tenga ningún beneficio y que el otro, el itinerante, tenga cuatro horas de deducción y el pago de las dietas que le correspondan por kilómetros y manutención. Sí que hay una diferencia al maestro tutor no se le puede enviar a ninguna otra localidad y son los itinerantes los que tienen que ir a las diferentes localidades a realizar las sustituciones de corta duración, que el Departamento no cubre.

#### Documento 3º

Relativo al acuerdo de plantillas según ratio de alumnado.

El acuerdo de plantillas al que se llegó en su momento en la mesa sectorial, en la cual están representados los sindicatos de trabajadores de la enseñanza más representativos y la administración, al siguiente acuerdo, teniendo en cuenta, que las escuela del ámbito rural, no son escuelas graduadas y siempre comparten aula niños de diferente edad y nivel. En ocasiones, pueden ser de hasta 2 etapas diferentes, 9 niveles diferentes y con diferencias de hasta 10 años.

La siguiente tabla establece los límites que demarcan las unidades, es decir, el número de tutores que se disponen en cada localidad de un CRA.

Nº unidades	Mínimo alumnos	Máximo alumnos
1-	4	10
2	11	22
3	23	37
4	38	58
5	59	80
6	81	100
7	101	120

# III. DATOS ESTADÍSTICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN ENTORNO A LA REALIDAD CRAS.

Por Real Decreto 2731/86 de 24 de septiembre (BOE 9/1/87) se establece la constitución de los Centros Rurales Agrupados. En aplicación a dicho Real Decreto, por orden de 20/9/88 se crean determinados C.R.A. en la comunidad autónoma de Aragón. Este es el inicio de la constitución de CRA en Aragón; posteriormente, de acuerdo con las necesidades derivadas de la planificación educativa, se han ido creando, modificando y suprimiendo centros rurales agrupados, fundamentalmente en los años 1994, 1995 y 1996, hasta llegar a configurara la actual red.

Centros Rurales Agrupados CRA, unidades, grupos y alumnado matriculado en CRA, según provincias.<sup>5</sup>

	CRA	Unidades de CRA	Grupos dentro de las unidades de CRA	Alumnado de CRA
Aragón	78	377	978	10.242
Provincia de Huesca	22	111	294	3,109
Provincia de Teruel	28	142	314	2.936
Provincia de Zaragoza	28	124	370	4.197

Estos son los datos que justifican y hacen necesario el modelo CRA de organización en la escuela del mundo rural y en la comunidad de Aragón.

# IV. OBJETIVOS GENERALES

El principal objetivo es la atención educativa al alumnado en todas las áreas de la E. Infantil y Primaria, independientemente de la matrícula de un Centro, sin tener que desplazarse a otras localidades para cursar esos estudios y sin perder calidad en el proceso.

La disminución del alumnado en el ámbito rural, provocó la transformación de centros completos (una o más vías. Grupos por curso) en centros incompletos, donde tenían que agruparse los alumnos por ciclos. Con ello se garantizaba la impartición de las áreas generales por parte del profesor tutor; pero resultaba difícil la atención a los alumnos en áreas específicas (inglés, Educación Física y Música).

Con los instrumentos organizativos que se disponían en ese momento, no quedaba como alternativa más que escolarizar a los alumnos en centros de otras localidades cercanas, realizando agrupaciones tendentes a configurar centros completos. Esta alternativa no se veía plenamente satisfactoria, fundamentalmente por los problemas derivados del transporte y desarraigo de los niños de sus localidades de origen en edades tan tempranas.

«De esta forma, se planteó un modelo nuevo de organización escolar, consistente en agrupar colegios de localidades cercanas, con una sede y unidades escolares abiertas en cada una de ellas. Lo que permite mantener abiertas las escuelas. Cada localidad tiene asignados los maestros tutores correspondientes encargados de impartir las áreas generales, y se crean los puestos itinerantes para los especialistas de inglés, E.F. y Música, que se desplazan a cada una de las localidades para impartir docencia en dichas áreas»,6

#### V. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

En el presente trabajo de investigación, me he marcado diferentes objetivos entorno a dos grandes campos:

- A) Campo de la investigación.
- B) Campo contextualizado en las Instituciones educativas del mundo rural.

Dentro del apartado A):

- Conocer diferentes métodos de investigación.
- Mejorar la capacidad investigadora y las diferentes técnicas.
- Desarrollar la capacidad de interpretar las informaciones y datos que se devengan de las investigaciones.

Dentro del apartado B):

- Reflexionar sobre el mundo en que están ubicadas nuestras escuelas.
- Ser concientes de las posibilidades y limitaciones de la escuela rural.
- Intercambiar experiencias y alternativas.
- Mejorar la organización de las escuelas del mundo rural.
- Aportar más calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje en aulas no graduadas.

# VI. MÉTODOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN

En primera instancia y aunque sin detenerme excesivamente a profundizar sobre aspectos teóricos relacionados con los modelos de investigación, sí creo necesario desarrollar un acercamiento a este respecto.

«Es ya tradicional la polémica que existe entre los investigadores y evaluadores que asumen como marco de su trabajo el paradigma cuantitativo y los que se decantan por el paradigma cualitativo. Y aunque los paradigmas (valores, creencias, normas...), las posturas personales suelen tender, todavía, a identificarse con un paradigma u otro, en cambio, la metodología de investigación o evaluación que se emplea hoy es casi siempre de tipo mixto, combinando métodos, técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos».<sup>7</sup>

Parece claro que los métodos puros del modelo cuantitativo no son suficientes para explicar fenómenos humanos y que la tendencia actual se orienta hacia la utilización de métodos con carácter cualitativo en su modo de abordar los problemas. Aunque el acercamiento de los dos enfoques se hace manifiesto en el plano teórico, su incidencia fundamental aparece en el plano práctico, puesto que cualquier estudio de investigación que se lleva a cabo suele utilizar técnicas, instrumentos y modos de interpretación procedentes de ambos modelos. Es decir, que al lado de análisis descriptivos propios del marco cualitativo, pueden aparecer análisis descriptivos e interpretaciones estadísticas se aquellos datos a los que resulta fácil y adecuado la aplicación de estas técnicas cuantitativas.

La recogida de datos suele hacerse empleando diferentes métodos, técnicas y procedimientos, a lo que denominamos triangulación y que garantiza un grado aceptable de imparcialidad en la recogida de datos y en la interpretación de los mismos.

También considero relevante, abordar, aunque sea de forma general, el tema de los diseños de evaluación. «El diseño de evaluación, se define en función de la realidad del estudio que se desea realizar, de sus componentes, y de las necesidades detectadas, supone disponer el camino para llegar a la meta propuesta.

Podemos distinguir básicamente, tres tipos de diseño:

- a) Experimental.
- b) Quasi-experimental.
- c) No experimental.

En principio, es válida la elección de cualquier tipo de diseño para realizar la evaluación de un modelo educativo, pero me decantaría por los diseños no experimentales por su mayor adecuación y utilidad en la evaluación formativa de un Centro o modelo de organización educativa».<sup>8</sup>

## Técnicas para la recogida de datos

La recogida de datos es un paso fundamental del diseño de evaluación, ya que los procedimientos o técnicas que se utilicen para ello deben estar en consonancia con los otros elementos del diseño que se haya seleccionado y con las finalidades que se pretendan. En cualquier caso, las técnicas permitirán que la recogida de datos resulte todo lo rigurosa, sistemática y controlada que se precise en orden a que los resultados finales de la evaluación sean fiables, válidos y por tanto útiles para mejorar el objeto del estudio de investigación.

Por las características del trabajo y de la información que he necesitado recoger me he decantado a la hora de realizar la investigación por tres métodos de recogida de datos, EL CUESTIONARIO, con el cual he ido centrando la información de manera general desarrollando 50 cuestionarios y de los que se han arrojado los conocimientos del estado de la cuestión, que posteriormente he ido profundizando de manera más específica y concreta mediante, la ENTREVISTA. Y ya para finalizar, también voy a utilizar la OBSERVACIÓN, desde la perspectiva privilegiada que me otorga, mi experiencia en la organización de Instituciones educativas, en las cuales he sido Director durante dos cursos escolares y Jefe de estudios durante cinco. Además, he trabajado en dos escuelas unitarias con cuatro y ocho niños/as respectivamente, soy maestro itinerante y en la actualidad, soy el Jefe de estudios del CRA más grande Aragón con ocho localidades y 20 unidades en funcionamiento. Así pues, dentro de un método de investigación cualitativo y cuantitativo, las técnicas con las que voy a trabajar son las anteriormente citadas.

#### 6.1. Cuestionarios

El cuestionario consiste en un conjunto de preguntas estructuradas acerca de un tema, que, habitualmente, se aplica por escrito a un determinado número de sujetos. Es un instrumento que se utiliza cuando la recogida de datos de evaluación debe desarrollarse entorno a una muestra amplia.

Los cuestionarios que voy a pasar hacen referencia a diferentes informaciones y datos que quiero conocer. Al ser un cuestionario una técnica en la que se extrae una gran cantidad de información, pero de poca profundidad, los utilizaré para observar que puntos, temas o situaciones relacionadas con la organización de los CRAS, preocupan más al colectivo de profesionales que en este tipo de escuela trabajan.

He pensado que un número adecuado de cuestionarios puede ir entorno a los 50, ya que parecen suficientes para conocer de cerca los aspectos que deseamos conocer.

La preguntas del cuestionario que he elaborado son de dos tipos: preguntas cerradas de elección y preguntas abiertas de opinión. Además he utilizado la técnica de proponer preguntas recurrentes de diferente estructura, para observar la objetividad de las respuestas.

El cuestionario es anónimo, ya que esa cuestión no es un aspecto relevante, y favorece la objetividad en las respuestas. Se pasa a 16 CRAS de la provincia de Zaragoza invitando a todos los maestros /as de dichos claustros a rellenarlos y enviarlos a través de e-mail, correo ordinario, fax y entrega en mano.

#### 6.1.2. Características de los encuestados

Los maestros/as que participan son de todo el espectro que se puede dar en este tipo de Centros, lo cual enriquece muy positivamente las respuestas aportadas. Nos encontramos con maestros y maestras, tutores, itinerantes, especialistas con tutoría, Jefes de estudios, Directores y maestros/as de Equipos de Orientación Psicopedagógica.

El cuestionario que se presenta se encuentra en el Anexo II, en el cual está toda la información de recogida de datos, como instrumento de investigación.

#### 6.2. Entrevistas

Como se ha señalado por diferentes autores, en el proceso de investigación y valoración se destaca la entrevista como un procedimiento de singular importancia. Su finalidad es recabar información que posibilite la valoración de los aspectos más relevantes que han ido surgiendo con el trabajo desarrollado previamente en los cuestionarios.

Podría definirse la entrevista como una conversación intencional. Es una técnica que se suele utilizar con dos objetivos principales: la investigación y la orientación. Por ello las funciones que cumple son de carácter diagnóstico, evaluador, investigador y orientador.

Dentro de la clasificación de los posibles tipos de entrevista que se pueden realizar, me voy a decantar, debido a las circunstancias que concurren en este proceso investigador, y que así lo aconsejan, por la entrevista Formal, Semiestructurada, es decir, que esta previamente preparada por el entrevistador y que sigue el cuestionario establecido, pero modificando las preguntas necesarias en función de las respuestas que se vayan obteniendo, para llegar a optimizar la información recogida.

La realización de cualquiera de las entrevistas previstas debe responder siempre a una misma estructura: la entrevista se habrá concertado, con anterioridad, con cada una de las personas a las que se piensa entrevistar. Para el desarrollo de las entrevistas, voy a utilizar para todas ellas el mismo procedimiento, de tal manera, que todos los entrevistados desconocen el tema objeto de estudio antes de ir a la entrevista. Sólo se les anticipa en el momento de concertar la entrevista, que va a cerca de la enseñanza en la escuela rural, sin dar más explicación. Por tanto a los actores que se les pasa la entrevista no han participado previamente del proceso de toma de datos a través del cuestionario.

Evidentemente, debe existir un clima de relación adecuado que haga posible una comunicación fluida y que permita obtener la información necesaria. Se pedirá permiso a los entrevistados para grabar la entrevista, si es denegado se tomarán notas a lo largo de la misma.

Las entrevistas se realizarán hasta que se consiga una saturación de la información de tal manera que quede perfectamente claro el objeto de estudio e investigación.

#### 6.2.1. Características de los entrevistados

En los Centros Rurales Agrupados se dan dos grandes grupos de profesionales, por un lado los maestros/as jóvenes que pasan por las escuelas rurales por imperativo, ya que existe un gran éxodo hacia la escuela urbana y graduada. Y por otro lado los maestros /as, ya con experiencia que han elegido como forma de trabajo y de vida el ámbito rural. Para tener evidencias de ambos grupos, realizaré entrevistas tanto a unos como a otros, siendo más numerosas las de los maestros /as con más experiencia por la cantidad y calidad de los datos que me pueden ofrecer. Además entrevistaré a maestros /as tutores, especialistas, coordinadores de ciclo, jefes de estudios y directores.

### 6.3. La observación

«Se entiende por observación el examen atento que un sujeto realiza sobre otro u otros sujetos o sobre determinados aspectos, objetos y hechos, para llegar a un conocimiento mayor sobre ellos mediante la obtención de una serie de datos inalcanzables por otros medios». La observación que voy a utilizar es una observación no participante, es decir, que me voy a mantener al margen de las actividades y relaciones del grupo y no me voy a integrar en él como observador, sí como actor implicado directamente en los diferentes proceso de investigación. Además, considero importante, apuntar que la observación a la que hago referencia, se da a lo largo de mi carrera profesional, desde los diferentes observatorios que el devenir docente me ha proporcionado entorno al modelo CRA.

## VII. ASPECTOS QUE QUEREMOS INVESTIGAR Y CONOCER

- b) Peculiaridades y diferencias con la escuela graduada.
- c) Organización y funcionamiento.
- d) Órganos de coordinación docente. Cómo trabajan y que dificultades encuentran.
  - e) Análisis de resultados académicos de nuestro alumnado en 1º y 2º de la ESO.
- f) Dificultades metodológicas encontradas para desarrollar un currículo que está pensado para escuelas graduadas.

# VIII. RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN

Las reflexiones que voy a citar a continuación, vienen recogidas por la información y el sentir del profesorado que trabaja en Centros Rurales agrupados.

En cuanto a los resultados emanados de los cuestionarios se dan las siguientes situaciones de relevancia, aunque en primer lugar debo apuntar que la colaboración por parte del profesorado ha resultado muy positiva y adecuada y Los datos más concretos son:

Cuestionarios recogidos: 50

Maestros/as definitivos/as que han participado en la muestra: 30, lo que arroja un 60%

Maestros/as interinos/as: 15, lo que hace un 30%.

Maestros/as provisionales: 5, que es un 10%.

En cuanto a la situación de tránsito a la ciudad o destino definitivo, llama a priori poderosamente la atención que hay un 50 % de cada perspectiva. Digo que es llamativo, porque de todos es conocido, que uno de los grandes males de la escuela rural es la inestabilidad del profesorado. Pero sí que es cierto, y es un dato que justifica la objetividad del dato, es que cuando hay concurso de traslados autonómico, que es cuando se produce el gran éxodo de maestros a la ciudad, los que se van atienden a un claro 50% de los claustros.

En cuanto al tema de la formación específica para trabajar en escuelas con las características de la escuela rural, los resultados son aplastantes. El 98% asegura que no ha recibido ningún tipo de formación en la universidad y el 2%, que se me antoja re-

sidual, sí. Es esta un gran contradicción, ya que todo maestro/a, cuando comienza a trabajar, pasa indefectiblemente por el mundo rural, ya que la demanda de la gran mayoría es ir a la ciudad y cuando consiguen los puntos necesarios, pasan de la escuela rural a la urbana, dejando las plazas vacantes libres para los nuevos profesores en las escuelas de ámbito rural.

En la pregunta, sobre sí te gusta trabajar en la escuela rural, los resultados son muy claros; 92% dice que le agrada y el 8% no. Estos datos contrastan con la cantidad de maestros/as que posteriormente se van. Pero la explicación es que aunque les gusta trabajar en la escuela rural, anteponen otros aspectos como el familiar, o la vivienda, al profesional.

Lo que menos le gusta al profesorado a la hora de trabajar en un CRA es:

- Que están peor dotados de recursos materiales y humanos. 6, lo que da un 12%.
- Que la coordinación no es tan adecuada como en centros ordinarios. 14, que es un 28%.
  - La insularidad docente y el aislamiento. 7, que es un 14%.
- La obligación de tener que desplazarse. 10, que es un 20%. Este aspecto afecta de manera más directa a los maestros/as itinerantes.
- Que las ratios de alumnos /as no son adecuadas. 11, que es un 22%. En este apartado, no se refieren a la ratio profesor alumno, sino al número y heterogeneidad de los grupos.
- Al tema de solucionar las sustituciones de corta duración. 2, que da un 4%. Parece que es un tema que lo han subrayado aquellos a los que les ha afectado directamente y han sido ellos los que han realizado este tipo de sustituciones, sin ser ellos los responsables de cubrirlas.

Por el contrario, lo que más agrada al profesorado a la hora de trabajar en un CRA, es lo siguiente:

- La enseñanza individualizada que se presta al alumnado. 12, que es un 24%.
- El que sea una educación que se lleva a cabo en un ambiente más familiar, así como la relación con las familias que es más estrecha.18, que es un 36%.
- Que la relación con los alumnos /as es mejor y más enriquecedora. 18, que es el 36%.
- La mayor autonomía que demuestran los alumnos /as a la hora de trabajar. 5, que es el 10%.

El método utilizado para el desarrollo pedagógico de sus clases y que parece mejora el proceso de aprendizaje de los alumnos /as en este ámbito, puedo decir que ha sido unánime y que el 99% de los profesionales encuestados ha citado, la enseñanza individualizada, la flexibilidad de agrupamientos, los centros de interés y las comunidades de aprendizaje.

En cuanto a los aspectos organizativos de los CRA, fijé una escala de valor que iba desde muy buena, buena, regular y mala. Dando los siguientes resultados:

Muy buena	Buena	Regular	Mala
3	23	22	2
6%	46%	44%	4%

Según los percentiles de la tabla, los dos extremos tanto por arriba como por abajo, son casi imperceptibles. Los que adquieren un mayor protagonismo son los dos items de calidad media, imponiéndose por muy poco el más positivo. De todas formas, lo que si parece claro, es que la coordinación docente en los CRA, puede y debe mejorarse.

Sobre la calidad de la instalaciones en los CRA, y aplicando una escala de tres valores, los resultados han sido los siguientes:

Son adecuadas	No son adecuadas, pero pueden pasar	Son inadecuadas y es necesario mejorarlas
5	29	16
10%	58%	32%

De acuerdo con los datos reflejados, podemos decir que en la mayoría de los Centros se detectan carencias, y que en un número elevado de ellos, esas carencias tienen una acusada importancia.

Y ya para finalizar con la observación, análisis y volcado de los resultados de las encuestas, el último dato hace referencia a los resultados académicos. En este apartado he utilizado una escala de tres valores, a los cuales, de manera improvisada, se ha sumado un cuarto valor, « el no sabe, no contesta», ya que un 32% de los encuestados no responde a esa pregunta. De los que responden los resultados son:

Por encima de la media: 5, que son un 10%.

En la media: 28, que es un 56%.

Por debajo de la media: 1, que es un 2%.

La comparativa de los resultados, los maestros /as la hacen teniendo como criterio los resultados académicos en la Enseñanza Secundaria Obligatoria y realizando la comparativa con el alumnado de la escuela ordinaria, graduada y de la ciudad.

## RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS

Los resultados de las entrevistas podemos decir que apuntan a los siguientes aspectos, destacando los más importantes y relevantes.

Tras la realización de DIEZ entrevistas, considerando por parte del investigador, que las respuestas ya eran recurrentes y que saturaban la información y los resultados son los siguientes:

En las entrevistas realizadas se refleja que el conocimiento de los entrevistados del modelo CRA, es amplio y claro. Comento esto, porque las respuestas son tremendamente coincidentes entre todos los entrevistados, desde el primero al último y considero que no puede haber tantas personas con una idea tergiversada o sesgada del valor de una institución.

De las 10 entrevistas realizadas han participado profesionales con tres perfiles claramente diferenciados: por un lado profesores jóvenes y con poca experiencia en general y en la escuela rural en particular, por otro profesores con amplia experiencia en el mundo de la escuela rural y en tercer lugar profesores con responsabilidad organizativa en la gestión del modelo CRA, Jefes de estudios (2) y directores (2).

En todas las entrevistas y sin excepción se comenta que el futuro del mundo rural es impreciso y que parece que tiene pocas posibilidades, que en este momento son los movimientos migratorios son los que están manteniendo la población escolar en los pueblos, pero que no debemos olvidar que estas personas que estamos recibiendo, en su gran mayoría tienen como meta la llegada a la ciudad.

Otro aspecto que tomo relieve por la cantidad de citas al mismo, es que la gran peculiaridad de estas escuelas son las características de los grupos de los alumnos, tanto por el número como por ser escuelas no graduadas.

Se destaca como una de las grandes virtudes la enseñanza individualizada y como uno de los grandes problemas la calidad de la socialización del alumnado.

Se entiende que la forma de trabajar en la escuela rural es diferente y se basa en una metodología y una organización del proceso de enseñanza – aprendizaje más flexible.

En cuanto a la organización general de los CRAs como centro, dicen que parece adecuada, pero que falta tiempo, ya que reunirse una vez a la semana parece insuficiente.

También parece unánime la opinión de que los alumnos de la escuela rural obtienen unos resultados académicos que están en la media y parece que es un tema que se relaciona más con la capacidad o predisposición del individuo que con el sistema utilizado para su educación.

Otra cuestión que me ha llamado la atención es que en las entrevistas ante la posibilidad que doy en la última pregunta de ampliar o abordar algún tema más que no se haya tocado a lo largo de la misma, se ha mostrado un interés prácticamente nulo a la hora de analizar aspectos diferentes a los tratados.

#### RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN

En primer lugar apuntar como ya he comentado anteriormente, pero lo reitero por su importancia, es que estos centros que son tan singulares y que atesoran muchas peculiaridades, deberían tener un Reglamento Orgánico independiente para ellos. De tal forma que la organización o gobierno de estos centros no este sujeta en gran parte una normativa que hace siempre referencia a los colegios ordinarios. Debemos tener presente que de un documento de 9 folios, el ROC, solamente se alude a los CRA en los artículos que fielmente he reflejado en el presente documento.

En cuanto al sentimiento de pertenecer a un solo centro, a veces cuando el profesorado es nuevo, le cuesta entender que su localidad es un aula de un centro y no un centro independiente. Está circunstancia también es similar con los padres y los ayuntamientos, que sobre todo cuando lo CRAs comenzaron su andadura, costó mucho el hacer que entendiesen que su escuela del pueblo, ya no era una escuela si no parte de un centro más grande.

Los CRAs tienen una sede administrativa y directiva, y cuando se planteo el tema de la Agrupación suscitó muchos resquemores hacia la localidad sede del CRA, ya que todos los pueblos querían tener esa condición y en algunos casos era muy peyorativo el que el pueblo de al lado fuese y tuviese esa condición de SEDE.

Para que se acabe de entender el tema, voy a poner un ejemplo que lo clarifique. En la última reunión de coordinación que tuve con las maestras de la etapa de Infantil, ocurrió lo siguiente. Los alumnos se iban de excursión al teatro a Zaragoza, pero en una localidad hay dos maestras a media jornada y no estaban dispuestas ninguna de las dos a hacer una jornada completa que suponía la citada excursión. Entonces yo les digo que los niños no tienen nada que ver con la situación laboral de sus maestras, pero que tienen derecho a ir a esa excursión. Bien, me contestan las maestras, que ellas no tienen porque hacerse cargo de unos alumnos que no son suyos, y que esa responsabilidad no les compete. Mi respuesta es: ¿estos alumnos son y pertenecen al CRA?, y ustedes son maestras y pertenecen a este CRA, la respuesta fue sí, por tanto les dije, ustedes tienen que asumir la responsabilidad de acompañar a esos alumnos que efectivamente son de nuestro centro y no de la localidad a la que asisten a clase.

En cuanto a los horarios de los itinerantes, hay maestros tutores que no están de acuerdo que esos desplazamientos generen deducciones horarias. De todas formas este apartado lo valoraremos en otro apartado. Lo que sí puedo decir es que la norma que viene dada en el artículo 105, no se puede llevar a cabo en muchas ocasiones por cuestiones organizativas y de rentabilidad de recursos. Paradójicamente, este artículo es establece para rentabilizar, pero hay infinidad de casos que sí se aplicase se perderían horas lectivas que impedirían el desarrollo curricular de algunas áreas.

Tampoco se están de acuerdo los maestros tutores, en que los itinerantes no tengan que cuidar recreos. Yo pienso que las horas de deducción ya las tienen, y no tienen porque tener más privilegios. Por tanto deberían cuidar recreos siempre y cuando en la hora del recreo tengan permanencia en la localidad.

# EL TRABAJO DE LA COORDINACIÓN EN UN CRA

En primer lugar, hay que apuntar que la organización de un CRA, permite que nos podamos juntar una vez a la semana, normalmente en la sede del CRA. Está tarde, que lo normal, es que sea la de los miércoles, se emplea en la coordinación, los claustros y reuniones de interés general.

Estas situaciones en ocasiones se pueden solucionar con una reunión de carácter general, donde todo el mundo se entera y se puede llegar a diferentes acuerdos. Pero el problema en general, es que ya de por sí se dispone de poco tiempo y todas estas interferencias, hacen que se reduzca todavía más.

El profesorado tiene la obligación de realizar cinco horas complementarias a la semana, que son las horas que se dedican a coordinación, preparación de material, etc. De las cuales, dos horas semanales, las hacen en la sede, junto con todo el profesorado, y que obviamente son las horas dedicadas a coordinación, ya que son las únicas horas en las que todo el profesorado esta en el mismo espacio físico. La diferencia que se da entre nuestro Centro y los ordinario, es que éstos últimos tienen semanalmente dos horas más que nosotros para coordinarse, ya que la quinta hora se dedica en ambas Instituciones para tutorías con las familias. Con lo cual nos encontramos con que nuestros Centros que son más complejos por sus características, tienen un número menor de horas para coordinarse. Está situación, se soluciona de manera accidental e incidentalmente, cuando el trabajo agobia mucho, haciendo la tarde de coordinación de los miércoles de tres horas en vez de dos. Está situación tiene el problema

de que es impopular, quiero decir que todo el mundo se queja de que hay pocas horas para coordinarse, pero cuando el Jefe de Estudios decide ampliar el horario, hay mucha gente que no le parece una medida adecuada.

# ORGANIZACIÓN DE LOS CRAS

En cuanto al tema de las ratios que se dan en los CRAS, los maestros consideran en su mayoría que son adecuadas, pero los directivos de los Centros, aunque también están de acuerdo señalan que deberían ser más flexibles y que los Centros deberían tener más autonomía para distribuir sus recurso personales en este caso.

Ya que las cifras que se han pactado con la administracción, en muchas ocasiones hacen que haya descompensaciones muy grandes, porque si vamos con los números, estos no entienden de racionalidad, es decir, con 10 niños 1 maestro, con 11 niños, 2 maestros. Cualquiera puede entender que esta situación es irracional. Bien, la situación descrita se puede y de hecho es así, extrapolar a los diferentes tramos de la tabla. Como Jefe de Estudios y con amplia experiencia en organizar el CRA más grande de Aragón, entiendo que estas situaciones, se pueden solucionar dándoles mayor autonomía a los Equipos Directivos de los Centros, porque son ellos los que realmente conocen de verdad la educación rural. Por ejemplo, ahora no tenemos competencia para que en una localidad que hay 11 niños haya 2 maestros, y en la localidad de a lado con 35 niños haya tres maestros. Yo entiendo que sí se pudiese compartir un maestro en estas dos localidades, se racionalizaría y mejoraría el aprovechamiento de los recursos humanos y a su vez la calidad del sistema. Para ello, lo único que se tendría que hacer es darle a ese maestro un perfil itinerante, que pudiese repartir su horario entre esas dos localidades.

Cuando está situación se da con dos localidades del CRA, que se encuentran muy lejanas, no se podría llevar a cabo.

Otro tema que preocupa bastante, es el del profesional multiespecialista, es decir, el maestro que sirve para todo. De está forma envías a un maestro a un pueblo con una o dos aulas y que se preocupe de impartir las áreas instrumentales y las especialidades, ya que se ha buscado previamente a un maestro /a que tenga todas las habilitaciones posibles. Esto nos conlleva, primero a fomentar la insularidad y el aislamiento docente, segundo a desmerecer y desprestigiar la labor docente, ya que total como es E. Primaria, cualquiera puede desarrollar su labor educativa y en cualquier campo. Pero este problema, viene generado desde la propia administración porque así se ahorra dinero, se trasluce de las entrevistas, que cuando un profesor de secundaría aprueba la oposición por E. Física por ejemplo, sólo puede impartir esa área. Bien en Primaria, uno aprueba por E. Física y puede impartir las áreas instrumentales, la E. Física y si está habilitado en Inglés, la filología inglesa también. Es obvio que ese supuesto maestro sólo ha demostrado sus conocimientos científicos y pedagógicos en la oposición, en el área de E. Física, entonces porque luego puede dar clases de todo...

Otro aspecto de singular importancia en la vida de la escuela rural es el tema de la socialización del alumnado, ya que cuando en una escuela hay cinco niños y dos son hermanos y los otros tres primos entre sí, no parece muy rica esa potencialidad en la socialización de los niños /as. Este tema se va solventando con las actividades complementarias, las convivencias, las excursiones... pero es de significar que son soluciones muy caras económicamente y que por ello se suelen reducir a tres o cuatro al curso. Hay que tener un cuenta que cada vez que en mi CRA movemos a nuestros alumnos/ as, al Centro le cuesta unos 1000 euros en concepto de transporte,

Hay un tema que me preocupa a mí y a muchos compañeros que ven como el desarrollo de algunos contenidos del currículo, es muy deficiente y para conseguir una mejora de este desarrollo curricular y en definitiva de una mejor calidad, se impone un cambio en la organización de la escuela rural.» No podemos obviar, que un maestro de E. Física con tres niños, dificilmente puede conseguir unos objetivos adecuados al área que imparte, o un maestro de E. Musical, cómo hace una danza con cinco niños y el de Filología inglesa, como la imparte si tiene ocho niños de seis niveles diferentes. Para subsanar parcialmente estos problemas, hemos llevado a cabo en el CRA durante dos cursos escolares un Proyecto de innovación que nos ha dado muy buenos resultados». 10 No se ha continuado con él, porque es muy caro para desarrollarlo, y el Departamento sólo dota económicamente a los Proyectos de innovación durante dos cursos, ya que entiende que una vez desarrollados durante ese tiempo ya dejan de ser innovadores. Eso puede ser cierto, pero también lo es que si algo mejora lo que ya hay, sea nuevo o sea más antiguo habrá que mantenerlo, fomentarlo y mejorarlo, pero nunca dejarlo de hacer.

Los alumnos que cursan sus estudios de Infantil y Primaria en las escuelas del ámbito rural, obtienen unos resultados académicos en la siguiente etapa educativa que están absolutamente dentro de la media. Entendiendo como la media, el margen medio de los resultados académicos de todos los alumnos que acuden al Instituto, entre los cuales se encuentran los que provienen de las escuelas de la ciudad, y los que provienen de las escuelas de los pueblos. Estos datos, yo desconozca si están publicados en algún documento y por tanto, no sé hasta que punto, tienen rigor científico. Lo que sí puedo decir, es que en las reuniones que anualmente tengo con los Jefes de estudios del IES de referencia de nuestro CRA, tengo siempre especial interés en que me traigan a la reunión los resultados académicos de nuestros alumnos de años anteriores y siempre es la misma respuesta, no destacan ni por encima, ni por debajo. A mí, lo que sí que me gustaría, es desterrar ciertas falacias que circulan por ahí, en las que «la escuela rural sale muy injustamente mal parada, y eso no lo debemos consentir, primero porque no es cierto, y segundo porque desprestigia a los profesionales que trabajamos abnegadamente (en la mayoría de los casos es así), en las escuelas de los pueblos aragoneses».11

# XII. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS A NIVEL GENERAL

Una vez analizadas las diferente técnicas utilizadas en el proceso de investigación, así como de la recogida de información de las mismas, en el presente apartado me gustaría destacar un análisis de los resultados a nivel general, que basado en las partes, refleje fiel y objetivamente los resultados cualitativos como los cuantitativos y que la información quede triangulada otorgándole al trabajo una mayor objetividad científica. Para conseguir este objetivo, fundamental en cualquier trabajo de investi-

gación que se precie, voy a proyectar la información que he obtenido de las tres técnicas de trabajo desarrolladas, corroborando la información saturada y contradiciendo la información que en esos términos se manifieste. Todo ello, lo voy a hace entorno a las categorías de análisis que se refieren a los grandes temas y de los que se obtienen evidencias. De está manera podemos obtener los siguientes resultados:

# ACTIVIDAD ACADÉMICA

En este ámbito que es fundamental para el desarrollo curricular todos comentan tanto en los cuestionarios como en las entrevistas, las dificultades que se encuentran al trabajar en aulas con niños de muy diferentes edades. Pero, sin embargo todos afirman que trabajan de forma individualizada, que es uno de los preceptos más anhelados en el mundo educativo, con lo cual parece que superan muy adecuadamente el handicap de las escuelas no graduadas porque las ratios son buenas y pueden dedicar más tiempo a cada alumno. En esto coinciden todos incluso los que apelan a una reorganización de las ratios porque nos las ven adecuadas. Siguiendo con el mismo asunto y esto si que se confirma y reafirma, es que las comunidades de aprendizaje que se dan son mucho mayores en la escuela rural que en la urbana o graduada. Esta situación también ayuda a superar el tópico de que los alumnos aprenden del maestro como único trasmisor de conocimientos posibles en el entorno del aula. En este caso se da por sentado de manera implícita que el alumno aprende del maestro, de su igual y de sus compañeros más mayores.

También se ve que el número reducido de alumnos es tomado como un problema, al que no se le atisba ninguna virtud. Es cierto, que con dos alumnos hay actividades que no se pueden llevar a cabo, pero debemos entender que también hay actividades que sólo se pueden hacer y llevar a término si tienes pocos alumnos, por ejemplo, que el propio tutor dé los apoyos a los alumnos más necesitados dentro del aula.

Otra cuestión que también lleva bastante carga crítica es que los libros de texto, no se adecuan a la realidad de la escuela rural, pero sólo hay una maestra en todo el trabajo de investigación que dice funcionar por proyectos propiamente elaborados y adaptados a su realidad.

Y para finalizar con este apartado, puntualizar que se habla mucho de enseñanza individualizada, pero en muchas ocasiones sólo se queda en enseñanza individual, que son dos conceptos con acepciones muy diferentes.

# LA COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Es de común acuerdo el que la coordinación en el modelo CRA es más compleja que en un centro normal, y que además se tiene menos tiempo, pero no hay nadie que reivindique la jornada de coordinación de tres horas, cuando se hace molesta.

El sentir de los maestros que trabajan en un CRA, es que los ciclos no pueden tener la autonomía que tienen en un Centro normal, ya que en los CRAs hay profesores que imparten docencia en más de un ciclo y sólo pueden estar adscritos a uno. Por ejemplo: a la hora de decidir los libros de texto de un ciclo, está decisión no la puede tomar el ciclo, ya que hay más profesores fuera de ese ciclo que imparten enseñanzas en él, y es de pura lógica que éstos también puedan decidir con que materiales van a trabajar. Cuando ocurre alguna situación de este tipo, todos los implicados

se tienen que reunir, e ir haciendo el estudio de las diferentes editoriales, para tomar una decisión que sea consecuente con todos. El problema que conlleva que durante los tres o cuatro miércoles que se hace esta tarea, el resto de los ciclos y por tanto de la unidad de coordinación del CRA, se encuentran totalmente mermados y tampoco tienen autoridad para tomar decisiones, pues les falta la opinión de muchos de sus partícipes.

Estas interferencias y algunas otras, hacen que se den situaciones de descoordinación, es decir, que en todas las aulas del Centro, no se tratan los mismos contenidos y en ocasiones se cae en el individualismo. Esto afecta de plano a la finalidad del CRA, que debe ser un solo Centro con una misma línea metodológica y de desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas interferencias se suelen dar en mayor medida, en las actividades transversales, más que en las puramente curriculares, ya que las diferencias que se puedan dar en este ámbito, atienden más a la libertad de cátedra, que a un problema de coordinación. Pero, el hecho es que se apela a la flexibilidad en el trabajo docente, y si se abusa de esa flexibilidad, se cae en la insularidad, perdiendo todo atisbo de lo que significa trabajar en un Centro único y no en muchos pequeños diferentes.

#### LA ESTABILIDAD DEL PROFESORADO

Por desgracia, es otra de las batallas perdidas en la escuela rural, en el trabajo de investigación hay un percentil no muy elevado de profesores que manifiestan su ánimo de marchar, pero luego las estadísticas, son aplastantes, cada curso que hay concurso de traslados autonómico (esto ocurre cada dos años), entorno a un 50% del claustro desaparece, y su movimiento no es precisamente hacia otras localidades rurales.

La inestabilidad del profesorado sólo se puede mejorar dando incentivos a los maestros que trabajan en el mundo rural, pero no incentivos a modo de más puntos en el concurso de traslado, ya que esos incentivos, lo que consiguen es que se vayan antes a la ciudad. Me refiero a incentivos económicos, de una buena formación permanente, de vivienda digna (saben que todavía hay maestros que viven en casas sin calefacción, porque en el pueblo que trabajan no alquilan ninguna casa que tenga calefacción, y resulta que el citado pueblo se dan en invierno temperaturas inferiores a los 10 grados bajo cero), de una mayor y mejor flexibilización de horarios...

A pesar de ello, solo el 8% dice encontrase a disgusto trabajando en la escuela rural.

# LA SOCIALIZACIÓN DEL ALUMNADO

La socialización de nuestros alumnos por las circunstancias que concurren en el entorno del mundo rural, son difíciles, son pobres y tienen menos opciones que en otros lugares. En los claustros se trabaja mucho para que este déficit, se vea en la medida de lo posible subsanado. El profesorado lo ve como un problema, que de una u otra forma se soluciona, pero a la pregunta sí llevaría a su hijo a una escuela unitaria, el percentil es de un 60% que no lo llevaría, con lo cual, cuidado que no está tan claro que la socialización se resuelva, digo esto porque apelan precisamente para decir que no al tema socializador.

# LA PREPARACIÓN DEL ALUMNADO

Es curioso que en este dato, en las encuestas que son más impersonales y generales, hay un 36 % de profesores que contestan «no sabe, no contesta», sin embargo en las entrevistas que son más cercanas y directas con el entrevistador, el 100% se manifiestan sobre el tema dejando al alumnado de la escuela rural en la media. También llama la atención de que sólo dos maestros dicen tener datos objetivos de los resultados de los alumnos en la ESO, con lo cual entiendo que el resto de las respuestas, son respuestas a ojo y con el interés de no desprestigiarse a sí mismos.

#### X. CONCLUSIONES

Tras varias tomas de contacto con el mundo de la investigación, análisis de información, obtención de evidencias y todos los procesos que requiere un trabajo de investigación, tengo que decir que independientemente de que el trabajo que presento ha sido, sin lugar a dudas el más complejo en cuanto a tiempo y elaboración, también ha sido, sin duda el trabajo en el que más cómodo me he encontrado y en el que conforme he ido avanzando, me ha dado una mayor sensación de que los pasos que iba completando eran signos que me reafirmaban que el trabajo iba por el buen camino. Humildemente, pienso que la información recabada, puede suponer una buena aproximación al objeto de la investigación.

Ha sido, que duda cabe, un trabajo complejo, ya que he implicado a muchos profesionales (entorno a 80), pero esto ha sido definitorio, ya que me ha enriquecido mucho. Es un privilegio el poder contar con tantas opiniones, perspectivas, que por un lado confirmaban prejuicios y por otro los derrumbaban. Informaciones que se complementaban, e informaciones que se contradecían, y buscando e indagando un poco más, he podido llegar a entender esas contradicciones, que en un colectivo como el nuestro, no se deberían producir.

Simplemente, aprovechar estas conclusiones, para exteriorizar que me ha fortificado mucho el llevar a cabo el presente trabajo, y que me sirve de impulso de motivación para seguir trabajando en un campo tan apasionante como es el de la investigación, dicho sea de paso, hasta este momento, no había conseguido tener la sensación que acabo de describir.

#### XI. BIBLIOGRAFÍA

AA.VV., (2004), Educación y modernización en Aragón en el siglo XX, Zaragoza, Facultad de Educación, Consejo Escolar de Aragón.

BERLANGA, S. (2003), Educación en el medio rural: análisis, perspectiva y propuestas, Huesca, Mira editores.

CASANOVA, M. A. (1992), La Evaluación, garantía de calidad para el centro educativo.

La Educación compromiso para el futuro (2006), Zaragoza. Gobierno de Aragón.

Feu, J. (2003), «Escuela rural: apuntes para un debate», *Cuadernos de pedagogía*, 327, pp. 90-92.

MALLADA, L. M.(2004), «Alternativas a la organización en el ámbito rural», Anales, 5, pp. 128-140, UNED.

Estadística aragonesa de la Educación no universitaria (2004), Zaragoza, Gobierno de Aragón.

Orden de 22 de agosto de 2002: Reglamento Orgánico de Centros de Educación Infantil y Primaria.

# NOTAS

- 1. S. Berlanga, La educación en el medio rural: análisis, perspectivas y propuestas.
- 2. L. M. MALLADA: Alternativas a la organización en el ámbito rural.
- 3. AA.VV., Educación y modernización en Aragón en el S. XX.
- 4. J. FEU, Escuela rural: apuntes para un debate.
- 5. Estadística aragonesa de la educación no universitaria. 2004.
- 6. La educación compromiso para el futuro.
- 7. M.ª A. CASANOVA, la evaluación garantía de calidad en el centro educativo.
- 8. M.ª A. CASANOVA, la evaluación garantía de calidad en el centro educativo.
- 9. M.ª A. CASANOVA, la evaluación garantía de calidad en el centro educativo.
- 10. L. M. MALLADA, Alternativa a la organización en el ámbito rural.
- 11. S. Berlanga, Educación en el medio rural: análisis, perspectivas y propuestas.

# LOS PROGRAMAS TELEVISIVOS INFANTILES PREFERIDOS POR LOS NIÑOS DE 6 A 8 AÑOS

Laura Perlado Ekman Alumna de la Facultad de Filología Inglesa de la UNED de Calatayud Segundo Premio «Ex aequo» del V Concurso de Investigación «Memorial Manuel Carrión Aliaga»

# RESUMEN

En este artículo se exponen los resultados más relevantes de una investigación que pretendía analizar las preferencias que muestran los niños hacia los programas televisivos infantiles.

Para realizar esta investigación se aplicó como instrumento un cuestionario compuesto por 9 preguntas, clasificadas en diferentes dimensiones y de opciones múltiples a una muestra de 432 niños con edades comprendidas entre los 6, 7 y 8 años procedentes de 8 centros educativos de Zaragoza (España). Para el análisis de los resultados se procedió al programa estadístico SPSS.

Como conclusiones más relevantes de esta investigación se puede constatar que: los niños muestran interés por todos los programas infantiles que incluyen escenas de acción y violencia; relegando a segundo término los educativos, la televisión moldea enormemente la mente de estos niños y, finalmente que los niños pasan la mayoría de su tiempo libre sentados frente al televisor.

# 1. INTRODUCCIÓN

Durante los últimos cinco años el consumo televisivo infantil en el hogar ha aumentado considerablemente debido a la mayor distribución de aparatos en el entorno doméstico y al interés que muestra el niño hacia esta temática programática.

Los padres y educadores no son muchas veces conscientes del fuerte consumismo que genera el medio televisivo en los niños de 6 a 8 años; el abandono de otras actividades más productivas y la gran tendencia de estos niños hacia el consumo televisivo en sus ratos de ocio. Durante estos últimos cinco años, debido a la proliferación de la televisión en casi todos los rincones del hogar por diversas razones: el visionado de diferentes programas por cada miembro de la familia; el preferir ver solo la televisión en vez de estar acompañado del resto de los familiares; la comodidad de ver la televisión en el dormitorio antes de dormir; etc; constituyen los pilares por los cuales el consumo televisivo ha aumentado considerablemente.

El propósito de este artículo es dar cuenta de una investigación que ha tratado de analizar el consumo televisivo infantil, las preferencias del niño hacia determinados programas y la influencia que estos contenidos televisivos ejercen en el niño.

# 2. MÁRCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

# 2.1. El niño y la televisión

En la sociedad actual el medio televisivo ocupa un lugar privilegiado en la vida del hombre y, sobre todo de los niños; de hecho, este medio se ha ido introduciendo poco a poco en el entorno doméstico y ha conseguido, gracias a sus tácticas persuasivas de transmitir sus contenidos; moldear la mente de los individuos y, en concreto, la de los niños más pequeños.

Es, en el contexto familiar, donde se desarrolla la mayor interacción entre el niño y el televisor. El niño, al regresar de la escuela pasa muchas horas sentado frente al televisor y este factor es debido a que los padres y familiares que conviven con el niño no se dan cuenta de que la televisión es un medio que fácilmente crea adicción en el niño.

De hecho, según se constata en el diario Metro (30 de marzo de 2005, pág. 9) los españoles adultos ven la televisión 222 minutos cada día; los niños están 146 minutos diarios sentados frente al televisor.

«En efecto, son muchos los niños que, tras regresar de la escuela al hogar, lo primero que hacen es encender el televisor y permanecer un buen número de horas junto a él, debido a que, son muchos los padres que permiten a los hijos permanecer ante el televisor hasta altas horas de la noche o viendo programas absolutamente desaconsejables para un niño de corta edad». (Perlado Ekman, 2003: 25).

De hecho, en multitud de ocasiones, este medio es utilizado en el hogar con el fin de cumplir variadas funciones como son: compañía, premio, entretenimiento para no interrumpir las actividades de los familiares, sustituta del diálogo entre padres e hijos, compañera motivadora para que los niños se levanten pronto por las mañanas(como puede comprobarse en los esquemas expuestos acerca del consumo televisivo infantil antes de ir al colegio). Por lo que, la televisión juega un papel fundamental en el núcleo familiar, condicionando de este modo, el comportamiento y la interacción entre padres, hijos y familiares.

Tal es el grado de persuasión que toda esta información televisiva genera en la mente de los niños que, desde que se levantan todas las mañanas, independientemente de que deban asistir a sus respectivos centros educativos, como los días en que no deben acudir a tales centros, en concreto fines de semana y festivos; se hallan sentados frente al televisor, impasibles, recibiendo constantemente toda variedad de mensajes que transmite el medio televisivo.

Esta franja horaria también se mantiene los fines de semana; así la mayoría de las cadenas de televisión emiten programación infantil en un horario comprendido desde las seis hasta las once o doce del mediodía.

Centrándonos en el mensaje dirigido al telespectador infantil, en el caso español desde el punto de vista de la programación, existen en la actualidad diferentes vías de acceso al público infantil.

Estos horarios suelen ser los siguientes:

— Primera hora de la mañana en días laborables. En este período, muchos niños consumen espacios televisivos antes de ir al colegio. Entre las 7 y las 9:30 de la mañana, alrededor del 90 por ciento de la audiencia está formada por niños. Casi todas

las cadenas ubican en esta banda productos destinados a esta audiencia.

- Mediodía en días laborables. La gran mayoría de los niños españoles mantiene el hábito de comer a mediodía en casa. Este período suele ser aprovechado por los programadores para ubicar entre las 13:30 y las 15:00 otra banda infantil.
- Tardes en días laborables. Esta banda horaria, habitualmente ubicada entre las 17:30 y las 20:00. La mayor parte de las cadenas se disputa, en este bloque, los más importantes patrocinios infantiles, especialmente productivos en ciertas épocas del año como la correspondiente a la campaña de Navidad.
- Mañanas de fin de semana. Los fines de semana y los festivos suelen considerarse días en que la presencia de público infantil es dominante, en particular en las bandas horarias comprendidas entre las 6 y las 12 del mediodía.

Según Díaz (1999: 218): «los niños españoles dedican al año más horas a ver la televisión que a ir a clase: cada uno de ellos ve, a lo largo del año, un total de 937 horas, esto es, 37 más que las que pasa en el colegio».

En muchos hogares, la televisión forma parte del lenguaje cotidiano y contribuye, directamente, a construir la realidad que el niño desarrolla en el tiempo y bajo ciertas condiciones sociales. Este proceso de construcción social de la realidad es fruto de la *interacción* y supone plantear una cierta noción de *competencia*, que se define en el niño como una forma de *conocimiento mediático*.

#### 2.2. Influencia del medio televisivo en el niño de 6 a 8 años

Al hablar de la influencia que ejerce el medio televisivo en los niños, cabe señalar que la actividad del niño receptor frente a la televisión trasciende del momento de estar frente a la pantalla. Esto es, no concluye al acabar un programa o al apagar el televisor. La construcción de asociaciones y la producción de significados a partir de los mensajes de la programación se extienden a otras situaciones de la vida del niño.

El niño no solamente es un receptor de la televisión; es un hijo de familia, un alumno en el salón de clase y un compañero de juego de otros niños. En todas estas situaciones y ante diferentes agentes sociales, el niño trae, intercambia, produce y reproduce distintas significaciones.

Frente al televisor el niño está además físicamente activo. Su actividad física varía, desde comer, jugar con los objetos a su alcance, hacer la tarea, hasta platicar con las personas que le rodean. Así mientras el niño atiende a la pantalla, está simultáneamente envuelto en varias acciones que demandan su atención y en múltiples procesos de comunicación.

En cuanto receptor activo de la televisión, el niño es un «aprendiz» constante. Aprende de todos los tipos de programas, tanto de los infantiles como de aquellos que están dirigidos al telespectador adulto.

(De la televisión el niño aprende información, conceptos, actitudes, conductas, valores y significados, y muchas veces aprende más de que lo que no se busca que aprenda) que de aquello que se le quiere enseñar.

En muchos hogares, la televisión forma parte del lenguaje cotidiano y contribuye, directamente, a construir la realidad que el niño desarrolla en el tiempo y bajo cier-

tas condiciones sociales. Este proceso de construcción social de la realidad es fruto de la *interacción* y supone plantear una cierta noción de *competencia*, que se define en el niño como una forma de *conocimiento mediático*.

Como señala Bartolomé Crespo (1998: 5) «Los niños aprenden la realidad televisiva de distinta manera que los adultos ya que están muy influenciados por su estado de evolución cognitiva».

Orozco (1996: 35) señala que: «En el proceso de televidencia la audiencia no asume necesariamente un papel de receptor pasivo. La actividad de la audiencia se lleva a cabo de distintas maneras. Mentalmente, los miembros de la audiencia frente al televisor se "enrolan" en una secuencia interactiva que implica diversos grados de involucramiento y procesamiento del contenido televisivo. Esta secuencia arranca con la atención, pasa por la comprensión, la selección, la valoración de lo percibido, su almacenamiento e integración con informaciones anteriores y, finalmente, se realiza una apropiación y una producción de sentido».

La familia está unida en torno a la televisión durante sus horas de ocio, pero esta unión es casi exclusivamente física, ya que la televisión disminuye o anula la comunicación entre sus diferentes miembros.

Por lo que, en los últimos años estamos asistiendo a un alarmante incremento del fenómeno de «abuso televisivo», y cabe señalar que la dependencia de la pequeña pantalla, resulta mucho más peligrosa en el caso de los niños, puesto que los más pequeños, suelen mirar la televisión en una actitud pasiva que favorece su vinculación con la imagen, en una etapa de la vida en la que hay una inmadurez en el desarrollo intelectual y afectivo.

Como observa Palmer (1986: 67): «Si uno observa a los niños, advierte que son básicamente manipuladores del aparato.

Disfrutan encendiéndolo y jugando con él, demuestran confianza y una habilidad notable para manejarlo y encontrar los programas que les interesan, pero rara vez lo apagan».

Más adelante Palmer (1986: 133) señala que :

«La televisión es el foco de los juegos, del entretenimiento y la actividad».

Palmer destaca la importancia de la televisión en la vida del niño, precisamente como mediadora de la realidad y la ilusión y como un recurso esencial de sus actividades.

Ander-Egg (1996: 67) señala que: «La televisión es considerada como el medio de mayor incidencia dentro del proceso de socialización. No cabe duda de que los niños aprenden de la televisión: ésta suministra información, presenta modelos de conducta, transmite formas de ser, ofrece valores e ideales, promueve gustos, modas y costumbres».

Refiriéndonos a la influencia que ejerce la televisión en los niños, como conclusiones más significativas cabe destacar las realizadas por Ander-Egg y otros, que, después de haber estudiado este problema en diversos países, señalan cuatro aspectos en los que la televisión influye fuertemente en la configuración de la personalidad de los niños.

Según Ander-Egg (1996: 70), la televisión hace a los niños:

Más pasivos.

- · Menos comunicativos.
- · Menos sensibles.
- Más consumistas.
- De la televisión el niño aprende información, conceptos, actitudes, conductas, valores y significados, y muchas veces aprende más de que lo que no se busca que aprenda, que de aquello que se le quiere enseñar.

#### 3. OBJETIVOS

La investigación se orienta a la consecución de los siguientes objetivos :

#### OBJETIVOS GENERALES

 Analizar las preferencias de los niños con edades comprendidas entre los 6 y los 8 años hacia los programas televisivos infantiles.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Estudiar la relación del niño con la televisión infantil: tiempo que dedica el niño a ver la televisión entre semana y los fines de semana; programas infantiles que ve generalmente.
- Estudiar el lugar que ocupa el medio televisivo en la vida del niño de seis a ocho años y la relación que establecen los niños de estas edades en torno al medio televisivo: motivos por los cuales el niño siente interés por estas series y programas.

#### 4. HIPÓTESIS

- El niño se siente especialmente atraído por el mensaje televisivo infantil: dibujos animados, series animadas, programas concurso y anuncios publicitarios de juguetes.
- 2. Los niños prestan más atención a las series animadas que contienen más acción y movimiento.
- 3. Los niños desean identificarse y parecerse a los personajes estrella de las series infantiles.
- 4. La televisión ocupa la mayor parte de las actividades que realiza el niño fuera del contexto escolar.

# 5. DIMENSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Las dimensiones de la investigación cumplen la función de agrupar a las 9 preguntas que conforman el cuestionario empleado para realizar esta investigación. la finalidad de estas dimensiones es la de poder ofrecer un estudio riguroso, exhaustivo y lo más completo posible acerca de la atracción e influencia que ejerce la televisión en el niño de seis a ocho años. Las dimensiones de la investigación son las que a continuación se indican :

- 1. LA EXPOSICIÓN DEL NIÑO AL MEDIO TELEVISIVO.
- 2 . ESTUDIO DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES EL NIÑO VE ESTOS PRO-

# GRAMAS DE TELEVISIÓN.

- 3. ESTUDIO DE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA LA TELEVISIÓN EN EL ESPACIO PRIVADO INFANTIL.
  - 4. ESTUDIO DEL GRADO DE DEPENDENCIA AL MEDIO TELEVISIVO.
  - 5. ESTUDIO DE LAS PREFERENCIAS DEL NIÑO.

# 6. MUESTRA

El procedimiento seguido para seleccionar la muestra de la investigación es el que a continuación se indica:

- 1. Información acerca de la distribución de la población: compuesta por todos los niños pertenecientes a los cursos 1º, 2º y 3º de Educación Primaria de Zaragoza capital.
- 2. Información acerca de la distribución de esta población por las diferentes zonas de Zaragoza capital, que conforman los barrios.
  - 3. Obtención de la muestra:

Se escogieron ocho centros educativos ubicados en diferentes zonas de Zaragoza capital.

En los centros educativos: A, B, C, participaron todas las clases de 1°, 2° y 3° de Educación Primaria. En los centros educativos: D, E, F, G, H, participaron todos los alumnos que se quedan al comedor de 1°, 2° y 3° de Educación primaria, debido a razones como: disponibilidad de tiempo, actividades de los alumnos, flexibilidad de horario.

Los siguientes cuadros muestran la distribución de la muestra.

	Colegio público A		Colegio público B		Colegio público C		Colegio público D					
	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total
1º primaria	12	13	25	18	23	41	27	23	50	4	0	4
2º primaria	9	17	26	26	16	42	27	21	48	3	3	6
3º primaria	9	14	23	22	18	40	17	22	39	5	2	7
Totales	30	44	74	66	57	123	71	66	137	12	5	17

	Colegio público E		Colegio público F		Colegio público G		Colegio público H					
	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total
1º primaria	2	2	4	8	5	13	0	3	3	9	11	20
2º primaria	2	3	5	9	- 2	11	1	5	6	0	0	0
3º primaria	0	1	1	3	4	12	1	5	6	0	0	0
Totales	4	6	10	7	11	36	2	13	15	9	11	20

(año 2003)

# 7. RESULTADOS MÁS RELEVANTES DE LA INVESTIGACIÓN REALIZADA

A continuación se exponen, los resultados más relevantes obtenidos en el cuestionario. Para el análisis de los resultados se ha aplicado el programa estadístico SPSS.

Consumo televisivo en los niños de 6 a 8 años Por las mañanas, antes de ir al colegio						
	Valor:	Frecuencia:	Porcentaje válido:			
Sí	1	365	4,5			
No	2	67	15,5			
	Total	432	100,0			

(año 2003)

Según esta tabla se observa que, por las mañanas, antes de comenzar la jornada escolar, el 84,5 % de los niños se sientan a ver la televisión.

A la sali	da del cole	gio, cuando reg	resan al hogar
	Valor:	Frecuencia:	Porcentaje válido:
No contestan	0	2	0,5
Sí	1	376	87,0
No	2	54	12,5
	Total	432	100,0

(año 2003)

Según estos datos se observa que, al mediodía, cuando salen del colegio y por las tardes, cuando ya han finalizado la jornada escolar, el 87 % de los niños visualizan algún programa de la televisión.

	Valor:	Frecuencia:	Porcentaje válido:
Sí	1	366	98,6
No	2	6	1,4
	Total	432	100,0

(año 2003)

En lo que respecta a los fines de semana, según esta tabla se constata que el 98,6 % de los niños están recibiendo mensajes de la televisión.

Como puede observarse, según los porcentajes expuestos en estas tablas, el índice de consumo televisivo infantil es muy elevado. Por lo que, la televisión es un medio que ejerce una fuerte atracción en la mente del niño.

	Valor:	Frecuencia:	e 6 a 8 años Porcentaje válido:
0/1 1 p' /	valor.		
Sábado Fiesta		20	4,6
Domingo Fiesta	2	10	2,3
Club Megatrix	3	108	25,0
Club Disney	4	54	12,5
Con mucha marcha	5	28	6,5
Peque Prix	6	59	13,7
Dibujos animados	7	34	7,9
Los Simpson	8	102	23,6
Barrio Sésamo	9	14	3,2
	Total	432	100,0

(año 2003)

Estos porcentajes son significativos ya que se constata que, los niños prefieren los programas infantiles caracterizadas por tener más acción y violencia, más espontaneidad, manifestada en muchas ocasiones en actitudes inadecuadas de los personajes. Dejan a un segundo plano valores como el fomento de las buenas actitudes, el cuidado del medio ambiente como sucede en los programas «Sábado Fiesta» y «Domingo Fiesta», la importancia del diálogo entre las personas y el fomento del compañerismo como se reflejan en los programas «Peque Prix», series animadas como «Barney», el programa «Barrio Sésamo».

	Valor:	Frecuencia:	Porcentaje válido:
No contestan	0	3	0,7
Es interesante	1	65	15,0
No lo sé	2	23	5,3
Las escenas son tranquilas	3	30	6,9
Hay peleas	4	17	3,9
Es divertido	5	157	36,3
Me río	6	99	22,9
Aparecen árboles, animales, Plantas	7	30	6,9
Porque mis padres y hermanos también los ven	8	8	1,8
	Total	432	100,0

(año 2003)

En esta tabla se observa que, de las ocho opciones de respuestas que se le ofrecen a los niños, los mayores porcentajes aparecen en las respuestas: «Es divertido», con el 36,3 % de respuestas, seguida de «Me río», con el 22,9 % de respuestas. Estos porcentajes indican que, la mayoría de los niños valoran muy positivamente que los programas tengan contenidos amenos. Ante todo desean distraerse cuando están viendo la televisión.

Programas <sub> </sub>	preteridos	por los niños de	e 6 a 8 anos
	Valor:	Frecuencia:	Porcentaje válido:
No contestan	0	84	19,4
Sábado Fiesta	1	42	9,7
Domingo Fiesta	2	27	6,3
Club Megatrix	3	42	9,7
Club Disney	4	26	6,0
Con mucha marcha	5	62	14,4
Peque Prix	6	29	6,7
Dibujos animados	7	16	3,7
Los Simpson	8	14	3,2
Barrio Sésamo	9	90	20,8
	Total	432	100,0

(año 2003)

En esta tabla se observa que, de estos nueve programas de dibujos animados que aparecen como posibles respuestas, el mayor porcentaje corresponde al programa «Barrio Sésamo» con el 20,8 % de respuestas y el menor porcentaje corresponde al programa «Los Simpson» con el 3,2 % de respuestas. Las restantes opciones han obtenido porcentajes variados de respuestas. Según estos porcentajes se constata que, los niños desestiman en gran medida los programas caracterizados por tener un contenido educativo, al mismo tiempo que entretenido, motivador y de fomento del aprendizaje como lo demuestra el programa «Barrio Sésamo».

	Valor:	Frecuencia:	Porcentaje válido:
No contestan	0	89	20,6
Me aburro	1	156	36,1
No me da risa	2	45	10,4
Se me hace largo	3	44	10,2
Hay peleas	4	20	4,6
Porque dicen tonterías	.5	51	11,8
Porque a mis padres y hermanos no les gusta	6	10	2,3
No lo sé	7	17	3,9
	Total	432	100,0

(año 2003)

En esta tabla se observa que, de las siete opciones de respuestas que se le ofrecen a los alumnos, el porcentaje más alto corresponde a la respuesta: «Me aburro» con el 36,1 %. El resto de las opciones han obtenido porcentajes bastante inferiores de respuestas.

Estos porcentajes indican que, la mayoría de los niños valoran muy positivamente que los programas sean divertidos. Por lo que desean distraerse y pasar un rato agradable cuando están viendo la televisión.

Porcentaje de a los p	niños de ( personajes	ó a 8 años que d de sus progran	desearían parecerse nas favoritos
	Valor:	Frecuencia:	Porcentaje válido:
No contestan	0	2	0,5
Sí	1	352	81,5
No	2	78	18,1
	Total	432	100,0

(año 2003)

Según los resultados expuestos en esta tabla se constata que, los personajes televisivos están muy presentes en la vida de los niños. Este porcentaje 81,5 % es muy elevado, por lo que se deduce que los personajes de las series infantiles ejercen una gran atracción en los niños.

# CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

El niño, dado que tiene una mente plástica y muy receptora con todo lo que acontece a su alrededor, trata de asumir e interiorizar inconscientemente todos los valores, roles, normas, actitudes y deseos que el mensaje televisivo le ofrece continuamente. De hecho, las actitudes de los personajes de las series infantiles ejercen una gran atracción en los alumnos,

Como puede observarse, según los resultados obtenidos en esta investigación, el índice de consumo televisivo infantil es muy elevado. Por lo que, la televisión es un medio que ejerce una fuerte atracción en la mente del niño.

De todos los programas infantiles televisivos ofertados a los niños, puede constatarse que prefieren aquellos que tienen más acción y violencia, más espontaneidad, manifestada en muchas ocasiones en actitudes inadecuadas de los personajes. Dejan a un segundo plano valores como el fomento de las buenas actitudes, el cuidado del medio ambiente, la importancia del diálogo entre las personas y el fomento del compañerismo como se reflejan en los programas cuyo contenido es educativo.

De los programas favoritos, los niños valoran muy positivamente que los programas tengan contenidos amenos. Ante todo desean distraerse cuando están viendo la televisión.

# ANEXO Cuestionario de la investigación

Nombre: Edad: Curso: Centro:

- 1. Cuando te levantas por las mañanas, antes de ir al colegio, ¿ves la televisión?
- 2. Los fines de semana, cuando te levantas por las mañanas, ¿ves la televisión?
- 3. Cuando sales del colegio y llegas a casa, ¿ves la televisión?
- 4. ¿Por qué ves estos programas ? indica la / las respuesta /as con una X :
- 5. Señala con una X cuál es tu programa favorito.
- 6. ¿Por qué te gusta más ese programa?.
- 7. Señala con una X qué programa es el que menos te gusta.
- 8. ¿Por qué no te gusta ese programa?
- 9. ¿Te gustaría parecerte a tu personaje favorito?

Para cada una de las preguntas se les ofreció a los niños respuestas de opción múltiple, Tenían que ir señalando la o las respuestas con una X.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANDER-EGG, E. (1996), Teleadictos y vidiotas en la aldea planetaria. ¿Qué hace la televisión con nosotros?, Argentina: Colección desarrollo cultural.

BARTOLOMÉ CRESPO, D. (1998), «La integración curricular de los medios de comunicación». IX Cursos de Verano de la UNED, Estrategias y medios en la integración curricular, Plasencia: Centro Asociado de la UNED.

- DÍAZ, L. (1999), Informe sobre la televisión en España (1989-1998), Ediciones B, Grupo Zeta: Barcelona.
- METRO DIRECTO (2005), Los españoles ven 222 minutos de tele cada día, Zaragoza: 30 de marzo de 2005, p. 9.
- Orozco Gómez, G. (1996), *Televisión y audiencias. Un enfoque cualitativo*, México: Universidad Iberoamericana, Madrid: Ediciones de la Torre.
- PALMER, P. (1986), *The social nature of children's television viewing*, Londres, «International TV Studiues Conference».
- PERLADO EKMAN, L. (2003), El mensaje televisivo infantil. Análisis, percepción y efectos en los niños de 6 a 8 años en Zaragoza. Tesis Doctoral, Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- SEVILLANO GARCÍA, M.ª L. y BARTOLOMÉ CRESPO, D. (1997), Enseñanza-aprendizaje con medios de comunicación y nuevas tecnologías, Madrid: UNED.
- SEVILLANO GARCÍA, M.ª L. y BARTOLOMÉ CRESPO, D. (1995), Enseñanza-aprendizaje con medios de comunicación y nuevas tecnologías, Madrid: UNED.

# UNA INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL NEGOCIO DE LA SEDA EN ZARAGOZA EN EL TRÁNSITO DEL SIGLO XV AL XVI

Cristina SEBASTIÁN FRANCO
Alumna de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNED de Calatayud
Sección de Antropología Social y Cultural

# INTRODUCCIÓN

#### 1. Estado de la cuestión

Iniciar una investigación sobre este tema es complicado puesto que los estudios que proporcionan datos sobre esta industria se centran en etapas posteriores, fundamentalmente en el siglo XVII, y apenas se disponen de datos relevantes para etapas anteriores a este siglo. Una de las primeras referencias al negocio la hacía Ignacio de Asso en 1798 declarando no tener conocimiento sólido del establecimiento del arte de la seda en Zaragoza, siendo su primera noticia la existencia de unas ordinaciones en el año 1611, dato al que volvía a aludir Guillermo Redondo Veintemillas en su publicación sobre Las Corporaciones de artesanos de Zaragoza en el siglo XVII, aunque en este caso si que se aportaban más referencias a esa organización corporativa del artesanado sedero.<sup>2</sup> Importantes son los estudios de la historiadora del arte Ana María Ágreda Pino, sobre los ornamentos eclesiásticos de las iglesias aragonesas entre los siglos XVI-XVIII, dentro de la publicación que recoge su tesis doctoral3 dedica un apartado importante a la seda haciendo un recorrido muy completo y detallado de las distintas características de la industria sedera en Aragón. La autora explica en su libro todos los aspectos del proceso de elaboración de un tejido de seda, desde los contratos para la cría del gusano y la obtención de la materia prima hasta los aspectos técnicos de elaboración o tinte del tejido.

A esa ausencia de trabajos sobre la industria sedera en Aragón debemos contraponer la presencia destacada de estudios sobre la industria textil pañera. El trabajo más completo quizás sea el de Pablo Desportes Bielsa<sup>4</sup> que hace un excelente recorrido por la producción pañera en el siglo XVI, analizando todos los sus aspectos como son la organización gremial y de los talleres artesanales, la producción, la organización comercial, la distribución de los tejidos, etc. También la profesora Isabel Falcón ha dedicado estudios a las corporaciones de oficios complementarios a la producción textil<sup>5</sup> y al textil en la ciudad de Teruel.<sup>6</sup>

A nivel más general y como plataforma para conocer las bases bibliográficas de las que disponemos para el conjunto del territorio español, contamos con la excelente recopilación y estado de la cuestión que sobre la producción sedera presentó Miguel Ángel Ladero Quesada en la XXIV Semana de Estudios del Instituto Francesco Datini en Prato (Italia), donde recogía todo lo que hasta entonces se conocía de le evolución artesanal sedera en diferentes regiones españolas desde sus orígenes medievales. Del mismo modo que para conocer profundamente todo el sistema técnico, desde la cría del gusano hasta las diferentes manipulaciones que se requieren para la elaboración del tejido disponemos de la completa e ilustrada obra de Eulalia Morral i Romeu, y Antoní Segura i Más. §

Para el caso Valenciano se cuenta con los numerosos estudios del profesor Germán Navarro Espinach. Es especialmente importante conocer el desarrollo de la industria sedera en Valencia ya que es en esta ciudad levantina donde el trabajo de la seda fue una de las actividades económicas más importantes de toda la Península Ibérica. Además su obra es importante para mi el territorio aragonés porque en ella se recogen datos sobre sederos zaragozanos y de otros ámbitos de Aragón porque, como más adelante explicaré, la relación directa de intercambio entre ambas capitales, ya sea a través del movimiento comercial, ya sea a través del movimiento humano entre profesionales del sector, fue constante en estos siglos.

Córdoba y Granada disponen de los trabajos de la Torre y Rey Díaz, y Garzón Pareja respectivamente. Los primeros analizan, en un estudio ya antiguo, el modo de trabajar y las características de la industria sedera cordobesa. El segundo hace un recorrido por los principales centros sederos españoles desde la Edad Media, analizando minuciosamente el caso granadino. Málaga cuenta con un estudio para el siglo XVI de Bejarano Robles que nos ilustra sobre distintos aspectos, recalcando la importancia que tuvo en la economía malagueña donde prosperaba de una forma paulatina. Le

# 2. Presentación e itinerario de fuentes

Las fuentes utilizadas para la investigación de este tema son básicamente las del Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Zaragoza que comentaré más adelante. A rasgos generales la documentación que he recopilado es escueta, y es que no disponemos para Zaragoza de la riqueza documental que sobre el artesanado sedero se conserva por ejemplo en ciudad de Valencia. 13 quizás porque en la capital aragonesa el negocio fue una actividad que, aunque presente desde la baja Edad Media, no tuvo un verdadero desarrollo hasta el siglo XVII, y por tanto es a partir de este período cuando hay un incremento noticias relacionadas con el tema.

La primera «pista» con la que he contado es un documento del Archivo Municipal de Zaragoza, las ordenanzas del gremio de veleros, velluteros y tafetaneros del año 1660. En esas ordenanzas se hace referencia a ordinaciones anteriores del oficio, entre ellas las de la fundación en 1513 de una cofradía con el nombre de maestros tejedores de seda y de algodón, en el convento de San Francisco y bajo la invocación de la Virgen de la Esperanza. Decidí buscar más datos sobre esas ordenanzas en los libros de Actos Comunes y encontré un documento en el que se decía que algunos de los maestros en el oficio se reunían para otorgar las ordinaciones, pero no daba más datos, aquel documento solo recoge informaciones relacionadas con la fecha de fundación.

En ese mismo archivo, en la sección gremios, se incluyen algunos documentos más sobre la industria de la seda, pero eso si, su cronología se aleja demasiado de los años en los que se sitúa mi trabajo. Entre todos ellos destacan las ordinaciones de los hiladores de seda de Zaragoza del año 1569 que dan muchas noticias acerca del oficio. También es interesante un documento del año 1577 por el que la cofradía de veleros hacía algunas observaciones a los jurados de la ciudad en relación al incumplimiento, por parte de algunas personas, de las ordinaciones del oficio.

Entre los fondos del Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Zaragoza se encuentra documentación con datos muy interesantes sobre diversos aspectos de la artesanía de la seda y del motor de esta industria, los artesanos y comerciantes. Antes de seguir debo comentar que trabajar con protocolos ha sido en ocasiones frustrante, el investigador no dispone nada más que de un listado de los notarios con sus correspondientes protocolos, por lo que se debe de empezar por identificar, entre una amplia nómina de notarios, a los 5 ó 6 que preferentemente trabajaban con sederos. Sirviéndome de pistas dadas en la documentación y por algunos datos que recogí de la bibliografía, sin olvidar la ayuda de Quina, la archivera, pude reunir un conjunto de documentos entre los que figuran albaranes, arriendos, ventas, capitulaciones, capitulaciones matrimoniales, comandas, contratos de aprendizaje, inventarios, sentencias arbítrales o testamentos.

Finalmente debo comentar los materiales ya publicados y de los que he recogido información documental. Citaré dos ejemplos de importantes trabajos recopilatorios, las dos obras, una la de Isabel Falcón Pérez que recoge en una publicación algunas ordenanzas y otros documentos relacionados con las corporaciones de oficio en el reino de Aragón durante la Edad Media. Por otro lado el trabajo de Ángel San Vicente Pino que recoge en dos volúmenes documentación relativa al mundo del trabajo en la Zaragoza de los siglos XV al XVII de donde he podido utilizar alguna fuente relativa a las leyes suntuarias.<sup>14</sup>

# ALGUNOS ASPECTOS TÉCNICOS

# 1. La cría del gusano

La oruga de seda se alimenta de las hojas de morera, <sup>15</sup> y es el único insecto que al no existir en forma natural depende del hombre y de la alimentación que este le proporcione para subsistir. La sericultura comprende el conjunto de operaciones y técnicas destinadas a la cría del llamado gusano de seda. <sup>16</sup> Durante muchos siglos esta tarea correspondió a los agricultores que a menudo aplicaban técnicas poco adecuadas por lo que las cosechas obtenidas, en muchas ocasiones no eran óptimas.

El proceso de formación del capullo se consolida en aproximadamente un mes. La oruga, durante ese período aumenta unas treinta veces su tamaño y unas diez mil su peso. Exteriormente la oruga es negra y peluda, de unos 2 milímetros de longitud y una anchura que está en torno al medio milímetro.

Unos 7 días después de nacer y de alimentarse deviene la etapa de muda. Esta etapa comprende 4 mudas, hasta que alcanza un tamaño mayor, el máximo de todo su desarrollo, llegando a medir entre siete y ocho centímetros. Es en este momento cuando comienza a segregar la seda para construir el capullo, tarea que dura alrededor de cuatro días. Durante esos días el gusano ha dejado de comer y se dedica a buscar un lugar donde fija su actividad. En este período realizará su quinta muda y comenzará su etapa de crisálida.

En ambos lados de su mandíbula la oruga canaliza unas secreciones con las que, al unirse y solidificarse en un único filamento va formando el habitáculo donde se transformará en crisálida. Este filamento de seda puede llegar a tener una longitud de mil metros. Finalmente la crisálida sufre a lo largo de unos dieciséis días un conjunto de transformaciones al final de las cuales, ya convertida en imago, segrega una sustancia que le permite romper el capullo y salir al exterior.

El color y las características del capullo venían determinadas por la procedencia de la oruga y por su alimento.<sup>17</sup> El gusano de seda se alimenta bien de hojas de morera, bien de hojas de moral, pero en la Península Ibérica, como pasaba en el resto de Europa, <sup>18</sup> el clima fue el principal que factor que influyó de una manera negativa en la cría. El moral era la especie autóctona del Mediterráneo, se adapta mejor a zonas frías y no necesita tantas atenciones. La morera, por el contrario, no es tan fuerte ni duradera pero crece con mayor rapidez que el moral y sus hojas son más fáciles de recoger. Además la morera era una especie de origen asiático que no se conocía en el mediterráneo antes del siglo V. El período de implantación y adaptación de este árbol al terreno tardó unos 1000 años. Ya en los siglos XV y XVI la morera quedó implantada en diferentes zonas del ámbito peninsular ganándole, finalmente, el espacio al moral.

En Aragón, la morera era conocida desde la Edad Media, pero solamente la variedad persa aquella llamada morera negra, que no era la más adecuada para alimentar a los gusanos, ya que la seda obtenida de ella era de peor calidad. Pero será entre 1500 y 1550 cuando se introdujo desde Valencia otra variante, imprescindible para la cría del gusano, la morera blanca. La introducción de esta variedad, más mediterránea, supuso según Gregorio Colás y José Antonio Salas, un renacimiento de la industria de la seda. Será en este momento cuando la demanda de este producto se incrementará, por lo que la cría del gusano de seda supuso un complemento más a la economía familiar. Al principio los vasallos de señorío se sirvieron de este producto porque no tributaba al señor, algo que cambiará con la expulsión de los moriscos, ya que entre las nuevas condiciones quedó establecido un nuevo pago que afectaba directamente a la hoja de morera. El conocidad de seda supuso un complemento más a la directamente a la hoja de morera.

Como recoge Ana M.ª Ágreda Pino son abundantes las noticias documentales que hablan del cultivo de la morera en la ciudad de Zaragoza. Los lugares de cría se concentraban en términos cercanos al núcleo urbano: Juslibol, la Almozara o la Almotilla son algunas de estas zonas. Los árboles no se disponían como cultivo único, sino que eran alternados con otras especies, sobre todo con árboles frutales. También podían aparecer cercanos a las viviendas o formando parte de un huerto, viña, soto o campo.<sup>21</sup> En cualquier caso la morera no formaba parte de un tipo de producción especializada, sino que, como ya he añadido antes, su plantación y mantenimiento para alimentar al gusano de seda era un complemento más de la economía familiar en un momento en el que la demanda de este producto era cada vez más importante.

El gusano de seda se crió en la capital aragonesa a partir de un sistema de cober-

tizos o casas. Los gusanos se colocaban en unos cañizos con unas aberturas que permitían una limpieza más fácil, pero las condiciones de crianza no fueron óptimas y llegaron provocar problemas higiénicos en las calles de la ciudad.22 Pero si hablamos del período para el que he consultado documentación, concretamente entre finales del siglo XV y principios del XVI, debemos pensar que la cría del gusano de seda en Zaragoza no estuvo muy extendida, al menos apenas he encontrado evidencia documental. La producción existente en esta etapa estaba controlada por mercaderes con propiedades territoriales que además de servirles para conseguir alimentos básicos, sobre todo hortofrutícolas, también les servía para autoabastecerse de productos con los que después comerciarían, como es el caso de la seda.23 Ana María Ágreda Pino ha constatado, aunque para etapas posteriores a las que comprende este estudio, la firma de contratos entre mercaderes y otras personas que serían las que se encargan de criar los gusanos. Uno de estos ejemplos fue el establecido en 1525 entre el mercader Luis Pérez de Villanova y el clérigo Juan de Quintana, habitante de Magallón (Zaragoza). Al parecer el mercader proporcionaba al clérigo la hoja de morera necesaria para alimentar a los gusanos, mientras, mosen Juan de Quintana se comprometía a criarlos hasta que se formase el capullo y después, una vez formado, procedería a ahogar el capullo. Cuando finalizaba este período de crianza ambos socios acordaban dividirse la producción obtenida.24

Pero más bien, para el caso zaragozano, debemos suponer que fue más importante la importación de materia prima desde otras regiones, fundamentalmente de Valencia, a la capital aragonesa.<sup>25</sup> Aprovechando el paso natural del puerto en el curso del alto Mijares, el intercambio entre ambos centros debió ser fluido y constante, algo que demuestra Concepción Villanueva Morte a partir del estudio de los libros de collidas que se conservan de la aduana de Barracas de los Jaqueses (Castellón). Solo para el ejercicio de los años 1444-1445 se constata el tráfico hacia Aragón de más de un centenar de libras y unas 70 onzas de sedas.<sup>26</sup> Al parecer el hecho de que Valencia siempre fuese deficitaria de cereal, sobre todo trigo,<sup>27</sup> y Zaragoza no tuviese una gran producción de seda hizo que ambas ciudades intercambiasen de una forma regular seda por grano panificable. Este intercambio estuvo controlado por los mercaderes regnícolas, que en el siglo XVI, controlaban la comercialización y distribución de productos en el interior del reino y su intercambio con el exterior.<sup>28</sup>

#### 2. La producción del tejido de seda

El proceso de obtención del hilo de seda<sup>29</sup> requiere una serie de pasos que se conocen desde que llegó, allá por el siglo II-III desde China. Para obtener la seda a partir del capullo lo primero que se debe hacer es matar a la crisálida, esta operación recibe el nombre de ahogado y permite que el ciclo vital de la crisálida se interrumpa sin que se dañe el capullo. Después el capullo debe introducirse en agua caliente para ablandarlo y así desprender más fácilmente el filamento de seda. Este filamento es muy fino, por esta razón, para conseguir un hilo debe estar torcido con vários más; de 4 a 10 filamentos de seda son la cantidad óptima para formar el hilo que después se utilizará para tejer.

La combinación de dos factores, por un lado, el grosor del hilo a partir de la unión de más o menos filamentos, y por otro lado el grado de torsión, darán lugar a diver-

sas variedades de hilo, algo que además es decisivo en el resultado final del tejido y en sus características principales tales como caída, peso, brillo, etc.

La operación de reunir y torcer la seda se hacía a mano, con ayuda de un torno. Partiendo de este proceso en la ciudad toscana de Lucca, como mínimo desde el siglo XIV, se constata la existencia de una máquina más compleja que permitía reunir los hilos y torcerlos al mismo tiempo con lo que suponía una mejora y una economización del tiempo de trabajo. También en Bolonia, durante ese mismo siglo se había desarrollado un avance técnico, y es que a la máquina de tracción se le añadió una rueda hidráulica que permitió una producción mayor y con ello el camino hacia la obtención de un volumen de producción industrial.

Finalmente, la última operación para dar color a los tejidos sería el teñido. Ha de teñirse previamente el hilo en la madeja, y por eso, es necesario descrudar la seda a fin de facilitar la óptima impregnación del tinte en el hilo. El hilo resultante deberá torcerse, puesto que sin la sericina<sup>30</sup> no tendría la resistencia necesaria para soportar las fricciones y tensiones propias de la urdimbre y del tejido. El resultado final de todo este proceso es la obtención de un hilo resistente preparado para elaborar diferentes prendas.

# UNA INTRODUCCIÓN GENERAL AL ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA SEDERA EN ESPAÑA

La seda tiene un origen Chino. Se importó a occidente ya en el siglo III, utilizada como mercancía de cambio, pero la cría y el tejido fueron introducidos en España por los musulmanes. Los primeros cultivadores de este producto fueron inmigrantes sirios establecidos en el sudeste de la Península.31 En el siglo IX la España musulmana era el primer país productor de seda y de tejidos de seda de toda Europa, 32 aspecto que continuó hasta el siglo XI.33 Coincidiendo con la época de mayor esplendor del califato de Córdoba diferentes tejidos de seda como los brocados, las gasas y los velos fueron exportados en grandes cantidades a otras regiones hasta principios del siglo XII. Por entonces los principales centros de fabricación estaban en el sur de la Península. Córdoba, Almería, Sevilla, Murcia y Granada eran las ciudades que gozaban de un mayor desarrollo y una mayor producción. Tras el descubrimiento de América la producción de seda aumentó ya que desde ese momento las colonias americanas se incorporaron al mercado como nuevo eje de exportación del producto, del mismo modo que se seguía distribuyendo a los diversos centros europeos.34 Hasta el siglo XVIII las sedas españolas podían encontrarse en las importantes ferias de Lyon, pero aunque esto sea cierto Jesusa Alfau de Solandide ya plantea que, sobre todo a partir del siglo XIII, tanto Italia como la Europa Central ya no dependían de los mercados orientales ni hispanoárabes para abastecerse de sedas como había pasado durante los siglos anteriores, ahora el tejido de seda se había convertido en una industria europea. Incluso plantea, a partir de sus investigaciones etimológicas, que durante este siglo XIII, un 95% de los tejidos que circulaban en los mercados españoles tenían un origen extranjero.35

Poco a poco la producción de tejidos de seda se fue reduciendo fundamentalmente a dos centros del levante peninsular, Murcia y Valencia, debido, con toda seguridad a que la cría del gusano que produce la materia era todavía escasa y a la dificultad para realizar importaciones de sedas crudas. <sup>36</sup> A pesar de todo el auge de la industria de la seda tiene un desarrollo paralelo en muchas de las ciudades de la Península. En todas ellas el despegue tendrá lugar a lo largo del siglo XV, pero no será hasta principios-mitad del siglo XVI cuando se produzca el verdadero desarrollo alcanzando una gran importancia en muchas ciudades. La manufactura sedera fue la más concentrada de todas las industrias textiles medievales. Era una industria esencialmente urbana cuya mano de obra, generalmente constituida por hombres, requería, y de hecho tenía, un altísimo grado de especialización. Este requisito tenía que ver con el valor final de las piezas por lo que la calidad del producto acabado era clave en la venta y precio del tejido.<sup>37</sup>

Como explica José Ángel Sesma Muñoz la revolución industrial de la baja Edad Media se apoyó en una generalización del consumo de aquellos mismos artículos que hasta entonces habían sido exclusivos de grupos minoritarios.³8 La gran expansión de las manufacturas sederas en toda Europa tuvo que ver con el desarrollo de una serie de flujos y corrientes de carácter antropológico y cultural, de un sector de la sociedad que demandaba productos exclusivos de alta calidad. La seda es el tejido de lujo por excelencia y durante la baja Edad Media experimentó un fuerte desarrollo generado por la ampliación de la demanda. La clientela que consumía piezas de seda era cada vez más amplia y numerosa debido al aumento adquisitivo de las clases altas y de la burguesía urbana.³9 La elite política y religiosa usaba este tejido como una de las múltiples formas para exhibir la riqueza, para demostrar fuerza y poder, aspecto que más adelante pasaré a comentar.³0

# LA INDUSTRIA SEDERA EN ZARAGOZA

Antes de comenzar a explicar las características de esta industria voy a proporcionar una visión global de los diversos aspectos que presentaba la ciudad aragonesa en esa época. Comenzaré por introducir una parte de la descripción que hizo, entre 1494-1495, el humanista Jerónimo Münzer en su viaje por España y Portugal: Zaragoza, la ilustre ciudad del reino de Aragón, es populosa y se extiende sobre las orillas del famosísimo río Ebro, que es tan grande como el Isar en Landshut, en Baviera. Esta situada en una hermosa llanura y es mucho mayor que Nüremberg, pero más poblada a las orillas del Ebro... 41 Y bien decía este viajero alemán, la Zaragoza de finales del siglo XV era una ciudad populosa que contaba, según datos del fogaje de 1495, con 3.983 fuegos lo que se traduce en una población en torno a los 19.915 habitantes. 42 Durante el siglo XVI la población aragonesa experimentará un incremento importante; se multiplicó por dos durante esta centuria alcanzando al filo de 1600 un situación, denominada por Guillermo Pérez Sarrión, de Mundo Lleno y que según él sería la causa del origen de la crisis del XVII motivada por un conjunto de factores internos y externos: malas cosechas y epidemias habituales. 43 Dentro de este conjunto aragonés, Zaragoza, pasará de los 3.983 fuegos del año 1495, a 4.451 en el año 1558, según un censo que fue encargado por el arzobispo Hernando de Aragón, lo que supone un incremento del 12% respecto a la centuria anterior. Parece ser que este crecimiento poblacional fue sostenido e incluso aumentó durante la segunda mitad de siglo. 44

La ciudad se circunscribía dentro de un entorno de carácter rural cuya base económica era la agricultura, con una gran producción de viña, cereal y productos de hortofrutícolas. Capital del reino y de una amplia comarca donde se aglutina la producción agrícola y artesanal propia y del entorno a la que se le da salida en su mercado urbano. A pesar de ser una ciudad de interior, Zaragoza tenía un filón en el río Ebro, que era el medio de comunicación más efectivo para generar y facilitar el intercambio comercial entre diferentes áreas geográficas que iban desde el norte peninsular hasta el Mediterráneo y que además vinculaba al ámbito fluvial cercano para llegar a las regiones interiores del territorio circundante.<sup>45</sup>

En el año 1500 Zaragoza disponía de una morfología urbana condicionada por la herencia que durante siglos le habían legado diferentes circunstancias históricas. Por ella habían pasado y se habían asentado desde la antigüedad diferentes pueblos. Desde la llegada del Imperio Romano con Augusto se había producido una acumulación en el espacio que forma la parte original de la Zaragoza actual y que, en diversas zonas ha logrado pervivir. De su herencia islámica conservaba la ciudad calles estrechas y tortuosas propias del gusto musulmán por la intimidad del hogar, así como numerosos adarves. Por su parte la comunidad judía, hasta el año de su expulsión también había ocupado una zona concreta de la ciudad, una esquina del sector sudeste, la misma que se citaba en la documentación desde después de la reconquista cristiana. 46 Zaragoza estaba distribuida en barrios, dependientes, cada uno de ellos, de una iglesia parroquial. En el siglo XV el número total de parroquias era de 16,47 a las que se añadiría una más, la de Santa María de Altabás en el siglo XVI. 48

El origen de la industria sedera zaragozana lo encontramos en la Edad Media. Ya los trovadores franceses elogiaron en sus poemas las sedas elaboradas en la ciudad. En el *Roman de Troie* se citan los «draps saragoçois»<sup>49</sup>:

Vols fu d'un drap saragoçois D'or et de soie trestos frios

Quant remes fu en l'auketon Qui fu d'un drap saragoçois Or est rompus et sans coleur

Hector fu vestus ricement D'un drap vermel saragoçois Ouvré a lioncels d'orfrois

En general la industria aragonesa durante el siglo XVI contaba con una serie de inconvenientes que incidieron de una forma directa sobre su desarrollo. El hecho de ser una ciudad de interior, sin salida al mar, y el haber quedado fuera de los circuitos comerciales, sobre todo del comercio con América, suponía una fuerte limitación a la hora de búsqueda de mercados donde dar salida a la producción. A pesar de estos componentes de carácter negativo la artesanía, sobre todo la textil, experimentaron un alto crecimiento.<sup>50</sup>

La industria zaragozana de la seda ocupaba el segundo puesto en importancia dentro de esa industria textil, después del artesanado de paños de lana. También en otras localidades aragonesas existen indicios de la presencia de una de manufactura sedera como es el caso de Caspe<sup>51</sup> o Calatayud,<sup>52</sup> pero lo cierto es que fue en la capital ara-

gonesa donde esta producción era más importante y antigua. La industria sedera zaragozana fue tomando fuerza desde sus orígenes medievales; esa evolución en la capital aragonesa avanzaba a partir de procesos temporales de tipo demográfico, económico y político, que en su conjunto iban produciendo cambios. Debemos hacer una distinción entre los dos siglos aquí tratados, así, mientras durante el siglo XV hay que hablar del despegue del negocio, aunque sin olvidar que la producción de la materia prima no era ni muy numerosa, ni de calidad como consecuencia del tipo de alimentación del gusano. Mientras, durante el siglo XVI, se pueden empezar a ver, por un lado los primeros intentos de formación gremial, causa directa del aumento del número de artesanos dedicados a la elaboración de este producto en la ciudad; por otro lado, la implantación de la morera que mejoró la calidad final de la materia. Estas nuevas plantaciones se extendieron en una mayor cantidad por todo el territorio aragonés y contribuyeron al incremento de la producción, que llegó a introducirse en mercados del sur de Francia, bien en bruto o bien ya elaborada. Los procesos que se van experimentando en estos dos siglos culminan en el XVII, momento en el que la manufactura de la seda en Zaragoza adquirió su mayor importancia.

La fabricación de tejidos de seda iba dirigida a sectores de la sociedad con un alto nivel adquisitivo. Los miembros de estos grupos consideraban el vestido como una manifestación más del estatus y prestigio social. Esta característica es la que crea una dualidad alrededor de la industria textil. Frente a una población campesina que apenas tenía capacidad de demandar productos textiles más allá de aquellos que cubrían las primeras necesidades humanas, vestir el cuerpo y protegerlo del frío, la seda era demandada por la nobleza y la burguesía que generaban una demanda cambiante y muy dinámica que experimentaba variaciones según las novedades que presentase la moda, <sup>53</sup> algo que incidía de una forma directa en la fabricación de telas de lujo y por lo tanto en el incremento del numero de personas dedicadas a la producción de la materia prima, a la elaboración del tejido y a su comercialización. Este grupo de la sociedad, aunque muy reducido, tenía la capacidad de hacer crecer la producción de tejidos de lujo y de artículos de seda que se combinaban con otros materiales nobles, oro y plata. <sup>54</sup>

Dentro de una industria debemos hablar de la organización de los artesanos que se dedican a ella dentro de un grupo. Así la agremiación en torno al negocio de la seda se puede constatar en Zaragoza para 1513.55 Podemos considerarlo un hecho sintomático de la fuerza y el alto número que estaban adquiriendo en la ciudad estos artesanos y como parte de ese proceso de diversificación de los oficios. Los gremios eran una organización privilegiada de trabajadores, esos trabajadores definen el oficio y se regían por los principios que estipulaban las ordinaciones de la corporación, en ellas quedaba regulado todo el aparato técnico y otros aspectos fundamentalmente sociales y religiosos, de solidaridad y aquellos que permitían organizar una conciencia de grupo.

El 13 de julio de ese año 1513, ante los jurados de la ciudad, y bajo la invocación de la Virgen de la Esperanza, varios de los más importantes sederos zaragozanos del momento, se reúnen para establecer las ordinaciones del oficio de tejedores de seda y de algodón. Al parecer, y como se indica en el documento, ante el «aumento del dicho oficio de tecedores de seda y de coton de la dicha ciudat e bien publico de aque-

lla por evitar fraudes que en el dicho oficio se cometen en danyo del comun de la dicha ciudat» se hacía necesario establecer una serie de pautas que rigiesen y regulasen las actividades de los artesanos de la seda. Desafortunadamente en el documento no se recogen las pautas de regulación, sino que se hace mención a otro documento del mismo año, el «legaho de contractos», donde están insertos los capitoles de las ordinaciones, y de las que, por el momento no hemos encontrado ninguna otra noticia.

# EL ESTUDIO DE LAS PIEZAS

Las piezas de seda anteriores al siglo XVII que se conservan en la actualidad son muy escasas. Su fragilidad es, sin duda, la primera causa. Por esta razón, el investigador de la industria textil y de la indumentaria recurre a otros métodos de estudio. La iconografía merece una atención especial. La investigación del pasado a partir de las imágenes que nos ha legado el arte, es en ocasiones tan importante como la investigación a partir de documentación escrita y resulta muy reveladora. La iconografía nos permite conocer y analizar con bastante rigor los usos, los gustos de forma, color, decoración, etc. Los trabajos más importantes que han utilizado esta disciplina auxiliar son, para el conjunto de España, los pioneros de Carmen Bernís Madrazos que estudia la indumentaria del período medieval y de principios de la Edad Moderna. Para Aragón hay que destacar la importante publicación de Cristina Sigüenza Pelardas que sirviéndose de las pinturas sobre tabla ha realizado un estudio de las vestimentas que se llevaban y un análisis de la sociedad aragonesa de la época. 60

Además, la documentación notarial es muy rica en citas sobre la indumentaria y de otro tipo de prendas de uso doméstico. Inventarios de tiendas de trapería y de bienes de personas fallecidas completan la información de la que se dispone para valorar la presencia de tejidos nobles en las casas de la Zaragoza del XV y su uso dentro de la vestimenta y de los ajuares domésticos. Por ejemplo, en 1509, en casa de Ramón de Esparta, labrador de Zaragoza, apareció una caja donde se hallaron los vestidos del difunto, entre los que figuraban: un capuz negro guarnecido de raso. Item un sayo emperial nuevo guarnecido de raso. Item un chipon bermejo con mangas de fustan negro.<sup>61</sup>

En el inventario de los bienes que en 1520 hereda Pedro Torrellas de sus difuntos padres, aparecen, entre otras telas: dos gorgueras de cambray labradas de oro, cuatro pares de almohadas de olanda labradas de seda negra, dos pares de almohadas de olanda labradas de seda de grana, un part de almohadiquas labradas de seda de grana, cinquo coxines de lienzo blanquo, el uno con ramdas, dos pares de coxines pequenyos labrados de seda negra, una azaleja de olanda labrada de seda negra, un par de mangas de camisa de muger labradas de seda de grana (...) primo un brial de raso morado con bandas de terciopelo, un brial de domasco negro con bandas de terciopelo negro (...) unas mangas de raso leonado con tiras de terciopelo, otras mangas de terciopelo morado guarnecidas de raso naranjado.<sup>62</sup>

Los tejidos de seda más apreciados fueron los *brocados*. <sup>63</sup> Pero en las fuentes medievales también es común la mención a otras telas de seda como el *cetí*, <sup>64</sup> el *terciopelo*, <sup>65</sup> el *raso* <sup>66</sup> y el *damasco*. <sup>67</sup> En los inventarios de las botigas de trapería destacan la variedad de piezas encontradas en la del mercader Eximeno de Rueda entre las que

figuran: rasos negros, vellut<sup>68</sup> negro y leonado, vellut morado, damasco negro y leonado extranjero, damasco anaranjado, raso carmesí extranjero, raso azul, amarillo y leonado, raso negro y leonado de Flandes, tafetán, etc.<sup>69</sup>

El uso de sedas en la confección de prendas de vestir se vio en España determinado por las pautas marcadas por la moda. La moda de los siglos XV y XVI se explica a través de la combinación de herencias a lo largo de la historia. Algunas modas son parte de la persistencia de tradiciones muy antiguas, otras se originaron en la España cristiana del siglo XV y otras se debían a las influencias moriscas o a las corrientes que llegaban de otros países europeos y que se pueden constatar en las descripciones que aparecen en los textos. Los cambios en el gusto del vestido eran difundidos con una mayor o menor fluidez y con una aceptación variable, pero se pueden observar en diversas regiones europeas las influencias llegadas de otros lugares. España fue una de estas regiones y el intercambio se producía en ambas direcciones; es decir, del mismo modo que se incorporaban características presentes en las modas de otros países, las modas presentes en las diversas regiones eran importadas al resto de Europa siendo difundidas sus novedades en Italia, Flandes, Francia e Inglaterra.<sup>70</sup>

Pero además de para la confección de prendas de vestir o piezas de menaje para el hogar, la seda se usó para otros menesteres. Así por ejemplo los libros valiosos solían tener sus tapas cubiertas con tela de seda, también bolsas para guardar en su interior objetos de valor, normalmente de orfebrería como crucifijos, peines o espejos de oro y plata, todo este despliegue de piezas para dar opulencia a la vida diaria.<sup>71</sup>

# LA REGULACIÓN OFICIAL DEL USO DE LOS TEJIDOS DE SEDA

El vestido, como parte de un estudio histórico, debe tomarse como un signo que aporta datos de tipo histórico, sociológico y antropológico. Se puede hablar de la indumentaria desde dos puntos de vista distintos. Por un lado, el vestido como el acto concreto de ataviarse, de cubrirse y proteger el cuerpo; por otro lado, el vestido como norma institucional que, lejos del individuo, se incluye dentro de una serie de comportamientos y de códigos sociales. En este último caso el vestido estaría incluido dentro del grupo de indicadores del estatus de una persona y de su pertenencia a un grupo determinado de la sociedad.<sup>72</sup> A este respecto la seda es un producto dirigido a un público que tiene la subsistencia material elemental cubierta y asegurada y que por tanto la usa como manifestación de supremacía, como muestra de la diferencia con aquellos cuyo uso no está a su alcance. Por tanto, y como opina Jean Vaschalde, el rol que ocupa la seda es el de engalanar, más que el de vestir.<sup>73</sup>

Las leyes suntuarias se emitieron en todos los países de Occidente persiguiendo una doble finalidad; por un lado intentar reducir, en la medida de lo posible el derroche de dinero que la gente destinaba al vestido, por otro lado buscaban poder diferenciar desde la apariencia externa a las diferentes categorías sociales. Las leyes suntuarias fueron el ejemplo más claro del intento, por parte del poder, de frenar la ostentación y el lujo innecesario. He na Corona de Aragón, ya en 1238, el rey Jaime I, promulgó una ley haciendo constar el excesivo uso de los paños de seda y otros tejidos de oro y plata que eran utilizados por las clases poderosas del territorio, lo mismo que harían posteriormente Pedro IV en el año 1343 y los Reyes Católicos en 1499. He na constante de la final de la final

El problema surgía de la dificultad para poder combinar estos intentos de control vestimentario desde el poder, con unas costumbres que estaban fuertemente arraigadas en la mentalidad de esa sociedad, porque, como pasa en la mayoría de las sociedades, además de *ser* era importante *parecer*, la apariencia cobraba una especial importancia. El ejemplo más claro está en el culto divino, en este ámbito el uso de prendas de seda era una forma de dar magnificencia a la ceremonia religiosa. Los tejidos de alta calidad reflejaban el esplendor de Dios, el uso de la seda en el ámbito religioso estaba cargado de significación simbólica.

Pero si había otro gran consumidor de tejidos de lujo este era el propio rey y su corte. En las fuentes se describe con todo lujo de detalle las características de las vestimentas de los reyes a su entrada en la ciudad de Zaragoza. Es más, entre los funcionarios reales se solía contar con profesionales dedicados a la confección de vestimentas. Los bordadores eran imprescindibles para elaborar los ricos bordados que después lucían los reyes y miembros de la corte. Las piezas de seda se recargaban con guarniciones de oro y plata y con piedras preciosas.<sup>78</sup>

La pragmática que en el año 1499 promulgaron los Reyes Católicos hacía una serie de prohibiciones que afectaban a los habitantes del reino y a todas aquellas personas que por circunstancias se encontraban en él de paso. La pragmática emitida era muy dura con la ostentación. Dice así: «(...) que no puedan traer ni trayan ropa alguna de brocado ni de seda; ni camelote de seda, ni zarzahán, ni tercenel, ni tafetán en vainas, ni en correas de espada, ni en cinchas, ni en sillas, ni en alcorques, ni en otra cosa alguna. Ni tampoco puedan traer ni trayan bordados de seda, ni chapado de plata, ni de oro de martillo, ni tirado, ni hilado, ni texido, ni de cualquier otra manera». Pero la pragmática hace varias excepciones con aquellos que van armados, a las familias que mantenían caballos, a los capitanes, maestres y patrones de naos. Los caballeros gozan de la disculpa de los reyes y se les permite que «puedan traer sus jorneas e ropas cortas encima de la rodilla, de seda o de chapería, de la manera que quisieren».

Esta legislación dedicada a contener la opulencia y a marcar diferencias sociales, apenas fue efectiva. De hecho estudiar este tipo de normativas legales es muy revelador, puesto que la indumentaria que era prohibida era, con total seguridad, la más usada.<sup>80</sup>

Los signos externos que mostraban la condición socio-profesional de una persona eran muy comunes en la baja Edad Media y en etapas posteriores. Las armas, las divisas o las libreas son signos distintivos de un grupo familiar, o de sus orígenes militares. Son numerosas las obligaciones dadas desde los concejos como forma por medio de la cual diversos grupos de la sociedad se distinguían de los demás a través de su atavío externo. Entre ciertos profesionales era común el uso de determinadas prendas que se utilizaban como elementos distintivas de su oficio. Así, por ejemplo, en el año 1433 el concejo de Zaragoza establece una serie restricciones en la forma de vestir de las prostitutas de la ciudad. Para ser distinguidas de aquellas personas «que son buenas et usan et viven bien», a las prostitutas se les prohíbe usar, además de joyas, «ni vestidura, ni fornadura alguna de seda por tal que por su habito sea conocida». El mismo modo, en el año 1482 el concejo de Zaragoza pregona la obligación de los moros de la ciudad de no poder «levar fuera de los limitos de sus morerias jubon ni

mangas ni collar de jubon ni de ninguna manera de seda» en un intento por ser diferenciados de los cristianos.82

En definitiva, todas estas leyes eran la puesta por escrito de un código social establecido que debía respetarse. Elegir y llevar una determinada indumentaria era una parte más del sistema de encuadramiento del ser humano en una sociedad, dentro de un grupo, eran símbolos que marcaban las diferencias que existían entre los habitantes de un determinado lugar, era todo un lenguaje visual que se asumía para situarse como un miembro más de un grupo. Porque vestirse no era solamente un acto de protección del cuerpo, sino que era algo más, era un código social, limitado o no por la capacidad económica del individuo porque vestirse proporcionaba información sobre el individuo. Como explica Cristina Sigüenza Pelarda la colectividad bajomedieval participa de este sistema de comunicación en la medida en que conoce el código que le posibilita crear e interpretar los mensajes. De este modo, los compromisos del individuo a través de la apariencia son extremadamente complejos; unos pertenecen al dominio público y emiten mensajes reconocibles, otros introducen una parte de libertad en el campo de las obligaciones; y otros, por el contrario, no expresan sino compromisos privados, comprensibles para unos pocos elegidos.<sup>83</sup>

# APÉNDICE DOCUMENTAL

1

1516, abril, 17

Zaragoza

Salvador de Sarinyena, mercader, habitante de Zaragoza, entrega un telar para tejer terciopelo a García de Arze, vellutero, habitante de Zaragoza.

A.H.P.Z., Domingo Monzón, año 1516, fol. 73r-v.

Dar a fazienda

Eadem Die, yo Salbador Sarinyena, mercader, habitante en Çaragoça, certificado de mi derecho en todo y por todas cosas etc., doy un telar para fazer fazienda y a tecer terciopelo en aquel al honorable Garcia Darze, bellutero, habitante en la dicha ciudat a lo qual prometo, convengo e me obligo dar vos buen memo de lo que por verdat se trobara en los libros vuestros y mios etc., a lo qual obligo mi personas y bienes etc., y doy por fianza //fol. 73v// a la honorable Gracia Trespan, viuda del, quondam, honorable Garcia Darze, qui tal fiança se constituece, debice et jupra lost Y en special pone unas casas sitas en la paroquia de Sant Miguel que assi con casas de la emprenta y con casas de Miguel Garcia y con el Cosso etc., plazele que pueda proseguir a bendicion de aquellas por la dicha fiança, et a lo qual tener y complir obligamos cada qual de las dichas partes pagar segunt dicho es a lo qual obligamos nuestras personas y bienes et renunciamos etc., iusmetemosnos, etc., fiad large cum clausulis necessarys ad utilitaten partis etc.

Testes: Los honorables Domingo Pellicero, mercader y Alonso Martínez, obrero de villa, habitantes Cesarauguste.

2

1520, noviembre, 26

Zaragoza

Juan de Lunyan, mercader, habitante de Valencia, de presente en la ciudad de Zaragoza, vende al magnifico Paulo de Ribas, mercader, habitante de Valencia, tres piezas de seda, una de terciopelo, las otras dos de raso negro y 30 libras de sedas en hilo por 170 libras jaquesas.

A.H.P.Z., Domingo Monzón, año 1520, fol. 298r.

Die XXVI mensis nobembris anni M°D°XX°

Eadem die yo Johan de Lunyan, mercader, habitante en la ciudat de Valencia y de presente habitante en Çaragoça... de mi derecho etc., vendo a vos el magnifico Paulo de Ribas, mercader, habitante en la ciudat de Valencia, tres pieças de sedas en que las dos son rasos negros y la otra de terciopelo tirantes todas dichas tres pieças nobenta baras de aragon? Y trenta libras de sedas en filo llamado pasaman las quales stan empoder de Miguel de Monçon, mercader cesaraguste por prescio de cient y setenta libras jaquesas buena moneda est las quales otorgo haver recebido est transseyent, etc., a vos verdadero senyor, etc., obligome a mencion plenaria, etc., renuncio, etc., ... etc.

Testes: Los honorables Pedro de Lurbe, merchante y Domingo Buyle, çapatero, habitantes en Çaragoça.

3

1520, noviembre, 26

Zaragoza

Juan de Lunyan, mercader, habitante de Valencia, de presente en la ciudad de Zaragoza, vende al magnífico Calema de Gali, moro mercader, habitante de Zaragoza, diez libras de seda blanca y varias piezas de algodón, todo por sesenta libras de moneda jaquesa

A.H.P.Z., Domingo Monzón, año 1520, fols. 298r-v.

Eadem Die, yo Johan de Lunyan, mercader, habitante en la ciudat de Valencia y de presente en la ciudat de Çaragoça certificado de mi drecho etc vendo a vos el magnifico Calema de Gali, moro mercader, habitante en la dicha ciudat de Çaragoça diez libras de seda //fol. 298v// blanqua en canones y tres maças de coton y diez pieças de betas de sfiladiz y una carga de coton en pelo, la qual dicha mercaderia sta en poder de Tomas de Aviar y el coton en poder de Johan Albena por precio de sesenta libras de moneda jaquesa las quales otorgo haber recebido, etc., transfenent, etc., agos verdadero senyor etc obligome a... plenaria, etc., renuncio, etc., diusmetome, etc., large, etc.

Testes: qui supra propine.

#### NOTAS

1. Asso, I. de, Historia económica de Aragón, 1798, (edición de 1947), pp. 136-137.

2. REDONDO VEINTEMILLAS, G., Las Corporaciones de Artesanos de Zaragoza en el siglo

XVII, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1982.

- 3. ÁGREDA PINO, A. M.ª, Los ornamentos en las iglesias zaragozanas: siglos XVI-XVIII Aportaciones al estudio de los talleres de bordado y de las artes textiles en Aragón en la Edad Moderna, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2001. Interesante también de la misma autora: «Estado de la cuestión, fuentes y metodología para el estudio de los ornamentos de las iglesias zaragozanas (siglo XVI)» en la revista del Departamento de Historia del Arte, Artigrama, Zaragoza, 1993, nº 10.
- 4. DESPORTES BIELSA, P, La industria textil en Zaragoza en el siglo XVI, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1999.
- 5. FALCÓN PÉREZ, M.ª I., «Las cofradías artesanales aragonesas en la Edad Media», Estado Actual de los Estudios sobre Aragón, Teruel, 1978, pp. 644-649; «Sobre la industria del vestido en Zaragoza en el siglo XV: las ordenanzas de la cofradía de sastres, calceteros y juboneros» en Aragón en la Edad Media, Universidad de Zaragoza, pp. 241-257.
- 6. FALCÓN PÉREZ, M.ª I., «La industria textil en Teruel a finales de la Edad Media», en *Aragón en la Edad Media*, X-XI, homenaje a M.ª Luisa Ledesma Rubio, Zaragoza, 1993, pp. 229-249; También sobre el tema: NAVARRO ESPINACH, G. y APARICI MARTI, J., «La producción textil en Teruel medieval» en *Teruel*, revista de estudios turolenses, 88-89, [II], Teruel, Instituto de estudios Turolenses, 2000-2002, pp. 75-100.
- 7. LADERO QUESADA, M. A., «La producción de seda en la España medieval. Siglos XIII-XVI» en *La seta in Europa secoli XIII-XX*, actas de la Settimane di Studi e attri convegnì, Firenze, Le Monier, 1993, pp. 125-140. Esas jornadas de estudios dedicadas a la seda merecen la pena ser consultadas para el estudio de este tema puesto que componen un conjunto de reflexiones de diversos aspectos de interés y en diferentes áreas geográficas y cuyo desglose ahorramos aquí.
- MORRAL I ROMEU, E. y SEGURA I MAS, A., La seda en España, leyenda, poder y realidad, Barcelona, Lunwerg editores, 1991.
- 9. NAVARRO ESPINACH, G., Los origenes de la sedería valenciana (siglos XV y XVI), Valencia, Colección Estudis, Ajuntament de Valencia, 1999, que es la publicación reducida de su tesis doctoral; El Collegi de l'Art Major de la Seda de Valencia, Valencia, Colección Estudis, Ajuntament de Valencia, 1996; «Los genoveses y el negocio de la seda en Valencia», en Anuario de Estudios Medievales, 24 (1994), pp. 201-224; «Emigrantes castellanos en la sedería de Valencia, (1479-1524)», en Actas del XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón, vol. II, Zaragoza, 1997, pp. 249-267;
- LA TORRE, J. DE, y REY DÍAZ, M., «La industria de la seda en Córboba», en Boletín de la real Academia de Córdoba, 27, 1930.
- 11. GARZÓN PAREJA, M., La industria sedera en España. El arte de la seda en Granada, Granada, 1972; también sobre Granada LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J. E., «la seda en el reino de Granada (siglos XIII-XVI)», en España y Portugal en las rutas de la seda. Diez siglos de producción y comercio entre oriente y Occidente, Comisión española de la ruta de la seda, Universidad de Barcelona, 1993, pp. 33-57.
- BEJARANO ROBLES, F., La industria de la seda en Málaga durante el siglo XVI, Madrid,
   1951.
- 13. La importancia de la industria sedera en la ciudad del Turia es manifiesta, sobre todo si contemplamos la gran cantidad de documentación de la que se ha podido disponer para las investigaciones en el tema. Para conocer esa documentación: NAVARRO ESPINACH, G., El origen..., cit., pp. 19-25.

- 14. FALCÓN PÉREZ, M.ª. I., Ordenanzas y otros documentos complementarios relativos a las corporaciones de oficio en el reino de Aragón en la Edad Media, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1997; SAN VICENTE PINO, Á., Instrumentos para una historia social y económica del trabajo en Zaragoza en los siglos XV-XVIII, Zaragoza, Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, 1988, 2 vols.
- 15. Es el único alimento aceptado por el gusano de seda. Pertenece al grupo de las Urticáceas, familia de las Moráceas.
- 16. El llamado gusano de seda en realidad pertenece a otra familia biológica. Es una oruga y su nombre científico es *Bombyx mori*. Pertenece a la familia de los lepidópteros.
- 17. Toda esta información técnica se puede consultar de una forma más detallada en: Mo-RRAL I ROMEU, E., y SEGURA I MAS, A., La seda..., cit., pp. 11-15.
- 18. Es evidente que en las zonas más septentrionales del continente europeo la cría del gusano de seda era prácticamente imposible. En esas regiones se desarrolló el ganado lanar, ya que la oveja es un animal que se adapta a los diferentes climas sin dificultad, especialmente indicada para los más fríos. Incluso en muchas de esas regiones, como es el caso de Inglaterra, la lana se convirtió en la base de su economía. Alfau de Solandide, J., Nomenclatura..., cit., p. 20. Para el caso aragonés se sabe, según los estudios de Sesma Muñoz, que el ganado ovino supuso para todo Aragón, pero en especial para la región turolense el verdadero motor de la economía. Sesma Muñoz, J. A., «Producción para el mercado, comercio y desarrollo mercantil en espacios interiores (1250-1350); el modelo el sur de Aragón», en Europa en los umbrales de la crisis (1250-1350), pp. 205-246.
- 19. COLÁS LATORRE Y SALAS AUSENS, J. A., Aragón bajo los Austrias, Zaragoza, Libreria General, 1977, pp. 75-76.
- 20. SERRANO MARTÍN, E., «La Agricultura aragonesa de los siglos XVI-XVII» en *Historia de Aragón*, volumen II, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1996, p. 118.
  - 21. ÁGREDA PINO, A. M.a., Los ornamentos..., cit., pp. 114-115.
- 22. La fermentación de los excrementos de los gusanos que se criaban en estos cañizos generaban suciedad y un fuerte hedor, incluso, durante el siglo XVIII llegaron a ser considerados en la época como posible foco de enfermedades epidémicas que surgieron en Zaragoza. *Ibidem.*, pp.116-117
- 23. GÓMEZ ZORRAQUINO, J. I., La burguesía mercantil en Aragón de los siglos XVI y XVII, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1987. pp. 97.
  - 24. ÁGREDA PINO, A. M.ª, Los ornamentos..., cit., p. 120
- 25. Además de este intercambio entre Zaragoza y Valencia, otro autor, LADERO QUESADA apunta también como, paralelamente al aumento de la demanda, otras ciudades españolas, Sevilla, Córdoba y Toledo, la industria sedera se abastece de materia prima producida en otras zonas., «La Producción...», cit., p. 129.
- 26. Podemos incluir algunas cifras que a modo de comparación con el caso aragonés nos pueden servir para valorar el volumen de intercambio del producto, por ejemplo las que esta historiadora ha recogido del intercambio entre la capital del Turia y Portugal: entre los años 1465-1512 el volumen de libras de seda que Valencia importo a Portugal fue de 400. VILLANUEVA MORTE, C., El comercio de la seda entre Valencia y Portugal en el siglo XV», en Actas de las *V Jornadas Hispano-Portuguesas de Historia Medieval*, La Península Ibérica entre el Mediterráneo y el Atlántico. Siglos XII-XV, Cádiz, 1-4 de abril de 2003, p. 12.
- 27. La cada vez más pujante industria artesanal valenciana, dedicada, sobre todo al textil, hizo que la tierra se aprovechase en esta región para cultivos industriales y comerciales, mucho más rentables, y por lo tanto se resto espacio al cultivo de cereal, empezando a ser, cada vez más dependiente de la producción externa. Para hacernos una idea de las necesidades de trigo que Valencia tuvo durante la baja Edad Media se puede consultar el excelente artículo de RUBIO VELA, A., «Valencia y el control de la producción cerealista del reino en la baja Edad Media se puede consultar el reino en

dia, orígenes y planteamientos de un conflicto» en Demografía y sociedad en la España bajomedieval, Seminario de Historia Medieval, Universidad de Zaragoza, 2002, pp. 33-65.

28. GÓMEZ ZORRAQUINO, José I., La burguesía..., cit., pp. 97-98.

- 29. Toda la información sobre estos aspectos técnicos de la obtención de hilo de seda y el proceso biológico del gusano y la elaboración artesanal del tejido se encuentran en la obra ya citada de MORRAL I ROMEU, E. y SEGURA I MAS, A., *La seda en España.., cit.,..* pp. 19-?
- 30. La sericina es una proteína adherente que envuelve y da consistencia al filamento de fibroína de la seda.
  - 31. LADERO QUESADA, M. A., «La producción...», cit., p. 125.
- 32. NAVARRO ESPINACH, G., «Los musulmanes y la ruta de la seda entre Oriente y Occidente», en *La herencia árabe en la agricultura y el bienestar de occidente*, Universidad Politécnica de Valencia, 2002, pp. 291-292.
- 33. VASCHALDE, J., Les industries de la soierie, Paris, presses universitaires de France, 1961. p. 114
- 34. GILI, G., (ed.), Biblioteca de Artes industriales, tomo IV, Tejidos artísticos, colección de obras maestras del arte textil desde la antigüedad hasta principios del XIX, Barcelona, 1928, pp. 17-30.
- 35. ALFAU DE SOLANDIDE, Jesusa, Nomenclatura de los tejidos españoles del siglo XIII, Madrid, 1969, pp. 11-13.
  - 36. VASCHALDE, J., Les industries...cit., p. 114.
  - 37. DIAGO HERNANDO, M., La industria..., p. 52.
  - 38. SESMA MUÑOZ, J. A., Un año en la historia de Aragón: 1492, Zaragoza, 1992, p. 315
- 39. DIAGO HERNANDO, M., La industria y el comercio de productos textiles en Europa, siglos XI al XV, Madrid, Arco Libros, 1998. p. 52.
  - 40. VILLANUEVA MORTE, C., «El comercio..., cit., p. 11.
- 41. MÜNZER, Jerónimo, Viaje por España y Portugal, (1494-1495), Madrid, ediciones Polifemo, 1991, p. 289.
- 42. SERRANO MONTALVO, Antonio, La población de Aragón según el fogaje de 1495, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1995, p. 45. En este libro se recogen las personas de la ciudad en propiedad de un fuego, reflejándose en muchos casos el oficio de la población, por lo que nos aporta datos relacionados con la actividad profesional de los ciudadanos. Se llegan a registrar hasta 300 oficios distintos entre los que también figuran sederos, pasamaneros, bordadores, y otros relacionados con el trabajo de la seda.
- 43. PÉREZ SARRIÓN, Guillermo, Agua, agricultura y sociedad en el siglo XVIII. El canal imperial de Aragón, 1766-1808, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1984, p. 69-70
  - 44. COLÁS LATORRE y SALAS AUSENS, J. A., Aragón..., cit., pp. 34-35.
- 45. SESMA MUÑOZ, José Ángel, «Del Cantábrico al Mediterráneo: la vía fluvial del Ebro», en Itinerarios medievales e identidad hispánica, Semana de Estudios Medievales de Estella, julio, 2000, p. 219. También sobre este tema, ZULAICA PALACIOS, F., «Mercados y vías fluviales: el Ebro como eje organizador del territorio e integrador de la economía aragonesa en los circuitos europeos», en *Aragón en la Edad Media*, XIII, 1997, pp. 65-104.
- 46. FALCÓN PÉREZ, M.ª I., «Morfología urbana de Zaragoza a fines del siglo XV» en *Las Artes en Aragón durante el reinado de Fernando el Católico (1479-1516)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1993, pp.41-43.
- Incluida también la de Santa Engracia que en realidad pertenencia a la diócesis de Huesca.
  - 48. FALCÓN PÉREZ, M.ª I., «Morfología...», cit., p. 49.
  - 49. Estos versos los he extraído de la obra de ALFAU DE SOLANDIDE, J., *Nomenclatura...*, cit., p.22.

50. COLÁS LATORRE, G. y SALAS AUSENS, J. A., Aragón..., cit., pp. 82-83.

51. Ignacio de Asso señala que la industria de la seda se introdujo en Caspe a mediados del siglo XVI, siendo uno de los ramos de la riqueza de la zona, Asso, I., *Historia..., cit.*, p. 103.

- 52. Cronológicamente las fechas se disparan, pero hay que comentar las informaciones que Manuel Garzón Pareja ha recogido sobre Aragón. Este historiador comenta como Calatayud era centro productor sedero en el siglo XVIII. Al parecer en la ciudad había trabajando alrededor de 17 pasamaneros con 26 telares «que fabricaban cintas lisas, de labor e incluso con plata y oro. Además de Calatayud y de Zaragoza, no señala ninguna otra ciudad o villa. Para 1799 recoge la producción aragonesa de tejidos de seda y enumera algunos de los centros productores de la época que además de Zaragoza eran Barbastro, Alcañiz e Híjar. GARZÓN PAREJA, M., La industria..., cit., pp. 44 y 98.
- 53 Hay que hablar de moda con cautela. Al parecer, y como explica Cristina Sigüenza Pelarda, en el Aragón de la baja Edad Media las novedades que aparecían en torno a la forma de vestir siempre coexistían con otras que formaban parte de la tradición y que tenían una más larga duración. Por eso la moda en el vestir dependía del tipo de prenda. En cualquier caso, los cambios que se producían nunca fueron radicales. SIGÜENZA PELARDA, C., La moda en el vestir en la pintura gótica aragonesa, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2000, p. 6
- 54. IRADIEL MURUGARREN, P., Evolución de la industria textil castellana en los siglos XIII-XVI. Factores de desarrollo, organización y costes de la producción manufacturera en Cuenca, Salamanca, 1974, pp. 126-127.
- A.M.Z., Actos comunes, 1513, julio, 13. No he encontrado otra ordinación anterior a esta sobre el oficio.
  - 56. Estos son Cristóbal de Frías, Antón Laynez, Juan Pastriz y Juan Romeo.
- 57. Existen varias publicaciones donde se recoge el proceso de restauración de tejidos medievales. Una de ellas es la publicación MANTILLA DE LOS RÍOS y ROJO, M.ª S., (coord.) Vestiduras Pontificales del Arzobispo Rodrigo Ximénez de Rada. S. XIII. Su estudio y restauración, Madrid, Ministerio de Cultura, 1995, donde se explican con todo detalle las características, el estudio y la restauración de las vestiduras del siglo XIII que llevaba el Arzobispo Rodrigo Ximénez de Rada en su sepultura. La otra publicación de interés, sobre la conservación de telas de la Edad Media es la dedicada a recoger el proceso de restauración de algunos de los tejidos del Museo de Telas Medievales del Monasterio de Santa María la Real de las Huelgas de Burgos, que cronológicamente comprenden del siglo X al XIV. En ambos libros se explica detalladamente el nivel de deterioro de las prendas y se incide en la fragilidad y en la dificultad de conservación de las piezas. HERRERO CARRETERO, C., Museo de Telas Medievales. Monasterio de Santa María la Real de Huelgas, Madrid, Patrimonio Nacional, 1988.
- 58. Carmen BERNIS MADRAZO, esta investigadora ha publicado numerosas obras sobre el tema con base en la combinación de fuentes iconográficos y documentales, citaré algunas de las que he consultado para el presente trabajo: *Indumentaria medieval española*, Madrid, C.S.I.C., 1956; «Modas moriscas en la sociedad cristiana española del siglo XV y principios del XVI», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXLIV, 1959, pp. 199-228; *Indumentaria en tiempos de Carlos V*, Madrid, C.S.I.C., 1962; *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos*, 2 vols., Madrid, C.S.I.C., 1978, Esta obra está compuesta de dos volúmenes, uno de ellos dedicado a la indumentaria masculina y el otro a la femenina.
  - 59. SIGÜENZA PELARDA, C., La moda..., cit.
- 60. Siempre teniendo en cuenta que en las representaciones que los artistas realizaban aparecían los sectores más poderosos de la sociedad. Estos son los reyes, nobles, caballeros y burgueses, que por otro lado eran aquellos que pagaban y promovían la realización de capillas, retablos, sarcófagos, etc. Las representaciones de las gentes más humildes son escasas.
  - 61. [A.H.P.Z., Pedro Serrano, 1509, septiembre, 20; fol. 274r]

62. [A.H.P.Z., Domingo Monzón, 1520, noviembre, 18; fols 271-273v.]

63. [A.H.P.Z., Domingo Monzón, 1521, noviembre, 25; fols. 339r-v]. El brocado es una tela de seda ricamente decorada en su tejido con hilos de oro y plata, probablemente de procedencia oriental. Se utilizó para confeccionar lujosos trajes. Los brocados forman parte del amplio conjunto de paños de oro, pero debió haber algo diferente entre ellos. Los motivos decorativos más comunes fueron las piñas, los florones, los árboles y los ristres. Existieron 3 tipos de brocados, diferenciados según la técnica de confección: brocado raso, brocado de pelo y brocado de pelo rico. En el siglo XIV solamente podía ser utilizado por el rey, los infantes y los ricos-hombres para sus bodas y ordenamientos de caballería. Durante los siglos XV y XVI fue signo externo de personas de alta condición social y política

64. Tejido de seda citado en las fuentes bajomedievales pero del que no se conoce su técnica de fabricación. Se ha considerado como un tejido de seda elaborado en Ceuta y que pos-

teriormente será elaborado por otros centros sederos italianos.

65. [A.H.P.Z., *Domingo Monzón*, 1520, noviembre, 18; fols. 271]. El terciopelo es una tela de seda velluda y tupida formada por dos urdimbres y una trama. Existen dos tipos de terciopelo, aquellos en los que los bucles o pelillos provienen de una o varias urdimbres que pasan por varillas de hierro y aquellos que son formados después del tisaje por un corte bien manual, bien mecánico de bastas de trama o de urdimbre. Tuvo un elevado coste y fue uno de los tejidos más caros de la baja Edad Media.

66. [A.H.P.Z., *Pedro Serrano*, 1520: fols. 332-333]. El raso es denominado también en la actualidad satén. Tejido de seda cuya técnica de fabricación consiste en un distanciamiento de los puntos de ligamento, dejándose ver de un lado la trama y del otro la urdimbre. En realidad el raso es un tejido que presenta una de sus caras con brillo y que tiene más cuerpo que el ta-

fetán pero menos que el terciopelo.

- 67. El damasco es un tejido fuerte de seda con una gran variedad de colores que en su forma primitiva se componía de un doble efecto, el de fondo y el de dibujo. En él la trama y la urdimbre tienen idéntico color y el dibujo destaca del fondo por contraste de brillo. Su nombre procede de la ciudad del mismo nombre donde se elaboraron por primera vez estas telas. En un principio se importaba de Oriente, pero con el desarrollo de la industria sedera hispano-musulmana, de altísima calidad, la importación del tejido se redujo. En Zaragoza del siglo XVI el damasco o domasco se utilizó para confeccionar gran variedad de piezas distintas.
  - 68. Vellut es la primera forma de mención del terciopelo en la documentación occidental.
- 69. [A.H.P.Z., *Pedro Serrano*, 1520: fols. 332-333]. El tafetán es un tejido de seda en cuya textura los hilos pares e impares alternan a cada pasada por debajo y por encima de la trama. Tiene sus dos caras iguales y una superficie lisa. El término tafetán proviene del persa Tafte. En la documentación aragonesa aparece citado con diversas denominaciones, doble, doblete o sencilla y se elaboraron en la propia ciudad, aunque también se importaron de fuera.

70. BERNIS MADRAZO, C., Trajes y modas..., cit., vol. I, pp. 28-37.

- 71. PIPONNIER, F., «Usages et diffusion de la soie en France à la fin du Moyen Age», en Actas de la XXIV Settimana di Studi di Prato, «La seta in Europa, secc. XIII-XX¿ (4 -9 maggio 1992), a cura di S. Cavaciocchi, Florencia, Le Monnier, 1993, pp. 785-800; (pp. 799-800).
  - 72. SIGÜENZA PELARDA, C., La moda..., cit., p. 9-10.

73. VASCHALDE, Jean, Les industries..., cit., p. 124.

74. BERNIS MADRAZO, C., Trajes y modas..., cit., vol. I, pp. 57-59.

75. SEMPERE Y GUARIÑOS, J., Historia del luxo y de las leyes suntuarias de España, Ma-

drid, Atlas, 1973, vol. I, p. 188.

76. Pondré algún ejemplo: Miguel Ángel Motis Dolader recoge información y descripciones de las cubiertas de la Torá y de otros paños utilizados en la liturgia judía. Estos *mapá* o cubiertas estaban realizadas en terciopelo con bordados de hilo de oro y de plata. El inventario

donde se recogían todos los bienes litúrgicos de seda de los judíos expulsados en 1492 fueron valorados en 3.510 sueldos. La variedad de brocados es enorme. Todas estas piezas de seda fueron donadas por Fernando II en 1497 al cabildo de la Iglesia de Santa María la Mayor de Zaragoza para que estos tejidos se empleasen *para ornamentos de la dicha Yglesia»*, MOTIS DOLADER, M. A., *La expulsión de los judios de Zaragoza*, Diputación General de Aragón, Departamento de Cultura y Educación, pp. 156-159.

77. PIPONNIER, F., «Usages...», cit., p. 786-787.

78. Fernando el Católico, por ejemplo contaba con dos bordadores naturales de Zaragoza entre sus funcionarios: Pedro Fermosilla en 1473 y Diego de Hermosilla en 1511. MORTE GARCÍA, C., «Fernando el Católico y las artes» en Las artes en Aragón durante el reinado de Fernando el Católico (1479-1516), Zaragoza, I.F.C., 1993, pp. 155-198, (p. 170).

79. BERNIS MADRAZO, C., Trajes... vol. I, cit., pp. 58-59.

80. Ibidem., p. 57.

81. SAN VICENTE PINO, Á., Instrumentos..., cit., I, pp. 5-6.

82. Ibidem, p. 41.

83. SIGÜENZA PELARDA, C., La moda..., cit., p. 67.

# LA CINCOMARZADA

Emilio SELVA GÓMEZ

Alumno de Doctorado de la UNED de Calatayud

Mención de Honor del V Concurso de Investigación

«Memorial Manuel Carrión Aliaga»

# ABREVIATURAS UTILIZADAS

A. D. P. Z. ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DEZARAGOZA

A.H.C.B. ARCHIVO HISTORICO DE LA CIUDAD DE BARCELONA

A.M.Z. ARCHIVO MUNINCIPAL DE ZARAGOZA.

H.M.Z. HEMEROTECA MUNICIPAL DE ZARAGOZA

# INTRODUCCION

La cincomarzada es una fiesta zaragozana que conmemora la expulsión de una columna carlista de la ciudad de Zaragoza entre la noche del cuatro al cinco de marzo de 1838.

El general carlista Cabañero, al mando de una columna de 3000 hombres, entró en la ciudad intentando conquistarla, pero fueron derrotados y expulsados por la Milicia Nacional, la población y las tropas regulares existentes en la ciudad. Este es el origen del mito, del que hoy día apenas si se recuerdan los hechos que lo asocian con la guerra carlista y con una fiesta, en la que había costumbre, renovada en la actualidad, de ir a almorzar al aire libre. La festividad suprimida en el año 1937 fue recuperada de nuevo para los ciudadanos de Zaragoza en el año 1987. Por ello la memoria y el olvido han intervenido, pudiendo haber distorsionado los hechos

Pero como todas las celebraciones, la Cincomarzada tiene su origen en hechos y situaciones reales. Por ello la finalidad de este trabajo es la de dar a conocer los hechos, de la manera más fidedigna posible.

Para realizar este estudio me he apoyado tanto en la documentación procedente del Archivo Municipal de Zaragoza (AMZ) y de su Hemeroteca (HMZ), como en la del Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza (ADPZ).

En fuentes bibliográficas como la obra de Antonio Pirala «Historia de la Guerra Civil y de los partidos Liberal y Carlista», publicada en 1845, es la única que contemporánea a los hechos da una descripción a lo largo de sus seis tomos de la I Guerra Carlista a nivel nacional. Descripciones de lo que fue el conflicto a escala Regional se encuentran en la obra de F. Cabello «Historia de la guerra última de Aragón y Cataluña», publicada en 1865, o Córdoba de Buenaventura, que en su biografía del

General Cabrera, también nos permite asomarnos a la realidad del conflicto en Aragón.

Entre las obras actuales caben destacar las de Miguel Artola «Antiguo Régimen y revolución liberal», publicada en 1978, que sirve para dar una visión global de la sociedad española durante el siglo XIX y a nivel Regional las de Pedro Rujula, «Contrarrevolución Carlismo y Realismo en el Bajo Aragón y el Maestrazgo» el cual hace un estudio de los factores sociales y económicos que motivaron el conflicto en la región Aragonesa, Francisco Asín, trata temas puntuales del conflicto en Aragón centrando algunos de sus estudios en hechos relacionados con Zaragoza, »La cincomarzada».

Además de esta bibliografías existen las tesis que sobre el conflicto han realizado Gonzalo de Porras, *Nuevas valoraciones de la primera guerra carlista a través de fuentes políticas, económico-sociales y militares,* y en el plano regional están las de Pedro Rujula *Rebeldía campesina y guerra civil en Aragón, 1821-1840*, y Francisco Asín, *El carlismo en Aragón, 1833-1840*. Otra tesis a tener en cuenta es la realizada por M.ª Rosa Jiménez, *El municipio de Zaragoza durante la regencia de Maria cristina de Nápoles. 1833-1840*; en ella se nos facilita una visión documental sobre la vida en la Zaragoza de este periodo.

Enumeradas las fuentes que sobre el tema o relacionadas con él he podido encontrar o consultar, sólo queda el planteamiento de los objetivos de trabajo que puedan aportar un poco más de luz a los hechos acaecidos el 5 de marzo de 1838 en Zaragoza, por lo que intento dar contestación a las siguientes preguntas:

- —¿Por qué Cabañero se decide a intentar ocupar Zaragoza?
- —¿Cómo las autoridades Zaragozanas no se aperciben de la llegada de la columna carlista?
  - —¿Por qué se produce el asesinato de General Esteller?

Quizás revelando alguna de estas incógnitas se pueda comprender la importancia de estos sucesos

# LA PRIMERA GUERRA CARLISTA EN ARAGÓN

A la muerte de Fernando VII se desencadena en España una guerra civil que durará siete años. La muerte del monarca no fue la causa de que estallase la llamada primera guerra carlista o guerra de los siete años, por su duración; más bien se debe ver este hecho como el detonante de la misma. Las causas principales del enfrentamiento, hay que buscarlas en los motivos de carácter social, económico, religioso, etc,

La guerra se produce en una sociedad eminentemente rural en proceso de transformación y que había ya fracturado a los distintos grupos sociales, primero durante la guerra de la Independencia y posteriormente en el Trienio Liberal.

Los cambios que el programa liberal planteaba para la sociedad defraudan las expectativas de los grupos sociales más desfavorecidos, formado en su mayoría por campesinos y jornaleros que ven desaparecer sus esperanzas de un mejor reparto de la tierra, socavan el poder económico de la Iglesia, en especial el del clero secular que ve como la legislación liberal les deja sin sus monasterios y por lo tanto sin su medio de vida y crean una estructura Estatal centralizada en detrimento de los foralismos de las provincias Vascas y de Navarra, lo que perjudica a los señoríos de esta zona al reducir sus recursos. En resumen, el liberalismo español es, según Julio Arostegui, «el resultado de una transacción entre viejos grupos dominantes y las nuevas clases que aspiran a transformar lo logrado en su propio beneficio».<sup>2</sup>

El gobierno de M.ª Cristina, desposeído del apoyo social, se ve obligado a buscar el apoyo de los liberales, por lo que centra su poder en las milicias nacionales, compuestas por burgueses armados que velan por el mantenimiento del régimen, y en un ejército que se convierte en base fundamental para mantener la seguridad del trono. El protagonismo adquirido por el ejército es tal que los militares llegan a frustrar los propósitos de la Regente y de su ministro Cea Bermúdez, limitándolos a contener los intentos de D. Carlos por hacerse con el poder y de practicar una política asimilable al despotismo ilustrado.<sup>3</sup>

Por el contrario, el bando Carlista se nutre de una parte de la nobleza y el alto clero que se niega a aceptar las reformas que los liberales quieren imponer. Junto a este grupo aparecerán los foralistas, que ven amenazados sus derechos, el clero regular, muy afectado por la desamortización y las clases sociales más bajas que ven desvanecerse la posibilidad de mejorar su situación.

Este conflicto no representa un hecho aislado dentro del panorama europeo de la época, pudiéndose encuadrar dentro del periodo revolucionario que va desde 1829 hasta 1834. En él se van a definir dos tendencias claramente diferenciadas: la liberal representada por Inglaterra y Francia y la partidaria de conservar las instituciones del antiguo Régimen, como es el caso de Rusia, Austria o Prusia.<sup>4</sup>

Estas dos tendencias van a estar muy presentes en el conflicto español. Tanto Francia como Inglaterra apoyarán al régimen liberal, representado por la Corona. Este apoyo se materializará en el envío a los Cristinos o liberales tanto de armamento como de tropas. En el bando carlista, Austria, Rusia y Prusia se contentarán con dar un apoyo más moral que material a la causa del pretendiente.<sup>5</sup>

La génesis de este conflicto habrá que buscarla a partir de 1827, debido al giro político que da Fernando VII hacia posturas más moderadas; es en ese momento cuando ambos bandos empiezan a definir sus posturas de forma más clara.<sup>6</sup>

Posteriormente el matrimonio del Rey con M.ª Cristina de Borbón en 1829, y el posible problema sucesorio así como el nacimiento de una niña en 1830, agravó el conflicto y fue lo que decidió al partido realista a optar por D. Carlos; por el contrario, los fernandistas más fieles y los liberales darán su apoyo a la princesa. Es a partir de este momento cuando cada bando queda perfectamente definido, tanto por su simbología como por su nombre: carlistas unos e isabelinos o cristinos los otros. O bien en lenguaje popular, carcas y guiris.

Con la enfermedad del monarca en 1832, se producen los confusos sucesos de La Granja,<sup>7</sup> se radicalizan las posiciones, manteniéndose calmada la situación hasta la muerte del monarca en 1833. El conflicto comienza con la autoproclamación de D. Carlos como Rey de España en Abrantes el 1 de octubre de 1833.

A lo largo del conflicto se diferencian varias fases. La primera de ellas comienza con el inicio del conflicto y termina con la muerte, durante el asedio carlista de Bilbao, del General Zumalacarregui; la segunda corresponde a la etapa de la expedición Real a Madrid, realizada entre mayo y octubre de 1837; la tercera y última fase dependerá del escenario dónde se desarrolla la guerra. En el norte acaba en 1839 tras el acuerdo entre el General Carlista Maroto y el cristino Espartero, Convenio de Vergara. En Cataluña, Levante y Aragón un año después con la expulsión de Cabrera.

El hecho de que en Castilla y Andalucía los levantamientos no prosperen, caso de Talavera de la Reina en octubre de 1833, no implica que como demostró el General Carlista Gómez con su expedición, no existan partidarios del carlismo en estas zonas. En Galicia, aunque aparecen algunas partidas, éstas pronto pasan a un segundo plano. Por ello, dos son las zonas a las que se ve principalmente reducido el conflicto: la vasco-navarra y la catalano-aragonesa.

En las provincias vascas y en Navarra, el tema foral se convierte en motor del levantamiento carlista. Esto hace que muchos propietarios rurales, temerosos de perder sus privilegios, se conviertan en jefes de partidas carlista arrastrando a sus peones a las mismas. Mientras, en las ciudades la burguesía, nacida de las reformas liberales, apoya la política centralista del estado que favorece sus inversiones industriales, por lo que la guerra en esta zona se convierte en un conflicto abierto entre las zonas rurales y urbanas. Por ello una de las principales metas de los carlistas en esta zona es la conquista de grandes urbes como Bilbao.

En Aragón, el tema foral apenas si tiene efectos entre los partidarios de D. Carlos. Pero las reformas llevadas a cabo por los liberales afectaban al clero regular, que verá perder sus conventos y posesiones así como disminuir sus rentas.<sup>8</sup> al artesanado, puesto que la mecanización llevada a cabo en la industria trae como consecuencia la desaparición de los gremios y la falta de competitividad en la fabricación pañera, por lo que muchos artesanos pierden su medio de vida; un tercer sector de población afectado será el del campesinado que ve como las reformas liberales no atienden sus demandas de un reparto más equitativo de las tierras. Por el contrario será la burguesía la que más se beneficie de estos cambios.

Es por ello por lo que el carlismo Aragonés, tiene más de demanda social que de reivindicaciones foralistas, siendo las Quintas, los exclaustramientos, las cargas impositivas, etc., las que determinen la alineación de los sectores sociales en cada uno de los bandos contendientes. No quiere esto decir que la nobleza estuviera de acuerdo con la nueva situación, una gran parte de ella simpatizará con las ideas carlistas, pero el sistema de vigilancia al que en las zonas urbanas son sometidos los simpatizantes o sospechosos de simpatizar con el carlismo, hace que en muchas de las ocasiones los intentos de levantamientos sean abortados o el miedo a perder sus posesiones disuada a la nobleza simpatizante a no manifestar sus ideas o participar en las intentonas. Por ello muchos nobles, ante el conflicto, elegirán el exilio en el extranjero, esto traerá consigo el que las zonas urbanas queden bajo el control de los liberales. Mientras que serán las zonas agrícolas, más difíciles de controlar, las que se convertirán en los principales focos en los que se asientan las partidas carlistas.

A lo largo de los siete años el conflicto atravesó varia fases. Por ello aplicando la división en etapas que hace Asín, <sup>9</sup> podemos dividir la contienda en tres periodos claramente diferenciados:

El primer periodo abarca desde el comienzo de la guerra hasta la muerte del general carlista Carnicer, es decir los años 1833 al 1835. Esta etapa se caracteriza por la

aparición de pequeñas partidas que a pesar de los fracasos en las ciudades, mantienen vivo el levantamiento en el campo. El Brigadier Tena y del barón de Herves, son los jefes de partida que más destacan durante los años 1833 y parte de 1834, ambos serian derrotados, apresados y fusilados. La figura y el carisma del jefe de la partida es fundamental a la hora de su formación; así tras la derrota del Barón de Herves en Calanda, la cúpula carlista asignara la jefatura de la región al jefe carlista Carnicer, lo que no impide que otros jefes de partidas como Conesa o Quilez actúen con independencia. Las características de estas partidas carlistas, no permiten un control permanente del territorio limitándose muchas veces a conseguir víveres y medios de subsistencia, aunque algunas ciudades como Daroca, Calatayud, Ateca o Caspe fueron ocupadas de forma temporal.

La segunda etapa de esta guerra comienza en marzo de 1835, con la muerte de Carnicer y la consolidación de Cabrera que había quedado como jefe accidental carlista, el cual vera consolidada su posición a finales de año con el nombramiento de Comandante del Bajo Aragón, siendo desde entonces y hasta el final de la guerra la máxima Autoridad carlista en Aragón y Valencia. Bajo su mandato las partidas se irán cohesionando hasta convertirse en un verdadero ejército a finales de 1836, lo que marcaría el final de esta etapa. En ella, los carlistas realizan ocupaciones reales convirtiéndose la zona del Bajo Aragón y el Maestrazgo en su santuario e instalando su capital en Cantavieja. Prueba de la eficacia de las unidades carlistas será el ataque a núcleos fortificados de cierta importancia como son los casos de Alcañiz, Caspe o Montalbán.

La tercera y última fase del conflicto comienza con la entrada de expedición real por tierras aragonesas en 1837 y acabará con el repliegue de Cabrera y sus seguidores a Francia. Es la etapa álgida del carlismo aragonés. Ahora las tropas carlistas se enfrentan a las liberales en campo abierto obteniendo importantes victorias como las de Barbastro, Huesca o Herrera de los Navarros. A finales de 1839, la zona controlada por Cabrera dispone de siete núcleos forticados en Aragón y un perfecto sistema administrativo que le permite regular los recursos de que dispone. Con el final de la guerra en el norte, tras la firma del Convenio de Vergara, Espartero dispondrá de un remanente de fuerzas que le permitirá la creación de una línea fortificada que contenga las actividades carlistas hasta lograr el aislamiento de sus fortificaciones. A principios del año 1840, comienza la ofensiva liberal. Con la retirada de Cabrera a Francia y la caída de las principales fortificaciones, se puede dar por concluida la guerra en Aragón.

# ZARAGOZA DURANTE LA PRIMERA GUERRA CARLISTA<sup>10</sup>

Al comienzo del conflicto entre Cristinos y Carlistas, Zaragoza es una ciudad de unos 44.482 habitantes dividida en 16 parroquias, la cuales sirven como división administrativa. En la ciudad todavía eran visibles muchas de la heridas producidas por los dos sitios que había mantenido frente a las tropas napoleónicas, ya que salvo pequeñas reformas realizadas en el mobiliario urbano con motivo de la visita de Fernando VII en 1828, ninguna otra obra u arreglo se había llevado a cabo.

Dentro de los cambios realizados en Zaragoza, es el hecho de la reordenación territorial llevada a cabo en 1833 por el Ministro de Fomento D. Javier de Burgos, uno de los que más le afectan ya que convierte a la ciudad en la capital de la provincia ha-

ciendo que su ayuntamiento adquiera mayor importancia y dándole también mayor poder y autonomía. Esto supone nuevas acciones y transformaciones urbanas en función de las necesidades de la nueva clase dirigente.

El hecho de ser la sede de la administración Regional convierte a Zaragoza, frente a las otras capitales de provincia aragonesas —Huesca y Teruel—, en el principal baluarte de los Cristinos o liberales, lo que no impide que se convierta en un trofeo codiciado por los carlistas, puesto que su logro supone por una lado enlazar el movimiento carlista del País Vasco y Navarra con el que se da en Aragón, Cataluña y Valencia; y por otra parte dado su valor simbólico, tanto por su historia como por su significado político para los Cristinos, supone un gran triunfo propagandístico para la causa Carlista. Esto llevara a la realización de varios intentos para hacerse con el control de la ciudad, a lo largo de la guerra.

La cronología de estos intentos es la siguiente:

En el año 1833, 12 y nada más iniciado el conflicto, unos doscientos voluntarios realistas, intentan hacerse con el control de la ciudad. AL no lograr que prenda la sublevación dentro de la ciudad, huyen de la misma portando su armamento e incorporándose a diferentes partidas.

El 23 de marzo de 1834,<sup>13</sup> el Conde de Villemur lleva a cabo una intentona de sublevación de la ciudad a favor de D. Carlos. El seguimiento que de los afectos al carlismo había llevado la policía hace que se precipiten los acontecimientos impidiendo la coordinación de los carlistas, los cuales acaban detenidos o huyen hacia Navarra, como ocurre en el caso del Conde, que debe dejar a su familia y sus pertenencias en la ciudad y salir precipitadamente de la misma para no ser apresado. El fracaso de esta intentona supondrá el desmantelamiento de las estructuras carlistas dentro de Zaragoza y el final del carlismo ideológico ya que a partir de ahora primaran los aspectos sociales a los intelectuales dentro del carlismo aragonés.

El carácter anticlerical de algunos liberales así como los intereses desamortizadores y los intentos por controlar a las altas esferas eclesiásticas, llevara a algunos liberales a buscar el apoyo de fanáticos y alborotadores que crearan disturbios en beneficio de las oligarquías dominantes de la ciudad. Dentro de estos hechos se pueden
situar el levantamiento de un teniente del ejercito regular que junto con algunos civiles al grito de «¡Viva la libertad¡»,¹⁴ intenta imponer la Constitución de 1812, y cuyo
resultado final se saldará con el asalto de algunos conventos y la muerte de religiosos. Teniendo que intervenir el ejército para imponer orden y acabar la asonada procediendo a la detención y posterior condena del teniente y a los cabecillas civiles más
destacados a muerte.

El 5 de marzo de 1835, el Arzobispo de Zaragoza, D. Jerónimo Francés es acusado de promover una conspiración a favor de los carlistas. Se vuelven a producir asaltos a conventos y el episodio se salda con la muerte de once religiosos y el destierro del Arzobispo, que será sustituido por otro claramente afecto al régimen liberal. En el fondo subyace el enfrentamiento existente entre el gobierno liberal que exige al obispo su legitimación y el de la negativa de este a hacerlo.

El último suceso destacable, es el sucedido durante la madrugada del 4 a 5 de marzo de 1838. El cual se salda con la expulsión de la columna carlista y la muerte del General 2º Cabo de la ciudad, Juan Bautista Esteller.

### LA CINCOMARZADA<sup>15</sup>

La situación de Zaragoza durante el otoño de 1837 y el invierno de 1838, no era nada alentadora. A finales de 1837 Cabrera había llegado con sus tropas a pocos kilómetros de Zaragoza. Tanto el jefe político como el Ayuntamiento y el ejército habían procedido a la movilización de las fuerzas, aumentando también la vigilancia y preparando a la ciudad para su defensa.

Desde principios del 1838, la actividad de las partidas carlistas había aumentado en distintos puntos del Aragón y Cataluña. Así el jefe carlista conocido como D. Basilio organizó una expedición que desde la zona carlista de Navarra entró en Calatayud recorriendo su partido judicial y las tierras del somontano del Moncayo para hacer acopio de víveres, o las incursiones realizadas por el cura de Viacamp sobre la ribera izquierda del Noguera en la frontera catalana.<sup>16</sup>

El temor a posibles revueltas en el interior de la ciudad, cada vez que una partida carlista se hallaba próxima, terminan de bosquejar la situación en que se encontraba

la población cuando se desencadenaron los hechos.

En lo que se refiere a las fuerzas que la guarnecían y a sus jefes, parte de ellas han salido de la ciudad formando dos columnas; una al mando del general Oraa, que en ese momento ocupa el cargo de Capitán General de Aragón y que se encuentra operando en la zona de Huesca, y la otra al mando del general Santos San Miguel, quien desempeña el cargo de general 2º cabo, y que en esos momentos se encuentra intentando levantar el asedio que los carlistas han impuesto a Gandesa. Tes por lo tanto el general Juan Bautista Esteller, llegado a la ciudad unos meses antes quien en esos momentos es el máximo responsable de la defensa y seguridad de la ciudad.

Esta era la situación cuando una columna de aproximadamente 3.000 infantes y 250 de caballería, al mando de los generales carlistas Cabañero y Espinart partió de Ariño la noche del 3 de marzo dirigiéndose por Belchite hacia Zaragoza, deteniéndose a media tarde del día 4 en un lugar conocido como el paso de ganado, con el fin de contactar con un colaborador de la ciudad (Zaragoza), con el que parten en dirección a la Cartuja y desde allí hasta el paseo de las Damas, ya en las afueras de Zaragoza.<sup>18</sup>

Desde ese lugar reorganizan la columna y destacan una partida a la que encargan la recogida de escalas según indicaciones dadas por el colaborador. Una vez cogidas estas la partida destacada atraviesa el puente del rio Huerva y se dirige hacia la puerta del Carmen por donde asaltan la muralla apresan a la guardia y abren la puerta para permitir la entrada de la columna en la ciudad.

Aprovechando la oscuridad de la noche la columna carlista se va haciendo con el control de los puntos más importantes de Zaragoza, apoderándose en su avance de la batería de Santa Engracia y del almacén de pólvora anejo a la misma, continuando su avance por el centro de la ciudad.

Cuando creen haberse hecho con el control de los puntos vitales de Zaragoza, comienzan a batir tambores y a gritar consignas a favor de D. Carlos. La población y las fuerzas que dentro de la ciudad pernoctan, aunque sorprendidas, reaccionan ante la ocupación creando puntos de resistencia circunstanciales que logran aislar y derrotar a los batallones carlistas que habían penetrado en la ciudad.

Cuando amanece el día 5, los combates por la ciudad se generalizan produciéndose la derrota total de la columna carlista la cual se retira dejando tras de sí 217 muertos,

68 heridos y 29 jefes y oficiales junto con 703 individuos de tropa prisioneros. <sup>19</sup> Los defensores tuvieron 11 muertos, 50 heridos, dos contusos y cuatro prisioneros.

Cabañero, una vez fracasado el intento de conquista de la ciudad, se retiró a marchas forzadas hacia Maria de Huerva y desde allí marcho con los restos de su columna hasta Cantavieja.<sup>20</sup>

El por qué realizó Cabañero esta incursión no queda nada claro ya que para autores como Pirala, se realiza la operación cumpliendo órdenes de Cabrera mientras que para otros autores como Buenaventura Córdoba, el ataque a Zaragoza se realizo por iniciativa propia de Cabañero. Tampoco la prensa de la época aclara nada sobre este punto ya que la publicada en Zaragoza se limita a dar la versión oficial de lo ocurrido mientras según Asín, la prensa carlista guarda silencio sobre los hechos hasta el día 18 de ese mes en el que publica una sucinta descripción sobre las bajas propias tenidas durante el ataque, ensalzando el comportamiento de algunos jefes y acusando a Cabañero del fracaso al no intervenir con las fuerzas de caballería.<sup>21</sup>

Para poder comprender mejor lo ocurrido es importante saber que fuerzas guarnecían la Ciudad en el momento de ocurrir los sucesos y si Cabañero era consciente de su inferioridad numérica. No he encontrado documentos que den una relación exacta de las fuerzas existentes en la ciudad durante esa jornada. Pero basándome en los datos que sobre las medidas de seguridad y narración de los hechos se publica en la prensa22 de esas fechas esta clara la presencia de al menos tres batallones de infantería de la Milicia Nacional, uno de infantería de línea y uno de artillería así como un número indeterminado de tropas de ingenieros y de caballería perteneciente a la Milicia Nacional a todas ellas habría que sumarles la presencia de un batallón de artillería montado que esa noche pernoctaba en la ciudad, lo que supondrían un total de 9000 hombres. Frente a ellas, Cabañero cuenta con tan sólo tres batallones de infantería, que según Pirala estaban mal armados23 y agotados tras la marcha realizada. Este desequilibrio de fuerzas entre atacantes y defensores hace que el llevar a cabo con éxito una acción como la realizada fuese imposible, salvo que se contase con un fuerte apoyo interior lo cual no ocurrió. Por ello dar contestación al porque Cabañero atacó Zaragoza, es difícil de hacer:

Una primera explicación seria la apuntada en el párrafo anterior, es decir a Cabañero sus fuentes de información le hicieron creer que contaba con un gran apoyo interior y que con tan sólo la presencia testimonial de sus fuerzas la ciudad se pondría de parte del pretendiente. En realidad las purga llevadas a cabo dentro de la ciudad contra los partidarios de D. Carlos así como el importante control policial hacia que la existencia de estos fuese muy pequeña, de hecho tras los sucesos se habla de trescientos colaboracionistas dentro de la ciudad, por lo que el apoyo a recibir era mínimo, por lo que esta hipótesis tiene pocas posibilidades.

Un segundo motivo estaría relacionado con el efecto propagandístico que para la causa del pretendiente suponía el poder tener en su poder durante un tiempo limitado una ciudad tan importante como Zaragoza y después abandonarla con toda impunidad y sin apenas costos materiales y humanos, esto ya había ocurrido en Huesca durante la expedición Real y en algunas poblaciones importantes como Calatayud o Tarazona.<sup>24</sup> Esta hipótesis es más factible que la anterior y en ella si podría haber actuado Cabañero por iniciativa propia

Una tercera hipótesis de trabajo estaría relacionada con las operaciones que sobre Gandesa y el Bajo Aragón estaba realizando Cabrera. Al necesitar Cabrera distraer a las fuerzas de Oraa en el Bajo Aragón y temer que Santos Miguel que ha corrido en defensa de Gandesa, reciba refuerzos de otros generales cristinos, decide que Cabañero realice un ataque diversivo sobre Zaragoza lo que supondría una distracción de fuerzas para los cristinos que hasta ese momento persiguen a Cabrera o entorpecen sus maniobras, para repeler el ataque sobre la ciudad. Creo que esta es la más factible de las tres, ya que apoyando la versión de Pírala<sup>25</sup> explicaría, porque Cabrera manda a uno de sus mejores jefes a realizar dicha acción.

El hecho de que la columna de Cabañero no fuera detectada o por lo menos no se tuviese en cuenta el que se pudiese dirigir a Zaragoza, pudo ser debido a dos motivos: el primero estaría relacionado con el número de fuerzas con las que contaba Cabañero. Dado el contingente de fuerzas disponible en la ciudad, alrededor de unos 9000 hombres, era impensable que la columna carlista intentara su ocupación ya que era demasiado débil para acometer esta empresa, por ello y aunque durante el año 1837 Cabañero era uno de los jefes carlistas más activos, según refiere Rujula «En apenas dos meses había estado recaudando suministros en lugares tan dispares como Huesa, Hijar, Aliaga, Camarillas, Calamocha, Santa Eulalia y Albarracín, había llegado a las puertas de Teruel, en las Salinas de Tierzo, había estado vendiendo sal y tambien había recalado en la granja del Monasterio de Piedra», <sup>26</sup> nunca se tuvo en cuenta la posibilidad de que intentase tomar la plaza, puesto que las autoridades militares y policiales estarían más pendientes de las operaciones de Cabrera sobre Gandesa que del movimiento de una pequeña columna aislada que no suponía apenas peligro para la ciudad.

Esta hipótesis podría explicar el hecho de porque la columna de Cabañero se aproximó a Zaragoza sin ser detectada. Sea esta la hipótesis acertada o no lo cierto es que para ambos bandos, tuvo consecuencias.

# CONSECUENCIAS DEL CINCO DE MARZO

La acción de Cabañero pronto tuvo consecuencias entre los defensores de la ciudad. De hecho la primera victima que se cobra en el bando cristino es la del General 2º Cabo Juan Bautista Esteller, máxima autoridad militar en el momento en que ocurrieron los hechos. No esta muy claro cual fue el motivo de su detención, algunos le acusan de no reaccionar con prontitud e incluso de connivencia con los facciosos. Lo cierto es que en la mañana del cinco de marzo es arrestado y llevado preso a la cárcel de la Aljaferia, antigua cárcel de la Inquisición. Desde allí el día 6 de marzo sería sacado por una multitud exaltada que lo apaleo y ejecutó sin juicio previo. El jefe político de Zaragoza lo justifica como un hecho desgraciado dando la siguiente versión de los hechos:

«Pronunciada una parte del pueblo contra el General 2º Cabo D. Juan Bautista Esteller por el descuido que se le atribuía, lo extrajo de la cárcel de la ex Inquisición donde se encontraba en clase de arrestado, y lo condujo a la Plaza de la Constitución en cuyo punto fue fusilado, sin que bastasen a estorbarlo las medidas tomadas por las autoridades y Jefes nacionales. Tan triste acontecimiento ha dado lugar a que,

para evitar otros, se formase un consejo de guerra permanente para con toda prontitud juzgar a los cómplices que puedan resultar de la sorpresa indeseada del rebelde Cabañero».<sup>27</sup>

Esta versión dada por el jefe político de la ciudad, trata de alguna manera de justificar los hechos, así como de crear un consejo de Guerra en el que poder depurar responsabilidades de lo ocurrido.

La creación de este consejo será la segunda de las consecuencias del cinco de marzo. Con ella se trata de calmar los ánimos y de demostrar a los ciudadanos que sus autoridades están preparadas para hacer frente a posibles nuevas intentonas por parte de los carlistas puesto, que como hace referencia en la última parte del documento, el temor a que Cabrera con sus tropas se presente ante la ciudad es algo que los ciudadanos de Zaragoza tienen muy presente.

La tercera consecuencia, surgirá de las declaraciones producidas por los distintos responsables de la seguridad ciudadana, en el consejo de guerra. En estas declaraciones, todos se auto justifican culpándose unos a otros de la imprevisión y no asumiendo la parte de responsabilidad que en los hechos les tocaron

Como conclusión, los hechos del cinco de marzo de 1838 suponen, para los cristinos, una victoria moral que les anima a intentar reconducir la guerra, a su favor; por ello y con el fin de premiar y levantar la moral de las tropas y de los zaragozanos, el día 8 de marzo de 1838, la Reina Regente concede a la ciudad el título de muy heroica mandando añadir al escudo de la ciudad una corona de laurel. A los estandartes de las unidades militares y de milicias que intervinieron en la defensa le concede una corbata conmemorativa del hecho, siendo los defensores más destacados distinguidos con una medalla conmemorativa que se creó para la ocasión.<sup>28</sup>

En el bando carlista la prensa guarda silencio sobre los hechos no teniendo constancia de lo ocurrido hasta el día 18 de ese mes de marzo, cuando aparece una breve reseña en el Boletín del Ejercito Real de Aragón, Valencia y Murcia. En ella se culpa a Cabañero de no haber actuado correctamente, habiéndose retirado sin apoyar con la caballería a los batallones que dentro de la ciudad se defendían. Cabañero cayó en desgracia tras estos hechos, enfrentado a Cabrera será el único jefe carlista de la zona aragonesa que busque refugio en la zona Vasco Navarra y se acoja a lo pactado en el acuerdo de Vergara.<sup>29</sup>

Para el bando carlista, la derrota de Cabañero supuso el cenit de sus acciones en Aragón. Zaragoza se había convertido en un obstáculo imposible de salvar para el carlismo. Pese a ello, los carlistas aragoneses vivirán su momento álgido durante los años 1838 y 1839, etapa en la que Cabrera creara las estructuras administrativas³º y militares necesarias para dar consistencia estatal a la zona. Esto durará hasta que a principios de 1840 las tropas de Espartero tomen Morella y Cabrera derrotado y enfermo se retire con sus fuerzas al exilio Francés.

# CONCLUSIONES

El conflicto carlista no surge de forma aislada en España sino que se puede encuadrar dentro de todos los movimientos revolucionarios y contrarrevolucionarios que en esta época surgen en Europa. Cuando se habla de la primera guerra carlista, la imagen que viene a la mente es la de los carlistas navarros y vascos luchando por sus fueros. Lo cierto es que esta zona es la que más destaca debido a varias causas la primera es la presencia de la Corte del pretendiente D. Carlos, en Estella; la segunda está relacionada con el tratado de Elliot, el cual sólo reconoce la existencia de un ejercito carlista en estos territorios, por lo que reduce el conflicto a esta zona, no teniendo en cuenta la existencia de más focos contrarrevolucionarios en el país. Sin embargo y como he venido mostrando en este trabajo la zona de Aragón, Valencia y Cataluña se mostró desde un principio tan activa como la vasco-navarra; prueba de ello es que en 1838, por la firma del Tratado del Segura el Gobierno de M.ª Cristina se vio obligado a reconocer la existencia de un Ejercito Carlista en Aragón.

La importancia de este hecho radica en que al comienzo del conflicto en la zona aragonesa, los derechos de D. Carlos fueron defendidos más por élites que por masas. Sólo a partir de 1837, y cuando las expectativas de las clases más desfavorecidas se han visto frustradas y la desamortización de los bienes eclesiásticos se ha puesto en marcha, es cuando lideres como Cabrera, un ex seminarista poco politizado y cuya escuela militar es la propio guerra, surgen en las filas carlistas arrastrando tras de si a todos los descontentos con las reformas liberales.

Es por ello el carlismo Aragonés un carlismo social alejado de las demandas forales, aquí la oferta de Paz y Fueros no es la que permitió al carlismo mantenerse un año más, es la idea de conseguir un mejor reparto de la tierra y una mejora de las condiciones de vida la que lo mantiene y nutre, hasta el punto de que si en 1833, al comienzo del conflicto ,el ejercito carlista no contaba con más de 3000 efectivos, en 1839 Cabrera cuenta ya con un ejercito de 30.000. En lo que se refiere a las demandas foralistas, tan sólo a partir de 1838, aparece alguna alusión a los fueros en Bandos y Boletines carlistas.

Los liberales se defenderán de este peligro fomentando un sistema policiaco-militar, en el que el ejército surge como una institución fundamental en su mantenimiento.

La importancia que dentro del sistema político liberal adquiere el ejército, marca la historia de nuestro país hasta la guerra civil. Durante todo este periodo los pronunciamientos militares serán los arbitros de la política española, derrocando o imponiendo las diferentes tendencias liberales.

Por ello los liberales triunfarán en los grandes núcleos urbanos tanto de Aragón como del País Vasco y Navarra. Pero en las zonas rurales donde es más difícil la implantación de este I sistema de control, la influencia carlista será patente e incluso se incrementara. A pesar de ello y de las mayores o menores simpatías que los habitantes de las zonas rurales puedan tener por uno u otro bando, son estos los que sufren las principales consecuencias de la contienda viéndose muchas veces saqueados o esquilmados por los combatientes de ambos bandos que utilizan a estas poblaciones como fuentes de recursos humanos y materiales.

Dentro de este panorama Zaragoza no es una excepción. Varios son los motivos por los que la ciudad se mantiene fiel a los liberales. El primero de ellos habría que buscarlo en la división territorial llevada a cabo 1833, ya que convierte a Zaragoza en capital administrativa de la Región, por lo que en esta ciudad se concentraran los prin-

cipales órganos administrativos, políticos y militares lo que conlleva la llegada de funcionarios y personal de la administración afectos al régimen.

El segundo motivo, estará relacionado con la posesión del terreno urbano y la desamortización. La propiedad urbana durante el antiguo Régimen es prácticamente inmovilista, por lo que se hace muy difícil para las clases medias el acceso al terreno urbano. La deuda que arrastra el país desde finales del XVIII, hace que se emitan bonos canjeables para paliarla, pero debido al estado de bancarrota en el que se encuentran las arcas estatales y a la necesidad de dinero para poder financiar la contienda, el Estado se ve obligado para compensarla a proceder a la desamortización de propiedades las cuales en la mayoría de los casos pertenecen a la iglesia. Estas propiedades desamortizadas son canjeadas por Bonos, lo que beneficia a las clases medias principales compradoras de los mismos.

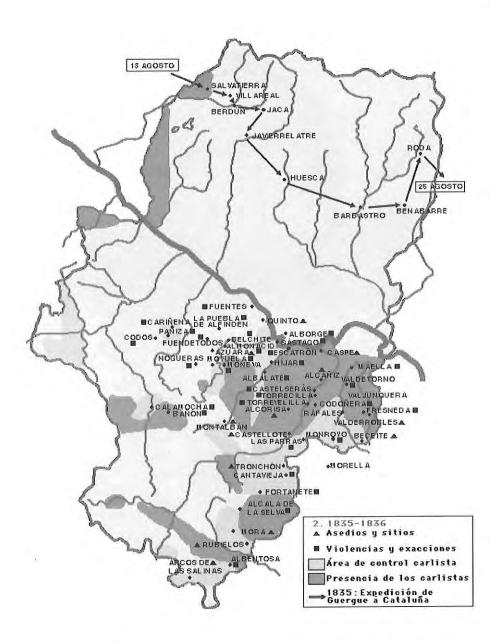
El tercer motivo del predominio liberal es fruto de las purgas y seguimientos de las personas afectas al carlismo que las fuerzas de orden público realizan en la ciudad. Serán los barrios de obreros y artesanos como el de las Tenerías, Las Heras o el Arrabal de Altabas los puntos más conflictivos, <sup>31</sup> y en el que los carlistas encontraran mayor apoyo.

Por ello ante el intento de ocupación de Cabañero, la población apoyará al ejército regular y a la Milicia Nacional contribuyendo a la expulsión de los carlistas el 5 de marzo de 1838.

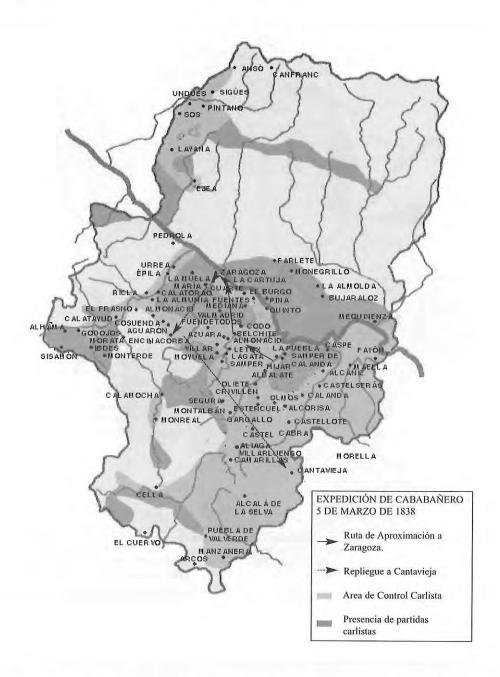
Los hechos del cinco de marzo no supusieron ningún cambio sustancial en el desarrollo del conflicto. Si para los liberales supone una victoria moral y propagandística en un momento en el que el desarrollo de la guerra les es desfavorable, para los carlistas aunque no pasa de ser una incursión más sobre los núcleos urbanos liberales, les lleva a descartar la toma de la ciudad definitivamente; de hecho meses más tarde, Cabrera volverá a realizar incursiones por las proximidades de la ciudad pero siempre manteniendo la distancia con el núcleo urbano.<sup>32</sup>

En definitiva, la lucha entre los distintos grupos sociales y la problemática sobre el reparto de la tierra se convertirá en una cuestión de fractura en la sociedad española del XIX y principios del XX, esta fractura será la consecuencia de las guerras civiles que arruinarán al país impidiendo su desarrollo durante el XIX y que tendrá su ultimo y más trágico acto, por la proximidad de los hechos, en la guerra civil de 1936 y la dictadura militar del General Franco.

En lo referente a la cincomarzada, los hecho casi han pasado al olvido quedando en su lugar una fiesta en la que la población sale a almorzar a los parques del Arrabal y en la que los partidos políticos regionales expresan sus reivindicaciones, esto no impide que el partido carlista aragonés rinda un homenaje a sus caídos esa jornada.<sup>33</sup>



Zona de Acción de las partidas carlistas en Aragón durante la primera etapa de la guerra. http://www.dpz.es/ifc/atlasH/indice\_epocas/contemoranea/85.htm. Autor P. Rujula.

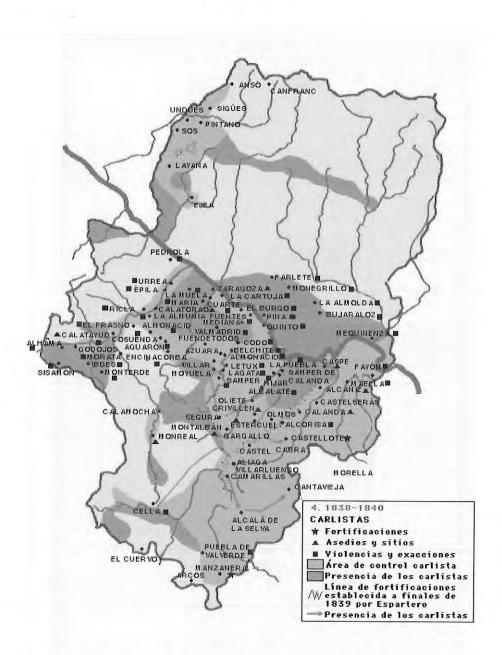


Ruta seguida por Cabañero en su ataque a Zaragoza la noche del 4 al 5 de marzo y posterior repliegue a Cantavieja.

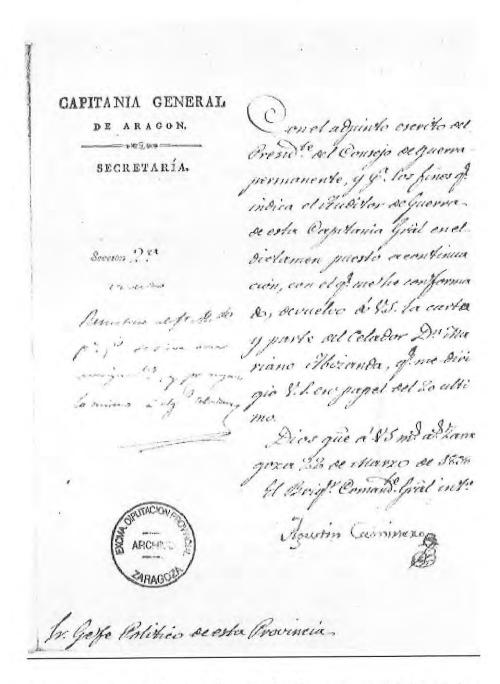
Mapa de confección propia.



Plano de la ciudad de Zaragoza hacia mediados del siglo XIX. hthttp://www.bne.es/esp/comapas.htm



Zona de máxima expansión carlista en Aragón, durante la ultima etapa de la guerra. http://www.dpz.es/ifc/atlasH/indice\_epocas/contemporanea/85.htm. Autor P.Rujula.



Escrito del presidente del Consejo de Guerra devolviendo una carta con la declaración de un vigilante sobre lo sucedido la madrugada del 5 de marzo al Jefe político de la Provincia. A.D.P.Z., Gobierno Civil, Serie Vigilancia, Legajo XV, 1036.

Dieg que al de ala Poliadrio 8. Anchamo de ) 1898 = Carrarale = Son Genteringo de Co wand Militar de Mageir

Ministerio de la Granate Soll la Regna Go Prenadora to a Brick decentar Conflex to ayor lo Siquiente = Dereand Soll la Auguste Meyac governa down dar a lateral y fiel Cindadde Tara your un tro, publico ex Alemna testimonio de to grato que te la sid la glacion Comportant er la suemon able defours que acaba de egecutar a good hisois vecindoris, In Miliais Nacional y la opa deligito Contra le facción de audar y 1 be to. Cabricers en la manana del sin 8, sel Consente), to fee Diquado Decastur a nombre de la ercelicitifa la Reyne De Frabel 20 to Liquente asseulo 1. La Cinta de Taragna andiro doed by a by foring tituly elde Tiempre heroice, y a Sonnard el Broud de ry Ma may con una sela de Laurel: articulo 20 Le Conceda el una de la Contata de la orden Milion the trenand a las bandara ( y standarde to) la Miliona Nacional de Maragora: 201. 3. Lugo gra do Muirawallsvierns by property it to Compound & by you to hay an Destinguite vacata placine Deferma to towarda . Il promigniding (exmente) a ly individual today by clave an sel Lito Como de la Milieire Nacional y del vecinda sio gra de liayan hoches accessore a in Myra tisud y munificacial Conduits outented y la Comminació a gira Corregionda) = Pera) tublicade de la Abruano - De Maden como mica De por el Sano Conetario del Degacho de la Guerra lo digo all. O para la cons

pural Emila Pollavior I de es sans Beloved 
gun al Emila Pollavior I de es sans Beloved 
" Comand tal las servas de Baragna"

Lo que traslado al Es encayora"

lo que se su precione por late, laboradome and ello sena de las reasyones parte faciones que temple.

Lo a tiso por la pregnant parte que comple cor he diferente su estas glories.

Dior que al Eine de la trasagora II.

Dior que al Eine de la trasagora II.

de Maristal 1833.

Le Maristal 1833.

Le Maristal 1833.



Orona Dipus ación de essa Provincia

Concesión del Título de muy Heroica y de la corona de laurel al escudo de la Ciudad de Zaragoza, A.D.P.Z., Gobierno Civil, Serie Vigilancia, Legajho XV, 1035.

# **FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA**

#### Fuentes manuscritas:

A.D.P.Z.

Serie Vigilancia; legajo XV: 1036, 1039, 1040,1042, 1253

Serie Central

L-820, L-821

Serie Milicia Urbana; legajo X

Expediente 595

A.M.Z.

Actas del ayuntamiento días 3, 4, 5, 6, 7, de marzo de 1838

# Fuentes hemerograficas:

H.M.Z.

Diario Constitucional de Zaragoza días 4, 5, 6 y 7 de marzo de 1838

#### Bibliografía:

Albi, J. y Stampa, L., Campañas de la Caballería Española en el siglo XIX, Madrid, Servicio Histórico Militar, 1985.

ÁLVAREZ JUNCO, J., Mater dolorosa:la idea de España en el siglo XIX, Madrid, Editorial Taurus, 2001.

AROSTEGUI, J; MARTÍNEZ, J. A. y DE LA TORRE, R, «La Regencia de M.ª Cristina», Madrid, Cuadernos de Historia 16, Raycar S. A., 1985.

AROSTEGUI, J.; CANAL, J. y GONZÁLEZ CALLEJA, E., El carlismo y las guerras carlistas: hechos, hombres e ideas, Madrid: La Esfera de los Libros, 2003.

ASÍN REMÍREZ, F., El Carlismo Aragonés 1833-40, Zaragoza, Editorial Librería General,1983.

Asín Remírez, F., La cincomarzada, Zaragoza, Colección Boira, 1989.

ATIENZA, Á., «Propiedad explotación rentas: el clero regular Zaragozano en el S. XVIII», Zaragoza, *Temas de Historia Aragonesa*, Cometa S. A., 1988.

BACON, F., Historia de la revolución de las Provincias Vascongadas y Navarra (1833-1837), San Sebastián, Txertoa, 1973.

CARDONA, G., «Los pronunciamientos», Madrid, Cuadernos de Historia 16, TEMI. 1985.

CLEMENTE, J. C., Las guerras Carlistas, Barcelona: Península, 1982.

FONTANA, J., La revolución liberal. Política y Haciendo (1833-1845), Madrid. 1977.

FORCADELL ÁLVAREZ, C., Zaragoza en el siglo XIX (1808-1908), Zaragoza, Edit. Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza y Caja de Ahorros de la Inmaculada, 1998.

JIMÉNEZ JIMÉNEZ, R., El municipio de Zaragoza 1833-1840, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1979.

LICHNOWSKY, F., Recuerdos de la guerra carlista (1837-1839), Madrid, Espasa Calpe, S. A., 1942.

MARICHAL, C., La revolución liberal y los primeros partidos políticos en España, 1834-1844, Madrid, 1980.

PIRALA, A., Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista, Tomo V, años 1838-1839, Madrid, Editorial Turner S. A., Editorial Historia 16. 1945.

RUJULA, P., Contrarrevolución. Realismo y Carlismo en Aragón y el Maestrazgo, 1820-1840, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1998.

RUJULA, P., Rebeldía campesina y primer carlismo: los orígenes de la guerra civil en Aragón (1833-1835), Zaragoza, Gobierno de Aragón, Departamento de Educación y Cultura, D.L. 1995.

### Cartografía

http://www.bne.es/esp/comapas.htm. Plano de Zaragoza.

http://www.dpz.es/ifc/atlasH/indice\_epocas/contemporanea/85.htm. Mapas de Aragón. Autor RUJULA, P.

# NOTAS

- 1. Para la realización de este apartado me he apoyado básicamente en las siguientes obras: Pedro RUJULA, *Contrarrevolución. Realismo y Carlismo en Aragón y el Maestrazgo, 1820-1840*, Zaragoza,1998. AROSTEGUI, J.; MARTÍNEZ, J. A. y DE LA TORRE, R., «La Regencia de M.ª Cristina», *Cuadernos de Historia 16*, Madrid, 1985.
  - 2. Arostegui, J.; Martínez, J. A. y De la Torre, R., op. cit., p. 8.
  - 3. CARDONA, G., «Los pronunciamientos», Cuadernos de Historia 16, Madrid, 1985.
  - 4. Arostegui, J.; Martínez, J. A. y De la Torre, R., op. cit., pp. 26-29.
  - 5. Idem., p. 27.
- 6. Los realistas más conservadores proclaman Rey a D. Carlos, y se produce la sublevación de los malcontents en Cataluña. Arostegui, J.; Blinkhorn, M.; Torre, J. M. y Fernández, M., «Los Carlistas», *Cuadernos de Historia 16*, Madrid, 1985, p. 6.
- 7. El Rey enfermo cede a las presiones y retira la Pragmática Sanción, pero una vez repuesto de su enfermedad vuelve a ponerla en vigor, *idem*, p. 7.
- 8. Según Ángela ATIENZA. *Propiedad explotación rentas: el clero regular Zaragozano en el S. XVIII*, Zaragoza, 1988. Hacia 1800 la iglesia en Aragón absorbía el 32,9% del Producto Nacional Bruto aragonés y el 28,9% de las rentas. Controlando una superficie de cultivo de un 20.89% del total disponible en Aragón.
  - 9. Asín Remírez, F, La cincomarzada, Colección Boira, Zaragoza, 1989.
- 10. En este apartado he seguido básicamente las siguientes obras: FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos, *la Zaragoza del siglo XIX (1808-1908*), Zaragoza, 1998. Jiménez, M.ª Rosa, *El municipio de Zaragoza 1833-1840*, Zaragoza, 1979.
  - 11. JIMÉNEZ, M.ª Rosa, op. cit., p. 190.
  - 12. Pedro RUJULA, op. cit., p. 70.
  - 13. Jiménez, M.ª Rosa, op. cit., p. 254.
  - 14. FORCADELL, Carlos, op. cit., p. 30.
- 15. Este apartado lo he realizado siguiendo básicamente la narración que sobre los hechos hacen PIRALA, A., *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista,* vol. V, Madrid, 1984, así como los partes del jefe de seguridad y las noticias que sobre los hechos publico el periódico *La Gaceta de Zaragoza*.
  - 16. LICHNOWSKY, Félix, Recuerdos de la guerra carlista (1837-1839), pp. 80-85.
  - 17. PIRALA, A., op. cit., pp. 44-52.
  - 18. Idem, pp 52-54.
- 19. «Parte semanal del Jefe de protección y seguridad pública de Zaragoza», A.D.P.Z., Gobierno Civil, Serie Vigilancia, Legajo XV, nº 1036.
  - 20. Pirala, A., op. cit., p. 56
  - 21. Asín Remírez, F., El Carlismo Aragonés 1833-40, Zaragoza 1983, p. 68.
- 22. Los datos están sacados de las publicaciones hechas por el periódico *Diario Constitu-* cional de Zaragoza, correspondientes a los dias 7, 8 y 9 de marzo de 1838.
  - 23. PIRALA, A., op. cit., p. 52
  - 24. LICHNOWSKY, Félix, op cit., pp. 80-85.
  - 25. PIRALA, A., op. cit., p. 56

- 26. Pedro RUJULA, op. cit., p. 285.
- 27. Carta del jefe político de Zaragoza a los jefes políticos de Huesca y Teruel, 8 de marzo de 1838, A.D.P.Z, Gobierno Civil, Serie Vigilancia, legajo XV, 1253.
- 28. Carta al Capitán General de Aragón de fecha 8 de marzo de 1838, Gobierno Civil, Serie Carlismo, Sección Central, legajo L-821
- 29. Proclama del General Cabrera a los habitantes y al Ejercito de los Reynos de Aragón, Valencia y Murcia (1839), AHCB. Fulls. volanters, 1725-1854.1939.lp
  - 30. PIRALA, A., op. cit., p. 589
  - 31. Asín Remírez, F., «la Cincomarzada...», op. cit., pp. 38-41.
- 32. Creación del Tribunal de Represión, como consecuencia del ataque de Cabrera al pueblo de Gurrea de Jalón el dia 7 de Octubre de 1838, A.D.P.Z., Gobierno Civil, Serie Vigilancia, legajo XV, 1040.
- 33. Todos los años en esa fecha el periódico *Heraldo de Aragón* publica una esquela del Partido Carlista, recordando a los caídos en esta acción y convocando a sus afiliados a una misa por el descanso de sus almas.

# ANUARIO DEL CENTRO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA EN CALATAYUD

N.º 14, Vol. 2		Octubre 2006
	CONT	ENIDOS
Bosqued Lacambra, Pilar	7	Breve historia de las aguas mineromedicinales de la Peña del Monasterio de Piedra
Cebollero Otín, Blanca	37	El dadaísmo: una filosofía de vanguardia.
Colás Cortés, Eva M.ª	45	Antropología aplicada: apuntes para una pequeña reflexión
García Millán, Jesús	61	Estudio sobre el sentido transformador de los programas de televisión
Hernández Calavo, Cristóbal	95	Programación de una actividad educativa a reali- zar en un centro de educación de adultos a partir de la visualización del programa de TVE-2 El esca- rabajo verde
Lérida Lafarga, Roberto	107	Estudio dialectológico sobre flora silvestre en torno a Calatayud
Mallada Bolea, Luis M.	133	Centros Rurales Agrupados en la Comunidad Autó- noma de Aragón
Perlardo Ekman, Laura	155	Los programas de televisión infantiles preferidos por los niños de 6 a 8 años
Sebastián Franco, Cristina	167	Una introducción al estudio del negocio de la seda en Zaragoza en el tránsito del siglo XV al XVI
Selva Gómez, Emilio	187	La Cincomarzada



DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA